LIBRARY
Michigan State
University

**PLACE IN RETURN BOX** to remove this checkout from your record.
**TO AVOID FINES** return on or before date due.
**MAY BE RECALLED** with earlier due date if requested.

| DATE DUE | DATE DUE | DATE DUE |
|---|---|---|
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |

6/01 c:/CIRC/DateDue.p65-p.15

# MEMORIA Y TRAUMA EN LOS TESTIMONIOS DE LA REPRESION FRANQUISTA

By

José Ignacio Alvarez-Fernández

A DISSERTATION

Submitted to

Michigan State University

in partial fulfillment of the requirements

for the degree of

DOCTOR OF PHILOSOPHY

Department of Romance and Classical Language

2003

ABSTRACT

MEMORIA Y TRAUMA EN LOS TESTIMONIOS DE LA REPRESION FRANQUISTA

By

José Ignacio Alvarez-Fernández

The subject of this dissertation are the personal testimonies written by Franco's political prisoners that narrate the terror, the torture, and the massacre of Franco's repression. The first chapter of this dissertation presents the hypothesis that this testimonies belong to the literature of trauma. The chapter also provides the criteria for the inclusion of the group of testimonies that are the object of the study.

In chapter two I analyze the nature of trauma, memory and oblivion within the context of the Spanish transition to democracy and, propose that these testimonies try to redefine the past by providing a counter-narrative that gives voice to a previously voiceless subject.

Chapter three, that has at its core Pierre Nora's concept of *lieux de mémoire*, aims to identify, classify and analyze the memory places of the defeated of the Spanish Civil War. According to Nora, a *lieu de mémoire* can be anything, material or non-material, created by human will or by the work of time, to preserve and protected the collective memory of any human group. In the present chapter I propose the ports and concentration camps as "memory places". These geographical places capture better than any other site, the collective memory of republican Spain.

Chapter four tries to demonstrate how Franco's Spain conforms to the panoptic society drawn by Foucault in his study. The chapter argues that in

Franco's Spain the prison system plays a fundamental role in disciplining the population. The chapter shows how Franco's political prisoners use resistance strategies, such as humor, irony and political commitment, to contest Franco's oppression, and to keep up the morale as an act of survival.

Chapter five reflects on testimonial writing as a therapeutic and pedagogical practice. Within this context, the chapter considers the nature of Spanish testimony and elaborates on its relationship with trauma/healing and pedagogy.

Chapter six summarizes the ideas developed in this study, and concludes underscoring how these texts overcome the legacy of fear created by Franco's military regime by offering testimony as a way to initiate a national process of healing.

Copyrigth by

José Ignacio Alvarez-Fernández

2003

Para Marisol y Mariel, con todo mi amor.

# AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer al Profesor Colmeiro la ayuda y el apoyo prestados en la elaboración de esta tesis. También quiero mencionar a la Profesora Greene, por sus palabras de ánimo y sus inteligentes observaciones y comentarios. La Profesora Marino fue, así mismo, una ayuda inestimable durante el proceso de elaboración de esta tesis. A todos ellos mis más sinceras gracias.

Indice


| | Página |
|---|---|
| Preámbulo | 1 |
| Capítulo 1. Introducción | 3 |
| 1. Hipótesis de nuestro trabajo de investigación | 3 |
| 2. Características de los testimonios de la represión franquista | 4 |
| 3. Criterios de selección de las obras | 8 |
| 4. Descripción de los textos | 9 |
| 5. Guión de los capítulos | 13 |
| Capítulo 2. ¡Ay de los vencidos! | 18 |
| 1. Los testimonios: crónica de la venganza y del exterminio | 18 |
| 2. La represión franquista en la postguerra | 20 |
| 3. El holocausto español | 26 |
| 3.1. Condiciones de vida en las cárceles y campos franquistas | 27 |
| 3.2. La tortura sistemática | 32 |
| 3.3. Las sacas | 34 |
| 4. El olvido de la represión franquista | 36 |
| 5. La memoria de la represión franquista | 45 |
| Capítulo 3. Los lugares de la memoria | 54 |
| 1 Marco teórico | 54 |
| 1.1. Foucault y la contra-memoria | 54 |
| 1.2. Maurice Halbwachs y la memoria colectiva | 61 |
| 1.3. Pierre Nora y los lugares de la memoria | 63 |
| 2. La memoria impuesta: Los monumentos del franquismo | 68 |
| 2.1. Cruz de los Caídos | 69 |
| 2.2. Caídos de Madrid | 70 |
| 2.3. El Arco de la Victoria | 70 |
| 2.4. El Valle de los Caídos | 71 |

3. La reescritura de la historia 77

4. Los desaparecidos españoles 81

5. El temor a la venganza y la huida hacia los puertos 93

6. Los "lugares de la memoria" de la España vencida 100
6.1. Los puertos del Norte 100
6.2. Los puertos del Levante 111
6.3. Los campos de concentración 128
6.4. El campo de los Almendros 130
6.5. Campo de Albatera 134
6.6. Camposancos 138

Capítulo 4. La sociedad disciplinaria 151

1. Temas y formas de la literatura carcelaria 151

2. El advenimiento de la sociedad disciplinaria y la literatura carcelaria 156

3. Franquismo, panopticismo y testimonio carcelario 164
3.1. Delaciones y denuncias: dos hitos de la sociedad franquista 166
3.2. Franquismo, religión y disciplina 174
3.3. Las monjas y los capellanes castrenses 175
3.4. Toda España era una prisión 188

4. La naturaleza precapitalista de la represión franquista y la semántica de la muerte 192

5. Estrategias de resistencia en los testimonios carcelarios del franquismo 199
5.1. Poesías y canciones 200
5.2. El bulo 214
5.3. El hambre y el rancho 218
5.4. La represión 220
5.5. Los juegos de palabras 221
5.6. Los personajes carnavalescos 223

Capítulo 5. Trauma y pedagogía 229

1. Testimonio y trauma 229

2. La memoria traumática en los testimonios de la represión franquista 237
2.1. Los desaparecidos del franquismo 238
2.2. Las detenciones 240
2.3. Las diligencias 243
2.4. Los consejos de guerra 247
2.5. Las sacas 251

3. La memoria pedagógica en los testimonios de la represión franquista 259

Capitulo 6. A modo de conclusión 269

Apéndice 280

Bibliografía 319

## Preámbulo

Ojeando un día algunos libros en la biblioteca de MSU, me encontré con un título que desperto fuertemente mi curiosidad. El libro en cuestión era el testimonio de Juan Busquets Sentenced to Death under Franco (Londres 1996) y acababa de ser publicado en Inglaterra. El testimonio, aunque corto, me causó una honda impresión ya que me abrió, por primera vez, las puertas a un universo hasta entonces insospechado: el infierno penitenciario de la dictadura franquista. Que diferente era este libro que tenía en mis manos de los libros de historia, tan impersonales a la hora de tocar el tema de la represión. El testimonio de Busquets me ofreció la oportunidad de ver y oír, por primera vez, a las verdaderas víctimas del franquismo, esa gran masa informe y anónima cuyas fotos no suelen aparecer en los libros de Historia.

Después del testimonio de Busquets, leí otros, como los del periodista Eduardo de Guzmán, que me dejaron sorprendido y horrorizado. A Guzmán lo siguió Cabezas, Leiva, Nuñez, Molina, Subirats Piñana y muchos otros. Todos ellos me ofrecieron una visión panorámica de la dictadura que hasta entonces desconocía. Fue entonces cuando me plantee la posibilidad de hacer la tesis sobre los testimonios de la represión franquista. Mi primera sorpresa al tomar tal resolución fue comprobar el abandono en que se encontraban estos textos. Abandonados y dispersos por diferentes bibliotecas sin haber merecido ni el trabajo de una triste reseña. Ni El País, periódico con el que me puse en contacto, fue capaz de ofrecerme alguna ayuda en lo que respecta a la recepción que estos textos pudieran haber tenido en el momento de su publicación en España. Según parece los textos habían sido completamente ignorados por la sociedad española.

Que duda cabe que en ello hubo de tener gran parte de culpa el hecho de que la literatura testimonial carcelaria ha sido siempre una literatura marginal. Pero en el caso español había, además, otras circumstancias: el pacto de silencio firmado entre las distintas fuerzas políticas al final de la dictadura. La imposibilidad de su venta en España, primero y, después, la ignorancia y el olvido favorecido tanto por el régimen franquista como por el sistema democrático, hicieron de los testimonios aquí tratados una literatura marginal y marginada. Fue, precisamente, la marginación y el abandono en el que se encontraban estos testimonios de la represión franquista lo que me movio a iniciar este trabajo, que tiene como uno de sus objetivos básicos la recuperación de la memoria colectiva de los vencidos, memoria que forma parte fundamental de nuestro acervo cultural.

El presente trabajo se propone, por tanto, recuperar la memoria de la resistencia antifranquista, una memoria que merece ser preservada y protegida para que las generaciones no vuelvan a incurrir en los errores del pasado.

## Capítulo 1: Introducción

### 1. Hipótesis de nuestro trabajo de investigación

En el presente trabajo mantenemos la hipótesis de que los testimonios de la resistencia antifranquistas aparecidos al finalizar la guerra civil narran el trauma psicológico sufrido por las víctimas como consecuencia de la tortura, la cárcel y el exilio impuesto por la represión franquista. Estos testimonios formarían así parte de una "comunidad de memoria" política-histórica cuyo objetivo sería recordar con el fin de, por una parte, rehabilitar la memoria de todos aquellos que lucharon y murieron en la larga batalla contra el franquismo, en un perpetuo homenaje a su sufrida memoria; y por otro, evitar que caigan en el olvido las lecciones del pasado para en un futuro poder evitar la repetición de la tragedia. De ahí que en todos estos testimonios se manifieste una clara confrontación entre la memoria de las víctimas, por un lado, el discurso franquista, por otro y, finalmente, la amnesia impulsada por la clase política española a partir de 1975[1].

Las diferentes voces que integran estas narrativas propugnan la recuperación, sin odios pero también sin prejuicios reduccionistas, de ese pasado conflictivo y doloroso. Pero al mismo tiempo, si aceptamos los principios establecidos por la siquiatría respecto a las experiencias individuales y colectivas de tantos holocaustos pequeños y grandes que acontecieron durante este siglo XX, todos estos testimonios tendrían un subtexto que iría más allá de las *pretensiones denunciadoras* y los *objetivos reconciliadores* que la crítica Dupláa señala en su estudio dedicado a Montserrat Roig (La voz 37). El objetivo de la escritura

de estos testimonios sería entonces el de reintegrar en el esquema cognitivo del individuo esa realidad dolorosa y brutal vivida en las cárceles de la dictadura.

Si como mantiene Mariana Pianca "la política del olvido es más dañina por sus efectos sobre el futuro que [por los que pueda ejercer] sobre el pasado mismo" (citado en Bergero y Reati: 21), no cabe duda de que en la España del tardofranquismo la mordaza impuesta sobre el pasado seguía y sigue distorsionando nuestra relación con el presente, impidiéndonos comprender y constatar el peso que aquellos acontecimientos aún ejercen en nuestra sociedad. Esto es lo que pretenden subsanar estos testimonios al rememorar hechos que están aún vivos y cuyas heridas, no sanadas del todo, "aún marcan y delimitan familias, sentires, [y] pasiones" (Guardia Abella 8).

## 2. Características de los testimonios de la represión franquista

Aunque parece difícil determinar la naturaleza del género testimonial ya que se destaca por su amplia variedad de formas, modos de publicación y contenidos, existen ciertos elementos retóricos que nos pueden ayudar a identificar los textos que aquí vamos a estudiar como testimonios. El primero sería la condición que todos comparten de ser un relato (más o menos corto) narrado en primera persona. Esto no quiere decir que el yo singular pierda la conciencia de su identidad colectiva, de su pertenencia a una clase social históricamente determinada. La conciencia histórica y colectiva de pertenencia a un grupo (revolucionario, religioso, político, étnico) es constante a lo largo de todas las obras testimoniales que vamos a estudiar aquí y es, por otra parte, el aspecto que diferencia al testimonio de la autobiografía, género que, en palabras de John Beverley, "construye para el lector el imaginario liberal de un yo

autónomo e imperante como la forma 'natural' de existencia tanto pública como privada" (Del Lazarillo 163).

Las palabras de Beverley sobre el testimonio latinoamericano son extrapolables a los textos españoles, en algunos de los cuales también "el yo testimonial funciona... como un 'dispositivo lingüístico' (*shifter*) que puede ser asumido por [cualquier interlocutor]" (Del Lazarillo 163).

Otro aspecto muy relevante de la literatura testimonial son los paratextos (a los que dedicaremos parte del capítulo cinco), es decir, las advertencias, prólogos, introducciones, prefacios y exordios que acompañan y enmarcan a los testimonios aquí tratados. Según Sklodowska, la imprecisión en la que se mueve el texto testimonial en lo que respecta a sus orígenes y a sus fronteras textuales socava las tradicionales convenciones literarias que rigen los géneros más establecidos, creando una línea de inseguridad y zozobra entre el autor/lector. "De ahí que los prólogos lleguen a ser una *autoridad* importante en el establecimiento del contrato de lectura y en la configuración de las expectativas del lector" (Sklodowska, Testimonio 8). Es por medio de ellos como el autor dicta, sugiere o, inclusive, amenaza.

Todos los narradores de nuestros testimonios son, a la vez que testigos y protagonistas, autores de su propio relato, siendo este aspecto el elemento que diferencia al testimonio peninsular que aquí tratamos, del testimonio etnográfico centroamericano, donde encontramos generalmente la figura de un intelectual actuando de intermediario entre la clase subalterna y el poder establecido. Otro aspecto digno de mencionar en este apartado es la diferencia que existe entre los testimonios argentinos de la guerra sucia y los textos españoles de la represión franquista. A pesar de ser contemporáneos, difieren grandemente en las

estrategias narrativas que utilizan para referirse a la violencia y a la represión. Mientras que los textos españoles manifiestan una mayor confianza en el poder mimético del discurso realista, los textos argentinos parecen servirse de otras estrategias ("alusivas, eufemísticas, alegóricas o desplazadas") no tan miméticas para referirse a la realidad horrorosa (Reati, Nombrar 34).

La condición de periodistas que comparten la mayoría de los autores/as de estos testimonios es otra característica que les da cohesión y que los entronca con una tradición propia de la Península: la del periodismo documental de la Segunda República que se dedicaba a dar cuenta de todos los acontecimientos políticos y sociales más importantes del momento además de denunciar las condiciones de explotación y opresión en que vivían las clases subalternas. Según Victor Fuentes, "desde la sublevación de Jaca hasta la insurrección de octubre del 34, todas las rebeliones populares tuvieron sus cronistas y los excesos represivos gubernamentales su denuncia" (105).

"En la historiografía española", corrobora la crítica Christina Dupláa "ha sido ese periodismo el que ha dado vida a los testimonios, mientras que en América Latina el testimonio etnográfico es el hegemónico" ("Mujeres, escritura" 138-39). En palabras de Dupláa, Las técnicas que utilizan los testimonios españoles proceden "de planteamientos ideológicos y metodológicos... [del] periodismo de denuncia" ("Mujeres, escritura" 139), que fue tan popular en la España de principios de siglo. O sea que estos escritos forman parte de "ese género de periodismo-historia, que ha producido y seguirá produciendo nuestra guerra civil" (Cabezas, Asturias 9). Literatura que busca la forma de libro con el ánimo de que "palabras, pensamientos y hechos no lejanos,... tengan alguna

perdurabilidad, antes de que el temporal los destruya" (Ramón Rubial en el "Prólogo" a Piñana vii).

La "unidad narrativa" de los testimonios españoles coincide con la descrita por Beverley para el testimonio latinoamericano. El esqueleto vital de ellos es "una 'vida' o una vivencia particularmente significativa (situación laboral, militancia política, encarcelamiento, etc.)" (Del Lazarillo 175). Así mismo, todos estos testimonios están motivados por la necesidad de comunicación que surge de una experiencia vivencial traumática relacionada con situaciones que tienen que ver con acontecimientos traumáticos que dejan una profunda huella en el ánimo del testigo. El testimonio de la represión política franquista nace como reacción ante el exterminio y la tortura y, también, como reacción ante el silencio y el olvido.

Los testimonios aquí tratados son textos en los que se denuncia la represión y la brutalidad sufrida por las víctimas anónimas, que se constituyen así en testigos de cargo contra el miedo, la tortura y la muerte. Por ello, entre los diferentes objetivos trazados por estos testimonios de la resistencia antifascista, uno de los más importantes es el de luchar contra el olvido y el silencio al que se les ha querido condenar, primero durante la dictadura y después durante la democracia.

Finalmente, otra de las características que exhiben estos textos tiene que ver con lo que Gareth William ha identificado como "the writing of loss in the written documentation of socio-political struggle" (84). Las palabras de Gareth, definen perfectamente otro de los objetivos de los testimonios españoles: "to provide the reader with an exemplary narrative of martyrdom and self-sacrifice,

of heroic self-divestment that will serve to inform future generations of their historical patrimony of revolution" (84).

3. Criterios de selección de las obras

Intentar determinar la lista de testimonios a incluir en este trabajo ha sido una tarea difícil y complicada, no sólo por la multiplicidad de perfiles que cada testimonio despliega, sino también por el alto número de ellos que se ha venido publicando desde el final de la guerra. No obstante, creemos que el conjunto de obras que agrupamos aquí es bastante representativo del género testimonial (tal como apareció ---y sigue apareciendo--- dentro y fuera de España).

El primer criterio que nos ha guiado para elegir este grupo de testimonios ha sido el de la pluralidad e inclusividad. El grupo está formado tanto por hombres como por mujeres pertenecientes a todo el espectro ideológico que sufrió la represión y que actuaron en diferentes períodos históricos. Por ejemplo, los testimonios de Mercedes Núñez, Juan Antonio Cabezas y Eduardo de Guzmán, narran la represión franquista durante y al final de la guerra, mientras que los testimonios de Juan Manuel Molina o Juan Busquets reflejan la represión de la década de los años cuarenta-cincuenta. En este trabajo no se incluyen testimonios de los simpatizantes del franquismo, no porque no creamos que no hayan sufrido también la represión por parte de sus enemigos políticos, sino por la simple razón de que, como vencedores, su historia ha sido la versión oficial de los hechos durante casi cuatro décadas.

El discurso político que todos estos testimonios despliegan a lo largo de sus páginas es otro de los criterios utilizados para su agrupación. Todos ellos coinciden en ofrecer un contra-discurso con el que la voz testimonial presenta

batalla al discurso hegemónico, en este caso el discurso franquista. Otro rasgo que los agrupa es el de haber sido publicados tanto en España como en el extranjero (Francia, México, Inglaterra, Estados Unidos) a lo largo de un período que comprende casi sesenta años. Finalmente, todos sus protagonistas comparten el haber sido condenados a la pena capital y haber pasado muchos años en las cárceles franquistas.

4. Descripción de los textos

En "Sobre la memoria" Vázquez Montalbán afirma que "La oposición al franquismo está llena de datos y aromas; los historiadores pueden llegar a los datos pero no a los aromas" (El País oct. 26 1988). No son las fechas ni los lugares comunes, como se desprende de la afirmación del escritor catalán, lo que nos puede devolver la imagen mental de la tortura, de la humillación y el atropello sufrido por las víctimas del franquismo. La incapacidad del género histórico para captar "los aromas" no la sufre el discurso testimonial, género que nace para expresar las experiencias de opresión vividas por las clases subalternas. El testimonio, como explica Jara, es para aquellos que han sufrido en propia carne "el dolor, el terror, la brutalidad de la *tecnología del cuerpo;* seres humanos que han sido víctimas de la barbarie, la injusticia, la violación del derecho a la vida, a la libertad y a la integridad física" (Jara 1). Eso es, precisamente, lo que denuncian los testimonios incluidos en este trabajo y que describimos brevemente a continuación.

Cárcel de Ventas (París 1967), de Mercedes Nuñez, es un testimonio sobre la violencia sufrida por las mujeres españolas que se opusieron al fascismo. El testimonio describe la vida en la cárcel madrileña de Ventas, donde eran

encerradas las mujeres por delitos políticos. El testimonio presenta cuadros desgarradores de la vida de estas mujeres y sus hijos pequeños con los que eran encerradas. Debido a la insalubridad y falta de una dieta adecuada la mortalidad infantil se disparo en esta cárcel, alcanzando cotas de escandalo. Según cuenta Nuñez, los bebes eran apilados en los retretes y las madres tenían que hacer guardia para que las ratas no se los comiesen. "Explica a los de la calle lo que has visto aquí" (Nuñez 12). Este deseo expresado por boca de una de sus compañeras de presidio es lo que motivó la escritura de Mercedes Nuñez, testimonio con el que pretende "restituir con la mayor fidelidad posible aquella hora demencial de la postguerra vivida por las reclusas de Ventas" (12).

La muerte de la esperanza (Madrid 1973), El Año de la Victoria (Madrid 1974) y Nosotros, los asesinos (Madrid 1976), del militante anarquista y periodista de profesión, Eduardo de Guzmán, es una trilogía testimonial sobre las desventuras vividas por los vencidos en los puertos y los campos de concentración y cárceles franquistas. Esta trilogía es fundamental para entender lo que fue la represión franquista.

Memorias de un condenado a muerte (Barcelona 1978), es un testimonio del anarquista José Leiva. Los escenarios de este testimonio son los mismos que aparecen en la trilogía de Guzmán y, por ello, se nos hacen familiares por repetidos: Puerto de Alicante, Campo de los Almendros, Plaza de Toros de Alicante y los consiguientes traslados y cárceles de rigor, como el Castillo de Santa Bárbara, Prisión de Santa Engracia, Cárcel de Toreno y de Pamplona.

Noche sobre España (México 1958), es un testimonio escrito por el destacado anarquista Juan N. Molina (Juanel). El testimonio evoca, en cortos

pero dramáticos cuadros, los siete años vividos por el protagonista en las diferentes prisiones por las que pasó en sus años de internamiento.

Asturias: Catorce meses de Guerra Civil (Madrid, 1975), es un testimonio escrito por Juan Antonio Cabezas, periodista del diario socialista Avance. En este testimonio se narran las experiencias del autor en el puerto gijonés del Musel, su condena a muerte y su estancia en diferentes campos y prisiones de la dictadura.

El Testimonio de la Guerra Civil (A Coruña, 1990), rescata las peripecias del matrimonio formado por Isabel Ríos y su esposo, el médico Manuel Calvelo López. El matrimonio fue detenido al comenzar la guerra y condenado a muerte por sus ideas de izquierdas, a Isabel Ríos se le conmutará la pena pero su marido, que fue ejecutado. Entre las cárceles que adquieren relevancia en este testimonio se encuentra la de Saturrarán, regída por la orden religiosa de las Mercedarias.

Pilatos 1939-1941: Prisión de Tarragona (Madrid, 1993) es el testimonio escrito por Josep Subirats Piñana, director del diario republicano-catalanista El Poble, de Tortosa. En palabras del prologuista Ramón Rubial, las memorias carcelarias de Subirats Piñana nos introducen en "un período de la historia de [nuestro] país de la mano de quien sufrió como miles y miles de españoles el sadismo y la represión más cruenta durante los años que permanecimos en las cárceles del régimen franquista" (vii). El libro describe la vida en esta prisión provincial y ofrece diferentes semblanzas de muchos de los reclusos que compartieron con Piñana el infortunio de haber tenido que pasar por tales esperiencias.

El libro-testimonio de Juan Busquets Veinte años de prisión: los anarquistas en las cárceles franquistas, (Madrid, 1998), fue publicado primero en

inglés por la editorial The Meltzer Press con el título Sentenced to Death under Franco (1996). En él nos relata su experiencia de condenado a muerte y preso en la Modelo de Barcelona y en San Miguel de los Reyes, entre otras cárceles. El libro comienza con una dedicatoria que es de por sí bastante expresiva de cuales son las intenciones del narrador: "Este libro lo dedico a la memoria de los luchadores que dieron sus vidas y a todos aquellos que sufrieron años de privación de libertad en establecimientos penitenciarios franquistas. La España democrática ha silenciado conscientemente esta verdad histórica para no molestar a los franquistas, aún actualmente presentes en la vida pública" (14).

De cárcel en cárcel (A Coruña, 1988) es un testimonio de Diego San José, escritor y periodista madrileño que colaboró en las más prestigiosas revistas y diarios de la época y que tiene en su haber una ingente producción literaria (artículos, obras de teatro, poesía, novelas). San José fue condenado a muerte al final de la guerra por defender la República con su pluma y por ocupar la jefatura de prensa de la Dirección General de Seguridad. Conmutada la pena pasó a la prisión de San Simón y más tarde a la de Vigo. Recuperó la libertad en 1944 y falleció en Redondela en 1962. El libro tiene el valor añadido de incorporar una serie de dibujos del pintor José Robledano que nos ayudan a visualizar como era la vida en las cárceles de la dictadura.

Death Row: Spain 1936, testimonio escrito por Patricio P. Escobal, fue publicado en inglés en 1968. La versión española apareció en 1974 en la misma ciudad donde se publicó la versión inglesa, Nueva York, pero con el título Las sacas. Escobal, funcionario del ayuntamiento de Logroño, narra aquí el calvario vivido en las cárceles clandestinas de Falange. Víctima de un par de simulaciones de ejecución, se libro de la muerte después de muchas torturas y

palizas. Después de su liberación se fue a Estados Unidos, donde apareció primero este testimonio.

5. Guión de los capítulos

El capítulo uno es, como se puede ver, una introducción en la que se presentan las hipótesis del trabajo, las características de los testimonios peninsulares y los criterios de selección, así como este apartado en el que se describen brevemente el guión de los capítulos.

El capítulo dos reflexiona sobre las consecuencias sicológicas, éticas y políticas de la represión franquista en la sociedad española. El capítulo ofrece una breve descripción de los métodos empleados por la dictadura para silenciar a sus opositores y señala semejanzas de la represión franquista con el holocausto judío. La escritura testimonial cumple así una función restauradora ya que recupera la memoria colectiva de la izquierda española, una memoria amenazada por el olvido impuesta durante el cambio político acaecido a la muerte de Franco.

Finalmente, el capítulo propone que los testimonios de la represión franquista pertenecen a la literatura del trauma ya que en ellos se escenifica textualmente la dialecta fundamental del trauma, que la siquiatra Judith Lewis Herman resume en la presencia de un conflicto entre "the will to deny horrible events" y "the will to proclaim them aloud" (5). Ese contradictorio deseo de recordar y olvidar al mismo tiempo tiene su reflejo en la España de la democracia, una sociedad en la que la constante aparición de seminarios, conferencias, exposiciones y libros dedicados a la guerra civil, al exilio y la

represión, contrasta notablemente con la aparente desmemoria que domina la vida española actual.

La preocupación por la memoria, su control, su manipulación y conservación, así como con su antagonista, la historia, son los temas centrales que se abordan en el capítulo tres de este trabajo. El capítulo establece la importancia de los testimonios de la represión franquista como fuente de resistencia contra la versión de la historia impuesta por los "vencedores" de la contienda española. Al rescatar para la posteridad personajes, hechos y situaciones que habían sido silenciados o habían permanecido en zonas de sombra, estos testimonios dan un paso importante en la preservación de la memoria colectiva de los vencidos, a la vez que construyen nuevas, y más problemáticas, versiones del pasado

Estre los diferentes soportes que utiliza la memoria de los vencidos para su preservación, se encuentran los *lieux de mémoire,* espacios simbólicos donde cohabitan la historia y el recuerdo colectivo de una comunidad dada. El capítulo tres trata así de identificar, clasificar y analizar los "lugares de la memoria" de los vencidos en los testimonios de la represión franquista.

El capítulo se centra así en los muelles y los puertos que aparecen en los testimonios de La muerte de la esperanza y El año de la victoria de Eduardo de Guzmán; Memorias de un condenado a muerte, de José Leiva y Asturias: catorce meses de guerra civil, de Juan Antonio Cabezas. Estos parajes azquieren en el relato testimonial unas dimensiones que van más allá de sus puras hubiucaciones geográficas y los convierten propiamente en "lugares de memoria", ámbitos, como dice Nora, "where the living heart of memory still beats" (Nora 19). Los puertos y campos de concentración que aparecen en estos

testimonios son los signos que resumen, de forma sintética y condensada, todo lo que significó la derrota republicana.

El capítulo cuatro explora la relación entre la sociedad disciplinaria, descrita por Foucault en su trabajo Discipline and Punish, y la sociedad franquista. El capítulo se abre con un breve resumen sobre los beneficios y perjuicios de la cárcel como instrumento de reforma para pasar, seguidamente, a plantear la naturaleza "panóptica" de la sociedad implantada por el franquismo. El análisis que hace Foucault respecto a los grupos religiosos como centros de control y de disciplinamiento social nos sirve para establecer ciertas relaciones de semejanza con la España franquista. El capítulo analiza así el trabajo realizado por los capellanes castrenses y las monjas de clausura dentro de las cárceles franquistas, equiparándo a estos dispensadores de la religión con los profesionales de la disciplina y la normalización dibujados por el filósofo francés en su estudio.

El capítulo se divide en un segundo apartado en el que se analizan las estrategias implementadas por los presos políticos para sobrevivir en las cárceles de la dictadura. Una de las estrategias usadas amenudo por los presos para resistirse a la victimización fue el humor, que junto con "el bulo", funcionabaron como verdaderas valvulas de escape para aliviar la tensión de la vida carcelaria. El humor en las narraciones de la represión franquista además de ser un elemento de resistencia política, ya que buscaba ridiculizar a la dictadura y a sus hombres más ilustres, tiende a desdramatizar lo vivido haciéndolo así más soportable.

El capítulo cinco estudia los testimonios desde la vertiente pedagógica y terapéutica. El capítulo mantiene que los testimonios de la represión franquista

representan un proyecto que tiene una doble finalidad; por un lado, reintegrar la personalidad fracturada por las experiencias extremas vividas en los campos y cárceles franquistas; por otro, dejar constancia de lo ocurrido para que no se vuelva a repetir.

Como relatos del trauma, los testimonios de la represión franquista tratan de recobrar una realidad amenazada por el olvido y por las fallas de la memoria. Por ello, sus protagonistas insisten en la honestidad de sus intentos de recordar, y al mismo tiempo en la dificultad de hacerlo. Sus palabras ponen de manifiesto el carácter inefable de las experiencias traumáticas, vivencias cuya explicación sólo es posible mediante un relato elíptico que jamás alcanza la esencia.

El objetivo pedagógico de estos testimonios se materializa fundamentalmente en los paratextos, es decir, los prólogos, prefacios, y otros artefactos retóricos con los que el testimonialista trata de condicionar nuestra lectura. El apartado final de este capítulo cinco aporta un conjunto de ejemplos que ilustran y apoyan esta tesis.

El capítulo seis resume y sintetiza los pricipales puntos de los capítulos previos.

## Notas del capítulo 1

[1] "En una colección de ensayos sobre la memoria, el historiador británico Peter Burke nos recuerda que la palabra 'amnesia' está etimológicamente emparentada con la palabra 'amnistía', y que ésta última significa un acto de olvido voluntario a la vez que un borramiento oficial de la memoria" (citado en Bergero y Reati: 11).

## Capítulo 2: ¡Ay de los vencidos!

### 1. Los testimonios: crónica de la venganza y del exterminio

El presente trabajo tiene como centro de su investigación la literatura testimonial española originada a raíz de los acontecimientos ocurridos en España durante la guerra civil (1936-1939) y la larga dictadura del general Franco (1939-1975). Es ésta una literatura en la que se narran las experiencias vividas por los vencidos en los distintos recintos que fueron habilitados por los franquistas para recluir y aniquilar a sus víctimas (comisarías, cuartelillos, colegios, conventos, plazas de toros, teatros, cines, campos de concentración y cárceles). Toda esta proliferación de espacios represivos fue necesaria para dar cabida a una población reclusa que al acabar la guerra rondaba la cifra de los 2.500.000-2.800.000 de personas (Rufat 24; Molina 135).

El número, aunque parezca excesivo, e incluso inverosímil, no debe andar tan desencaminado de la realidad si tenemos en cuenta que el ejército republicano, compuesto de centenares de miles de hombres, fue detenido en su totalidad, cosa hasta entonces nunca vista, e internado en cárceles, campos de concentración y batallones de trabajo. Rodríguez Vega, secretario general de la UGT, calculaba que en 1942 habían pasado por las cárceles y campos de concentración franquistas unos dos millones y medio de personas. Según el historiador Max Gallo, "Es posible que hubiese en España más de un millón y medio de prisioneros" al final de la guerra (citado en Suiro y Nosti: 85-86). De la elevada cantidad de cárceles y campos de concentración y de trabajo que aparecen en estos testimonios, se puede concluir sin temor a exagerar que toda España era una enorme prisión de la que resultaba imposible escapar.

En aquel inmenso "gulag" en que se había convertido España quien no tenía un familiar en la cárcel, tenía un amigo, o un conocido, o un antiguo vecino o compañero de trabajo. Por otra parte, quien permanecía en libertad tampoco estaba seguro de no ser encarcelado dada la arbitrariedad de las leyes franquistas. No es de extrañar, por tanto, que en el género testimonial, aquí estudiado, la cárcel se manifieste como una prolongación del aparato represivo del franquismo. La dictadura, a juzgar por estos testimonios, creó una sociedad disciplinaria, "panóptica", en el sentido analizado por Foucault en su estudio sobre el nacimiento de los sistemas penitenciarios europeos.

Al denunciar la amplitud y el horror de la represión realizada a lo largo de la geografía española por los vencedores de la guerra, estos testimonios se erigen en testigos de cargo contra el olvido y la impunidad de los crímenes cometidos por el franquismo, crímenes que han dejado una huella indeleble en la memoria individual y colectiva de los vencidos.

Cabría preguntarse, como hace Santos Juliá en un trabajo monográfico dedicado a las víctimas de la guerra y la represión, "¿Cómo fue posible tanta crueldad, tanta muerte? Y luego, cuarenta años después, ¿es cierto que nos hemos olvidado de tanto crimen, de tanto muerto?" ("De 'guerra'" 11)[1]. La voluminosa literatura testimonial que ha venido emergiendo y desarrollándose tanto fuera como dentro de España es una prueba inequívoca de que aquellos acontecimientos todavía permanecen muy vivos en la memoria colectiva de los vencidos[2].

La dispersión y abandono en el que se encuentran estos testimonios nos ha motivado a realizar este trabajo, que tiene como uno de sus presupuestos

básicos la recuperación y estudio de aquellos que, a nuestro entender, tienen un valor no sólo documental sino también literario[3].

Si tuviéramos que determinar el elemento que unifica y da cohesión a la colección de testimonios que estudiaremos en nuestro trabajo, diríamos que es el de la lucha contra el fascismo y las fatídicas repercusiones que tal hecho tuvo en las vidas de tantos seres anónimos que, contra toda esperanza, buscaron retornar la libertad a la sociedad española. Las páginas de estos diarios ofrecen así una versión alternativa al discurso de la historiografía oficial, para la cual los únicos motores de la historia son los líderes políticos y las elites intelectuales y no las clases sociales subalternas.

Como artefactos literarios estos testimonios cumplen una doble misión: por un lado, dan voz a los sin voz para que den cuenta de la represión ejercida por el franquismo, represión que se realizó con el mismo ahínco "tanto en la España autárquica de 1939-1959 como en la España paradesarrollista de 1959-1975" [sic.] (Vilar, Historia 27); por otro, reivindican la memoria de la resistencia antifranquista, que es una forma de reivindicar la identidad pues "No hay identidad sin memoria" (El País 18 nov. 1997). Estas características hermanan a los testimonios españoles con la literatura de resistencia, género para el que, en palabras de Barbara Harlow "The struggle over the historical record is seen from all sides as no less crucial than the armed struggle" (7).

## 2. La represión franquista en la postguerra

Las horribles consecuencias sociales e individuales que las guerras acarrean son suficientemente conocidas por todos. Como escribe Eduardo de Guzmán en el prólogo a uno de sus testimonios sobre la guerra civil española, "si

todas las guerras son temibles, ninguna supera en dolorosa angustia a las de carácter civil. No sólo por su mayor crueldad, sino porque la nación dividida pierde con los dos bandos en pugna" (El año 7). Mientras que en las luchas internacionales la confrontación se dirime entre naciones extrañas, cuyo vencedor "se cobra en los despojos de la vencida; en las peleas civiles, al ser hermanos todos los contendientes, las facturas recaen sobre la propia familia desgarrada entre vencedores y vencidos" (de Guzmán, El año 7). De acuerdo a Cipriano Rivas Serif, los cientos de miles de muertos han convertido la contienda española de 1936 "en la más cruenta de cuantas guerras intestinas han movido a matarse a los españoles unos contra otros en el transcurso de los siglos y las generaciones" (citado en Zaragoza: 25).

La sublevación militar fascista ocurrida en España el 18 de julio de 1936 contra el gobierno legítimo de la república dio al traste con cualquier posibilidad de solucionar pacíficamente los problemas históricos que tenían pendientes los españoles. Pero si devastador fue el precio en vidas que se cobró la contienda civil, no fue menor el número de víctimas de la postguerra, período en el que se desató una persecución brutal y sistemática contra los vencidos. A tenor de las experiencias, declaraciones y testamentos escritos por las víctimas, se puede afirmar que la represión aplicada por las fuerzas de seguridad del nuevo Estado fue implacable.

Como apunta José Manuel Sabín, en el franquismo "El exterminio del adversario... [fue] algo primario y demostrativo de la fortaleza del régimen al pretender ser ejemplificante" (20). Amparándose en la impunidad que les otorgaban un conjunto de leyes hechas a la medida de sus propósitos represivos, los nuevos Agentes del Orden se disponen a eliminar y reprimir a todos aquellos

que se habían opuesto o seguían oponiéndose a la victoria del *Movimiento Nacional*[4].

Aunque oficialmente la guerra terminó en 1939 la represión continuará hasta el final de la vida del dictador. Un ejemplo de esa falta de clemencia que la dictadura mostró en todo momento hacia los vencidos se puede observar en la actitud del general Franco quien, de acuerdo a su cuñado Serrano Suñer, siempre "se las arreglaba para que las órdenes de suspensión de las penas de muerte llegasen después de que las ejecuciones habían tenido lugar" (citado en Preston: 145).

Según afirma la historiadora Gabrielle Ashford Hodges, el temperamento autoritario de Franco tiene sus raíces en el ambiente familiar en el que creció y se desarrolló. La familia de los Franco-Salgado Araujo estuvo marcada por la falta de afecto, los conflictos matrimoniales, las necesidades económicas y la tiránica figura del padre. Todo ello propició la conformación de un carácter en el joven Francisco que, de creer a Ashford Hodges, es el mismo que "Erich Fromm links to the sado-masochist personality, and to the 'authoritarian personality' with which it is closely linked" (4). Y añade, a renglón seguido, que personalidades como las de Franco

> come from cold families who, anxious about their status in society, maintain rigid and prurient ideas about sexuality and aggression, and impose their values upon their children 'with a heavy hand'. Their neurotic offspring often display symptoms of 'narcissistic personality disorders', which usually occur in 'persons who have suffered intense injuries to self-esteem in early life, compensate for

this by developing a grandiose conception of themselves, and respond to attacks on their inflated self-image with rage. (4)

En el discurso pronunciado en Zaragoza el 19 de abril de 1938, Franco deja entrever esa personalidad vengativa e intolerante de la que nos habla Ashford Hodges. Franco advierte a sus oponentes que toda oposición a sus ideas será considerada como un acto criminal que será castigado con toda severidad: "cada día que pase, cada vida más que sacrifiquéis, cada crimen que cometáis, es una nueva acusación para el día en que comparezcáis ante nuestra justicia" (citado en Sueiro y Nosti: 82). Esa justicia a la que Franco alude en esta cita fue una especie de "justicia al revés", ya que las víctimas eran ejecutadas por haber defendido el orden constitucional.

Hasta el propio Serrano Súñer ---apesar de que él mismo participó en la represión como ministro en el apogeo de los fusilamientos franquistas--- ha reconocido la frialdad de Franco en lo concerniente a las penas de muerte. Según Serrano Súñer, Franco despachaba el tema de las ejecuciones a la hora del café. Franco ojeaba, en colaboración con el asesor jurídico del Ministerio del Ejército, teniente coronel Lorenzo Martínez Fuset, el pequeño resumen de cada condenado y daba su "enterado". Se ha dicho además que llegó a exigir que no se le pasaran conmutaciones de penas de muerte hasta que las ejecuciones no se hubieran realizado. No sabemos si tal noticia es cierta o, por el contrario, pertenece a la aureola de crueldad que rodeo al personaje durante toda su vida. En cualquier caso, lo cierto es que Franco continuará ejecutando a sus opositores políticos hasta pocos meses antes de su muerte. El 2 de marzo de 1974 moría a garrote el anarquista catalán Salvador Puig Antich. Y poco más de un año

después, exactamente el 27 de septiembre de 1975, eran ejecutados cinco jóvenes antifranquistas, tres militantes del FRAP y dos de ETA. Franco acababa pues su longeva dictadura como la había comenzado, vertiendo la sangre de sus enemigos políticos.

Aunque no hay números oficiales de las víctimas caídas después de acabada la guerra, diversos estudios mencionan cifras que rondan las 200.000 personas ejecutadas en los primeros años de la postguerra. Otras publicaciones aseguran que la represión franquista rebasó el medio millón de personas[5]. Sean estas cifras correctas o no, lo que sí parece verificable es que durante estos años la dictadura se marcó un doble objetivo: por un lado, eliminar a todo aquél que se había destacado políticamente por sus ideas de izquierdas, o simplemente republicanas y, por otro, erradicar de la población civil cualquier ánimo de resistencia y rebeldía hacia el nuevo régimen.

Para lograr este objetivo Franco se dotará de un marco jurídico que le permitirá criminalizar y reprimir toda actividad considerada como atentadora contra el "orden" y la seguridad del Estado por él establecido. A pesar de la pretendida apariencia de "legalidad" y "orden" que el régimen se quiso dar para amparar su posterior actuación como Estado, la violencia y los centros penitenciarios serán, en última instancia, los verdaderos baluartes sobre los que descansará todo el entramado legalista del régimen franquista.

De la lectura de los documentos que ofrece Sabín en su estudio Prisión y muerte, se desprende que la represión realizada por el franquismo sobrepasó todas las previsiones, creando graves problemas en la infraestructura penitenciaria de la época. En 1940 el director general de Prisiones enviaba una

circular al Jefe del Estado, Francisco Franco, anunciándole que de no remitir el número de detenidos "se necesitarán unos tres años para dictar sentencia" (citado en Sabín: 111). Y eso a pesar de que el decreto del 31 de agosto de 1936 de la Junta de Defensa Nacional establecía como norma la rapidez para todas las acciones castrenses. De acuerdo al Director de Prisiones el aumento de la población reclusa y la escasez de personal con conocimientos sobre jurisdicción militar dificultaba la condena de los presos a la velocidad que el caso requería:

> La carencia de un cuerpo jurídico experto suficiente para atender el volumen de la represión, ha obligado a habilitar para las funciones de la justicia militar a un gran número de abogados sin experiencia, sin conciencia profesional y sin la especialización militar, y que por consecuencia no se dan cuenta del problema gravísimo que tienen entre manos y de la necesidad apremiante y angustiosa de *terminar su liquidación*. (énfasis añadido, citado en Sabín: 111-12)

Por el tono de la circular no parece que para el funcionario franquista el problema radicara en la desmedida represión ejercida contra un enemigo derrotado e indefenso, sino en la falta de personal militar capacitado para realizar la tarea encomendada. La misiva parece estar pidiendo una solución a la alemana para "liquidar", de una vez por todas, el problema de los "rojos" españoles, algo, por lo demás, en consonancia con el proyecto franquista durante los primeros años de la postguerra. De hecho, como afirma Gabrielle Ashford Hodges en su biografía sicológica del general Franco, "many aspects of Hitler's policies echo Franco's attitude to the Republicans" (198).

3. El holocausto español

Existen rasgos comunes entre el sistema represivo franquista y el implementado por los nazis, a pesar de que, como señala Angel Suárez, no se puede decir que hayan sido idénticos pues lo que "en el nazismo fue planificación racional... en el franquismo no pasó de ser una tentación, pues ni la estructura industrial ni el menguado imperio falangista precisaban en realidad del 'espacio vital' ni de las conquistas a que se lanzaron los industriales alemanes con el partido nazi a su frente" (8-9). No obstante, tras obras como Cuelgamuros o los batallones de trabajadores, asoma el deseo del trabajo esclavista, de la explotación hasta el exterminio del obrero.

Es conocido que la ideología totalitaria de Hitler y Mussolini ejerció gran influencia en la derecha española. Cabe recordar a este respecto el viaje que, en fecha tan temprana como 1933, hizo el líder de la derecha española, Gil Robles, al congreso nazi celebrado en Nuremberg, donde dedicará los cinco días de su estancia al estudio de "la organización nazi, los campos de concentración y las milicias" (Preston 120). A su regreso a España, Gil Robles se pronunciará sobre el sistema político que había visto en Alemania de forma entusiasta: "En el fascismo hay mucho de aprovechable: su raíz y su actuación eminentemente populares; su exaltación de los valores patrios; su neta significación antimarxista; su enemiga [sic] a la democracia liberal y parlamentarista" (citado en Preston: 120-21).

Pero la creciente simpatía de la derecha española hacia el fascismo extranjero no se limitó sólo a la teoría, su puesta en práctica correrá a cargo de Franco, influenciado por los consejos que, a través de su cuñado Ramón Serrano Suñer, recibía de Hitler y Mussolini (Salgado-Araujo 275). La simpatía hacia la

Alemania de Hitler ya se había iniciado durante el Bienio Negro, período en el que Gil Robles, en su calidad de ministro de la Guerra había manifestado los deseos del Gobierno español de establecer una colaboración entre la policía española y la Gestapo. En septiembre de 1935, se llegó incluso a un acuerdo de principio entre Gil Robles y el barón alemán Rolland "sobre intercambio de noticias militares y policía" (citado en Vidal, Recuerdo: 28).

Más que simpatía, lo que la derecha española sentía por la Alemania Hitleriana era verdadera pasión, como se desprende de las palabras que el conde de Mayalde, jefe de la policía, le dedicó a Himmler, en uno de los viajes de asesoramiento que éste hizo a Madrid: "¿Qué podríamos enseñaros nosotros que pudiera compararse con lo que allí hemos visto?" (citado en Sueiro y Nosti: 94). Tal vez no tenía nada que enseñarle la España franquista a la Alemania hitleriana, pero en todo caso los fascistas españoles estaban aprendiendo a gran velocidad, a tenor de la proliferación de campos de concentración y cárceles que estaban floreciendo en la España nacionalista desde el final de la guerra. Hasta un total de 500 prisiones, la mayoría en lugares improvisados y en deplorables condiciones, estaban funcionando en el territorio español en el período que va de 1939 a 1940 (Moreno 291).

### 3.1. Condiciones de vida en las cárceles y campos franquistas

Las condiciones de sanidad, higiene y alimentación que imperaban en estos lugares eran tan terribles que los presos caían como moscas. No resulta descabellado pensar que el régimen, de la misma manera que se deshacía de los vencidos ejecutándolos, pensaba eliminarlos creando las condiciones precisas para que enfermasen y muriesen. Según Juan M. Molina, una de las tantas

víctimas de aquella represión, "Los nombres de los campos de concentración y de las prisiones españolas suenan para los demócratas españoles como deben sonar Buchenvald, Mathausen, Belsen y Auchswitz para los... demócratas europeos" (105).

La propaganda del régimen decía que los campos de concentración y cárceles de la España franquista eran "un modelo sin par en Europa", pues los reclusos recibían un trato excelente, tanto desde el punto de vista de la alimentación como de la asistencia médica. La verdad, sin embargo, era bien distinta, pues el sistema penitenciario franquista coincidía en muchos casos con el que existía en los terribles campos de concentración nazis. La tasa de mortandad de las cárceles españolas alcanzó durante algunos años cotas de exterminio. La enfermedad y el hambre se cobraron en ocasiones más muertos que los pelotones de ejecución. De acuerdo a Marcelino Laruelo Roa "Las enfermedades fueron para muchos presos otras condenas de muerte de las que, como si una cruel repesca se tratase, no se pudieron librar" (La libertad 176).

El propio Ministerio de Justicia, a través de la Inspección Central de Sanidad, reconocía en la circular del 7 de abril de 1941, que la situación sanitaria de las cárceles era de extrema gravedad debido al hacinamiento que sufrían los presos y a las carencias de medios sanitarios y de todo tipo que sufrían las cárceles. La circular, secreta y reservada a los directores de prisiones, iba firmada por el inspector de Sanidad doctor Rey-Stolle y decía así:

> [...] Las circunstancias epidemiológicas que atraviesan Madrid y algunas ciudades del sur de España, y por otra, la enorme aglomeración de reclusos de todas las prisiones, que dificulta las prácticas de aseo personal cotidiano. El peligro de que la prisión

> pueda ser el foco inicial de un brote epidémico que pueda propagarse a la vida libre; viceversa, la existencia de epidemia en alguna ciudad exige tomar las rigurosas medidas profilácticas para evitar se extienda a la prisión, con el consiguiente peligro de exacerbación de su contagiosidad y aumento de la virulencia, al invadir el recinto de la prisión, por el enorme hacinamiento y el factor carencial que existe en la misma. (citado en Sabín: 126-27)

En Cárcel de Ventas tenemos un buen ejemplo del drama de la insalubridad de las cárceles españolas. La cárcel madrileña de Ventas, presidio habilitado por el franquismo para recluir a mujeres condenadas por motivos políticos, contaba con una galería donde estas mujeres eran recluidas con sus hijos pequeños, muchos de ellos lactantes. En esta galería escuchó Mercedes Nuñez un relato que ilustra no sólo las horribles condiciones sanitarias de las prisiones franquistas sino también la innecesaria crueldad del franquismo, que no se compadeció ni tan siquiera de los hijos de los vencidos:

> ---Yo tenía una niña como un sol. Era recién nacida cuando me detuvieron. Se me murió aquí, el año pasado. Hubo una epidemia terrible y, sin agua, sin higiene ni cuidados ningunos, los niños se morían como moscas. Seis o siete por día y a veces más. Como no sabían qué hacer con ellos hasta el momento del entierro, amontonaban los cuerpecitos en un retrete. Las ratas acudían a devorarlos y las madres, para impedirlo, hacíamos guardia. Yo me pasé la noche espantando a las ratas porque no quería que me lo mordieran. . . .(18)

Al drama de los niños presos alude también Juana Doña en su testimonio Desde la noche y la niebla:

> Esta galería de niños era una pesadilla para toda la reclusión, más de mil mujeres estaban allí concentradas con sus hijos, algunas tenían dos o tres con ellas, por lo que aquella galería albergaba más de tres mil personas. Los niños en su mayoría sufrían disentería, aparte de los piojos y la sarna. El olor de aquella galería era insoportable, a las ropas estaban adheridas las materias fecales y los vómitos de los niños, ya que se secaban una y otra vez sin poderlas lavar. En aquellos momentos se había declarado una epidemia de tiña, ninguna madre, a pesar de la falta de medios para cuidarles, quería desprenderse de sus hijos para llevarles a una sala, llamada enfermería de niños. Esta sala era tan trágica que los pequeños que pasaban a ella morían sin remedio, se les tiraba en jergones de crin en el suelo y se les dejaba morir sin ninguna asistencia. (citado en Moreno: 300-01)

Las cárceles de hombres padecían las mismas deficiencias higiénicas y sanitarias causadas por la masificación. Un simple ejemplo puede servir para hacerse una idea de la gravedad del problema: la prisión de Manzanares, en Ciudad Real, había sido construida para unos 35 o 40 presos, pero acabará albergando a más de 480 detenidos. Según Antonio Bermúdez,

> Las condiciones de vida en el interior de la prisión eran absolutamente inhumanas, y la enorme masificación hacía insoportable la vida de los detenidos. En cada celda, de unos cinco

> metros cuadrados, se encerraron hasta diecisiete hombres, preferentemente aquellos sobre los que recaían cargos más graves...
>
> Por otra parte, la escasez de servicios y medios higiénicos hizo que los piojos y otros parásitos colonizaran ampliamente aquellos antros, lo que, unido a la frugal alimentación, a base de coles semipodridas, zanahorias y cáscaras flotando en agua caliente, generó pronto miseria, desnutrición y enfermedades. El estado famélico de los hombres y el riesgo de muerte por inanición decidieron a la dirección del centro permitir el paso de desayunos a base de café con leche, que las angustiadas familias llevaban cada mañana a sus deudos. (citado en Sabín: 125-26)

Situaciones como las denunciadas por Bermúdez no son la excepción, sino la regla. Referirse a la represión franquista con el nombre de "holocausto" no es, por lo tanto, un apelativo gratuito. Francisco Moreno, por ejemplo, alude a este término para señalar las terribles condiciones que sufrían los presos en la cárcel de Córdoba, juicio que, en palabras de Sabín, debe hacerse extensible a todo el sistema penitenciario franquista:

> [...] Ello permite, si no comparar, al menos relacionar lo ocurrido en la cárcel de Córdoba con los campos de exterminio nazi. Es cierto que en España no se llegó a los excesos del nazismo en Alemania, pero la enorme mortandad de las cárceles franquistas, sobre todo en 1941, revela también voluntad de exterminio de los vencidos. (citado en Sabín: 225)

De acuerdo a Miguel Nuñez, dirigente de las juventudes comunistas durante aquel período, "La cárcel de aquella época era terrible. No sólo era muy duro desde el punto de vista de la alimentación, de la higiene, del amontonamiento, etc., sino que lo peor eran las 'sacas' diarias, los fusilamientos constantes. Había una tensión enorme" (Vilar, Historia 37). Angel Suárez incide más en este hecho al señalar que durante los años cuarenta las cárceles franquistas no sólo eran centros de privación de libertad, sino también de "aniquilación física" y "moral" donde se trataba de amedrentar al preso, de "inutilizarlo, humillarlo, demostrar quién es el vencedor, al tiempo que se utiliza su fuerza de trabajo" (63).

### 3.2. La tortura sistemática

La tortura es, junto a la insalubridad y el hambre, la gran protagonista de los testimonios de la lucha antifascista, ya que todos los presos del franquismo sufrieron el infierno de los castigos físicos y psicológicos.

La Dirección General de Prisiones había intentado poner fin a esta práctica por medio de una serie de circulares cuya efectividad, al parecer, fue nula pues pocos funcionarios respetaban la integridad física de los presos, mientras que los directores de prisiones, por obvias razones, no tenían ningún interés en denunciar tales hechos. Por otro lado, el intento de poner coto a las torturas obedecía más a una operación de maquillaje del régimen que a un verdadero deseo de mejorar la condición de los presos. Un aspecto que corrobora lo dicho es el hecho de que la preocupación por la integridad física de los penados empezase cuando la Segunda Guerra Mundial parecía decantarse contra las potencias del Eje, en las que la dictadura franquista había puesto sus esperanzas.

La tortura fue una práctica sistemática en las comisarías y las prisiones franquistas, práctica que durará hasta los últimos días de la vida del dictador. Según el historiador Francisco Moreno, "Nunca en la historia de España se había puesto en marcha una estrategia de tortura [tan] masiva como la que practicó el régimen de Franco desde el día de la victoria" (301). La tortura era ejercitada por todas las fuerzas franquistas con diferentes propósitos. A veces el objetivo era forzar al preso a delatar a sus compañeros/as; otras obligarle/a a firmar una confesión en la que se confesaba autor/a de crímenes que no había cometido. En otras ocasiones el propósito era sencillamente humillar e intimidar al adversario político para evitar su futura reorganización.

Como consecuencia de las torturas muchos de los presos se vieron obligados a revelar información vital o a colaborar con el enemigo debido a la dureza de los interrogatorios y de las palizas. Estos fueron los que peor parados salieron pues al dolor físico infligido por la tortura tuvieron que añadir el dolor moral de verse despreciados por sus camaradas al haber delatado a sus compañeros.

Para Marcos Ana, decano de los presos en las cárceles franquistas, aguantar las torturas de sus captores era preferible al dolor que le producía la posibilidad de regresar a la cárcel convertido en un traidor:

> Yo, por ejemplo, cuando he sido interrogado, de la manera que podéis imaginar, a pesar de todo, para mí fue más fácil aguantar aquello que convertirme en un traidor. Era un problema de imaginación: yo pensaba en mis camaradas, pensaba lo que significaba mi vuelta a prisión. Si yo vuelvo con dignidad, si yo no denuncio a nadie, yo me voy a encontrar con los abrazos de mis

> camaradas, con el orgullo de mis camaradas. Pero si yo vuelvo vencido voy a estar como un muñeco sin resorte en un rincón del patio: eso, para mí, era mucho más difícil que soportar todo lo demás. (78)

No cabe duda de que para poder salir sano y salvo de las cárceles franquistas sin haber denunciado a nadie había que tener una gran entereza y una convicción muy firme en los ideales por los que se luchaba. La falta de esta fuerza moral restaba capacidad de resistencia para soportar la tortura, lo que hacía a los presos más proclives a la denuncia y delación de sus compañeros. La brutalidad del sistema penitenciario franquista sólo se podía sobrellevar por la fuerza moral que ofrecía la fe en unos ideales, como así lo expresa Marcos Ana: "Lo que me ha hecho a mí aguantar la cárcel ha sido la fuerza de mis ideas, el estar convencido de que mi vida era justa" (78).

### 3.3. Las sacas

Otro gran protagonista de de las cárceles franquistas eran las famosas sacas, nombre con el que los presos denominaban las dramáticas visitas nocturnas de oficiales y soldados armados a las galerías en busca de víctimas. En las listas venían los nombres de los infortunados que iban a ser ejecutados en la madrugada. El testimonio que Cipriano Mera ofrece sobre su experiencia en la cárcel madrileña de Porlier muestra, como tantos otros, la terrible angustia que dominaba la vida diaria de los presos en las cárceles de Franco:

> El 26 de abril de 1942 fui conducido con otros más, atado de pies y manos, a la Prisión de Porlier, donde me mantuvieron aislado, sin la menor relación con el resto de los presos. Ese mismo día tuve la

triste ocasión de presenciar a través de la mirilla de la puerta la primera 'saca' de condenados, los cuales habrían de ser ejecutados en la madrugada del día siguiente. Horas antes había escuchado sus conversaciones, de celda a celda:

---¿Qué tal estás, Rubiera?

---Bien, Angel. ¿Y tú?

---Pues mira, esperando la última hora tan tranquilo.

Supe luego que los siete fusilados el día 27 en el Cementerio del Este fueron Carlos Rubiera, Tomás Rodajo, Angel Ocaña Prieto, Ginés Ruiz, Mariano Hernández Sanz, Luis García Humanes y Antonio Vallés. [...]

Me quedé luego sólo, sin poder dormir, con los nervios en punta, atento a las llamadas que se hacían unos a otros los que aguardaban ser ejecutados a las pocas horas, llamadas que se iban espaciando hasta caer en el silencio a medida que la madrugada se aproximaba. Luego se oyeron los cerrojos de las celdas, lo cual quería decir que la hora fatídica había llegado. Por el 'chivato' --- agujero que hay en las puertas de las celdas para que los guardianes nos puedan vigilar sin ser vistos--- pude seguir la salida de algunos de los condenados, todos ellos con los brazos atados hacia atrás y con una mordaza en la boca para que no pudieran hablar; para mayor escarnio, el capellán de la prisión les colgaba un escapulario al cuello. (262)

4. El olvido de la represión franquista

Han pasado ya veinticinco años desde la muerte de Franco y sesenta del final de la guerra y sin embargo nadie parece querer acercarse con una visión abierta y sin tabúes a aquella brutal y despiadada aniquilación perpetrada por los vencedores. El cambio político que trajo la transición se ha fundamentado en el silencio y olvido de los crímenes cometidos por el franquismo, uno de los "totalitarismos militaristas-policíacos más monstruosos del siglo XX" (Vilar, Historia 35). La España constituyente negaba así, tal vez en la creencia de que era necesaria la falsificación de la memoria histórica para que el nuevo sistema democrático pudiese arraigar en nuestro suelo patrio, a las víctimas del franquismo, un colectivo que pagó un alto precio por tratar de reconquistar la libertad perdida.

Pero la amnesia total no existe, nos dice Fernando Reati, en uno de sus trabajos dedicado a la literatura argentina de la "guerra sucia". Tampoco en el caso español pues, a pesar de los casi treinta años transcurridos desde la muerte del dictador, los efectos traumáticos de aquella cruenta represión aún permanecen entre nosotros, si no bajo la forma de un recuerdo activo, si bajo la realidad de nuestras patologías, de nuestros discursos políticos, de nuestros temores.

La amnesia colectiva con la que se buscó anestesiar a la sociedad española durante la transición iniciada en 1975 es, en sí misma, una constatación de que las heridas del pasado aún no habían cicatrizado y de que el trauma aún perduraba en el imaginario social español[6]. Que se exigiese a una parte de la sociedad ---a las víctimas fundamentalmente--- el olvido, como condición para

poder participar en el nuevo entramado político elaborado por los vencedores es, en palabras del ensayista Gregorio Morán, una prueba patente de que, ni se habían perdonado los contendientes de antaño, ni la división causada por la conflagración había sido superada por la sociedad española durante aquel período de transición y cambio político.

Todavía ahora, a más de medio siglo del final de aquella tragedia, la guerra y sus terribles consecuencias sigue levantando profundas emociones y discrepancias tanto en lo que atañe a su interpretación como en el origen de sus causas y consecuencias. Aunque son un caso extremo, no deja de ser ilustrativo de lo que decimos las manifestaciones del presidente de la Conferencia Episcopal Española, Antonio María Rouco. Al preguntarle por qué la iglesia española no pedía perdón por haber bendecido como "cruzada" la larga y sangrienta dictadura del general Franco, el cardenal Rouco respondió lo siguiente:

> hay que tener en cuenta dos supuestos: la verdad histórica y la valoración teológica de los hechos. Se ha pecado por ambos lados y dar un paso más en la delincuencia de esos hechos es históricamente imposible. Por tanto, no se puede declarar a la iglesia en su conjunto culpable de la evolución de la guerra sin herir a muchos y, por tanto, no se puede entrar en esos juicios ni implícitamente ni explícitamente. Se trata de pedir perdón a Dios y eso conlleva la promesa de que la Iglesia y los católicos serán gente de paz, a pesar de que en la actualidad española sigue habiendo una semilla de guerra y un resto dramático y trágico. (Bedoya 1)

Las palabras de Rouco no pueden ser más claras. La jerarquía católica no siente ninguna necesidad de pedir perdón por su actitud beligerante y partidista en la contienda española. Argumentos como el de que todos los bandos enfrentados pecaron difícilmente exoneran a la Iglesia de sus responsabilidades en la tragedia y de sus obligaciones morales para con los que sufrieron el régimen franquista. Por otra parte, argumentos como el "se ha pecado por ambos lados", desnaturalizan el conflicto convirtiéndolo en una especie de fenómeno natural sin orígenes ni culpables. Que la Iglesia española, por medio de uno de sus máximos pontífices, pida perdón a Dios en lugar de a los cientos de miles de víctimas causadas por la represión franquista pone de manifiesto la falta de sensibilidad y el desfase de esta institución con la sociedad española.

Otro ejemplo de lo mismo, aunque sin el tono lóbrego y premonitorio que creemos percibir en las declaraciones/¿amenazas? de Rouco, son las discrepancias protagonizadas recientemente por las distintas fuerzas parlamentarias con motivo de la condena o no condena del alzamiento militar de mil novecientos treinta y seis. Como apunta irónicamente el escritor Vázquez Montalbán, para los hijos o nietos de los ganadores de la guerra civil y evidentemente ganadores de la transición la condena del levantamiento militar es inadmisible ya que sería como sacrificar a la gallina de los huevos de oro que "les devolvió el poder para siempre" (El País 20 sept. 1999).

En su estudio sobre el papel de la memoria y el olvido de la guerra civil en la transición española, Paloma Aguilar Fernández señala que hay situaciones en las que la reconciliación no es posible sin el olvido. "Esto suele ocurrir," dice "cuando las ofensas que deben ser perdonadas son tan indigestibles que sólo cabe la reconciliación mediante el olvido" (47). El tema es complejo pues el

olvido, además de ser la solución, se convierte aquí en el principal obstáculo. En palabras de Aguilar Fernández, la memoria en la transición española

> juega... un papel ambiguo, puesto que si bien ha sabido sacar de la historia esas lecciones que le han permitido ignorar o, más precisamente, fingir que olvida el problema, al no haber desaparecido realmente el recuerdo, debido a su entidad especialmente traumática, éste puede reemerger de forma inesperada y con resultados imprevisibles. (47)

Por tanto, continúa la autora de este estudio, en transiciones como la española lo más normal es que no se condene a los causantes de la catástrofe y a sus secuaces, pues el temor a repetir los mismos errores condiciona la actitud de todos los protagonistas. La reconciliación es en este sentido, "algo ficticia", ya que no está fundamentada en el perdón y reconocimiento de la responsabilidad de cada parte enfrentada, sino más bien en un olvido forzado con el fin de no suscitar de nuevo la repetición de los viejos fantasmas. El problema, concluye Aguilar Fernández, queda pendiente de una resolución final y será preciso una firme voluntad de diálogo y entendimiento entre las partes implicadas en el conflicto para que el resurgimiento de las memorias latentes no venga acompañado de sus consiguientes efectos de rencor y de odio.

La represión ejercida por el franquismo fue de tal magnitud que sus efectos siguen teniendo repercusiones en la sociedad española actual. La impunidad y el olvido en el que se ha envuelto todo el período de la dictadura es, así, el resultado directo de ese temor que aún persiste en la sociedad española a abrir viejas heridas. Pero cabe preguntarse, como lo hace Jorge Semprún, sí

> ¿No habrá llegado el momento de dominar colectivamente el 'retorno de lo reprimido', de salir de nuestra amnesia voluntaria de los contenidos de la guerra civil, para abordarlos en fin ---sin espíritu de retorno, de revancha o de rencor, naturalmente--- con la voluntad de un avance social que no tenga en cuenta ni los mitos del pasado ni los silencios u olvidos del presente?

El olvido e impunidad de los crímenes franquistas son hoy la continuación de aquel proyecto militar y político iniciado en los años treinta, proyecto que no se desmoronó ni fue derribado, conviene recordarlo, y que tenía como objetivo subordinar a la clase obrera española por medio del militarismo fascista a un determinado modelo económico, cultural, jurídico y político con el que se pretendía defender tanto los intereses de las oligarquías autóctonas como los del capitalismo transnacional[7].

Es por ello que muchos de los testimonios de la represión franquista que vamos a estudiar aquí cuestionan la legitimidad del sistema democrático que sucedió a la dictadura franquista. Juan Busquets, por ejemplo, luchador libertario que pasó veinte años en las cárceles de la dictadura, alude a este hecho cuando señala que "Después de la muerte de Franco, el Poder, el Capital y la Iglesia deseaban salir del aislamiento en que se encontraba España. La solución era el rey Juan Carlos. La democracia entró tranquilamente, sin prisas, para mejor salvaguardar los privilegios y las fortunas mal adquiridas durante la dictadura" (Veinte años 204).

Por eso los testimonios aquí tratados, además de recuperar toda una herencia política que tuvo por bandera la lucha contra el fascismo y la

consecución de una sociedad más justa y libre, denuncian y se rebelan contra esa política onerosa del silencio/consenso/impunidad que ha dilapidado los ideales por los que dieron la vida una buena parte de las masas silenciosas. Política perjudicial, por lo demás, ya que hurta de forma subrepticia las razones profundas por las que se había batido la clase trabajadora española, dando lugar así a lo que el escritor Javier Marías ha calificado como la "falacia igualadora". Este argumento permite, bajo la presunción de que "todos tuvimos la culpa", equiparar al progresista con el reaccionario, al fascista con el antifascista, al intelectual que sufrió el exilio interior por su negativa a participar o reconocer el nuevo régimen, con el que adoptó una actitud colaboracionista. Esta actitud es, en palabras de Javier Marías, deplorable y denuncia la miseria moral de esa intelectualidad que adoptó una actitud acomodaticia frente al franquismo y que ahora, sin embargo, se reclama heredera de la lucha antifranquista. Max Aub, con la sagacidad que le caracterizaba, se hace eco ya de este hecho en 1969, cuando en las páginas de su Diario español, declaraba sus dudas y sospechas sobre la reconversión democrática de la intelectualidad franquista al manifestar que "Algo falla y chirría en esa generación de los *arrepentidos*" (en itálicas en el original 506).

Tal vez buena parte del malestar que se detecta en la cultura española actual tenga su origen en el acuerdo tácito de no mentar el pasado al que llegaron los distintos protagonistas políticos del momento. Para el escritor José Antonio Gabriel y Galán "El pacto de no agresión firmado en los albores de la transición entre las fuerzas democráticas emergentes y los *colaboracionistas* [franquistas] es una de las más sutiles y paradójicas convenciones realizadas en este país a lo largo de toda la historia" (El País 20 feb. 1988). Ese "pacto de silencio", cuyo

objetivo era intercambiar la culpabilidad del grupo colaboracionista por las manos libres de las fuerzas democráticas conducirá, en palabras de Gabriel y Galán "a un retorcimiento de la interpretación histórica de consecuencias nefastas [para la sociedad española]" (El País 20 feb. 1988).

La falsificación de la figura de Franco y de su dictadura fascista será una de las consecuencias que se derivarán de esa confabulación entre las distintas fuerzas políticas, "pacto de silencio" con el que se estrenaba esa voluntad de olvido de nuestra historia inmediata que ha regido la vida española de los últimos decenios. Pero la operación de "lavado de imagen" del sistema franquista venía gestándose, con el beneplácito de los poderes fácticos, desde mucho antes de la transición.

Según Gregorio Moran, fue el sociólogo J. J. Linz el primero en formular la idea de que lo de Franco no era un fascismo totalitario, como sí lo había sido el de sus dos amigos y colaboradores, Hitler y Mussolini, sino un régimen autoritario, en el que hasta se podía vislumbrar "un pluralismo político limitado" (citado en Morán: 114). Es más, Linz cree detectar en los discursos de Franco algo "muy similar a valores liberales" (citado en Morán: 115).

La diferencia que media entre el "totalitarismo" y el "autoritarismo" no es baladí, pues merced a esta distinción se justificaba y eximía de responsabilidades a todos aquellos que habían colaborado con "[l]a dictadura más implacable de la historia de España" (Morán 120). Conscientes de que el término fascista era, además de una injuria, un obstáculo insalvable, la prolija familia de "servidores del Estado" creada por el dictador a lo largo de su dilatada vida, utilizará la reforma política para reciclarse políticamente. Por arte de birlibirloque, los

antaño secuaces del régimen dejaban de ser tales, para convertirse en reformistas demócratas.

El argumento de que el régimen franquista no había sido una tiranía cruel y sanguinaria sino un sistema autoritario susceptible de cambios, ha sido después avanzado por otros turiferarios de forma torticera (Morán 118). Este será el primer peldaño para que los actores y beneficiarios del franquismo pudieran exonerarse, su absolución final llegará con la reforma política. "Gracias a ella," afirmará Vidal-Beneyto en un artículo aparecido en la prensa "desde el jefe del Estado y su jefe de Gobierno hasta la casi totalidad de las estructuras de poder de la dictadura, incluida la policía política, adquirieron una nueva legitimidad: la de compartir la paternidad de la democracia" (El País 3 noviembre 1999).

Las consecuencias éticas y morales para la sociedad española y para la historiografía oficial de tal falsificación histórica, ---tema recurrente últimamente en gran parte de la prensa escrita española--- han sido denunciadas por diferentes personalidades, como el historiador Paul Preston, entre otros. En su ya clásico estudio sobre las derechas españolas, señala este historiador que

> [e]l afán de exonerar al régimen de Franco del tinte de fascismo... [va] acompañado de la disposición a olvidar que, después de alcanzar el poder por medio de una guerra civil que costó cientos de miles de vidas y obligó a otros de miles a exilarse, la dictadura ejecutó por lo menos a un cuarto de millón de personas, mantuvo campos de concentración y batallones de trabajos forzados. (20)

También El País se ha hecho eco de este afán cosmético de la derecha política, que en su deseo por redimir al régimen franquista ha llegado a postular la figura de Franco como la de un protodemócrata. De ahí que desde las páginas de este diario se haya venido reclamando una mayor atención a la memoria histórica, a la vez que se ha denunciado la impunidad de los que, en mayor o menor grado, colaboraron con los crímenes de los vencedores. Vázquez Montalbán, por ejemplo, en uno de sus artículos de opinión, acusa a los "fontaneros" de la transición de ser los principales enemigos de la memoria de la resistencia antifranquista, pues con sus ardides políticos "barrieron bajo las alfombras las memorias más conflictivas y han reducido una película casi épica a un film de Manolo Summers, probablemente titulado *To el mundo es güeno*" (El País oct. 26 1988).

Sin el mismo humor que caracteriza la pluma de Vázquez Montalbán, otros intelectuales han emitido la misma opinión. El forzado enterramiento de la memoria colectiva que ha regido la vida española de los últimos años ha sido, para Vidal-Beneyto, "[e]l precio más alto, y también [más] perverso que pagamos los españoles por la entrada en la democracia" (Torres s/p). Según Vidal-Beneyto, no puede haber un verdadero conocimiento de nuestro ser colectivo e individual sin una recuperación de la memoria colectiva pues "[n]o hay identidad sin memoria" (Torres s/p).

Tal vez ello obedezca a que la memoria, como nos recuerda James Olney, "is the guarantor of identity and continuity of being across time, the only liaison... between past experience and present consciousness" (6). El desenterramiento de nuestro más reciente pasado es necesario, por tanto, no sólo para lograr una auténtica reconciliación nacional sino también para restablecer

una continuidad histórica que fue fracturada con el levantamiento militar. "Conocer para comprender," esa es para Juliá "la tarea todavía pendiente" en la España postfranquista ("Rastros" s/p).

La impunidad que domina la vida social y política de la España democrática ha sido denunciada también por el periodista Miguel Angel Aguilar. No se trata aquí, señala el columnista, de volver "al reino tenebroso del rencor" ni de intentar "un ajuste de cuentas con el pasado", sino "[t]an sólo... de atender inexcusables deberes sociales que no pueden traicionarse sin producir graves efectos de disolución colectiva" (El País 13 julio 1999). Y que mayor error, concluye el escritor Javier Marías que intentar equiparar todos los comportamientos, confundiendo y difuminando malintencionadamente las conductas nobles y desinteresadas con las más viles y oportunistas.

5. La memoria de la represión franquista

De acuerdo a la sociología política y a la medicina, la mejor manera de superar un evento traumático y de realizar la tarea de la reconciliación es impulsando un diálogo de los individuos y de las sociedades con sus pasados. Pero el franquismo que ganó la guerra y sobre cuyos cimientos se edificó el nuevo sistema democrático no se caracterizó, precisamente, por una actitud dialogante y ecuánime para con los vencidos. Muy al contrario, la demonización y degradación total del adversario político fue su sello más característico. Baste recordar como ejemplo las palabras que Isidro Castrillón López, director de la Cárcel Modelo de Barcelona, dirigió a los presos en Abril de 1941: "[T]enéis que saber que un preso es la diezmillonésima parte de una mierda" (Juliá, "De 'guerra'" 278). Aún ahora, después de sesenta años y de una transición que ha

sido estimada por muchos como obra magistral de ingeniería política, el historiador Hugh Thomas no acierta a explicarse "la falta de sentimientos de arrepentimiento y de perdón del franquismo vencedor" (Bayón s/p).

Pero si los franquistas niegan con su actitud cualquier responsabilidad en los crímenes cometidos, también la sociedad española en su conjunto se empeña en ignorarlos al enterrar en el olvido y la indiferencia a las víctimas de la España vencida, a las que, en palabras de Miguel García-Posada, "no se le[s] concedió otra disyuntiva que la del paredón (la proscripción y la cárcel)" (El País 1 octubre 1999). Como apunta José Colmeiro, "la personalidad esquizofrénica", así como "la imperante amnesia histórica" y la "excesiva gestualidad rememoradora" que caracteriza a la sociedad española contemporánea, tienen su origen en el sentimiento de culpa producido por "su complicidad con el franquismo" (Memoria histórica 155). Esta actitud de amnesia voluntaria con la que se pretende borrar de la conciencia un pasado conflictivo, no es, sin embargo, muy efectiva pues, como observa la siquiatra Judith Lewis Herman, "As powerful as the desire to deny atrocities is the conviction that denial does not work" (4). De acuerdo a esta doctora, "Our folk wisdom and classic literature are filled with ghosts who refuse to rest in their graves until their stories are told, ghosts who appear in dreams or visions, bidding their children, 'Remember me.'" (4)

Recordar se convierte, por tanto, en un requisito ineludible si se quiere realizar una reconciliación auténtica. Pero el ejercicio de la memoria es siempre una tarea dolorosa porque abre viejas heridas y, por ello, las sociedades que no han resuelto satisfactoriamente sus conflictos evitan confrontarse con su pasado. No obstante, para la doctora Herman recordar y decir la verdad sobre acontecimientos traumáticos "are essential tasks both for the healing of

individual victims, perpetrators, and families, and for the restoration of the social order" (4-5). Desgraciadamente, como nos recuerdan los hermanos Mitscherlich en su estudio sobre la sociedad alemana de postguerra

> In political practice, however, this knowledge takes us not a single step forward... [because] we are asking [here] that this therapy be carried out by a society which, at least materially, is on the whole better off than ever before. Therefore, it feels no incentive to expose its interpretation of the recent past to the inconvenient questioning of others; especially now that the manic defense of using the 'German economic miracle' to obliterate the past has been so successful, and the world, whatever else it may think about Germany, acknowledges the German virtue of industriousness (15).

Y si en el caso alemán el éxito económico impidió una auténtica reflexión sobre las responsabilidades individuales y colectivas en las atrocidades cometidas por los nazis, en el caso español será el peculiar proceso de la transición a la democracia, con su pacto político para asentar el nuevo ---o reformado--- sistema, el que obligará a cerrar en falso las heridas del pasado. El olvido se convirtió así en el mecanismo de defensa con el que la sociedad española se protegía "against collective responsibility and guilt whether of action or of tolerance" (Mitscherlich, viii).

La lucha entre la memoria y el olvido es una constante en las sociedades que mantienen una relación traumática con su pasado. La recurrencia del discurso de la memoria y el olvido demuestra que la transición española no consiguió borrar enteramente el sentimiento de culpa por lo ocurrido en el

treinta y seis. José Colmeiro describe este fenómeno de memoria y olvido, en el cual se da simultáneamente un exceso de memoria "fragmentaria" y "una falta de memoria compartida" que conlleva "un paradigmático proceso de inflación cuantitativa y devaluación cualitativa" ("La crisis" 223). Según Morán, el proceso iniciado en mil novecientos setenta y cinco tampoco consiguió la reconciliación entre los españoles, ya que más que un proceso de diálogo y reflexión entre los bandos enfrentados, la Transición fue una operación de travestismo impuesta por las clases dominantes, con el beneplácito de los partidos políticos, para salvaguardar sus intereses (Morán 17).

Jennifer E. Michaels describe en un estudio sobre la sociedad austríaca durante el período nazi un proceso semejante al ocurrido en la sociedad española. Según esta autora, la sociedad austríaca contemporánea se caracteriza por padecer una desmemoria en relación con su pasado nazi. "Instead of actively confronting the past", señala Michaels "many Austrians were content to accept the comfortable myth that their country was occupied in 1938 and liberated in 1945" (10). Para la sociedad austríaca, este razonamiento actúa de coartada "to resist coming to grips with disturbing questions about their... guilt, responsibility, and complicity" con el holocausto hitleriano (10).

También las clases políticas y económicas españolas durante la transición crearon una versión reconfortante y nada problemática sobre las causas de la guerra civil para tranquilizar su conciencia. De acuerdo a esta versión, la guerra civil no fue causada por la desigualdad social y el egoísmo de clase que caracterizó a la sociedad española del primer tercio del siglo XX, sino más bien por "una barbarie cainita, una derivación malsana de las tendencias sociales del país que coexistían a duras penas desde finales del siglo XVIII" (Morán 16). En

opinión de Gregorio Morán, esta versión además de desvalorizar la lucha contra la barbarie fascista, le roba a la guerra civil su valor de vanguardia, de ser la primera batalla de la democracia contra el fascismo europeo.

En palabras de Juliá se debe rechazar cualquier explicación sobre la guerra civil que oscile entre el determinismo y la etnosicología o el carácter de los pueblos, pues con ese tipo de explicaciones "la naturaleza específica de la guerra de 1936 se perdería en el magma de las filosofías de la historia y la responsabilidad de los causantes de la catástrofe quedaría sumergida en un genérico carácter español" ("De 'guerra'" 13).

La manipulación que se dio del pasado durante la transición, ha llevado a cierta crítica a reivindicar la apertura de una *segunda transición*, ya que la primera les parece estar deslegitimizada debido a tantos silencios y confabulaciones (El País 8 dic., 1997). Para Vidal-Beneyto la reforma política fue una mascarada con la que se pretendió reciclar no sólo el sistema franquista sino también a sus actores y beneficiarios. Lo triste, se lamenta este escritor, es que esto se haya logrado con la ayuda de la izquierda española. Gregorio Morán incide en este mismo argumento al señalar que la transición política española ha sido promovida, en gran medida, por las mismas clases sociales que apoyaron en su momento el régimen del Caudillo.

> Desde los primeros días de diciembre de 1975 se inicia un proceso de desmemorización colectiva. No de olvido, sino de algo más preciso y voluntario, la capacidad de volverse desmemoriado. Franco ha muerto. ¡Viva el Rey! Si sus promotores pretendían que fuera el monarca de todos los españoles no cabía otra posibilidad que iniciar el encubrimiento del pasado; primera etapa, antes del

> borrón y cuenta nueva. Si el recuerdo se confunde, el pasado se va haciendo borroso, ambiguo, irreconocible. Detrás de Juan Carlos de Borbón, primero en fila india, luego en montón atropellado, se fue colocando la mayoría del país. Quienes debían, fueron conscientes de que la memoria era un elemento que dificultaba el camino hacia una democracia estable. (75)

La cita no deja lugar a dudas con respecto al origen de la actual amnesia española. Esta actitud no nace de una comprensión superadora de aquellas conflictivas memorias, por el contrario, el olvido surge aquí como una panacea con la que se trata de conjurar un pasado doloroso y problemático. Lejos de suponer un avance, representa un retroceso, pues como ha demostrado la siquiatría, el olvido funciona "[as] a makeshift solution to an uncomprehended guilt factor" (Mitscherlich 14).

Remitiéndonos al caso español, podemos decir que los eventos que los testimonios de la represión franquista narran son tan traumáticos y sus heridas están aún tan vivas que difícilmente podemos considerarlos olvidados. Para resumir, los testimonios de la represión franquista, en la medida en que entablan un debate con la sociedad española, y especialmente con aquella parte de la sociedad empeñada en ofrecer un *new look* sobre el pasado franquista, establecen una batalla dialéctica y ponen en evidencia la existencia de un trauma individual y colectivo[8].

## Notas del capítulo 2

[1] En el cuerpo de este trabajo, las referencias bibliográficas se mencionan abreviadas (i.e.: El año de la victoria aparece como El año); lo mismo con los artículos. El apellido del autor, además de la versión abreviada del título, será la información parentética que aparezca en el caso de citar un autor con dos o más obras en la bibliografía (i.e.: de Guzmán, El año 8).

[2] Además de los aparecidos en España a la muerte del dictador, existe otra larga listas de testimonios que han sido publicados en el extranjero. Por señalar algunos, podemos destacar los siguientes: Doy Fe... Un año de actuación en la España nacional de Antonio Ruiz Vilaplana, publicado en París en 1937; originalmente en francés, La Fin de L'espoir de Juan Hermanos, fue traducido al español con el título El fin de la esperanza y se publicó en Buenos Aires en 1956; aunque escrito en español, el testimonio de Patricio E. Escobal Death Row: Spain 1936 verá primero la luz en 1968 en versión inglesa a cargo de Tana de Gámez y en 1974 aparecerá en Nueva York la versión original en español bajo el título Las sacas; En las prisiones de Franco, testimonio escrito por el secretario del POUM Joaquín Maurín, fue publicado en 1974 en México; en 1976 la editorial Ruedo Ibérico sacó a la luz Guerra, exilio y cárcel de un anarcosindicalista, de Cipriano Mera; en 1972 aparece en Londres Franco's Prisioner, testimonio del anarquista Miguel García, que no ha tenido aún traducción al español; Sentenced to Death under Franco (1996) impreso por la editorial anarquista The Meltzer Press, apareció dos años más tarde en español publicado por la Fundación de Estudios Libertarios Anselmo Lorenzo en su colección Testimonios con el título Veinte años de prisión: los anarquistas en las cárceles de Franco.

[3] También la literatura testimonial española "puede verse como una nueva modalidad de novela en el sentido de experimentar con estrategias expresivas para decir lo que aún no se ha dicho y/o negar lo ya dicho sobre ciertos aspectos de la realidad histórica y socio-cultural" de la España franquista (Sklodowska, Testimonio 99).

[4] El régimen franquista elaboró en un corto período de tiempo un serie de leyes con las que pretendía satisfacer las necesidades represivas del momento. El mismo año de la contienda Franco aprueba el decreto que prohibía toda actividad política a los partidos y sindicatos. A este decreto le sucederá el de Unificación en 1937, con el que se crea el partido único encargado de encauzar todas las aspiraciones de la ciudadanía. La lluvia de leyes y decretos continúa en 1938 con el Fuero del Trabajo, que restringe la libertad de los trabajadores, y con la tramitación de la Ley de Prensa, indispensable para la criminalización de la libertad de expresión. A éstas les seguirán la Ley de Responsabilidades Políticas, 1939; la Ley de Unidad Sindical y la de Represión de la Masonería y el Comunismo, 1940; la Ley de la Seguridad del Estado, 1941; la Ley sobre la Universidad española, 1943; y en 1944 se reforma el Código penal. Finalmente, la Ley de represión de los delitos de Bandidaje y Terrorismo aparece en 1947.

[5] Las cifras mencionadas en este apartado provienen de El libro blanco sobre las cárceles franquistas de Angel Suárez y el Colectivo 36. Véase también Stanley G. Payne, Los militares y la política en la España contemporánea (París, 1968) 367-368 y Gabriel Jackson, La República española y la guerra civil (México, 1967) 446, citado en Suárez 64-65. También Paul Preston Las derechas españolas en el siglo XX: autoritarismo, fascismo y golpismo (Madrid, 1986): 20 y Daniel Sueiro y

Díaz Nosti Historia del franquismo I (Madrid, 1977): 64. En España bajo el terror franquista (Material de información) (México, D. F.: Convención de solidaridad con el pueblo español, 1943) página 6, se hayan las cifras más abultadas.

[6] Por imaginario social entendemos lo que Pirelli define como "that magma of meanings which operates as referent in the symbolic sphere of a society" (150).

[7] Los datos que Horacio Vázquez-Rial ofrece en su libro La Guerra Civil Española: Una historia diferente (1996) no dejan lugar a dudas sobre el importante papel que el capitalismo extranjero jugó en la derrota de la República española. Véanse a este respecto las páginas 107-113 del citado libro. Véase también Helen Graham y Jo Labanyi, especialmente las páginas 16 y 17 de su "Introduction: Culture and Modernity: The Case of Spain."

[8] En su original significado la palabra trauma, de origen griego, aludía a una herida corporal. No obstante en palabras de Cathy Caruth "In its later usage, particularly in the medical and psychiatric literature, and most centrally in Freud's text, the term *trauma* is understood as a wound inflicted not upon the body but upon the mind" (Unclaimed 3). Para todo lo relacionado con la definición y el cuadro de síntomas del trauma, véase Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders (DSM-III), de la American Psychiatric Association.

# Capítulo 3: Los lugares de la memoria

## 1. Marco teórico

### 1.1. Foucault y la contra-memoria

La crítica postmoderna ha arrasado con muchas de las pretensiones científicas de las ciencias humanas. Michel Foucault, por ejemplo, ha ejercido una considerable influencia en diversas disciplinas al rechazar el supuesto moderno de que existe un sujeto unificado y coherente susceptible de conocimiento y estudio. En las páginas finales de su libro The Order of Things, asevera que el sujeto humano es un modo de significación renacentista que no existía ni como objeto de estudio ni como ente autónomo en siglos anteriores:

> One thing in any case is certain: man is neither the oldest nor the most constant problem that has been posed for human knowledge. Taking a relatively short chronological sample within a restricted geographical area ---European culture since the sixteenth century --- one can be certain that man is a recent invention within it. . . . As the archaeology of our thought easily shows, man is an invention of recent data. And perhaps nearing its end. (386-87)

De la misma manera que el sujeto sólo tiene existencia como una construcción verbal del discurso científico-humanista, el sujeto histórico sólo tiene existencia en el plano lingüístico, formando parte de un discurso que es, en esencia, un fenómeno textual con unos propósitos políticos. De ahí que tanto Foucault, como Roland Barthes o Hayden White, entre otros, no encuentren

grandes diferencias entre la historia y la ficción pues ambas disciplinas se manifiestan narrativamente y, como tal, comparten técnicas comunes.

Para Hyden White, lo que el historiador hace con el dato es, fundamentalmente, un acto poético que, en poco, o nada, se distingue de la literatura: "[T]he historian performs an essential *poetic* act, in which he *pre*figures the historical field and constitutes it as a domain upon which to bring to bear the specific theories he will use to explain 'what was *really* happening' in it" (x).

De lo expuesto hasta aquí se desprende que las versiones del pasado que ofrece la historia son subjetivas pues éstas surgen como resultado de un proceso de selección, organización y subordinación de los datos. Por medio de estas operaciones, el historiador trata de validar una hipótesis que ha sido elegida a priori y que, por lo general, coincide con su particular visión del mundo. De lo que se concluye que la explicación histórica no es el resultado de una observación "científica" y "objetiva" de los datos, sino más bien un producto derivado de la imaginación poética del historiador.

De la misma opinión es Roland Barthes cuando escribe que el discurso histórico es, en esencia, "a form of ideological elaboration, or to put it more precisely, an *imaginary* elaboration" (121). Hayden White ofrece un buen ejemplo de como opera, a nivel estético y literario, el discurso historicista, en su estudio sobre la imaginación histórica europea del siglo XIX:

> First the elements in the historical field are organized into a chronicle by the arrangement of the events to be dealt with in the temporal order of the occurrence; then the chronicle is organized into a story by the further arrangement of events into the components of a 'spectacle' or process of happening, which is

thought to possess a discernible beginning, middle, and end. This *transformation of chronicle into story* is effected by the characterization of some events in the chronicle in terms of inaugural motifs, of others in terms of terminating motifs, and yet others in terms of transitional motifs. (en itálicas en el original 5)

Y a continuación explica White lo que entiende por "inaugural..., terminating [and] transitional motifs":

An event which is simply reported as having happened at a certain time and place is transformed into an inaugurating event by its characterization as such: 'The king went to Westminster on June 3, 1321. There the fateful meeting occurred between the king and the man who was ultimately to challenge him for this throne, though at the time the two men appeared destined to become the best of friends...' A transitional motif, on the other hand, signals to the reader to hold his expectations about the significance of the events contained in it until some terminating motif has been provided: 'While the king was journeying to Westminster, he was informed by his advisers that his enemies awaited him there, and that the prospect of a settlement advantageous to the crown were meager'. A terminating motif indicates the apparent end or resolution of a process or situation of tension: 'On April 6, 1333, the Battle of Balybourne was fought. The forces of the king were victorious, the rebels routed. The resulting Treaty of Howth Castle, June 7, 1333, brought peace to the realm ---though it was to be an uneasy peace,

> consumed in the flames of religious strife seven years later'. When a given set of events has been motifically encoded, ---concluye White--- the reader has been provided with a story; the chronicle of events has been transformed into a *complete* diachronic process, about which one can then ask questions as if he were dealing with a *synchronic structure* of relationships. (en itálicas en el original 5-6)

Lo expuesto hasta ahora pone en tela de juicio la supuesta "objetividad" de la historia y nos confronta con la pregunta de qué son los hechos históricos, de si existen fuera del soporte textual en el que habitualmente se manifiestan o, de si por el contrario, son sólo un producto que se diferencia muy poco de la literatura de ficción. Como veremos, el pensamiento postmoderno mantiene una actitud muy escéptica hacia cualquier noción que preconice "teleological notions of history' and towards the Enlightenment confidence in the inherently progressive forces dictating relations between past, present and future"[1] (Wood, Vectors 4).

Foucault reflexiona sobre estos y otros temas en su ensayo "Nietzsche, Genealogy, History". Del proceso histórico no se puede deducir ninguna constante absoluta ni eterna, nos dice Foucault, con lo cual todas las interpretaciones que se hagan del pasado son legítimas ya que surgen de las preferencias o afinidades subjetivas de cada individuo y no de unos hechos "objetivos" y "verificables".

Como notará primero su maestro Nietzsche, para Foucault la disciplina histórica está impregnada de creencias religiosas que se manifiestan en el deseo de encontrar verdades inmutables en los fenómenos naturales, verdades que apoyen la idea que tenemos de nosotros mismos y del progreso histórico: "We

want historians to confirm our belief that the present rests upon profound intentions and immutable necessities. But the true historical sense confirms our existence among countless lost events, without a landmark or a point of reference" (Foucault, "Nietzsche" 155).

Ningún proceso histórico, sostiene Foucault, tiene su fuente en una sola causa. Por el contrario, éstos son siempre el resultado de una compleja e intrincada trama de relaciones causa/efecto que retan nuestra capacidad de comprensión y ponen en entredicho todos nuestros sistemas de conocimiento:

> History has no meaning though this is not to say that it is absurd or incoherent. On the contrary, it is intelligible and should be susceptible of analysis down to the smallest detail ---but this is in accordance with the intelligibility of struggles, of strategies and tactics. Neither the dialectic, as logic of contradictions, nor semiotics, as the structure of communication, can account for the intrinsic intelligibility of conflicts. (citado en Hamilton: 138)

No es que los sucesos históricos sean incognoscibles sino que la reconstrucción histórica es, esencialmente, una construcción externa al hecho mismo, que surge no tanto de los hechos mismos sino de la manipulación a la que esos hechos han sido sometidos por el discurso histórico. En opinión de Foucault se deben rechazar las tradiciones historiográficas por estar viciadas por una visión antropológica y metafísica. Como explica en el ya mencionado ensayo, "'Effective' history differs from traditional history in being without constants. The traditional devices for constructing a comprehensive view of

history and for retracing the past as a patient and continuous development must be systematically dismantled. (Foucault, "Nietzsche" 153)

Las versiones del pasado son operaciones discursivas con las que el historiador pretende imponer su versión de los hechos, lo que ineludiblemente implica la exclusión de otras posibles construcciones del pasado. Lo que subyace en el fondo de todo ello es el "deseo de poder" que, según Foucault, se traduce en un "deseo de verdad" que penetra todas las prácticas discursivas y que en el caso del discurso histórico se manifiesta como una prodigiosa maquinaria de exclusión. De ahí que, para el filósofo de Poitiers, conocimiento y poder no sean nada más que el anverso y reverso de una misma moneda. Es por ello que la idea que equipara a la historia con el conocimiento, la verdad y el progreso es, para el filósofo, historiador y activista francés, un subproducto típico de la modernidad y su "theology of reason".

La voluntad de poder (término que Foucault recoge de su confesado maestro Nietzsche) que satura el discurso histórico tiene su perfecta encarnación en el "episteme" (en análisis posteriores este concepto ha sido sustituido por el de "statement"), concepto en el que se encarna la suma y compendio de todas las leyes que regulan las convenciones discursivas. "By *episteme*," señala Foucault "we mean, in fact, the total set of relations that unite, at a given period, the discursive practices that give rise to epistemological figures, science, and possibly formalized systems" (Foucault, Archaeology 191).

En otras palabras, el "episteme" determina lo que es (y no es) posible pensar y decir sobre cualquier área del conocimiento humano. El "episteme" es el responsable de establecer las relaciones y fronteras que separan los distintos elementos discursivos y textuales con los que se construye el acontecimiento

histórico, lo cual equivale a decir que sólo aquello que mantiene al "episteme" en su lugar es inteligible para la historia. En consecuencia, lo que la historia preserva para la posterioridad son "relations of power, not relations of meaning" (Hamilton 138).

La "neutralidad", la "objetividad", "el dato", son para Foucault palabras ilusorias ya que aluden a una supuesta existencia del "hecho histórico" más allá de la estructura lingüística, como si éste pudiera tener otra existencia que no fuera dentro del sistema de signos donde se origina. En realidad, como señala Foucault, todas esas palabras no son más que coartadas para generar consenso y legitimizar una versión del pasado que es la que el historiador favorece: "Historians take unusual pains to erase the elements in their work which reveal their grounding in a particular time and place, their preference in a controversy--the unavoidable obstacles of their passion" ("Nietzsche" 156-57). Por otro lado, como señala Norman J. Wilson, la narración "teleológica" de la historia "frequently results in a history of the winners without adequate consideration of other outcomes that might have occurred" (8).

Por tanto, aconseja Foucault, se debe democratizar la disciplina histórica y para ello nada mejor que abolir las jerarquías y construir una contra-memoria, una historia desde abajo en la que tengan cabida todas las voces que por diferentes razones han sido excluidas de la Historia: "The point is to make such use of history as to free it forever from the model,... The point is to turn history into a counter-memory" (citado en Horrocks y Jevtic: 98). De esta manera, asevera el crítico Paul Hamilton, "the 'accidental' connections masquerading as historical, once their ruse is perceived... will no longer stand in the way of an authentic recovery of the losers of history" (139).

## 1.2. Maurice Halbwachs y la memoria colectiva[2]

Como Foucault y los otros postestructuralistas mencionados, Maurice Halbwachs también sospecha de las versiones del pasado que ofrece el historiador. Aunque en su estudio no se ataca explícitamente la disciplina histórica, no es difícil deducir de su trabajo la conclusión de que la historia no es más que una construcción narrativa favorecida y propiciada por el grupo de filiación, es decir, la clase social a la que pertenece el historiador o, en el mejor de los casos, la expresión creativa de una vocación literaria frustrada. Como afirma Fernando Reati, citando a Strout: "en todo historiador hay un artista y en todo artista hay un historiador, y así como el artista no tiene el monopolio de la imaginación, el historiador no lo tiene del pasado" (Nombrar 135).

Tanto para Halbwachs como para Foucault, los fenómenos sociales son externos, es decir, existen independientemente de la conciencia individual y de las representaciones mentales que de ellos tenga el individuo. Para Halbwachs estos fenómenos son accesibles solamente a través de las representaciones colectivas que caracterizan la vida social. A esas representaciones colectivas se accede por medio de la memoria, ámbito de la experiencia humana determinado por el grupo de filiación al que pertenece el individuo. De ahí que la memoria y su verbalización cobre un papel relevante pues a ella le corresponde subsanar los vacíos dejados por la historiografía.

La memoria es ahora "producción social" en la que participan todos los grupos, y al corpus de conocimiento histórico deben agregarse todas las formas de construcción social. Según Halbwachs cada grupo social tiene su propia comunidad de memoria: "Social classes, families, associations, corporations,

armies, and trade unions all have distinctive memories that their members have constructed, often over long periods of time" (Coser 22).

Aunque el acto de recordar es siempre un hecho individual, escribe Halbwachs, "the individual memory could not function without words and ideas, instruments that the individual has not himself invented but appropriated from his milieu" (51). Es decir, que si los miembros de una comunidad dada pueden recordar su pasado es, precisamente, por estar vinculados a un marco social que les permite coordinar los recuerdos de hechos y personas en el tiempo y en el espacio.

Tampoco se puede afirmar que la memoria sea enteramente un proceso subjetivo ya que "[n]o real and complete memory ever appears in our dream as it appears in our waking state. Our dreams are composed of fragments of memory too mutilated and mixed up with others to allow us to recognize them" (Halbwachs 41). En palabras de Halbwachs, la actividad mental que caracteriza al sueño impide cualquier tipo de verdadera memoria ya que "[t]he dream is based only upon itself, whereas our recollections depend on those of all our fellows, and on the great frameworks of the memory of society" (42).

Sin la pertenencia a un grupo social no habría posibilidad de recordar ya que son los intereses y experiencias del grupo los que ayudan al individuo a rememorar y a reconstruir colectivamente sus propias vivencias. De ahí que Halbwachs acuñe el término "the social framework of memory" para señalar su naturaleza colectiva. La memoria colectiva permite al individuo mantener vivo el vínculo de unión con su grupo social y por ende con un espacio geográfico, político y colectivo. El olvido representa, por el contrario, la excisión del individuo del grupo de pertenencia.

Si Foucault preconiza el abandono de la tradición historiográfica y la construcción de una contra-memoria, Halbwachs no le va a la zaga al proponer que la memoria individual y la memoria colectiva son una misma cosa, dos cara de una misma moneda: "[T]here are no recollections which can be said to be purely interior, that is, which can be preserved only with individual memory. . . . The individual calls recollections to mind by relying on the framework of social memory" (169; 182). En el análisis final, para Halbwachs, la memoria sólo puede existir a partir de su exterioridad, es decir, a partir de su encarnación social como fenómeno colectivo e histórico.

1.3. Pierre Nora y los lugares de la memoria

El "lugar de memoria", concepto que el memorialista francés Pierre Nora elabora apoyándose en los trabajos de Maurice Halbwachs y Frances Yates, es el receptáculo donde se encarna la memoria colectiva de un pueblo. Nora mantiene que la memoria depende de sitios concretos, por ejemplo, monumentos, paisajes, instituciones, para su preservación. Según Pierre Nora, la verdadera historia es memoria pero ésta ha sido completamente distorsionada por los historiadores y sus métodos pretendidamente "científicos".

El concepto de memoria que aparece en el conjunto de trabajos dirigidos por Nora bajo el título Realms of Memory, no debe ser entendido de forma literal, sino como "frames of remembrance" que la comunidad utiliza para sancionar su existencia como real. Como señala el crítico Benedict Anderson, el concepto de comunidad social y política es una construcción imaginaria "because the members of even the smallest nation will never know most of their fellow-members, meet them, or even hear of them, yet in the minds of each lives the

image of their communion" (6). Son, por tanto, la memoria y la imaginación las facultades encargadas de establecer el lazo de unión entre el yo individual y el yo colectivo.

El proyecto de Nora tiene como finalidad ofrecer una historia de Francia desde la memoria. A juicio de este investigador, todos los elementos culturales que se pasaban de generación a generación y que mantenían a la comunidad unida han sido devorados por la globalización, la proliferación de los sistemas democráticos y los medios de comunicación de masas. La memoria, sin embargo, permanece aún viva "in the warmth of tradition, in the silence of custom, in the repetition of the ancestral" (Nora, I. 1).

Si los "lugares de la memoria" son los espacios simbólicos donde cohabitan la historia y el recuerdo colectivo de una comunidad dada, los "no lugares" son los espacios que simbolizan la crisis de las estructuras espacio-temporales causadas por la revolución tecnológica. Como señala Nancy Wood, "Faced with a mass-mediated world of disorienting temporalities, where the sense of 'before' and 'after' increasingly gives way to (miss)perceptions of simultaneity, memory must once again assume the task of providing the sense of identity through time that was... previously performed by the nation" (Vectors 5).

El antropólogo Marc Augé afirma que nuestra tecnológica y postmoderna sociedad actual se caracteriza por la uniformidad de los espacios, las gentes y las opiniones. Aeropuertos, autopistas, cajeros automáticos y grandes superficies comerciales conforman así ese abanico de "no lugares" en los que consumimos nuestra diaria existencia. La preocupación, sino obsesión, de nuestro tiempo, no ya con la memoria, sino con el mero hecho de recordar, estaría así asociada con la

desaparición de los "lugares de la memoria", ámbitos en los que se encarna la continuidad de la comunidad, de lo que fuimos (individual y colectivamente) pero ya no somos.

Según Nora "[the] acceleration of history", metáfora con la que alude a los cambios propiciados en nuestras sociedades por la globalización, la democratización, el advenimiento de la cultura de masas y los medios de comunicación, ha convertido nuestro siglo XX en el *milieu de mémoire* por excelencia:

> The "acceleration of history", thus brings us face to face with the enormous distance that separates real memory---the kind of inviolated social memory that primitive and archaic societies embodied, and whose secret died with them---from history, which is how modern societies organize a past they are condemned to forget because they are driven by change; the distance between an integrated memory, all powerful, sweeping, un-self-conscious, and inherently present-minded---a memory without a past that eternally recycles a heritage, relegating ancestral yesterdays to the undifferentiated time of heroes, inceptions, and myths---and our form of memory, which is nothing but history, a matter of sifting and sorting. (I. 2)

Precisamente, la proliferación de la memoria durante el presente siglo surge como contraposición a la metodología científica aplicada por los historiadores. Como nos recuerda Charles S. Maier, el ejercicio de la memoria no busca "causal sequencing but access to vivid and intense past experiences" (144),

pues las memorias de las víctimas "[need] to be retrieved and relieved, not explained" (143)[3].

Para Nora, la memoria, antes al servicio de la Historia, se convierte en el siglo XX en una entidad de igual o superior importancia. Las diferencias que separan estos vocablos son explicadas por el memorialista francés en los siguientes términos:

> Memory is life, always embodied in living societies and as such in permanent evolution... History, on the other hand, is the reconstruction, always problematic and incomplete, of what is no longer. Memory is always a phenomenon of the present, a bond tying us to eternal present; history is a representation of the past. [...] Memory situates remembrance in a sacred context. History ferrets it out; it turns whatever it touches into prose. [...] Memory wells up from groups that it welds together, which is to say,... that there are as many memories as there are groups, that memory is by nature multiple and yet specific; collective and plural yet individual. By contrast, history belongs to everyone and to no one and therefore has a universal vocation. Memory is rooted in the concrete: in space, gesture, image, and object. History dwells exclusively on temporal continuities,... Memory is absolute, while history is always relative. (I. 3)

Como se puede apreciar en la cita, para Nora la memoria es una entidad viva, siempre en constante adaptación al medio y a las nuevas circunstancias que éste favorezca; fenómeno externo y colectivo que no deja de ser, sin embargo,

individual y concreto al mismo tiempo. En contraposición, la historia es presentada como una prosa muerta, una operación discursiva incapaz de dar libre cauce a la expresión subjetiva y espontánea del individuo.

Los trabajos reunidos en Realms of Memory, elaborados desde diferentes disciplinas como la historia, la literatura, las ciencias políticas, la sociología, tienen el propósito de localizar, estudiar y analizar "the places [sites, causes] in which the collective heritage of France was crystallized, the principal *lieux*, in all senses of the word, in which collective memory was rooted, in order to create a vast topology of French symbolism" (Nora, I. xv). Nora defines el *lieu de mémoire* "[as] any significant entity, whether material or non-material in nature, which by dint of human will or the work of time has become a symbolic element of the memorial heritage of any community" (I. xvii).

Se podría afirmar que el proyecto de Nora refleja el rechazo a la globalización y sus no lugares y la nostalgia por un modelo de identidad basado en el estado-nación, paradigma que, como apunta Wood, "forged unchallenged continuities between nation's past, present and future" (Vectors 4). Salvar del olvido las tradiciones, ideas, imágenes y, en fin, todo aquello que dio vida y sentido a la vida colectiva de un grupo humano es lo que la memoria pretende preservar por medio del *lieu de mémoire*, concepto que nace de la conciencia de que

> there is no such thing as spontaneous memory, hence that we must create archives, mark anniversaries, organize celebrations, pronounce eulogies, and authenticate documents because such things no longer happen as a matter of course. When certain minorities create protected enclaves as preserved memory to be

> jealously safeguarded, they reveal what is true of *lieux de mémoire*: That without commemorative vigilance, history would soon sweep them away. (Nora I. 7)

La tipología de "lugar de memoria" es compleja pues su clasificación ofrece muchas variantes. De acuerdo a Wood, la plétora de elementos materiales y conceptuales que se pueden convertir en *lieux de mémoire* "range from symbols..., to... institutions... and personages..., to commemorative events,... honorific dates... and exhibitions... [as well as] text[s]..., historiographical schools of thought..., mottos... and national heritage sites" ("Memory's Remains" 124). Por otro lado, existe una división entre lo que Nora llama "'dominant '*lieux de mémoire*'" y "'dominated' ones". Los primeros son creados e impuestos por una autoridad nacional y están cargados de oficialidad. De acuerdo a Nora: "One doesn't visit such places; one is summoned to them" (I. 19). Los "dominated sites [of memory]", por el contrario, son creados por una fidelidad espontánea, convirtiéndose en "places of refuge, sanctuaries... where the living heart of memory still beats" (I. 19).

2. La memoria impuesta: Los monumentos del franquismo

El franquismo fue pródigo en la construcción de lugares de la memoria que actuaban como signos externos de la victoria. Como dice el verso latino, además de servir de recordatorio de que "mientras vive el vencido, venciendo está el vencedor", estos "lugares de la memoria" funcionaban como mecanismos simbólicos de legitimización ideológica del propio régimen. Según el estudio-catálogo de Javier Fernández Delgado, en cuanto a la construcción de monumentos se refiere, las cuatro décadas de la dictadura franquista representan

el período más importante de toda la historia monumental de Madrid. Si se dividen los 238 monumentos construidos en la capital de España a lo largo de los cuarenta años que duró la dictadura, "la media aritmética del período... es de seis monumentos por año" (31).

Entre los diferentes ciclos que el estudio presenta destaca el grupo dedicado al tema de "la Guerra Civil y los Caídos", ciclo de gran importancia ya que, a decir de Fernández Delgado, las obras que conforman este grupo "expresa[n] una *política monumental* de recuerdo colectivo enfocada a reproducir constantemente la vigencia de unos hechos determinados" (55). Este conjunto de obras está constituido por una tipología muy variada de monumentos de medio y gran tamaño que rinden homenaje a diversas instituciones, personalidades y grupos colectivos, a los que se caracteriza como caídos, mártires o héroes de la causa nacional. Sirvan de ilustración algunos ejemplos que a continuación transcribimos.

2.1. Cruz de los Caídos

Este es uno de los monumentos construidos por el franquismo en Madrid y descrito por Fernández Delgado en su catálogo. El monumento está formado por una cruz de granito que fue esculpida con las piedras traídas de la cárcel Modelo, prisión de infausto recuerdo para los nacionales pues allí perdieron la vida un número de ellos en los sucesos ocurridos en agosto del 36. No obstante, la cruz no homenajea a estos mártires, sino a los doscientos cincuenta y dos "'caídos de Canillas, Canillejas y Vicálvaro", cuyos nombres aparecen grabados en el monumento. Preside la parte superior de la cruz el busto de José Antonio que, según se afirma en el catálogo, fue añadido en fecha más tardía.

## 2.2. Caídos de Madrid

El monumento, de acuerdo al concurso público anunciado por el Ayuntamiento de Madrid el 29 de mayo de 1949, fue ideado para homenajear a los "Caídos" de la "Villa". Manuel Herrero Palacios, ganador del proyecto, describe así su obra, ubicada en la actualidad en la Plaza de la Moncloa:

> Edificio monumental de plaza circular cubierto con cúpula, en cuyo centro se destaca una linterna coronada por una cruz laureada. Se abre a la plaza por medio de cuatro enormes pilares de sección cuadrada. La rotonda se encuentra flanqueada por dos alas de planta rectangular que cierra el conjunto de la plaza y repiten, a mayor tamaño, el esquema circular del mausoleo. En el muro posterior aparecen los ladrillos dispuestos en forma de cruz. (citado en Fernández Delgado: 387)

A la idea original de Herrero Palacios se añadió la cruz monumental del proyecto de Corrales Gutiérrez y Aburto. El 29 de octubre de 1954 fue colocada la primera piedra en presencia de las más altas autoridades del régimen, pero tres años después fueron paralizadas las obras por problemas técnicos. En noviembre de 1965 el monumento entra en su fase final pero debido al alto coste, se calculaba entonces que se necesitarían unos 70 millones más para completar el conjunto, las obras tuvieron que ser nuevamente suspendidas. En la actualidad el monumento continúa inconcluso.

## 2.3. El Arco de la Victoria

Iniciado en 1950, este arco, levantado en honor del "forjador de la victoria", fue construido sobre el mismo campo de batalla de lo que entonces fue

la Ciudad Universitaria. El monumento, concluido en 1956 y nunca inaugurado oficialmente, tuvo cambios sustanciales a lo largo de sus diferentes etapas. El más importante, sin duda, fue la desaparición del homenajeado, Franco, cuya estatua ecuestre inicialmente debía ocupar el centro del Arco. Aguilar Fernández critica duramente el monumento al que acusa de perpetuar el recuerdo de la victoria de una parte de España sobre la otra a través de una guerra civil. Según esta autora, construir un arco de triunfo sobre un frente en el que ambos bandos contendientes habían derramado tanta sangre, demuestra una nula voluntad de reconciliación.

2.4. El Valle de los Caídos

Aunque no aparece en el catálogo de Fernández Delgado lo introducimos aquí por considerarlo sin duda el monumento más emblemático e ilustrativo de la voluntad de perdurar en la memoria que guiaba a la dictadura franquista.

El "faraónico" Valle de los Caídos que Franco se hizo construir, considerado la "novena maravilla" del Mundo por los panegiristas del momento, es fruto de una concepción de la historia que parangona a las fuerzas nacionales con los defensores del Bien y a los luchadores republicanos con las fuerzas del Mal. Esa lectura de la historia hará posible que una cruenta guerra civil fuese transformada en guerra de liberación y exterminio del hereje. La cruzada contra las fuerzas del Mal contará con la anuencia y bendición del Vaticano, cuyos jerarcas, empezando por el propio Papa, estaban gratamente sorprendidos por "los nobilísimos y cristianos sentimientos de que ha dado pruebas inequívocas el Jefe del Estado y tantos Caballeros, sus fieles colaboradores..." (citado en Sueiro: 10).

En el preámbulo del decreto de fundación del Valle de los Caídos, fechado el 1 de abril de 1940, se pueden leer las razones utilizadas por el régimen para justificar la construcción de tan colosal y costoso monumento. El texto establece nuevamente la naturaleza religioso-militar de la contienda y reclama para sus héroes y mártires un recuerdo que esté a la altura de sus sacrificios y hazañas:

> la dimensión de nuestra Cruzada, los heroicos sacrificios que la victoria encierra y la transcendencia que ha tenido para el futuro de España esta epopeya, no pueden quedar perpetuados por los sencillos monumentos con los que suelen conmemorarse en villas y ciudades los hechos salientes de nuestra Historia y los episodios gloriosos de sus hijos. Es necesario que las piedras que se levanten tengan la grandeza de los monumentos antiguos, que desafíen al tiempo y al olvido y que constituyan lugar de meditación y de reposo en que las generaciones futuras rindan tributo de admiración a los que legaron una España mejor.
>
> A estos fines responde la elección de un lugar retirado donde se levante el templo grandioso de nuestros muertos, en que por los siglos se ruegue por los que cayeron en el camino de Dios y de la Patria. Lugar perenne de peregrinación en que lo grandioso de la naturaleza ponga un digno marco al campo en que reposen los héroes y mártires de la Cruzada. (citado en Sueiro: 11)

Parece ser que la idea del Valle no perteneció en principio a Franco, aunque éste después, la asumió como propia. Tres personas, de creer a Sueiro, son los responsables de este gigantesco sueño arquitectónico de piedra: el

escultor Manuel Laviada, el arquitecto Luis Moya y el militar Uzqueta. Estando refugiados en el Madrid rojo, como los propios implicados manifiestan en la revista falangista "Vértice", sintieron "la necesidad de combatir de un modo espiritual por un orden" así como "de disciplinar la mente en un momento tan difícil de perderla" (citado en Sueiro: 7). El resultado, en palabras de Sueiro, es un monumento "especie de exaltación fúnebre y triunfal", con el que Franco, como los viejos señores de la guerra, desafía a la posteridad.

Franco Salgado-Araujo, a la sazón secretario y primo del Jefe del Estado, registra en sus memorias algunas observaciones sobre el monumento funerario. Imagina éste que con la construcción de la "gran tumba", su primo tal vez "haya querido imitar a Felipe II, que levantó el monasterio de El Escorial para conmemorar la batalla de San Quintín". Y como si intuyese el agravio comparativo que tal monumento podía provocar en los vencidos, añade: "En España no hay ambiente para ese monumento, pues aunque dure el miedo a otra guerra civil, gran parte de la población tiende a perdonar y a olvidar. No creo que ni los familiares de los blancos ni de los rojos sientan deseos de que sus deudos vayan a la cripta, que si sólo es para los blancos establecerá para siempre una eterna desunión entre los españoles" (215).

El monumento de Cuelgamuros, como muchos prefieren llamarlo ya que no lo consideran representativo de todos los caídos en la guerra, se compone de una cripta cavada en pura roca. Esta obra, sino en su totalidad sí en un altísimo porcentaje, corrió sobre las espaldas de los presos políticos. El monumento de exaltación cuenta también con una cruz de ciento cincuenta metros de altura construida en el llamado risco de la Nava por la compañía Huarte. Esta gigantesca cruz, por cuyos brazos de cuarenta y seis metros, como dice la guía

oficial con cierto orgullo, "'pueden cruzarse dos vehículos de turismo'", está adornada en su basamento por cuatro estatuas monumentales de San Juan, San Marcos, San Lucas y San Mateo. Un peldaño más arriba, aparecen las cuatro virtudes cardenales (Prudencia, Justicia, Fortaleza y Templanza), "a través de las cuales ---escribía Diego Méndez, sustituto del fallecido Muguruza en la dirección arquitectónica del Valle--- puede el hombre elevarse al símbolo de la Cruz" (citado en Sueiro: 128).

El grupo escultórico que acompaña a la cruz y la Piedad que figura encima de la puerta de entrada a la basílica, corrió a cargo del escultor Juan de Avalos. Las cuatro estatuas de los evangelistas tienen 18 metros de altura por 12 de ancho y cinco de fondo, las cuatro virtudes tienen 16 metros de altura, seis de ancho y tres de profundidad. La Piedad, aunque se contrató con menos metros, acabaría midiendo doce metros de anchura por cinco de alto y tres de profundidad. Estas medidas ilustran la dimensión grandiosa con la que se construyó el Valle.

El monumento funerario cuenta además con un monasterio y otras edificaciones adicionales, como la explanada principal y las zonas de jardines. Las obras para la realización de este "colosal" mausoleo se iniciaron en abril de 1940 , terminándose diecinueve años más tarde, es decir, el 1 de abril de 1959. Se calcula que durante los casi veinte años que duraron las obras pasaron por Cuelgamuros unos 20.000 trabajadores, la mayoría de ellos prisioneros de guerra y presos políticos. Los vencidos acudían a trabajar al Valle porque, como manifiesta Jesús Cantelar Canales, encargado de obra y antiguo barrenero, "trabajando seis u ocho años [en el Valle] sabías que tenías la libertad asegurada".

Por el contrario, "en cuanto te sacaran de allí, esto no lo podías conseguir" (citado en Sueiro: 63).

Ese era el beneficio de la redención de penas por el trabajo, modalidad de régimen penitenciario implantada por José A. Pérez del Pulgar. Juan M. Molina mantiene, sin embargo, que la redención de penas por el trabajo "fue una reforma establecida durante la República siendo ministro de Justicia Juan García Oliver" (114). En cualquier caso y dejando a un lado las polémicas, al jesuita Pérez del Pulgar se debe el documento La solución que España da al problema de sus presos políticos publicado en 1939 y en el que puede leerse lo siguiente: "Es justo que los presos contribuyan con su trabajo a la reparación de los daños a que contribuyeron con su cooperación en la rebelión marxista" (citado en Sueiro: 50). Aunque el principio que reconoce el derecho al trabajo podía parecer como una obra de excelsa caridad cristiana, la realidad es que los que fundamentalmente se beneficiaban del trabajo semiesclavo de los presos eran las empresas privadas (San Román, Banus, Agromán y el Estado), como ha quedado demostrado por diferentes estudios.

La idea, según Sueiro, fue calificada de "'enteramente nueva y genial'", y atribuida, naturalmente, al Caudillo. "'[S]acada por el Generalísimo de las entrañas mismas del dogma cristiano'", afirmaba Pérez del Pulgar, que ostentaba entonces el cargo de vocal del Patronato Central para la Redención de Penas por el Trabajo (citado en Sueiro: 50). Otro panegirista religioso, el reverendo padre José María López Ríocerezo escribirá que "'La obra de redención de penas por el trabajo es el mejor exponente del espíritu en que se inspiró la Cruzada española'" (citado en Sueiro: 51).

El discurso del régimen pretendió enmascarar el trabajo penado detrás de una oratoria religiosa y caritativa que, no obstante, no podía esconder la lógica maniquea bajo la que operaba. Así, se habla de una tarea o misión de "rescate espiritual" del vencido para después referirse al mismo como la "delincuencia roja". De acuerdo a la orden ministerial del 7 de octubre de 1938, la idea persigue formalmente "'el mejoramiento espiritual y político de las familias de los presos y de estos mismos'", para lo cual se crea el ya mencionado Patronato Central para la Redención de Penas por el Trabajo. Dicha institución se propone "'acometer la ingente labor de arrancar de los presos y de sus familiares el veneno de las ideas de odio y antipatria'", así como educar a "'los hijos de los reclusos en el respeto a la ley de Dios y el amor a la Patria'" (citado en Sueiro: 51).

Parece ser que el trabajo forzado fue ya usado por el franquismo en fechas tan tempranas como 1937. En El Valle de los Caídos, libro que nos ha sido de gran ayuda para elaborar este apartado, Daniel Sueiro afirma que los vencedores se sirvieron del trabajo penitenciario de los presos políticos desde muy temprano para construir monumentos dedicados a figuras políticas del régimen:

> El primero de estos destacamentos de presos políticos se constituyó en plena guerra, el 3 de julio de 1937, con el específico objeto de levantar otro monumento, aunque muy modesto en este caso. Los primeros prisioneros republicanos tuvieron a su cargo, en efecto, la construcción del monumento con que Franco quiso perpetuar la memoria del general Mola, en el mismo lugar en que su avión se había estrellado, cerca del pueblo burgalés de Alcocero, en lo sucesivo Alcocer de Mola. (59)

"A partir de esa fecha," afirma el padre José María López Ríocerezo, "los destacamentos penales han proliferado en infinidad de puntos de España, interviniendo los penados en la construcción de numerosas obras públicas: los canales del Bajo Guadalquivir, Bajo Alberche y Montijo; las reconstrucciones de Belchite, Teruel, Potes, Oviedo, etc." (citado en Sueiro: 59).

3. La reescritura de la historia

Y si los monumentos franquistas son el intento de grabar en la memoria la vigencia de unos hechos y la permanencia de unas ideas, también la educación puede servir para fijar en la memoria una determinada visión de la historia. La literatura franquista introdujo en la enseñanza de la historia una serie de elementos mistificadores propios de una educación de propaganda, elementos que estaban encaminados a justificar ideológicamente a los militares sublevados. No cabe duda que un régimen como el franquista, que consideraba su victoria militar como el resultado de un proceso histórico providencial, necesitaba expresar tales creencias en una serie de soportes externos destinados a bloquear la acción del olvido y a recordar constantemente a los "buenos" y a los "malos" españoles.

Este binomio de "buenos/malos" queda resumido perfectamente en el catálogo de comportamiento publicado por el Diario de Navarra, en el que se ofrecen los siguientes consejos para ser un "buen español": "disciplina en la profesión, disciplina en la familia, disciplina en la ciudadanía. Lo esencial en la disciplina consiste en obedecer sin vacilación a quien manda, teniendo la íntima persuasión de que lo que manda es lo mejor" (citado en González Calleja *et al*: III, 15).

Pero para que los nuevos españoles pudiesen llegar a tal grado de "docilidad" era necesario ayudarlos. Eso es lo que pretende, precisamente, la nueva Ley de Reforma de la Segunda Enseñanza de 1938. El propósito y filosofía del nuevo Bachillerato lo explica así José Pemartín, jefe del Servicio Nacional de Enseñanza Superior y Media del Ministerio de Educación Nacional, en una conferencia a los padres de familia en San Sebastián: "La Doctrina de la Iglesia en este respecto que la España de Franco, profundamente católica, como lo es nuestro Caudillo, acata y sigue, es que el derecho y deber de la Enseñanza reside primordialmente en la Iglesia Católica, en tanto que es responsable de la salvación de las almas, y en los padres de familia por derecho natural cristiano" (citado en Valls: 240).

El catolicismo será así la piedra angular de la educación y su negación equivaldrá a la negación del ser español. Rafael Valls señala que la historia que se impartía en el anterior régimen tenía una función puramente apologética y de exaltación de los valores patrios, identificados con la España Imperial y contrarreformista. Funcionando como "el bardotirador, el *limpia* étnico", de que habla Goytisolo en uno de sus artículos periodísticos, los gerifaltes franquistas habían determinado que "la historia, si no es nuestra, no debe existir" (El País Digital 29 de julio de 2001).

El nuevo bachillerato franquista girará en torno a una serie de figuras (los Reyes Católicos, Carlos V, Felipe II) y de eventos históricos (el concilio de Trento, la conquista de Granada, la anexión de Navarra) apropiados por el franquismo para sus fines "patrióticos". Como señala la nueva Ley de Reforma, lo que se pretende recuperar es "la España formada en los estudios clásicos y humanísticos de nuestro siglo XVI, que produjo aquella pléyade de políticos y guerreros...

hacia la que retorna la vocación heroica de nuestra juventud" (citado en Valls: 232).

Frente a estos "lugares de la memoria" de la España Nacional, estaban los identificados con la anti-España, el marxismo, el materialismo, el liberalismo, la masonería y, por extensión, todo lo extranjero. Para la mentalidad del Nuevo Orden todos estos movimientos estaban confabulados para destruir a "la España eterna". Así, pues, según el nuevo régimen, a la educación le correspondía corregir los tres siglos nefastos (XVIII, XIX y XX) durante los cuales España se había ido deslizando progresivamente por la pendiente revolucionaria:

> La revalorización de lo español, la definitiva extirpación del pesimismo antihispánico y extranjerizante, hijo de la apostasía y de la odiosa y mendaz leyenda negra, se ha de conseguir mediante la enseñanza de la Historia Universal..., principalmente en sus relaciones con España. Se trata así de poner de manifiesto la pureza moral de la nacionalidad española; la categoría superior, universalista, de nuestro espíritu imperial, de la Hispanidad, según concepto felicísimo de Ramiro de Maeztu, defensora y misionera de la verdadera civilización, que es la Cristiandad. (citado en Valls: 232)

Toda la iconografía religiosa que acompañará al franquismo a lo largo de sus cuatro décadas es fruto de esa concepción de la Historia en la que España se dibuja como la fiel guardiana de unos supuestos valores asociados con Occidente y con el Cristianismo. Es natural, por tanto, que, como señala Daniel Sueiro en su ya mencionado y exhaustivo estudio sobre el Valle de los Caídos, al terminar

la guerra empezasen a proliferar por todos los pueblos y ciudades españolas cruces en homenaje a los muertos nacionalistas:

> Sobre las piedras seculares de las ermitas románicas, sobre los muros, sobre las fachadas de las altivas catedrales góticas, a las puertas de las iglesias, bajo los soportales y los aleros de las construcciones renacentistas, en las grandes poblaciones, en las pequeñas capitales de provincias y en los remotos pueblos, se inscriben en torno a los brazos de la cruz los nombres de los muertos en el bando de los vencedores. (10)

Resumiendo, podríamos decir que la estatutaria inaugurada en Madrid, como capital administrativa y política de España, y los proyectos de reforma de la educación, iniciados al poco de la victoria del nuevo régimen y en los que se da preeminencia a la iglesia en el mundo educativo, reflejan perfectamente no sólo los presupuestos ideológicos del franquismo sino también su estética del Poder y su voluntad de perdurar. Son unos "lugares de la memoria" que pretenden imponer una determinada lectura de la nación y la historia. Como señala José I. Madalena Calvo *et al.*, los "lugares de la memoria" no son símbolos estáticos, sino más bien elementos dinámicos que, en el caso que nos ocupa, coadyuvaron a la formación y establecimiento del poder franquista:

> El Poder que asumió Franco fue el resultante de un proceso histórico en el que intervinieron diversos componentes (falangistas, militares, católicos, etc.). Su conformación segregará una variedad de signos que reflejarán el proceso de constitución del Poder. Por ello los Lugares de Memoria no son algo estático por cuanto ellos

mismos contribuyen a conformar este proceso; son el marco que lo contiene. (citado en Arostegui: II, 489)

4. Los desaparecidos españoles

La España republicana no ha gozado de grandes monumentos ni celebraciones a la memoria de sus muertos y desaparecidos. En vida del dictador era imposible mencionar la dura represión experimentada por la oposición al franquismo y cuando llegó la transición recordar lo ocurrido durante la postguerra se consideró algo pasado de moda y poco democrático. Recordar --- se decía--- no favorecía la superación del trauma y, además, no ayudaba en nada a crear una imagen de España que se quería moderna y cosmopolita.

La realidad es que se favoreció la amnesia tanto por motivos personales como por razones políticas y económicas que tienen que ver con el deseo de salvaguardar los intereses de ciertos clanes. La censura de nuestro inmediato pasado fue motivada también por la necesidad de conseguir el consenso político entre las diferentes fuerzas políticas para restablecer la democracia.

Siguiendo la terminología de Nora, en este capítulo presentamos la trilogía testimonial La muerte de la esperanza, El año de la victoria y Nosotros, los asesinos (1973, 1974, 1976) de Eduardo de Guzmán y los testimonios Asturias: catorce meses de guerra civil (1975) y Memorias de un condenado a muerte (1978) de Juan Antonio Cabezas y José Leiva respectivamente, como "*lieux de mémoire*" de la izquierda española. Los textos que aquí trataremos son auténticos monumentos conmemorativos dedicados a los desaparecidos del franquismo. Pero tan importante como reivindicar la memoria de los desaparecidos es el deseo, que palpita en toda esta literatura testimonial, de construir una contra-

memoria épica de la resistencia a la Dictadura, contra-memoria con la que se espera contrarrestar la funesta propaganda que durante décadas sufrió la oposición democrática al franquismo.

En su interesante ensayo "Short of Memory: The Reclamation of the Past Since the Spanish Transition to Democracy", afirma Joan Ramón Resina que los vencidos no pueden permitirse el lujo de olvidar ya que tienen la necesidad, casi diríamos la urgencia, de volver sobre el pasado para determinar el cómo y el por qué de su derrota. Mientras que para los vencidos la memoria es compulsiva, para los vencedores el pasado, por utilizar una frase de David Lowenthal, "looks like a foreign country" (citado en Ramón Resina: 92). En ese paisaje extraño el pasado se presenta como una aparición fantasmagórica.

Y en otro artículo excelente sobre la literatura, el cine y la historia española reciente, Jo Labanyi asevera que hay muchas maneras de enfrentarse con un pasado conflictivo, se puede negar obsesivamente su existencia, lo cual conlleva alguna forma de parálisis social o se puede reconocer y aceptar como parte de la historia reciente, lo que supone enterrar para siempre los fantasmas del pasado evitando así su inoportuna presencia. En cualquier caso, la no aceptación del pasado implica asumir su amenazante recurrencia

> [for] ghosts must be exorcised not in order to chase them away but in order '...to grant them the right [...] to [...] a hospitable memory [...] out of a concern for justice' (175). For ghosts, as the traces of those who have not been allowed to leave a trace... are by definition the victims of history who return to demand reparation, that is, that their name, instead of being erased, be honoured. (Labanyi 66)

El desinterés por los muertos y desaparecidos de la Dictadura que ha caracterizado la España postfranquista podría ser entendida, utilizando las palabras de Arendt, "...[as] the most obvious external symptom of a deeply rooted, obstinated and occasionally brutal refusal to confront and come to terms with that which actually happened'" (citado en Ramón Resina: 91). Los testimonios de la represión franquista que aquí tratamos se enfrentan a ese olvido pactado por la España transitiva al inscribir en sus páginas las voces y los sufrimientos de aquellos/as que han sido ignorados por la Historia. La escritura de estos testimonios se plantea así "as a[n]... act of reparation, rescuing the defeated from the 'enormous condescension' of posterity" (Samuel viii).

El universo de estos textos funciona "[as] a virtual space of spectrality" (citado en Labanyi: 66) ya que son espacios habitados por "los fantasmas del pasado", cuya encarnación más emblemática y dolorosa estaría constituida por los desaparecidos del franquismo, personas que fueron asesinadas y después enterradas en fosas clandestinas. Estos "fantasmas" nos recuerdan la deuda que la democracia española aún tiene pendiente, al tiempo que su voz nos retrotrae a un tiempo que creíamos totalmente cerrado y concluido. Pero como aseveran los críticos Avery F. Gordon y Derrida, "ghosts are not psychic projections, but the form in which the past lives on the present." (citado en Labanyi: 77). Lo fantasmal es, por lo demás, una característica consustancial a la modernidad, de creer a Gordon, para quien "haunting is 'neither pre-modern superstition nor individual psychosis' but 'a constitutional element of modern social life'" (citado en Labanyi: 77).

Podríamos decir que, "haunting", en el sentido en que lo utiliza el crítico señalado, es decir, como la constante intromisión del pasado en el presente, es lo

que ocurre en estos textos, que casi podrían ser llamados narraciones "fantasmales" más que testimoniales, ya que están habitados por "the living dead". Cadáveres vivos que nos hablan desde las brumas del pasado exigiéndonos que reivindiquemos su memoria. Un buen ejemplo de lo dicho son las palabras del condenado a muerte Jorge Pons Argilés, alias Tragapanes, fusilado en el Campo de la Bota en 1952. En el transcurso de una conversación con Juan Busquets, Pons Argilés

> clavándome los ojos me dijo con gravedad: 'Tú has salido de esta con vida, de lo cual me congratulo, pero el día que este Régimen se derrumbe tendrás que testimoniar sobre los crímenes que ha cometido y, sobre todo, explicar que fuimos asesinados por haber luchado contra la tiranía y por la libertad del pueblo español.' Siguió mirándome como si quisiera asegurarse de que había comprendido bien sus palabras. (Veinte años 73)

Asegura Labanyi que en el cine de Victor Erice los fantasmas "have an objective existence as the embodiment of the past in the present" (78). La misma idea la podemos aplicar a los testimonios aquí tratados pues, como señala de nuevo Avery Gordon, "To write stories concerning exclusion and invisibilities is to write ghost stories" (17). "Ghost[s],... give 'embodiment' to those figures from the past who have been rendered invisible, that is, 'desaparecidos'" (Labanyi 70). Y qué son sino los personajes "desaparecidos" retratados aquí, como Amos Acero, diputado socialista y alcalde de Vallecas, fusilado en la cárcel de Porlier o José Gómez Osorio, Javier Bueno y Rafael Henche de la Plata, alcalde de Madrid

hasta el mismo día 28 de marzo de 1939. Todos ellos muertos, o, mejor dicho, asesinados en una de tantas noches de saca.

Personajes como Molina Conejero, gobernador civil de Valencia, "hombre entero, socialista desde que pudo serlo" ---que escribiera Max Aub--- asesinado a los pocos días de su detención (Campo 163; 644); como Navarro Ballesteros, director de Mundo Obrero, ¿fue él al que obligaron a comer la foto de la Pasionaria antes de ser fusilado?; o como el diputado socialista Carlos Rubiera o el libertario Amor Buitrago, a quien de nada le valió su "colaboración" porque ya era tarde y no le perdonaron la vida. Todas estas vidas proveen, como escribe Labanyi, "tangible evidence of the suffering of history's losers, whose story could not be told" (79).

Precisamente a Derrida se debe el término "hauntology", nuevo concepto filosófico del ser que, según Labanyi, ofrece el filósofo francés como alternativa más adecuada para describir la naturaleza de la historia: "...[T]hat is, the past as that which is not and yet is there ---or rather, here" (Labanyi 66). "Haunting", escribe Labanyi citando nuevamente a Avery Gordon, "is the result of 'improperly buried bodies'" (79)

Como veremos más adelante, los escenarios por los que merodean estos "improperly buried bodies" están relacionados, en una primera instancia, con el mar, los barcos y los puertos. La topografía marítima en estos textos se convierte en un enclave narrativo fundamental, espacio narrativo en el que la memoria evoca el infierno vivido en los muelles del Levante español.

Las historias que cuentan estos textos tienen un alto valor documental ya que, si como dicen, la historia la escriben siempre los vencedores, las páginas de

estos testimonios han sido pergeñadas por los derrotados cuyas memorias son, normalmente, condenadas al olvido o falseadas por los vencedores

Paloma Aguilar Fernández muestra bien a las claras como la memoria de los muertos nacionales fue siempre honrada y homenajeada periódicamente en espacios públicos bien visibles, mientras que la de los vencidos fue, primero, envilecida y después ignorada. Podríamos decir que para los franquistas "los rojos", palabra que utilizaban tanto para insultar como para englobar a personas de muy variada ideología, encarnaban la forma más completa de su "Otro" radical, toda vez que esa construcción imaginaria les servía de espejo para autodefinirse y distinguirse. La diferencia ideológica entre el "nosotros" y el "ellos" se proyecta, así, en el plano de diferencia moral y hasta racial, de creer al doctor Vallejo Nágera. Según éste, "El tronco racial del marxista español es judío-morisco, mezcla de sangre que le distingue psicológicamente del marxista extranjero, semita puro" (citado en Díaz Nosti: 71). En esa Orientalización del "Otro", por utilizar la terminología de Edward Said, está la raíz que posibilitó el inhumano trato dado a los vencidos.

El "Otro" es siempre una construcción imaginaria hecha para satisfacer las necesidades autojustificadoras del vencedor o, como en este caso, del victimario. Ante tales "monstruos", llámense éstos liberales, comunistas, marxistas, socialistas o anarquistas, cuya sola presencia amenazaba los depósitos de la "genuina cultura española" se justificaba cualquier comportamiento, incluso aquéllos que suponían una regresión a los ámbitos más cainitas y bárbaros de la naturaleza humana.

John T. Witaker, periodista norteamericano y confidente de muchos de los militares sublevados, transcribe la conversación tenida con un militar rebelde que ilustra perfectamente la solución franquista al problema obrero:

> 'We have got to kill and kill and kill, you understand,' said one of Franco's chief press officers, over and over again. He was Captain Don Gonzalo Aguilera, Count of Alava de Yeltes. A great landowner and sportsman, Aguilera had served as the Spanish military attaché in Berlin and he perfectly mirrored the mentality of the militarist who tried to bring Spain into the Second World War on the side of Germany. (108).

Según Aguilera, lo que se inició en 1936 era una guerra profiláctica necesaria para acabar con la infección marxista y regenerar el cuerpo enfermo de la nación española.

> 'You know what's wrong with Spain?' Aguilera used to demand of me. 'Modern plumbing! In healthier times ---I mean healthier times spiritually, you understand--- plague and pestilence could be counted on to thin down the Spanish masses. Held them down to manageable proportions, you understand. Now with modern sewage disposal and the like they multiply too fast. The masses are no better than animals, you understand, and you can't expect them not to become infected with the virus of bolshevism. After all, rats and lice carry the plague. Do you understand now what we mean by the regeneration of Spain?'...

> "It is our program, you understand, to exterminate one third of the male population of Spain. That will purge the country and we will be rid of the proletariat. (108)

Para Witaker, Aguilera no era una excepción dentro de la España nacionalista: "I quote Aguilera at length because his social and political ideas were typical. I heard his own ideas voiced by scores and hundreds of others on the Franco side. Except in the broad outlook ---the destruction of the proletariat and ultimate war against the democracies--- they were split with their own divisions and cleavages" (110).

La crueldad del franquismo para con los vencidos se asemeja bastante a la sintomatología asociada con "el retorno de lo reprimido", mecanismo de defensa síquico que se manifiesta, según Dominic LaCapra, "in the form of phobic ritualism and paradoxical sacrificialism bound up with a desire for purification and regenerative, even redemptive, violence toward victims" (3).

Es por ello entendible que buena parte de la literatura testimonial que aquí se estudia pretenda restaurar el buen nombre de los vencidos al tiempo que rinde un encendido tributo a los compañeros que cayeron en la lucha contra el franquismo. Según afirma Ariès, "La supresión de la pena, la prohibición de sus manifestaciones públicas, la obligación de sufrir solo y en secreto, [agravan] el trauma que surge de la pérdida de un ser querido" (citado en Reati, Nombrar: 27). En este sentido se puede afirmar que los testimonios de la represión franquista tienen una función terapéutica ya que la escritura tiene efectos positivos en las personas que sufren de memorias traumáticas. Por otra parte,

estos testimonios, con sus páginas llenas de nombres y apellidos, ofrecen un lugar de culto y conmemoración para los desaparecidos.

La ausencia de monumentos dedicados a los vencidos es patente tanto en la España de Franco como en la España democrática. Sartorius y Alfaya así lo hacen constar en su último trabajo, La memoria insumisa, en el que también critican la actitud de la izquierda española a la llegada de la democracia:

> Y en cuanto al espíritu de reconciliación... resulta algo más que curioso constatar que mientras que la izquierda ha puesto sordina a la reivindicación de la lucha antifranquista, con sus represaliados y sus mártires, y apenas existe un lugar en España donde se honre el recuerdo de las innumerables víctimas de la represión, la Iglesia se haya dedicado en los últimos años a beatificar y canonizar a un ritmo acelerado a cuanto cura, obispo, religioso o religiosa murió asesinado en el campo republicano. Por no hablar de ese permanente recordatorio que significan las lápidas dedicadas a los 'Gloriosos Caídos por Dios y por España' que se encuentran en no pocas iglesias parroquiales de España. Sin duda, la Iglesia española, al contrario que la izquierda, cree en la necesidad de la memoria histórica y no tiene inconveniente en resucitar episodios del pasado que demuestran que el espíritu de Cruzada, aunque amortiguado, sigue vivo, a la vez que continúa negándose a pedir perdón por su actitud durante el período liberticida. (128)

Sólo hay que mencionar, para ver lo acertado de tal aseveración, que lugares tan emblemáticos para la memoria colectiva de la izquierda española

como el puerto de Alicante y de Valencia, no cuentan aún con una debida historiografía. Estos "lugares de la memoria" apenas si han merecido un breve comentario en los libros de historia, mientras que los hechos y gestas de los vencedores, como constatan los autores arriba indicados, han estado y siguen estando muy presentes en la sociedad española.

De hecho, aunque se ha operado una profunda renovación en la España postfranquista, todavía existen instituciones que siguen ofreciendo una versión franquista de la historia. Este es el caso de los museos militares, algunos de los cuales, como nos informa Selma Reuben Holo en su estudio sobre la museística española, siguen ofreciendo una narrativa identificada plenamente con la dictadura y sus mitos: "With Franco's portrait still staring down on the visitor on the... [Museo del Ejército] and the story of the Spanish civil war siege told by the right in antiquated heroic terms in the... [Museo del Alcázar de Toledo], it seemed as if they were stuck in time capsules" (79).

El olvido no se ha cernido sólo sobre los desaparecidos, sino también sobre los campos de concentración del franquismo, "lugares de memoria" por antonomasia. El importante papel que han jugado estos centros de represión y muerte se puede constatar al contemplar la amplia literatura testimonial que han generado en los últimos cincuenta años. Según Anna Caballé, el testimonio peninsular es un fenómeno relativamente reciente, originado, fundamentalmente, durante la etapa franquista (citado en Cristina Dupláa, "Memoria colectiva": 39).

Los campos y cárceles que con tanta contundencia y descaro marcaban la geografía española, hoy se han desvanecido entre las brumas del pasado. Algunos se han salvado gracias a una reconversión de última hora, cumpliendo

otros cometidos que ya nada tienen que ver con la triste misión que tenían encomendada. Este es el caso del tristemente célebre campo de concentración de San Marcos, en León, convertido en la actualidad en un Parador Nacional o de la prisión provincial de Badajoz, sede en la actualidad del Museo Extremeño e Ibero-Americano de Arte Contemporáneo. El nombre o el número de víctimas causado por tal sistema concentracionario tampoco se conoce con exactitud. Y qué decir de tantos "paseados" o "mareados", como también se decía, de los que aún hoy se desconoce donde descansan sus restos.

Resulta por ello incomprensible que, después de transcurrido tanto tiempo, se siga obstaculizando la posibilidad de exhumar las fosas comunes para darles el debido enterramiento a los represaliados por el franquismo. La ausencia de tumbas y lápidas que conmemoren a los luchadores republicanos representa un imperdonable olvido de la España democrática y un claro ejemplo de amnesia histórica.

"La presencia material de la tumba es de gran importancia tanto para el sobreviviente como para el que se prepara a morir, porque le permite al familiar inmortalizar al ausente a través del rito de la memoria, y simultáneamente le garantiza al agonizante el consuelo de la relativa inmortalidad del recuerdo" (Reati, Nombrar: 28). En el caso que nos concierne han sido principalmente los propios sobrevivientes los que se han encargado de rehabilitar la memoria de las víctimas del franquismo y de proveer las debidas tumbas. Algunos utilizando la escritura como medio, como los testimonialistas que aquí tratamos; otros, promocionando homenajes, conmemoraciones y monolitos.

Un caso ejemplar es el de Antonio Ontañón Toca, pensionista de 66 años, que lleva invertidos tres años y gastadas miles de pesetas de su bolsillo en

investigar la represión franquista en Cantabria. Su trabajo ha sacado del anonimato los restos de 1.119 hombres y mujeres que yacían en las fosas comunes del cementerio civil de Santander. El 14 de abril del 2001, aniversario de la II República, se rescató del olvido a estas víctimas con la inauguración de nueve monolitos en el cementerio y dos lápidas de granito con todos los nombres inscritos. Otro ejemplo de lo mismo lo constituyen Manuel Domínguez y Juan Noya Gil cuyo compromiso con los compañeros caídos tuvo como recompensa la construcción, conservación y dignificación de la fosa común del campo de concentración de Camposancos.

En estos testimonios la represión esta asociada con una serie de lugares y figuras. Lugares como los puertos, los campos de concentración y las cárceles ocupan un espacio preeminente en cualquier narrativa sobre el tema. Junto a ellos tenemos la constante sombra de la venganza y de los encargados de perpetrarla, figuras como la del Coronel Eymar, de infausta memoria para la izquierda española, la del comisario Quintela, de la Brigada Social de Barcelona, la de Lisardo Doval, que ya se había destacado en la represión de los mineros asturianos, o la del más reciente comisario Conesa, especializado en palizas y torturas. Estos personajes (y muchos otros que no aparecen aquí no porque su tarea represora dejará de ser importante sino porque sus nombres no alcanzaron tanta notoriedad) son una fiel representación del estado policial y carcelario que implantó el franquismo con su victoria sobre las fuerzas democráticas[6].

Aunque en aquel mundo no era todo negativo, como señala el luchador libertario Juan Busquets, pues a pesar de la violenta represión y las vejaciones sin fin, la moral y la solidaridad de los luchadores antifranquistas era sólida y

aunque los franquistas intentaron quebrarla, no lo consiguieron (carta personal de Busquets). El compañerismo conllevaba, no obstante, un alto riesgo ya que los carceleros lo consideraban una actividad sospechosa y subversiva, como asegura Antonio Granados Valdés: "[E]l funcionariado represor castigaba cruelmente el compañerismo solidario al que consideraban actividad comunista contra el Movimiento Nacional" (108).

5. El temor a la venganza y la huida hacia los puertos

Los lugares en los que se representa por vez primera el drama de los perdedores son las zonas fronterizas y los puertos. Hacia la frontera francesa se dirigen los restos que quedan del ejército republicano, hacia allí se encaminan también todas las personalidades que estuvieron comprometidas con el Frente Popular o que simplemente simpatizaron con él. Una inmensa marea humana camina desolada y fatigosamente en dirección a la frontera francesa. Caminan kilómetros y kilómetros entre un barullo descomunal de coches, camiones, bicicletas, caballos. Esta tétrica imagen se puede ver por todas las carreteras que se adentran en los Pirineos. Aquellos que no pueden alcanzar la frontera francesa dirigen sus pasos hacia los puertos que aún están en manos republicanas para tratar de huir por mar[7]. Es una fuga masiva y desesperada no sólo de militares, sino también de mujeres, niños y ancianos. Todos son conscientes de que los rebeldes no tendrán piedad con los derrotados. Señala Subirats Piñana en su testimonio Pilatos 1939-1941 que se puede comprender que la muerte sea la protagonista principal en una guerra civil como la española, "[l]o que no se puede entender es que una vez finalizada... siguiera la sistemática persecución, la prisa por realizar consejos de guerra sumarísimos y de urgencia,

que continuasen los fusilamientos masivos y que las cárceles estuviesen a rebosar; todo ello mientras Franco paseaba bajo palio por los templos españoles" (XIII).

El temor de los vencidos a la venganza no era gratuito, pues los odios venían alimentándose desde hacía años. Según Víctor Alba el miedo es la sensación que mejor define los primeros años del franquismo, un miedo contagioso, que se podía palpar y que estaba en todas partes. Miedo que enrarecía la atmósfera dando a todo una apariencia fantasmal y que hacía vivir a la gente en una tensión continua y dolorosa. Pero la aplicación indiscriminada de la violencia, con su carga de incertidumbre y de amenaza indefinida, más que miedo lo que produce es terror. Como explica Pablo Uriel, el terror

> no existe solamente durante la aplicación de la violencia; existe también cuando ya no se emplea la violencia y se cierne sólo como una amenaza constante sobre la cabeza de los hombres. La amenaza del terror es la atmósfera, el elemento del terror; en esta atmósfera, la vida está más envenenada que durante la acción efectiva del terror. (citado en Moreno: 277)

La victoria de Franco y sus ejércitos era la causa de aquel miedo general que se palpaba en la población. Ese miedo, que más bien era terror, venía precedido por una serie de advertencias, como la de Franco ante las gestiones realizadas por diferentes personalidades políticas y militares para solucionar el conflicto por medios pacíficos. Se rumoreaba, en concreto, la posibilidad de firmar un armisticio entre las fuerzas en lucha. Pero Franco se mostró

radicalmente opuesto a esta solución y prohibió cualquier solución negociada. La única solución para los vencidos era la rendición total y sin condiciones:

> Cuantos deseen la mediación, consciente e inconscientemente, sirven a los rojos y a los enemigos encubiertos de España.
>
> La guerra de España no es una cosa artificial; es la coronación de un proceso histórico en la lucha de la Patria con la anti-Patria, de la unidad con la secesión, de la moral con el crimen, del espíritu contra el materialismo, y no tiene otra solución que el triunfo de los principios puros y eternos sobre los bastardos y antiespañoles. El que piense en mediación, propugna por una España rota, materialista, dividida, sojuzgada y pobre en que se realice la quimera de que vivan juntos los criminales y sus víctimas; una paz para hoy y otra guerra para mañana. La sangre de nuestros gloriosos muertos y la fecundidad de tanto mártir, caería sobre el que escuchase tan insidiosa maniobra; la España Nacional ha vencido y no dejará arrebatarse ni desvirtuarse su victoria, ni por nada ni por nadie. (citado en Díaz-Plaja: 352)

Pocos días después del levantamiento, el futuro jefe del ejército del Norte, el general Mola, anunciaba duras represalias en su alocución dirigida desde Radio Navarra. Según Mola "la victoria de las armas no es más que una fase, una etapa... luego viene la reconstrucción de España y el castigo de los miserables, de los malvados y de los asesinos" (citado en Reig Tapia, Violencia y terror: 58-59). La demonización que el general hace de la zona republicana en sus discursos

radiofónicos no puede ocultar el deseo de venganza y su manifiesto desprecio por las leyes y los códigos internacionales que protegen a los presos de guerra contra tratos crueles o inhumanos.

En otra alocución a través de Radio Castilla el 15 de agosto de ese mismo año Mola dejaba claro que no habría piedad para los derrotados: "Va mi palabra, además, a los enemigos, pues es razón y es justo que vayan sabiendo a que atenerse, siquiera sea para que, llegada la hora de ajustar cuentas, no se acojan al principio de derecho de que jamás debe aplicarse al delincuente castigo que no estaba establecido con anterioridad a la perpetración del delito" (citado en Díaz-Plaja: 57). Y finaliza su alocución aludiendo a la futura venganza: "Pero, ¡ah!, todo esto se ha de pagar y se pagará muy caro. La vida de los reos será poca. Les aviso con tiempo y con nobleza; no quiero que se llamen a engaño" (citado en Díaz-Plaja: 58).

Otras declaraciones del mismo tono emitidas por el director de la sublevación militar y que aparecen recogidas en el libro de Ian Gibson sobre Queipo de Llano, exponen sin tapujos que podían esperar unos hombres cuyo único delito había sido permanecer fieles a la legalidad republicana: "¿Parlamentar? ¡Jamás! Esta guerra tiene que terminar con el exterminio de los enemigos de España" (324) "En este trance de la guerra yo he decidido la guerra sin cuartel. A los militares que no se han sumado a nuestro Movimiento, echarlos y quitarles la paga. A los que han hecho armas contra nosotros, contra el ejército, fusilarlos. Yo veo a mi padre en las filas contrarias y lo fusilo" (318) "Hay que sembrar el terror... Hay que dejar sensación de dominio eliminando sin escrúpulos ni vacilación a todos los que no piensen como nosotros." (325) Los vencidos son conscientes de las ansias cainitas que consumen al adversario e

intuyen que nada se puede esperar de su clemencia, razón por la cual muchos prefirieron quitarse la vida antes que caer en sus manos.

La temprana desaparición de Mola no cambiará la política del régimen respecto a los vencidos, como demuestra la alocución radiofónica de Ramón Serrano Suñer en marzo de 1939. Desde los micrófonos de Radio Nacional de Burgos el "cuñadísimo" de Franco usará la misma táctica que Mola, atribuir a los milicianos republicanos toda clase de crímenes para justificar el inhumano trato que ya estaban recibiendo o iban a recibir:

> Gentes que traicionaron los más puros valores humanos y pisotearon el honor, ahora, tras la conquista de Barcelona, a guerra perdida, quieren acabarla *en una forma humanitaria y honrosa.* Olvidaron que a nosotros nuestros muertos, y la propia noción del saber, nos exigían que sólo la victoria y *su absoluto vencimiento* fueran el término de esta prueba terriblemente dura, de la que es preciso deducir, de una vez para siempre, todas las consecuencias positivas para afirmar sobre ellas, en el mundo, la voz y la voluntad de España. (citado en Díaz Nosti: 30)

Y qué se puede decir del general Queipo de Llano y sus diarios discursos radiofónicos (a los que el poeta Alberti calificó como "rebuznos") ante los micrófonos de Unión Radio de Sevilla. Sirva de botón de muestra la transcripción de un pasaje de sus charlas para comprobar la estrategia de terror empleada por los nacionales, una estrategia que recuerda mucho la aplicada posteriormente por los nazis en los países ocupados:

En Morón se ha hecho un escarmiento, que supongo impresionará a los pueblos que aún tienen la estulticia de creer en el marxismo y en la esperanza de poder resistirnos.

Como en Arahal, hubo en Morón un grupo de hombres ciegos que han cometido salvajadas sin ejemplo, atropellando a personas de derechas que no se habían metido con ellos. Y tengo noticias de que en varios pueblos tienen los marxistas prisioneros de derechas, con los que piensan hacer parecidas barbaridades.

A todos les recuerdo que, por cada persona honrada que muera, yo fusilaré, por lo menos, diez; y hay pueblos donde hemos rebasado esta cifra. Y no esperen los dirigentes salvarse, apelando a la fuga, pues los sacaré de bajo la tierra, si es preciso, y si están muertos, los volveré a matar. (Gibson 47)

La primera semana del mes de febrero de 1939 y como consecuencia de la caída de Cataluña, o de su liberación, como también se decía, marca el momento culminante del éxodo español ante el empuje de los ejércitos franquistas. Todos los caminos que conducen a la frontera francesa, y la frontera misma, van a presenciar el espectáculo desgarrador, trágico, de casi medio millón de españoles que huyen de la represión abandonando sus casas, campos y ciudades, con el miedo y el dolor empujando sus pasos. Pero el exilio español de 1939, el más dilatado y cuantioso de cuantos se han producido en nuestra historia, tiene sus raíces en el mismo verano del 36, y no cesa durante toda la guerra. En lugares en los que el éxito de los ejércitos franquistas se decide en los primeros meses, como Galicia, el éxodo se produce como consecuencia de la represión. En otras zonas,

como toda la zona Norte, se registran las salidas de acuerdo con el avance de los frentes, con las tomas de esos puntos por las fuerzas enemigas. En cualquier caso, el gran éxodo hacia la frontera francesa está marcado por el caos, la desesperación y el terror.

Poco después, durante la última semana del mes de marzo, tendrá lugar un nuevo drama colectivo en las costas levantinas. Entre Valencia, Alicante, Gandía, Cartagena y Almería hay un número indeterminado (se sabe que es muy alto pero se discrepa sobre las cifras) de republicanos de cara al mar y con las ametralladoras del enemigo a la espalda. Son las tropas que han quedado atrapadas después de mantener una lucha desigual en los frentes de Extremadura, Andalucía y Levante, rendido ya Madrid. Derrotadas y desmoralizadas, la única esperanza de estas tropas era escapar[8].

Pero el drama se había iniciado mucho antes en los territorios del Norte. Tras catorce meses de guerra civil y sufrimiento, Asturias se encuentra desangrada y sin fuerzas materiales para hacer frente al imparable avance del ejército franquista. La noche del 21 de octubre de 1937 las tropas de Franco entran en Gijón e inician de inmediato la represión con la ayuda de la quinta columna. El Consejo Soberano de Asturias y León, en reunión urgente celebrada el 20 de octubre, acuerda la inmediata evacuación de Asturias. Ramón Alvarez Palomo, dirigente de la CNT y Consejero miembro de la Comisión de Evacuación, relata en una entrevista con Laruelo Roa como se tomó esta decisión de evacuar Asturias un día antes de la entrada de los nacionales en Gijón. Según Palomo la reunión se celebró en "la Casa Blanca", nombre con el que se conocía el edificio gijonés donde se hallaba la sede de este órgano creado para defender a la

República. El coronel Prada, miembro del Estado Mayor, plantea la situación límite en que se encuentra el frente asturiano y propone que la evacuación se haga esa misma noche, vaticinando que si se esperaba un día más sería demasiado tarde.

A partir de ese momento las personas más comprometidas, como consejeros y dirigentes de partidos y sindicatos, milicianos, periodistas y militares, se vuelcan sobre el puerto de El Musel para intentar huir. Esta reacción no estaba injustificada pues se sabía que cuando entrasen los nacionales, y al contrario de lo que Franco aseguraba, todos iban a tener mucho que temer, incluso los que no tuviesen las manos manchadas de sangre. La frase "nada tienen que temer los que no tengan las manos manchadas de sangre," fue un éxito propagandista que se apuntó el franquismo tanto fuera como dentro de España. En apariencia constituía una garantía de justicia imparcial y estricta; en realidad, podía significar algo totalmente opuesto, como lo demuestra el caso del poeta García Lorca o el del rector de la Universidad de Oviedo Leopoldo Alas Argüelles, que sin estar involucrados en ningún delito de sangre fueron ejecutados. Los huidos eran conscientes que lo peor que les podía ocurrir no era la muerte en sí, sino la tortura, el tormento, las mil facetas de una represión brutal que muchos de ellos ya habían experimentado durante la revolución del 34.

## 6. Los "lugares de la memoria" de la España vencida

### 6.1. Los puertos del Norte

El "Dunkerque asturiano", como lo llama Marcelino Laruelo Roa en su libro sobre el "Cervera", queda muy bien reflejado en el testimonio del periodista

Juan Antonio Cabezas titulado Asturias: Catorce meses de Guerra Civil. Testigo presencial de aquellos acontecimientos, Cabezas nos relata los dramáticos acontecimientos ocurridos aquella noche del 20 de octubre de 1937, cuando miles de combatientes y de personas civiles comprometidas con la causa republicana intentan escapar, bien por las montañas o a través del mar. Como recuerda Nicanor Rozada, aquel mes de octubre de 1937 coincidía con otro que estaba marcado a sangre y fuego en la memoria colectiva de los asturianos:

> El recuerdo de Octubre de 1934 trae a nuestra mente los mártires de Carbayín, enterrados vivos, Villafría y el hachu de Mieres, Convento de las Adoratrices de Oviedo, los moros y el tercio, comandante Doval, Nilo Tella y el capitán Marín. Lugares y personajes que los obreros asturianos, futuros combatientes, en fechas no lejanas, habrían de tener presente en otro octubre trágico e inesperado. Este Octubre, el de 1937, habría de marcar el inicio de la más trágica represión que registra la Historia en esta provincia. No sólo por las víctimas habidas, sino por su larguísima duración.... (Relatos 26)

Como el resto de los demás puertos españoles que aún están en manos republicanas el puerto gijonés de El Musel está abarrotado de gentes que luchan por conseguir un espacio en un barco para escapar a la represión. Pero sin un plan previo de evacuación, la situación de esas miles de personas se torna desesperada. Pocos días antes de aquella azarosa evacuación el presidente del Consejo Soberano, Belarmino Tomás, en un mitin celebrado en el Teatro Dindurra había pronunciado aquella frase que tan popular se haría después:

"Asturianos, combatientes, no hay que mirar al mar, que la lucha está aquí". Como si la historia se complaciese en gastar bromas pesadas, el mar era ahora la única esperanza, de él lo esperaba todo la España republicana. Pero el mar formaba, al mismo tiempo, una barrera infranqueable.

La memoria de Cabezas nos transporta a las horas inmediatas antes de iniciarse la huida relatándonos como él y todos sus compañeros de redacción fueron citados la mañana del miércoles 20 por el periodista Javier Bueno, a la sazón director del diario socialista Avance[9]. El plan de Bueno consistía en salir por la noche en coche hacia el puerto de El Musel donde un barco estaba esperándolos a tal efecto. Por diversas razones relacionas con el desconcierto final provocado por la huida de los mandos políticos y militares, el plan se vio alterado. Bueno les ofreció entonces partir en el pesquero "María Elena" que estaba en el Muelle Chico y tenía previsto zarpar de madrugada pero la oferta fue rechazada al juzgar los redactores que era demasiado arriesgado esperar tanto tiempo. El grupo se dirigió a pie esa misma noche hacia El Musel con la idea de embarcar donde pudiesen. Por el camino tuvieron que abandonar a un compañero de redacción que era cojo y no podía seguirles el paso. Más tarde consiguen subirse a un coche que los lleva al Musel. Una vez en el puerto, comprobaron con sorpresa que estaba ya poblado por un barullo inmenso de gentes y automóviles. "Al llegar a la explanada del Musel, el coche tenía que avanzar esquivando a la masa de los que estaban parados con las puertas abiertas y los coches en marcha. Allí estaban todos los automóviles que habían rodado por la retaguardia, desde Irún a Gijón. [Ya] [n]o les quedaba suelo para rodar..." (Cabezas, Asturias 160-61).

Narrativamente hablando el puerto de El Musel se convierte así en un "memory place", no por ser un receptáculo en el que se encarna la memoria, sino más bien por ser el lugar donde esta memoria es elaborada. Es, al mismo tiempo, un espacio problemático en la medida en que representa los límites impuestos a la memoria histórica por la nueva España democrática. Este "teatro de la memoria" en el que una vez se representó uno de los momentos más trágicos de nuestra historia contemporánea es rescatado por Cabezas del olvido al que había sido condenado restituyéndole el valor emotivo y simbólico que tiene para la izquierda asturiana y española[10].

Cuando llegaron en el Musel se encontraban ya más de veinte pesqueros con las cubiertas repletas de personas de pie mientras que el caos reinaba por doquier. Durante todo el día 20 de octubre no pararán de entrar y salir barcos pesqueros y pequeños barcos de cabotaje cargados de soldados y fugitivos civiles. El ansia por escapar es grande y las personas pierden los nervios, creando situaciones de gran peligro: "Los embarcados, [como] los que estaban embarcando y los aspirantes a embarcar, gritaban, se insultaban, se amenazaban, incluso con las armas" (Cabezas, Asturias 161). En otra ocasión, "[u]n comandante llegó con su unidad y se abr[ió] paso a tiros" (Cabezas, Asturias 161). Otros percances similares se repiten a lo largo del día, como aquel en el que "[c]entenares de soldados con fusiles y pistolas asalta[ron] los barcos sin esperar turno ni órdenes de nadie" (Cabezas, Asturias 161).

Aunque muchos no lo saben la costa asturiana está siendo patrullada por la escuadra franquista, entre la que destaca el crucero "Almirante Cervera", un barco y un nombre que permanecerá grabado en la memoria colectiva de las

sucesivas generaciones de asturianos. Es éste el mismo barco que ya a los pocos días de la sublevación aparecía delante de la playa de Gijón y estaba cañoneando la ciudad hasta que se cansaba o se le agotaban las municiones. El mismo "Cervera", que apresaba mercantes y aterrorizaba a los pescadores y cuyos cañones se exhiben en la actualidad como monumento en la capital cántabra.

Además del "Cervera", Gijón se encuentra vigilado también por el minador "Júpiter" y el bou "Alcázar de Toledo". La costa de Avilés, por su parte, está siendo patrullada por los bous "Fantástico", "Tito" y, posiblemente, "Tritonia" que hacía poco se había incorporado a la vigilancia después de haber repostado en Ribadeo.

La situación se vuelve por momentos insoportable, a la tensión psicológica del momento hay que sumar el agotamiento físico de la mayoría de los hombres y mujeres que allí se encuentran. Cabezas consigue meterse con sus compañeros en el "Montseny", un barquito de madera viejo y achacoso que no parece ofrecer muchas garantías. Serían cerca de las once de la noche cuando el barco consiguió poner en marcha sus fatigadas calderas de vapor. La velocidad máxima que podía alcanzar era de siete nudos lo que no auguraba mucho éxito a la expedición. Uno de los periodistas del grupo, Ovidio Gondi, alarmado ante la descripción del barco hecha por el patrón, cambió en el último minuto de borde y se pasó a la cubierta de otro pesquero, que en aquel momento iniciaba la marcha[11].

El capitán del "Montseny" era José Fernández, un pescador natural de Gijón que no causaba mucha confianza entre el grupo de periodistas. Para la mayoría de cuantos habían acudido al Musel con el deseo de huir, las pocas

horas que duró la travesía fueron de una tensión indescriptible. El texto de Cabezas coincide así con otros testimonios que veremos más adelante en los que "space rather than time provided the significant markers" para recuperar el pasado (Samuel viii). La memoria de Cabezas reconstruye y da vida a aquellos momentos,

> [t]eníamos conciencia de estar viviendo... una "situación límite". Nuestros corazones acompasaban los latidos al "sístole" y al "diástole" de los fatigados cilindros del "Montseny". Nos dábamos cuenta de que allí, sobre el Cantábrico, a la luz de una clara luna de octubre, se estaba decidiendo nuestro destino. (Asturias 163-64).

El barco es finalmente apresado por la escuadra franquista, hecho que produce en sus ocupantes un estado prolongado de pánico. Muchos son incapaces de soportar la idea de ser hechos prisioneros y se vuelven locos o se suicidan. Cabezas relata el caso de una de las mujeres que presa de un repentino ataque de histeria se puso a gritar: "'¡Qué hundan el barco. Yo prefiero morir que caer prisionera!'" (Asturias 165). Este acontecimiento creó una atmósfera de inquietud y de terror que se contagió entre todos los que ocupaban el barco.

El tumulto, en vez de cesar, fue en aumento. Aquel barco lleno de seres aterrados, parecía la nave de los locos. Un militar sacó la pistola contra el patrón y le conminó a continuar pasase lo que pasase. Las posibilidades de escapar eran, sin embargo, mínimas, y se desvanecieron definitivamente cuando comprobaron que El "Montseny" no era el único barco apresado por la escuadra franquista. "Los que aún tuvimos decisión para mirar, vimos como los reflectores

del barco de guerra descubrían barcos a babor y a estribor. A todos les daban la orden de absoluta inmovilidad" (Cabezas, Asturias 166-67).

Algunos de los pasajeros del barco toman una determinación extrema ante la imposibilidad de huir[12]:

> Aunque estábamos relativamente cerca unos barcos de otros, nadie hablaba. En las cubiertas de algunos se veían más mujeres. En el nuestro muy pocas. Observamos algo trágico. Desde que empezó a clarear el día empezaron a oírse disparos de pistola y verse cuerpos que caían por las bordas al mar. Eran los militares que no podían soportar la 'situación límite'. Corrí hacia la proa. Tenía un presentimiento. Llegué a tiempo de ver como mi amigo el capitán se acercaba a la borda y se disparaba la pistola en la sien. (Asturias 167)

Una vez capturado, el "Montseny" fue conducido por el Ciudad de Valencia al Ferrol y después a La Coruña. Más tarde, los prisioneros serán trasladados al campo de concentración de Cedeira, villa de pescadores abrigada tras el Cabo de Ortegal. Allí asistirán por vez primera, entre la incredulidad y el temor, a la ceremonia castrense de arriar la bandera y cantar el "Cara al sol". Durante este tiempo recibieron la "visita negra" o "cazadores de hombres", como se llamaba también a los grupos de falangistas que llegaban a los campos en busca de prisioneros. Los reconocidos eran trasladados a su lugar de origen para ser juzgados, aunque la mayoría nunca llegaban a su destino ya que eran asesinados por el camino.

Javier Bueno, por su parte, pudo posponer temporalmente su cita con la muerte, que se verificará el 26 de septiembre de 1939 en la cárcel de Porlier, pues el pesquero "María Elena" en el que embarcó el periodista fue de los pocos que consiguieron burlar la persecución de la escuadra franquista llegando a Francia. Según Cabezas, el "María Elena" "[i]ba mandado por un viejo marino gijonés, que supo navegar pegado a la costa y burlar el semicírculo formado en torno al Musel por los barcos de guerra italianos y españoles" (Asturias 163).

Marcelino Laruelo Roa rescata otra serie de testimonios que tienen también al Musel y al Muelle Chico, como "lugares de memoria". El primero es el del socialista asturiano Avelino Fernández Cabricano, natural de Barros, cerca de La Felguera y teniente del Estado Mayor del XIV Cuerpo del Ejército. En su testimonio, Cabricano recuerda las horas de angustia vividas en los muelles del puerto asturiano y cuenta las circunstancias de su huida aquel 20 de octubre de 1937. Cabricano consiguió embarcarse en el "Anciola", barco que había partido del muelle gijonés con más de doscientas personas y que fue detenido por el minador nacional "Júpiter":

> Tardó en llegar un coche. Ahí ya empezaron las cosas a torcerse. Fuimos hasta mi casa a despedirme de mis padres. Serían las diez de la noche y no había quien se separase, todos abrazados: mis padres, una cuñada, dos sobrinos. Cumplía yo ese día 23 años.
>
> Por fin, arrancamos para Gijón. Un poco antes de llegar al paso a nivel que hay muy cerca de El Berrón, se nos estropeó el coche. Pasaban coches y coches y no paraba nadie. Entonces se me ocurrió atravesar el coche en medio de la carretera para que tuvieran que parar a la fuerza. Efectivamente, el primer coche paró. Decían que

> iban llenos, que no nos podían llevar. Bajamos al chófer para que no escaparan. El coche venía lleno y nosotros éramos tres. Entraron ellos dos y yo tuve que venir en el estribo del coche hasta Gijón. Llegamos al puerto y una vez que nos apeamos todos, el chófer tiró el coche a la mar.
>
> Manuel Suárez Villanueva y yo subimos a un barco, que resultó ser el "Anciola". . . . Era una noche serena y el mar estaba en calma. Apareció entonces un compañero nuestro de la Academia, Pereda, que era de Madrid. Salimos hacia medianoche. Seríamos doscientos o doscientos y pico a bordo, no lo sé. La mar siguió tranquila toda la noche. Vimos amanecer. Avanzada la mañana, se averió el barco. Nosotros no sabíamos con exactitud lo que pasaba: "que había avería", decían. . . . . Hacia medio día, avistamos un barco francés,... La gente se puso contenta porque decían que iban a venir a recogernos como náufragos. . . . Y de repente: "¡barco faccioso a la vista!". Se nos cayó el alma a los pies. Era el "Júpiter". Vino directamente a por nosotros. Nos ordenó poner proa al Norte bajo amenaza de cañonearnos,... Disparó unas ráfagas de ametralladora de advertencia. . .
>
> Abordo del "Anciola", hubo dos o tres que se tiraron al mar y uno que se suicidó.... (citado en La libertad: 446-47)

Como ocurrió con la tripulación del "Montseny", la del "Anciola", después de una breve peripecia por la geografía gallega, acabará en el campo de concentración de Camposancos.

El siguiente texto, titulado Prisionero del odio, proviene de las memorias inéditas de José Enrique Llera, otro superviviente de aquellos acontecimientos. A pesar de que las experiencias que narra coinciden y repiten lo contado por otros testimonios, hasta producir la sensación de estar leyendo un mismo texto, lo introducimos aquí por considerar que cada testimonio es esencial para tener una visión de conjunto:

> Un grupo de cuatro amigos nos teníamos marcada una meta: llegar a Gijón antes de la rendición a ver si podíamos coger un barco con el que llegar a Francia, pasar de nuevo a España por la frontera de Cataluña, incorporarnos al ejército de la República y seguir luchando. Después de mil peripecias y al cabo de dos días, alimentándonos con manzanas y castañas, llegamos a Gijón la noche del diecinueve o el veinte de Octubre.
>
> En Gijón, el espectáculo era dantesco, con el gran resplandor de los depósitos de la CAMPSA incendiados iluminando la ciudad en tinieblas. Por las calles había personal civil y soldados por miles. Unos, con la ilusión de embarcar; otros, que se marchaban para los pueblos de los alrededores y, otros más, a esconderse donde buenamente pudiesen. Había una psicosis general de miedo a la represión; era como un presentimiento que, fatalmente, se cumplió. Fueron muchos miles que, unos por las "checas" de Falange y otros en consejos de guerra sumarísimos, perdieron la vida.
>
> A la entrada de Gijón nos dividimos en dos grupos. Dos compañeros de Mieres, de los que nunca más volví a saber nada, se

dirigieron directamente para El Muelle, mientras que el otro y yo nos fuimos para su casa. Gran alegría llevó su madre al verle llegar. Nos dio de cenar y, mientras cenábamos, teníamos los pies metidos en agua caliente con sal, lo cual, como estábamos llenos de llagas de tanto caminar, nos sirvió de gran alivio.

Cuando nos dispusimos a partir, la madre, llorando y suplicando, se plantó en la puerta y consiguió convencer a su hijo para que se quedara. Marché, pues, solo; desde Ceares en dirección al Muelle. Había guerreras y gorras militares tiradas por doquier. Los urinarios que había en el Paseo Begoña estaban atiborrados de ellas.

Una vez en El Muelle, me puse en una larga cola que había para subir al "María Elena", un barco del gobierno de Euzkadi que llevaba varios meses en el puerto. Faltarían unas veinte personas para llegarme el turno para embarcar, cuando se formó un tiroteo. En medio de un gran desconcierto, todo el mundo echó a correr, y yo me refugié en un portal. Cuando renació la calma y volví a la zona de embarque, el "María Elena" ya había levado anclas, retirado la pasarela, y, poco a poco, se alejaba del muelle, iniciando una singladura que le llevaría a su meta. Años después, supe que este barco, sobrecargado como estaba y con una gran vía de agua en una de sus bodegas, logró llegar a Francia, hundiéndose pocas horas después en el puerto de Burdeos.

El cansancio era enorme, pero, no obstante, me uní a un grupo y partimos caminando hacia El Musel, a ver si en este puerto

> teníamos mejor suerte, pues nuestra obsesión era marcharnos a toda costa. Mas tampoco allí nos acompañaría la fortuna, y ya no hubo forma alguna de embarcar. (citado en La libertad: 54-55)

Después de estar quince días en la Plaza de Toros de Gijón, Llera Iglesias será trasladado a un campo de concentración de Galicia.

Finalmente mencionaremos brevemente la experiencia del médico y diputado avilesino Carlos Martínez, que dejó escritas sus memorias en el testimonio titulado Al final del sendero. Lo ocurrido con el "Toñín", barco en el que huía el republicano Martínez, es una historia realmente increíble y, si pudiésemos obviar la gravedad de lo que estaba ocurriendo, diríamos que hasta graciosa. El barco fue descubierto a las pocas horas de echarse a la mar por los reflectores del crucero nacional "Cervera". Los ocupantes, como era habitual, fueron deshaciéndose rápidamente de todo lo que pudiese ser comprometedor. Hasta aquí todo era normal, lo extraño fue lo que ocurrió después, es decir, que el "Toñín" no fuese apresado ni escoltado a tierra, lo que posibilitó su huida. Esto fue posible, según afirma Martínez, gracias a la persuasión de un tal señor X que consiguió convencer al comandante del Cervera de que tanto él como el pasaje que iba en el barco eran personas de orden que huían de los bombardeos de Gijón. El "Toñín" fue así, escribe orgullosamente Martínez, el único barco apresado que tras el apresamiento logró escapar, atracando a los pocos días de su huida en el puerto francés de Lorient.

### 6.2. Los puertos del Levante

Y si el drama y la tensión pueden ser dos de los vocablos que mejor caracterizan la narrativa de los testimonios asturianos, lo mismo puede decirse

de los testimonios en los que se narra la huida hacia los puertos levantinos. En Campo de los Almendros, último de los testimonios que Max Aub le dedicó a la guerra civil española, aparece la estrecha relación entre la derrota, con su cúmulo de fatalidades, y los puertos del Levante español. El espacio marítimo se convierte en los testimonios de Aub, de Guzmán y Leiva en lo que Nora define como "lugar de memoria", es decir, "the official repository and guardian [of memory]" en el que "the [broken] heart of [republican Spain] beats loudest" (III. 9). "Teatro de la tragedia" que ejercerá una influencia perdurable en la memoria de la izquierda española: "Éste es *el lugar de la tragedia* ---escribirá Aub---: frente al mar, bajo el cielo, en la tierra. Éste es el puerto de Alicante, el 30 de marzo de 1939. Las tragedias siempre suceden en un lugar determinado, en una fecha precisa, en una hora que no admite retraso" (Campo 326).

Como en el puerto asturiano, también en el ámbito portuario alicantino reina la confusión y el caos, a lo que hay que añadir la incertidumbre que se cierne sobre el futuro de los que allí están refugiados. Aub alude a esta circunstancia, al tiempo que denuncia, por medio del juego de palabras, la traición y el abandono a que han sido condenados los últimos combatientes de la República. El espacio marítimo, premonitoriamente, empieza a parecerles a los allí refugiados, como un gran cementerio:

> No saben, ni saben qué hacer. Perdidos. Han perdido, están perdidos... Han caído de la altura de Madrid a la de la huerta de Alicante; verticalmente, como de un cantil altísimo a una playa enorme sin más salida ni límite que el mar que no es ni lo uno ni lo otro, a menos que les sustente. Están encerrados, enrejados sobre la dura piedra del puerto. *Llegar a puerto, tomar puerto, naufragar en el*

*puerto*. En el puerto, hechos unos puercos. Unos puercos perdidos. Despojados, despeñados, perdidos. No muertos, sino rematados, subastados, a tanto la libra, a tanto el kilo de republicanos transidos por el agua mansa que sigue cayendo sin ruido sobre la otra, que mirándola bien, parece burlarse de ellos, salpicada. (en itálicas en el original 310)

El puerto de Alicante en Max Aub es el espacio donde se reconstruye "[the] ghostly presence [of the past]". Lugar habitado por las sombras de miles de seres que vagan en la noche como sonámbulos y para los que perder la guerra era, hasta hacía muy poco, una idea inconcebible. La derrota ha sido un mazado tan terrible que ha sumido a los vencidos en un estado de estupefacción que ronda el sonambulismo, de ahí el tono fantasmagórico que destila este último testimonio Aubiano dedicado a la guerra española y que se puede observar en pasajes como el que sigue:

> Aquí, en la noche negra, ¿quién está sentado a mi lado?, ¿quién está de pie detrás de mí? En la noche totalmente oscura. La noche suele ser algo si tiene algún punto de referencia, una luz. No hay luz, ni en el cielo ni en la tierra. Estoy solo en la oscuridad, siento el calor de veinte, de treinta mil hombres a mi alrededor; respiran. En dos o tres kilómetros cuadrados; diez, veinte, ochenta, cien mil hombres que están, como yo, dormidos y despiertos, inmóviles y andando, frente al mar, esperando. Esperando: ¿qué? Han dejado, como yo, su vida atrás, tras las rejas. Lo que sucede es que estamos en el infierno, o, mejor, esperando entrar en él, que nos

> den un número, mal sentados frente a la pared horizontal del mar, esperando turno. Duermo. ¿No duermo? Quisiera saber si duermo. Si lo que siento sobre los hombros es mi camiseta, mi camisa, mi chaqueta, mi abrigo. Quisiera saber si estoy dormido o no. Si todos los que están a mi alrededor están despiertos o no. Me pesan los párpados y los pies. Quisiera dormir, estar dormido, soñar. Pero no puedo dormirme, sabiendo donde estoy no sé dónde estoy, cómo estoy, qué seré. Ando ---quieto, sentado--- a tientas. ¿Quién está a mi lado? Quisiera olvidar el olvido. (Campo 316-17)

"A memory that will not let up, ---escribe Joan Ramón Resina--- that insists on being there in its paradoxical nonpresence, is the territory of the ghost" (102). El espacio fantasmagórico de estos testimonios es el ámbito portuario, lugar por el que pululan los espectros del pasado y entre los que se encuentra muy a gusto el escritor Aub, él mismo otro fantasma del pasado: "En el fondo ---escribe--- da gusto estar entre ellos, sin saber quiénes son. Que te posean de verdad estos millares de sombras. Hundirse lentamente más allá del olvido, en el mar negro, en lo negro de la mar. El olvido de verdad, más allá del sueño" (Campo 318).

El libertario José Leiva ha dejado escritas sus experiencias vividas en los puertos de la costa levantina en Memorias de un condenado a muerte. La narración comienza un 28 de marzo con las fuerzas nacionales entrando en la capital. Leiva ha pasado las últimas noches en la sede madrileña de la CNT quemando ininterrumpidamente documentos e informes que pudieran ser útiles para el enemigo.

Leiva es consciente de que la derrota republicana es el fin de un sueño personal y colectivo; sueño que se le representa ahora como fuego quimérico de cuyas llamas se desprende un humo sarcástico y despiadado: "Ante mí, las llamas del fuego que consumen el archivo [de la CNT en Madrid] se retuercen espasmódicamente, me hacen guiños grotescos y burlones y me dan la sensación de que se ríen a carcajadas cada vez que suena el seco chisporroteo" (29).

Como corresponde al género testimonial, la derrota personal se transforma en una derrota colectiva que deja en Leiva un profundo sentimiento de culpa a la vez que la firme convicción de que su vida ha quedado irremediablemente devaluada:

> Yo no quiero ni puedo pensar, pero sé que lo que se está consumiendo en el fuego es la página más intensa de mi vida, las ilusiones más puras, los sueños más luminosos, la obra más acabada de mi juventud. ¿Qué quedará después si logro escapar de las garras de Franco? Después será el exilio sin juventud, en el que mi espíritu no podrá sustraerse a la fatal amargura que producirá nuestra derrota total. La gran batalla inútil. . . . (29-30)

Desorientado y anonadado ante la marcha de unos acontecimientos que escapan por completo a su control, Leiva acaba siendo presa del fatalismo. El estupor que lleva aparejada la falta absoluta de certeza le hace enfrentarse a la tragedia que se avecina no desde la perspectiva del sujeto inmerso en el marasmo de la misma, sino desde la de un hipotético testigo que la focalizará desde un plano superior:

> El cielo era de un azul inmaculado. Los árboles, plenos de savia, mostraban el magnífico verdor de sus hojas. Se sentía a la naturaleza fuerte, viva, exuberante, generosa. Por doquier, una incontenible ansia de vivir, de gozar. El contraste entre el mundo físico y el mundo humano era tan notorio, tan desequilibrado, tan singular, que tuve la sensación de que los hombres estábamos representando una farsa, y una farsa, ciertamente, ridícula y grotesca, puesto que el escenario natural no respondía en ningún aspecto al artificio que estábamos representando. Decidí anular toda acción volitiva. Quise dejarme llevar dócilmente por los acontecimientos. Sucedería lo que tendría fatalmente que suceder. ¿A qué, pues, tratar de modificar el curso de la fatalidad? ¿A qué, pues, tratar de aplicar moldes de razón a las fuerzas ciegas que los hombres gustan desencadenar? ¿A qué podría conducirme el intento vano de buscar leyes y principios a lo que no tenía más ley ni principio que la propia naturaleza humana? (32)

De las aciagas horas y minutos vividos en estos momentos el reloj no puede dar perfecta cuenta pues su impacto escapa las medidas del tiempo físico, es decir, del tiempo objetivo de los relojes. Son horas de tristes pensamientos, incertidumbre y desesperación. La derrota de la República, aunque previsible, ha transformado al joven Leiva en un viejo prematuro:

> Yo también comenzaba a sentirme viejo. Tenía la sensación de que en esos momentos estaba cambiando mi piel espiritual, como las serpientes cambian su piel física en determinadas épocas del año.

> Hay emociones particulares que maduran el espíritu mucho más que años y años de existencia. Y horas, minutos y segundos cuya densidad y cuyas dimensiones llenan el ciclo de una vida. (31-32)

La derrota ha sido terrible para toda la izquierda española en cuyas filas se encuentra el joven Leiva, que se describe a sí mismo como "anarquista", "tímido", "ingenuo", "romántico" y "carente en absoluto de toda cultura utilitaria" (27). Aquel joven adolescente, que cuenta dieciséis años cuando comienza la sublevación franquista, tendrá que abandonar el colegio a edad temprana para incorporarse al mundo del trabajo donde conocerá las agonías y dolores que afligen a su clase. La falta de una educación formal no le impide, sin embargo, adquirir una clara conciencia de la injusticia social de la que eran víctimas las clases subalternas a las que él mismo pertenecía; conciencia que en su caso fue favorecida y fortalecida por la temprana lectura de textos anarquistas que heredó de su padre.

De acuerdo a Leiva los pocos libros que su padre le dejó, entre otros textos de Federico Urales y Anselmo Lorenzo, fueron fundamentales para su formación y su futura adscripción a la CNT. De la filosofía anarquista lo que más le sedujo, además de las posibilidades que ofrecía para establecer una organización social más justa e igualitaria, fue "la radical exaltación de las cualidades mejores del hombre: [la] bondad, [el] amor, [el] sacrificio y, por encima de todo, su magnífico optimismo respecto a la naturaleza humana y su supremo culto de la libertad" (26).

Pero ahora la posibilidad de conseguir un futuro más justo y humano se esfumaba ante la dura realidad de la victoria franquista. Este hecho sume a la

voz testimonial en una dolorosa y terrible disyuntiva: escapar para salvar la vida o quedarse y afrontar una muerte segura. Aunque en un principio su juventud e idealismo romántico lo lleve a ver la muerte como algo heroico y deseable, al final la voz del instinto se impone:

> ¿Y si no escapo? ¡Bah!, entonces todo habrá terminado. Al fin y a la postre he vivido con intensidad y he dado al mundo, a mis ideales, lo mejor y más valioso de mí mismo.
>
> Me quedé tranquilo un momento. Pero hay algo dentro de mí que se agita, que protesta e incluso me acusa. El interrogante no debe estar bien resuelto. Debo, sin duda, haber falsificado mis sentimientos. Entonces, aplicando mejor el oído a mi propio espíritu, siento una débil vocecita que me dice: '¡No! Es mentira; tú prefieres vivir, tú quisieras vivir, tú suspiras por vivir. Es estúpido y loco decir que a los veinte años se dio al mundo y a los ideales lo mejor y más valioso de sí mismo. Estás jugando al héroe y al personaje histórico, y tú no eres ni un héroe ni un personaje histórico. (30)

Se inicia entonces la huida hacia Valencia: "Para nosotros," escribe Leiva "Valencia, en esos momentos, tenía la magia y la seducción que la contemplación de la tierra prometida tuvo para Moisés" (43). La huida se representa como un momento de terrible zozobra ya que con ella comienza la dolorosa experiencia del exilio y la pérdida de las raíces que, en definitiva, supone la pérdida de la identidad:

> Estábamos entrando y viviendo en lo desconocido. No solamente estábamos dejando atrás geografías, sino que atrás quedaban todos los límites sentimentales, ideológicos y humanos que habíamos conocido. Ahora no teníamos ningún asidero. Ningún punto de referencia. Estábamos desnudos de toda experiencia y, de la nada, debíamos levantar la arquitectura cálida de una nueva vida. Era simplemente eso: lo desconocido. . . . (41)

La urgencia del momento, sin embargo, exige actuar con prontitud y determinación: "Montamos en el coche y éste arrancó a gran velocidad. Uno de mis amigos se sentó al lado del chófer con un fusil 'naranjero', dispuesto a hacer fuego sobre todo aquél que pretendiera detener nuestro automóvil. Empezó esa carrera cuya sensación y cuya angustia permanecerán eternamente en mi espíritu" (33). A pesar de que la ciudad era una colmena de vehículos que llegaban ininterrumpidamente de todas partes para embarcar, en el puerto de Valencia no se observa ningún movimiento de barcos. "El mar se mantenía tranquilo," constata Leiva, dando a los acontecimientos un aura trágica por medio de la personificación: "con la superficie tersa, sin el menor estremecimiento emocional, indiferente, como los viejos sepultureros, a las congojas humanas" (54). Nadie sabe cuando se podrá embarcar, ni, en realidad, si esto será posible. Más tarde les comunican que en Valencia no se puede embarcar todavía. Salen, entonces en dirección al puerto de Alicante donde, de acuerdo a la información que reciben, se encuentran esperando tres barcos con órdenes de recoger a la mayor cantidad posible de gente y dirigirse a Casablanca u otro puerto del Marruecos francés.

> Era ya de noche cuando abandonamos Valencia. Una enorme fila de coches nos precedía por la carretera. La marcha, al principio, tenía que ser muy lenta. . . Cuando nos alejamos unos cincuenta kilómetros de Valencia la carretera comenzó a estar más expedita. Nuestro coche empezó nuevamente a correr vertiginosamente. Volvía la huida desesperada en busca de un nuevo destino. (48-49)

La llegada a Alicante no puede ser más premonitoria. La ciudad se encuentra envuelta en tinieblas y en silencio, lo que lleva a Leiva a compararla con un cementerio. Los que aún permanecen en la ciudad se dirigen apresuradamente hacia el puerto: "Marchábamos con pasó rápido," escribe Leiva "guardando una cierta compostura. Sin embargo, el anhelo de la mayoría hubiera sido correr, ampararse dentro del recinto del puerto, donde no podían entrar jamás los enemigos." (59) Se afirmaba que el puerto había sido declarado zona internacional y que sólo se permitiría la entrada de barcos para recoger a los miles de refugiados que se encontraban amontonados de forma inverosímil en el limitado espacio del puerto mediterráneo. Las horas y los días se suceden, sin embargo, sin que aparezcan los barcos que se esperan. Se sigue manteniendo, no obstante, que las fuerzas de Franco respetarán el espacio portuario y no entrarán hasta que no se hayan embarcado cuantos lo deseen. La esperanza y la desesperanza se suceden a ritmo pendular en el espíritu de los cientos de miles de personas que aguardan por unos barcos que, finalmente, no llegarán nunca.

En los testimonios La muerte de la esperanza y El año de la victoria, del también periodista anarquista Eduardo de Guzmán, se reconstruye

narrativamente de nuevo aquel drama que, en lo fundamental, coincide con lo relatado previamente por Leiva y Aub.

El puerto de Alicante, último trozo de tierra española en poder de la República, es el "teatro de la memoria" donde cae el telón sobre la gran tragedia española. La entrada en el puerto de los buques de guerra nacionales y las tropas de la división Litorio mandadas por el general Gambara, el mismo que no pudo hacer honor a su palabra de permitir la evacuación de todos los republicanos que se quisieran ir de España[13], ponía el R.I.P. definitivo a la Segunda República y a sus aspiraciones de transformar la sociedad española.

"Atrás, en los muelles," escribe de Guzmán en un tono épico y con una prosa embargada por el dolor y la desesperación

> dejamos los cuerpos de cuantos no quisieron o no pudieron sobreponerse al dolor y vergüenza de la derrota. Junto a ellos, con ello, tan muertos como ellos, quedan nuestras ilusiones de treinta y dos meses de lucha; más aún, las esperanzas acariciadas amorosamente durante toda la vida por millones de liberales, republicanos, marxistas y libertarios españoles. Abandonamos el puerto entre una doble fila de soldados enemigos. Caminamos despacio y en silencio. No tenemos prisa por llegar a ningún sitio ni ganas de pronunciar una sola palabra. Cada uno carga con lo poco que pudo salvar del general naufragio, [...] Muchos van con las manos tan vacías como su propio espíritu en esta hora de hundimiento moral y material. Sobre todos pesa, con mayor carga

que los livianos equipajes, la abrumadora convicción de haber sido vencidos.

---Pronto envidiaremos a los muertos.

La amarga frase, escuchada momentos antes, continúa resonando en mis oídos. Empieza ya a ser realidad para mí. (El año 11)

Como en los otros testimonios, de Guzmán juzga la muerte como la salida más digna y envidia a los compañeros que, como Mariano Viñuales y Máximo Franco se quitaron la vida en señal de protesta contra el fascismo triunfante:

> Envidio con mayor fuerza aún a cuantos murieron luchando durante los años precedentes, con un arma en las manos, alentados por una fe inquebrantable en el triunfo próximo de las ideas regadas con su propia sangre, seguros de que su sacrificio no resultaría estéril.
>
> ---Nosotros no tendremos ni siquiera ese consuelo. (El año 11-12)

Testigo y víctima de tales acontecimientos, de Guzmán narra magistralmente en La muerte de la esperanza la ansiosa espera que durante cinco días mantuvieron los refugiados en el puerto alicantino. De Guzmán tiene aún muy viva en su memoria esta experiencia, a la que califica como "el infierno de la esperanza" y compara con las torturas sufridas por los reos de la Inquisición[14]:

> A mi mente acude de nuevo, igual que en los días de pesadilla que vivimos en los muelles, un cuento alucinante de Villiers de l'Isle Adam, que describe los tormentos a que la inquisición somete a una de sus víctimas. Con cuidadosa delectación, convencidos los inquisidores de que los sufrimientos físicos no son castigo

> suficiente para sus culpas, añaden a sus dolores materiales los morales de la esperanza. La noche que precede a su ejecución, el preso puede escapar del calabozo, aprovechando la aparente negligencia del carcelero y recorre diversos pasillos y estancias donde los guardianes duermen plácidamente. Se considera libre y salvado cuando gana la calle, para descubrir en el postrer instante la terrible verdad. Arde ya la pira en que han de quemarle vivo y junto a las puertas de la prisión le aguardan pacientemente los verdugos que van a conducirle a ella. (El año 14).

Como en el cuento, el cruel trato dado a los defensores de la república no es para de Guzmán producto de la casualidad sino fruto "del refinamiento inquisitorial" (El año 348). Tan importante como aniquilar a los enemigos, quizás más aún, es aterrorizarlos, inculcar en su fuero interno la certeza de que están inermes ante la fuerza del victorioso y que de nada les vale la resistencia. Como demuestra Reig Tapia en su estudio sobre la violencia y el terror, al bombardear Guernica, que estratégicamente no tenía ninguna importancia bélica para el enemigo, el ejército franquista pretendía destruir algo más que un hermoso pueblo vasco. El verdadero objetivo de aquel bombardeo era aterrorizar a la población, para que cesara en su resistencia, y humillar tanto los símbolos, con los que se representaban las libertades y tradiciones del pueblo, como su historia (Violencia y terror 166). La crueldad con la que los vencidos fueron tratados debe ser entendida desde esta perspectiva pues, como escribe el historiador Francisco Moreno, "La violencia fue un elemento estructural del franquismo. La represión y terror subsiguiente no eran algo episódico, sino el pilar central del

nuevo Estado, una especie de *principio fundamental del Movimiento*" (en itálicas en el original 277).

Díaz Nosti ha escrito que en el fondo de la ideología franquista latía un sentido inquisitorial destinado a la persecución, a la denuncia, a la confección de listas negras y a la creación de tribunales especiales contra los enemigos. Ese sentido racista de la *Cruzada* queda fielmente representado por los escritos del doctor Antonio Vallejo Nágera, a quien la España Nueva galardonará con la primera cátedra de Psiquiatría de la Universidad de Madrid. "Corre sangre de inquisidores por nuestras venas ---escribió en 1938--- y en nuestros genes paterno y materno restan incrustados cromosomas inquisitoriales" (citado en Díaz Nosti: 71). Y añade:

> Quien quiera hacerlo puede tacharnos de retrógrados y obscurantistas, sin que el dictado contenga nuestro impulso propugnador del resurgimiento del Tribunal de la Santa Inquisición. Una Inquisición modernizada, con otras orientaciones, fines, medios y organización; pero Inquisición rígida y austera, sabia y prudente, obstáculo al envenenamiento literario de las masas, a la difusión de las ideas antipatrióticas, a la ruina definitiva del espíritu de la hispanidad. . . . (citado en Díaz Nosti: 71)

Con razón de Guzmán equipara la experiencia vivida en el puerto alicantino con la del reo torturado por la Inquisición. Un tormento que alcanza los mayores grados de refinamiento ya que consiste en parecer que se facilita la huida de las víctimas cuando en realidad los cientos de miles de refugiados que se amontonan en el puerto de Alicante no tienen ninguna posibilidad de escapar:

> Hundidos los frentes entre el 26 y el 28 de marzo, pudimos salir de Madrid cuando el enemigo estaba dentro porque dejó abierto un portillo que alimentase nuestras esperanzas. Unas horas después, en Valencia ya, nos dieron seguridades verbales de rápida evacuación y nos encaminaron a Alicante quienes sabían que un barco de guerra inglés, anclado en Gandía, garantizaba la salvación de unos cuantos y les libraba de correr nuestra suerte. Luego, en los muelles de Alicante, donde llegan a reunirse más de veinte mil personas, vivimos durante tres días interminables una dantesca peripecia. Amontonados en el puerto, sin dormir, sin comer y casi sin respirar, ateridos de frío por las noches, empapados por la lluvia a todas horas, aguardábamos con la mirada fija en el mar unos barcos que no llegan. Nuestras ilusiones se desvanecen, destrozadas por una serie interminable de decepciones; pero a cada instante alguien trata de hacerlas resucitar en nuestro pecho con una mentira compasiva o burlona. Por espacio de sesenta y dos largas horas todos ---Consejo Nacional de Defensa, organizaciones internacionales de evacuación, cónsules alicantinos y militares italianos que a partir de la tarde del 30 ocupan la ciudad se esfuerzan y compiten ---como los inquisidores del cuento francés--- por mantener vivas nuestras últimas esperanzas. (El año 15)

"Por algo llaman alicantina, al engaño, a la treta, a la trampa" (420) escribirá Aub en el Campo, aludiendo con ello al mismo sentimiento de engaño de que se hace eco de Guzmán. "¡Palabras, palabras, palabras...!" exclamará el

director de Castilla Libre decepcionado ante tantas promesas que, sin embargo, no alteraron para nada el triste final de aquellos hombres y mujeres desesperados y hambrientos:

> Frases tranquilizadoras, seguridades verbales, garantías solemnes que alimentan las más rosadas esperanzas. Pero frente a todas las declaraciones adormecedoras, los hechos concretos y brutales: barcos que viran en redondo al llegar a la bocana del puerto o se mantienen al pairo a media milla de los muelles; lento discurrir del tiempo mientras el hambre se adueña de todos y los nervios de muchos saltan, incapaces de soportar la tensión a que se les somete; casos de locura y epidemia de suicidios; hombres desesperados que se tiran al agua o se levantan la tapa de los sesos y mujeres desoladas que lloran sin lágrimas y se retuercen las manos con expresión de suprema impotencia. (El año 15)

Hace ya más de cuarenta y ocho horas que una multitud angustiada y hambrienta espera la llegada de alguna embarcación que acuda en su ayuda. Sin embargo, los refugiados del puerto observan impotentes repetirse, día tras día, la misma operación: barcos que llegan hasta muy cerca de la bocana y que retroceden en el último minuto y se alejan de la costa. El cuarto día cunde la desmoralización y la rabia entre la multitud al observar otra de estas operaciones realizada esta vez por una flota de barcos franceses:

> El chasco se produce en forma semejante a la noche anterior. El supuesto crucero o destructor francés que marcha en cabeza, llegando a trescientos metros del rompeolas, para sus máquinas,

primero, y da marcha atrás después. Lo mismo hacen los dos mercantes que le siguen...

---¡Que me aspen si lo entiendo! ¡Esto es ya para morirse...!

Es terrible la decepción general. Si a muchos no les quedan fuerzas ni para expresar su rabia, son más los que parecen haberse vuelto locos. El muelle entero estalla en gritos y maldiciones. (La muerte 360-61)

Tan extraño comportamiento es explicado por el almirante de las fuerzas Nacionales, Juan Cervera en sus Memorias de Guerra. Según éste, para evitar la huida de los últimos restos del ejército republicano refugiados en el puerto de Alicante,

el Generalísimo Franco dispuso que la Escuadra cruzara frente a Cartagena y lanzara un *avuarnave*, decretando el bloqueo de la costa todavía no ocupada. Fue fechado el *avuarnave* con fecha de 8 de marzo y en él se declaraba absolutamente cerrada para la navegación a toda clase de embarcaciones, cualquiera que fuese su bandera mercante, por toda la costa de España del Mediterráneo, comprendiéndose la zona entre Sagunto y Adra, sin que pudiera acercarse barco alguno sin autorización del almirante de las fuerzas del bloqueo del Mediterráneo a menos de tres millas de la costa. Cualquier barco que no obedeciera tales órdenes sería apresado. También en su artículo 2.° se preveía que frente a la plaza de Cartagena, y a lo largo de una extensión de costa que comprendía desde la Farola Torre de la Mesa hasta Cabo de Palos, habría

> submarinos nacionales con la orden de hundir a todo barco que intentara aproximarse a la costa, dentro del límite de tres millas, fuese cual fuese su bandera. (citado en Llarch, Batallones: 59)

En conclusión, los testimonios de la represión franquista se revelan como "lugares de memoria" (o, tal vez, sería mejor denominarlos "trauma sites" como hace LaCapra) ya que son espacios en que una determinada comunidad de memoria, en este caso la de los que perdieron la guerra, recuerda colectivamente acontecimientos del pasado. La memoria nunca podrá olvidar el drama final de la gran tragedia española vivida en los puertos asturianos y levantinos, en los que miles de compatriotas esperaron inútilmente por unos barcos de socorro que jamás llegaron.

## 6.3. Los campos de concentración

> The concentration and death camps of the twentieth century, wherever they exist, under whatever regime, are Hell made immanent. They are the transference of Hell from below the earth to its surface. They are deliberate enactment of a long, precise imagining. Because it imagined more fully than any other text, because it argued the centrality of Hell in the Western order, the Commedia remains our literal guide-book ---to the flames, to the ice-fields, to the meat-hooks. In the camps the millenary pornography of fear and vengeance cultivated in the Western mind by Christian doctrine of damnation, was realized. (citado en Davies: 66)

Otro de los "lugares de la memoria" que recuperan estas víctimas/testigos/testimonios de represión y muerte son los campos de concentración. El espacio de investigación "Línea 900" emitido por televisión española el 4 de julio de 1999 aportó documentos inéditos y nuevos testimonios que prueban la existencia de estos lugares de tortura sistemática en la España franquista. Creados al final de la guerra, permanecieron en funcionamiento hasta mediados de la década de los años 40. Se tiene noticia de al menos medio centenar de campos de concentración en los que vivieron, durante meses, cientos de prisioneros. Algunos historiadores, como Lloan Llarch, calculan el número de reclusos de esos campos en 700.000 personas; el programa de investigación menciona, sin embargo, la existencia de 500.000 fichas de prisioneros en 1938[15].

A pesar de estar ubicados, casi siempre, en grandes superficies, el constante incremento de presos los convertía rápidamente en auténticas latas de sardinas, lo que empeoraba aún más, si cabe, sus condiciones de salubridad. El frío, el hambre y la enfermedad, además de la represión, fueron las causas de mortandad que diezmaron indiscriminadamente a la población reclusa. La dirección de todo este complejo aparato represivo corrió a cargo del coronel Luis de Martín de Pinillos y Blanco de Bustamante, que era el Inspector General de Batallones Disciplinarios de Trabajadores y Campos de Concentración.

Según consta en las instrucciones dadas por el coronel jefe de la Inspección de Campos, los prisioneros internados en los campos estaban militarizados y sujetos al Código de Justicia Militar y a los convenios de Ginebra. Existía también un reglamento en el que se estipulaba todo lo concerniente al régimen y funcionamiento de la vida en un campo de concentración. Los

prisioneros tenían que formar por la mañana, para izar la bandera, y al anochecer, para arriarla, además de otras llamadas a formación a lo largo del día. Estaban también obligados a saludar brazo en alto, cantar los himnos y dar los tres 'vivas' de rigor a Franco. De la labor religiosa entre los prisioneros se encargaba el clero castrense, contando con sacerdotes todos los campos de concentración y batallones de Trabajadores. Así mismo, la asistencia a misa los domingos era obligatoria, concurriendo a ella los prisioneros en formación.

### 6.4. El campo de los Almendros[16]

En los testimonios de Leiva y de Guzmán hay referencias a este campo de concentración al que fueron trasladados la mayoría de los refugiados del puerto de Alicante. Según Eduardo de Guzmán, el campo, que estaba en las cercanías de la ciudad, ocupaba la mitad de una especie de valle que se extendía entre el monte de Santa Bárbara y las alturas de Vistahermosa y calcula que su extensión debía rondar los tres kilómetros de largo por unos quinientos o seiscientos metros de anchura (El año 30). El nombre le fue dado por los presos debido a la abundancia de almendros que allí crecían. El fruto de estos árboles evitó que muchos muriesen de hambre pues "los almendrucos van a ser ---aunque ninguno lo sospeche en las primeras horas--- casi nuestro único alimento durante los seis días que permanecimos allí" (El año 31). Estos "almendrucos" supusieron un tenue obstáculo para los soldados del Nuevo Régimen que, según Leiva, pretendían "desembarazarse de nosotros por inanición" (77).

Sobre el número de prisioneros que se encuentran en el improvisado campo de Los Almendros no existe certeza absoluta. Si para el historiador Francisco Moreno en el campo alicantino se amontonaban 15.000 prisioneros

(281) para de Guzmán la cifra pasaba de los 20.000 llegando, muy probablemente, a los 40.000 o 45.000 ya que, según este superviviente, en Los Almendros estaban detenidos, además de los que buscaron refugio en los puertos, millares de personas de los pueblos vecinos, además de otros procedentes de todos los frentes de España.

Pero si existen dudas sobre el número de prisioneros no existe ninguna sobre el régimen de detención, en la que todos los testimonios coinciden. El intento de fuga se castigaba de forma inmediata con el fusilamiento. Eduardo de Guzmán recuerda uno de los primeros casos ocurrido en este campo en el que fueron fusilados siete jóvenes: "---Al amanecer fusilaron allí, contra aquella roca y a la vista de todos para que nos sirviera de escarmiento, a siete muchachos. A tres les mataron tumbados en el suelo porque, heridos de gravedad durante el intento de fuga, no podían tenerse en pie" (El año 66).

Heliodoro Sánchez, otro superviviente de los Almendros y Albatera, alude a las ejecuciones que se hacían a la vista de todos los presos para que sirviesen de escarmiento: "Presencie tres veces ejecuciones: Formaban a todo el personal y lo alineaban dentro de las alambradas interiores frente a los que iban a ejecutar, pero a nosotros, los aislados, nos ponían fuera de esas alambradas, a unos 100 metros de los que iban a morir" (citado en Suárez: 68).

Otro de los hechos que recuerda tanto Leiva como de Guzmán y Cabezas son las visitas de los grupos de falangistas que venían al campo a llevarse a sus víctimas. Estas "visitas negras", como Cabezas las llama en su testimonio, causaban entre las filas de reclusos estremecimientos de terror.

> Llegaban en coche e incluso en camionetas y autocares de los que se apeaban grupos nutridos de individuos, generalmente

> uniformados con camisa azul y boina roja, correajes nuevecitos y pistolones al cinto. En ocasiones los acompaña algún cura y les escolta una pareja de la Guardia Civil... A los pocos segundos empiezan las llamadas por los megáfonos.... (El año 87-88).

Las primeras presas de "estos cazadores de hombres", o "ruedas de reconocimiento", como también se las llamaba, eran los elementos que se consideraban de mayor significación o actividad política, militar y sindical, como comisarios, militares de graduación y dirigentes políticos. Junto a estos en orden de importancia, estaban los jueces, fiscales, abogados, policías y agentes del SIM, es decir, toda la estructura judicial encargada de guardar y mantener el orden en la zona republicana. Entre los primeros ---escribe de Guzmán, señalando algunos de los nombres más representativos que son trasladados a las dependencias policiales de Madrid--- están David Antona y José Rodríguez Vega, máximos representantes de la C.N.T y de la U.G.T, respectivamente:

> Junto a ellos, diputados como Ricardo Zabalza, presidente de la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra; gobernadores civiles como Antonio Trigo Mairal, que lo ha sido de Madrid; médicos como González Recatero, jefe de Sanidad del Ejército de Levante; numerosos comisarios políticos y jefes militares como Molina y Guerrero que mandaron sendas divisiones; periodistas como Navarro Ballesteros, director de "Mundo Obrero" o yo mismo; Manuel Amil, organizador del transporte madrileño en horas críticas, Julián Fernández, secretario de la Federación Local de Sindicatos de Madrid; Leiva, figura descollante en las

> Juventudes; Germán Puerta, secretario de la F.A.I; Melchor Baztán, Juan Ortega, Cayetano Continente, González Villarreal, Valcárcel, José García, Antonio Paulet y medio centenar más de valiosos elementos republicanos, socialistas, libertarios y comunistas. (El año 355)

Otro tipo de visitas eran las hechas con ánimos propagandísticos. Diferentes testimonios mencionan las visitas realizadas por grupos de oficiales y soldados italianos de la división Litorio, la que mandaba el general Gambara, con fines proselitistas. También los gerifaltes falangistas visitarán los campos y prisiones del nuevo Estado con fines propagandísticos. Uno de los que primero que lo hará será Ernesto Giménez Caballero, director de La Gaceta Literaria. Aquel tránsfuga de la República, teórico de falange y de "la sonrisa del Caudillo", había escrito un célebre artículo en el que hablaba del "falo incomparable" del "Generalísimo", aludiendo con ello a la estilográfica con la que firmaba las sentencias de muerte que todos los días, a la hora del café, le presentaba su asesor jurídico Martínez Fuset. Más que discursos, lo que el surrealista Giménez Caballero echaba por la boca eran exabruptos, según dejan constancia muchos de los presos del franquismo.

De Guzmán recuerda uno de los discursos del intelectual franquista. Según el periodista su "perorata" fue "larga, deslavazada, de un barroquismo delirante y casi ininteligible" (El año 319). Y cuando los presos esperaban ansiosos que hablase del inminente indulto Giménez Caballero sorprendió a su forzada audiencia hablando de "los Reyes Católicos, de la España cesárea y eterna, del imperio que nos llevará a Dios y de la unidad indestructible de las

tierras y los hombres de España" (El año 319). Finalmente, dirigiéndose a los presos en forma desafiante, abrió la boca y comenzó a insultarlos:

> ---Cuando como ahora os miro no veo en vosotros más que una masa amorfa... No distingo los rostros individuales, las personalidades, los hombres. No sois más que las moléculas o los átomos integrantes de una inmensa mole. Habéis sido derrotados porque teníais que serlo, porque vuestros jefes, dignos jefes de estos rebaños, huyeron cargados de millones luego de aprovecharse de vuestra ignorancia; la torpe mente de unas masas primitivas en cuyo cerebro no brilla la luz de la inteligencia. (El año 320)

Otro prisionero, Leiva, resume de forma diáfana, igual que el anterior, el género de oratoria que tenían que soportar los reclusos de los campos y prisiones de la postguerra. Para Leiva el discurso de Giménez Caballero había estado plagado de injurias, de humillaciones y amenazas contra los presos políticos. "Hace falta mucho cretinismo y mucha maldad" ---escribirá lleno de indignación y desprecio--- "para venir a injuriar, so pretexto de convencer, a unos hombres comidos de piojos, de sarna, de debilidad e inquietud" (99-100).

## 6.5. Campo de Albatera[17]

> El apeadero Albatera-Catral está junto a un pequeño grupo de casas. Lo demás, desierto; a lo lejos un plantío enorme de palmeras...
>
> Cuatro barracones de madera, dos con literas. Veinte mil metros cuadrados. Alambradas. Millares de prisioneros.
>
> ---¿Cuántos?

---Pues, por el momento, no lo sé. Dicen que dieciséis o diecisiete mil. (Campo de los Almendros 613)

Sobre el campo de concentración de Albatera escribe Llarch que "estaba formado por saladares y lagunas arenosas donde se cuajaba la sal en las marismas, formando superficies de terrenos salobrales, que quedaban fácilmente inundados por las aguas del mar, causantes de la esterilización de las tierras" (Batallones 72). El campo de Albatera fue creado por las autoridades republicanas para la aplicación de la Ley de Vagos y Maleantes y tenía una capacidad, según Aub, de 700 presos. A los presos nacionales que con anterioridad estuvieron confinados allí se les había encomendado la misión de volver fértiles aquellos ingratos terrenos.

Los testimonios aportados por diferentes prisioneros atestiguan la diferencia de trato que recibieron los enemigos políticos de la República durante su cautiverio en aquel campo. Los hombres que la República recluyó allí, comenta A. Barrena, que dice haber recogido tal información de un prisionero de los "rojos", tuvieron un trato bastante bueno: "Se les exigía trabajar pero se les permitía que sus familiares o caso de visitarles algunas amistades, se les toleraba que comieran con ellos fuera del Campo e incluso pernoctar en el exterior, bajo la condición de presentarse al trabajo sin falta al día siguiente" (citado en Llarch, Batallones: 165). En la misma línea se manifiesta Eduardo de Guzmán que asevera que ninguno de los presos "se quejaba, porque en el campo disfrutaban de mayores libertades que en cualquier prisión. Comían relativamente bien --- que su racionamiento era superior al de la población civil---, recibían abundantes

paquetes y comunicaban sin vigilancia ni cortapisas con sus familiares, pudiendo incluso acompañarles a la estación o al pueblo" (El año 193).

Pero, en adelante, en su nuevo período bajo la España nacional el campo de Albatera se haría tristemente famoso por su dureza. El panorama que ofrece tiene poco de atractivo: "Una dilatada llanura en la que sólo crecen matorrales y piteras y en el que destacan algunas palmeras muy espaciadas entre sí" (de Guzmán, El año 180). El campo no tiene agua potable y hasta que el camión cisterna llegaba y depositaba el suministro en los depósitos del campo podían pasar semanas enteras sin que los presos viesen tan preciado e indispensable líquido. Al tormento del hambre se unía ahora el de la sed. No es de extrañar que la perspectiva para los allí recluidos no resultase muy halagüeña, como se puede deducir de este pequeño intercambio, cargado de humor negro, que el periodista Eduardo de Guzmán escucha y transcribe:

> ---Empiezo a vislumbrar la esperanza de que no nos maten de hambre.
>
> ---¿Por qué?
>
> ---Porque antes nos moriremos de sed. (El año 188)

Sobre el número de prisioneros de este campo también hay discrepancias. Angel Suárez habla de diferentes testimonios recogidos por el CICRC (Comisión Internacional Contra el Régimen Concentracionario) cuyas cifras van de 8.000 a 17.000 mil prisioneros. De nuevo el que fuera director de Castilla Libre ofrece números más abultados ---Guzmán habla de 18.000 a 20.000 personas (El año 189), lo cual concuerda con algunas de las últimas tendencias en las investigaciones sobre la represión franquista. "[L]a línea de investigación

histórica parece claramente definida:--- escribe el historiador Francisco Moreno--- los datos tradicionales son casi siempre corregidos al alza, en cuanto a la represión franquista, y corregidos a la baja, en cuanto a la represión republicana" (410).

Por lo que respecta al régimen de detención no hay diferencias con el campo de Los Almendros: la alimentación "una lata de sardinas de 100 gramos y un panecillo negro de un peso aproximado a los 300 gramos que debía partirse entre cinco" (citado en Larch, Batallones: 167). Fusilamiento inmediato de los que intentaban evadirse. "En mi experiencia como prisionero", comenta A. Barrena "fui testigo de una docena de fusilamientos, todos ellos a causa, según se dijo, de intentos de fuga" (citado en Llarch, Batallones: 169). En Albatera se llega incluso al macabro espectáculo de obligar a los presos a desfilar delante de sus compañeros muertos para que sirviera de escarmiento y acabar así con las fugas.

En lo que respecta a las famosas visitas de las comisiones de búsqueda y captura, el campo de Albatera fue, si cabe, peor que Los Almendros. Relata de nuevo de Guzmán que durante su estancia allí, una de las grandes torturas "sobre todo en la etapa de ayuno absoluto, cuando difícilmente podíamos mantenernos en pie y el agua caía sobre nosotros, calándonos hasta los huesos, era permanecer varias horas cada día formando mientras los que en el Oeste americano llamaban 'cazadores de hombres' pasaban lentamente mirándonos a las caras con gesto despectivo y cubriéndonos de insultos" (El año 295). Más tarde, para facilitar la tarea de reconocimiento de las comisiones, el campo de Albatera fue dividido en dos. Los reos eran obligados a pasar por un pasillo hecho en el medio que acababa en un portón estrecho al que los presos habían

puesto el nombre de "puerta de arrastre" aludiendo sarcásticamente con ello al final que les espera a los que lo cruzaban (Aub, Campo 620-21).

6.6. Camposancos

Camposancos ocupa un lugar destacado en la memoria colectiva de la izquierda asturiana. Este campo de concentración, antiguo monasterio situado junto al pueblo pontevedrés de La Guardia que fue convertido en colegio por los jesuitas en el siglo XIX, era considerado por los presos asturianos como la antesala del infierno ya que allí funcionaba el Tribunal Militar Número 1 de Asturias, por el que tenían que pasar todos los presos asturianos recluidos en los distintos campos de Galicia para ser procesados y, en la mayoría de los casos, condenados a muerte.

Según comenta Cabezas el nombre del lugar se pronunciaba, en Asturias y en toda Galicia, con horror. Con razón el periodista gijonés Vega Pico reacciona de forma tan pesimista al recibir la noticia del traslado a Camposancos de su compañero Cabezas: "Este viaje nos acerca a lo definitivo. Como en el 'Infierno' de Dante, cada nuevo círculo nos traerá una mayor desesperanza" (Asturias 277).

La mención de Vega Pico no es gratuita ya que Camposancos si no era el infierno se le aproximaba mucho. Una vez atrapado por la burocracia de los tribunales franquistas era aconsejable abandonar toda esperanza pues las posibilidades de salir indemne eran muy escasas. La falta de piedad del Tribunal Militar Número 1 de Camposancos era de conocimiento público, como se trasluce del comentario de unas mujeres del pueblo que, sabiendo el destino de los periodistas asturianos, comentan con marcado acento gallego: "¡Ay, cuitados!" "Allá mátanlos a todos" (Cabezas, Asturias 206).

El testimonialista presenta así una escenografía tétrica acorde con la terrible fama que tenía el lugar. Ya antes de llegar a Camposancos, Cabezas y su compañero, Vega Pico, son advertidos de lo que les espera en aquel lugar. Al parar en Tuy para hacer noche, los periodistas son recluidos en la cárcel provincial donde conocen a Pedro, un maestro asturiano que se ha trastornado porque han fusilado a su padre por confusión cuando él era el condenado a muerte. Según Pedro por aquella celda

> han pasado más de un centenar de asturianos que ya dan malvas, geranios o simples hierbecitas en cementerios de Orense, Pontevedra, Tuy, Redondela y algún otro. Los que estamos aquí somos 'Desechos de tienta'. Todos pasaron aquí su última noche en el mundo. Este fue su Huerto de los Olivos pero sin olivos (Cabezas, Morir 281)

Y si las palabras del orate no fueran suficientes para convencernos, nada mejor que presentar una estampa más macabra aún en la que aparecen unos reclusos construyendo féretros de pino.

Resumiendo para concluir este apartado, mantenemos que los escenarios que aparecen retratados en estos testimonios son "lugares de memoria" porque son espacios que van más allá del mero ámbito físico para convertirse en símbolos de la gran tragedia española. Si, como señala la crítica Christina Dupláa, en la narrativa de Monserrat Roig los patios interiores o galerías y balcones están asociados con la sumisión de la mujer al orden patriarcal burgués, en la narrativa testimonial de los sobrevivientes de la represión franquista el espacio portuario está asociado con el dolor de la derrota y la represión. En estos

"lugares de la memoria" se dramatiza la pérdida colectiva de un ideal que, como escribe de Guzmán, fue acariciado "amorosamente durante toda la vida por millones de liberales, republicanos, marxistas y libertarios españoles" (El año 11). A través de estos enclaves el sujeto colectivo, es decir, los sobrevivientes de aquellos acontecimientos, re/construyen su pasado y, al hacerlo, perpetúan su memoria.

## Notas del Capítulo 3

[1] María Moliner describe la "teleología" como una disciplina perteneciente a la metafísica. En una segunda acepción la palabra aparece definida como "[d]octrina filosófica de los 'finalistas', que, por oposición al mecanicismo, sostiene la existencia de una finalidad en la marcha del universo" (Diccionario de uso del Español 1280). Según Norman J. Wilson, "Teleology involves uncovering great developmental patterns in history that show either progress or decline" (7).

[2] En este trabajo consideramos equivalentes términos como "memoria colectiva", "memoria histórica" y "memoria social". Todos estos términos tienen la virtud de capturar la naturaleza social y colectiva de la memoria, de la que indefectiblemente se desprende el contenido histórico que, según Aguilar Fernández, representa la memoria que una comunidad tiene de su propio pasado.

[3] Aunque aceptada hoy como un elemento indispensable para reconstruir el pasado, algunos críticos han comenzado a señalar los riesgos que la fascinación y la nostalgia por el pasado puede acarrear. Ya Nietsche advirtió sobre los peligros de recordar demasiado, oponiendo a los poderes del recuerdo los más beneficiosos del "olvido": "Now this naturally forgetful animal, ---escribe en Genealogía de la moral--- for whom oblivion represents power, a form of strong health, has created for itself an opposite power, that of remembering, by whose aid, in certain cases, oblivion may be suspended... (citado en White: 337). Para Charles S. Mair, la industria de la memoria que florece en la actualidad es el producto de una fijación enfermiza causada por la desaparición del estado-nación. El territorio nacional era, según este autor, el ámbito en el que se

configuraba el proyecto individual y colectivo. La crisis del estado-nación, razón por la cual se ha convertido en un "site of memory", ha acarreado una profunda crisis de identidad y de confianza en el futuro. Norman J. Wilson también advierte sobre los peligros del exceso de memoria cuando escribe, resumiendo las ideas de Nietzche, que "memory and action contradict each other, and thus the danger of too much memory would be a culture that cannot act" (5).

[4] En concreto, lo que Labanyi escribe en su artículo es lo siguiente: "The sense of place in the films of Erice or the novels of Marsé and Llamazares is extraordinarily strong ---but in all cases these are spaces where the possibility of collectivity and communication is denied or at best curtailed" (67).

[5] En su trabajo History and Memory Dominic LaCapra relaciona el lugar de memoria con el trauma: "a memory site is generally also a site of trauma, and the extent to which it remains invested with trauma marks the extent to which memory has not been effective in coming to terms with it,..." (10). Tal vez sea ésta la razón por la cual los testimonios de la represión franquista han permanecido en el anonimato durante todos estos años pues, como señalan al respecto José Alvarez Junco y Edward Baker, el pueblo español ha tendido a crear más "lugares de olvido" que de memoria debido a lo enconado y violento de sus conflictos colectivos.

[6] Sobre Eymar, ha escrito Juan M. Molina lo siguiente: "El coronel Eymar es el jefe de ese tribunal de la Primera Región Militar. El coronel Eymar ha eclipsado la figura del inquisidor Torquemada. Torquemada, durante su ejercicio, hizo quemar vivos ocho mil ochocientos españoles. Los condenados a muerte por el coronel Eymar y ejecutados pasan de doce mil. Tal vez muchos más" (83-84).

[7] Sobre el trato dado por el gobierno francés a los exilados republicanos ha escrito Francisco Moreno unas palabras que merecen ser recogidas aquí: "Que la España de Franco tratara como hemos visto a los republicanos vencidos cabe dentro de cierta lógica, pero que la Francia democrática recibiera con golpes, alambradas y exterminio a los republicanos españoles es algo que la historia contemplará siempre con escándalo y estupor" (283). Aún hoy no se pueden mencionar sin vergüenza los nombres de tantos campos con nombre de apeadero, de playas de vacaciones, como Argèles-sur-Mer, Saint-Cyprien, Prats-de-Molló, Bacarés, donde los últimos guerreros de la legalidad republicana, rebautizados por la prensa francesa como "la haz de la tierra", fueron recibidos por una falange de guardias de tráfico, de gendarmes, y de senegaleses como material defectuoso, carne averiada lista para su destrucción. Según Arthur Keostler, en el cementerio del campo de concentración de Vernet, en Ariège, "Las primeras hileras de cruces llevan nombre y apellidos españoles. No hay ninguna inscripción, pero uno de los prisioneros, José, o Diego, o Jesús, esculpió con su navaja en la madera: 'Adiós, Pedro. Los fascistas querían quemarte vivo, pero los franceses te han dejado morir de frío en paz. Pues viva la democracia'" (citado en Thomas: 22).

[8] Sobre el número de personas que se encuentran atrapados en el puerto de Alicante hay bastantes discrepancias. Solé i Sabaté y Villarroya hablan de 15.000 (Víctimas 272); la misma cifra ofrece Secundino Serrano en su reciente Maquis. Historia de la resistencia antifranquista (69). Eduardo de Guzmán menciona más de 20.000 (El año 14) mientras que Leiva habla de 30.000 refugiados en el puerto de Alicante (Memorias 54).

[9] Los periodistas, junto a los maestros, fueron de los primeros gremios depurados por el nuevo régimen. La ley del 24 de mayo de 1939, firmada por el ministro de Gobernación y de Prensa y Propaganda, Serrano Suñer, requería a todos los periodistas para que se presentasen a los jefes provinciales de Prensa, ante el que deberían hacer referencia tanto de su actividad laboral como de su pertenencia a partidos y sindicatos. Eduardo de Guzmán ha publicado una larga lista con los nombres de los periodistas represaliados en Madrid (Triunfo nº 710, 4-XI-1976).

La lista de de Guzmán comienza con el nombre de Javier Bueno, que fuera director de Avance y Claridad y presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid. Javier Bueno fue una de las personalidades más importantes de la izquierda asturiana. Había llegado a Asturias en 1933 y se convirtió en un corto período de tiempo en una de las cabezas más importantes y visibles de la revolución del 34. Según relata Paco Ignacio Taibo II en su espléndida obra en dos volúmenes dedicada a la revolución asturiana (Asturias 1934), Bueno había puesto como condición para aceptar la dirección de Avance tener un conocimiento previo de Asturias y del movimiento obrero regional. Con esta idea en mente el periodista "Recorrió las cuencas mineras, asistió a reuniones, habló con los trabajadores, presenció asambleas, caminó por los pueblos, visitó las fábricas y las bocaminas... Más tarde diría ---escribe Taibo II--- que había sido ganado por este contacto vivo con los trabajadores para el socialismo... Para el socialismo entendido a la asturiana" (Asturias I. 35).

Sobre la muerte de Bueno hemos encontrado versiones contradictorias. Según el testimonio de Cabezas, al caer el frente Norte, Bueno escapó a Francia

en el pesquero "María Elena" volviendo a España al poco tiempo para encargarse del periódico madrileño Claridad. Casi dos años más tarde Cabezas lo encontrará en la cárcel de Porlier adonde fue a parar después de que la embajada panameña, en la que él y muchos otros comprometidos políticamente con la República se habían refugiado, fuese asaltada por una patrulla del Tercio. Cabezas asegura que Bueno fue fusilado el 26 de septiembre de 1939 y añade que sus restos fueron enterrados en una fosa común en el Cementerio del Este (hoy de la Almudena). Mirta Nuñez Díaz-Balart corrobora esta versión y ofrece como prueba la exhumación del cadáver del periodista, que se hizo años después para trasladarlo de la fosa común donde se encontraba en el Cementerio del Este. La forma, que no la fecha, es puesta en tela de juicio por Damián Rabal, yerno de Bueno y hermano del actor Paco Rabal. En la entrevista que mantuvo con Daniel Sueiro, Damián Rabal afirma que tiene casi la completa seguridad de que su suegro fue ejecutado a garrote vil.

Tampoco está de acuerdo con esta versión Manuel Grossi Mier, que escribe que Javier Bueno fue hecho prisionero al no poder salir de Madrid y "fue condenado a muerte por garrote vil, condena criminal, llevada a cabo en la cárcel de Madrid en 1939" (citado en Díaz-Balart: 14)

En el Archivo General de la Administración del Estado, sito en Alcalá de Henares, hemos encontrado el expediente de "Responsabilidades Políticas" de Javier Bueno. La ley sanciona retroactivamente al periodista madrileño a la pena capital por su participación "en la revuelta marxista que ensangrentó Asturias en 1934" y por dirigir los periódicos marxistas Claridad y Avance. La impronta de Bueno en el movimiento obrero asturiano queda confirmada por el discurso que despliega el expediente militar, en el que se acusa a Bueno de excitar a toda clase

de desmanes a los elementos rojos, sobre los que se dice ejercía una inusitada influencia. Por este motivo, continúa el informe, "el Ayuntamiento rojo de Madrid dio el nombre del procesado a la calle de esta Plaza denominada Divino Pastor". Sin embargo, el expediente no despeja las dudas sobre el procedimiento utilizado en el cumplimiento de la pena capital ya que en él sólo se constata que la sentencia fue cumplida el 27 de septiembre de 1939.

[10] Josep M. Solé i Sabaté y Joan Villarroya se hacen eco de otro "lugar de memoria" de la izquierda asturiana, el puerto de Tazones, por el que intentaron escapar en enero de 1939 cerca de 700 huidos que habían quedado atrapados en las montañas asturianas. Para una explicación más detallada de lo sucedido aquel 14 de enero de 1939 en la playa de Tazones véase ¿Por qué sangró la montaña?, de Nicanor Rozada. Es relevante señalar a este respecto la división temporal que Francisco Moreno hace entre "huidos" y "guerrilla". Según este historiador, el primer período, el de los "huidos", abarcaría de 1939 a 1944 y tendría un marcado cariz defensivo. El período de la "guerrilla", propiamente dicha, comprendería desde 1945 a 1950 y sería más ofensivo.

[11] El periodista Ovidio Gondi se radicó en México, siendo jefe de redacción de la revista Tiempo. Gondi era hijo del guerrillero asturiano "Cachupa", autor de innumerables poesías inspiradas en la dura realidad de los huidos. En Relatos de una lucha Rozada ofrece algunos poemas dedicados por "Cachupa" a sus compañeros de lucha. Sobre el destino de otro de los componentes del grupo de Cabezas, el del dibujante Goico Aguirre, véase la entrevista que sostuvo Laruelo Roa con su hija en La libertad. Otro de los miembros de la huida, Juan Antonio Hernández, murió ejecutado en Redondela "debido ---como recuerda Cabezas---

"a su obstinación en presentarse ante el Tribunal Militar que le iba a juzgar dando información fidedigna sobre su persona" (Asturias 164). Cabezas y Vega Pico se librarán de la "pepa" gracias a su trabajo en Redención, órgano principal del régimen franquista en las cárceles. Por este motivo todos los que han colaborado con esta publicación han sido acusados de traidores y "arrepentidos".

[12] El suicidio fue muy utilizado por los republicanos atrapados en el puerto de Alicante para manifestar su rechazo absoluto al franquismo. "Hubo un grupo de varios hombres que, puestos de acuerdo, se subieron sobre una de las grandes pilas de sacos llenos de cereal que allí había. Se colocaron en estrecho círculo. Y dando sus vivas más queridas, uno de ellos hizo explotar en el centro una granada de mano que destrozó al grupo. 'Se llegó a rogar públicamente que no se quitasen la vida, al menos de aquella forma'" (citado en Sueiro y Nosty: I.33). Según un sobreviviente de aquellos acontecimientos, el estado de animo de las gentes refugiadas en el puerto de Alicante era terrible: "Todos teníamos la sensación de que nos iban a violar. Tanto es así, que estaba uno tranquilamente y de repente un tipo se desplomaba y debajo de él aparecía una mancha roja;... Hubieron [sic.] muchos suicidios: unos se suicidaban disparándose y otros tirándose al agua" (citado en Pla Brugat: 106).

[13] Sueiro y Nosti (véase también Zugazagoitia) reproducen los nueve puntos del acuerdo firmados entre el general italiano Gambara y el comité de evacuación que se encargaba de organizar la salida:

1.º Los republicanos españoles permanecerían en el puerto sin poder salir a la capital, excepto los que renunciaran a marchar al extranjero.

2.° Los republicanos españoles que desearan permanecer en España abandonarían el puerto y recibirían un salvoconducto con el que podrían trasladarse donde deseasen, sin ser molestados.

3.° Las fuerzas italianas de ocupación entregarían los víveres que fueran necesarios para el abastecimiento de los refugiados en el puerto, encargándose al Comité de su distribución.

4.° Los republicanos se comprometían a hacer entrega de todas las armas que tenían en su poder.

5.° La custodia del puerto sería ejercida por las fuerzas italianas.

6.° El puerto quedaba declarado zona internacional, bajo la protección del Cuerpo Consular, representado directamente por el cónsul de la República Argentina, enarbolando la bandera de dicho país. (Esta bandera llegó a izarse en el puerto).

7.° En la zona internacional no podrían entrar fuerzas de ocupación.

8.° La permanencia de los republicanos en la zona internacional se prolongaría hasta la llegada de los barcos necesarios para su total evacuación.

9.° El Comité recomendaría a las personas no incursas en graves responsabilidades, que permanecieran en España, asegurándoles que serían respetadas. (I.34)

[14] El historiador Southworth ha escrito que "...la cruzada es a la guerra lo que la Inquisición a la paz: el Estado, con la aprobación de la Iglesia, destruye violentamente los enemigos de la fe. El Estado es el que actúa, puesto que la Iglesia no puede hacer la guerra" (175). No es de extrañar, por tanto, que tanto de Guzmán, como Leiva, hablen de la victoria franquista como de la victoria de

una nueva Inquisición. Para este último los castigos y tormentos que practicaba la Inquisición tenían su exacta réplica en los torturadores franquistas, descendientes directos de aquellos. "Ejerciendo ese oficio se encontraban en su propio elemento natural" pues, como añade a continuación, "En muchísimos aspectos el régimen de Franco es un retorno al medievo. Y la aplicación de la máxima: conversión, aunque no fuera más que de labios para afuera, o exterminio, que a su modo y con las variantes naturales aplicaba Franco, era un remedo de la fórmula que con tanto fanatismo católico aplicaron Torquemada y Portocarrero" (153).

[15] La proliferación de campos de concentración en el siglo XX, según Reyes Mate, "no fue un accidente, sino el despliegue de una de las posibilidades de la modernidad." Y continúa con una serie de preguntas sobre la modernidad cuya respuesta es, cuando menos, inquietante: "¿Lo sigue siendo hoy?, ¿anida en la modernidad ese germen letal? Empieza a hacerse camino la tesis, drásticamente formulada por G. Agamben, de que el fascismo no crece sólo en las turbias aguas del totalitarismo, sino, también, en las plácidas del liberalismo. Es una afirmación osada, pues viene a decir que los muros de separación entre fascismo y liberalismo son muy delgados, o, si se prefiere, que aquél es la cara oculta de éste" El País Digital (13 mayo 2000).

[16] Sobre este campo español y otros campos franceses en los que fueron internados los españoles del éxodo, véase la colección de textos de Max Aub conocida por el nombre de *El laberinto mágico*.

[17] Joan Llarch y Francisco Moreno utilizan los nombres de Albatera y Los Almendros indistintamente para referirse a este campo: "En Valencia se hallaba

el *Campo de Concentración de Albatera,* llamado también de los Almendros" (en itálicas en el original) (Llarch, Batallones 71-72). Y Moreno escribe: "otro campo tristemente célebre: el de Albatera o Los Almendros" (281). No sabemos a que se puede deber esta confusión en historiadores tan bien informados, pero parece claro que es un equívoco.

## Capítulo 4: La sociedad disciplinaria

### 1. Temas y formas de la literatura carcelaria

La cárcel cumplió una función primordial dentro del sistema punitivo establecido por la dictadura franquista. Como apunta certeramente Matilde Eiroa, en aquella España militar, católica y fascista, la cárcel "llegó a convertirse en el eje de una sociedad conscientemente aterrorizada y políticamente inerme" (citado en Moreno: 288). El presente capítulo considera algunos aspectos del universo penitenciario creado por el franquismo a la luz de las interpretaciones avanzadas por Foucault sobre el advenimiento de las sociedades disciplinarias. Conviene, por lo tanto, declarar de antemano nuestra deuda con el estudio Discipline and Punish, que sirve de hilo conductor a nuestros comentarios y reflexiones.

Como se verá a lo largo de este capítulo, los testimonios carcelarios de la lucha antifranquista se componen de elementos muy heterogéneos (poesías, canciones, himnos, elementos autobiográficos, memorias, narraciones, chistes, bromas, etcétera) unificados por un discurso transautorial que reitera una y otra vez los mismos hechos pero en diferentes tonos. Y lo que nos dicen estos testimonios está relacionado con la represión, con la tecnología del cuerpo, con la cárcel y, también, con los mecanismos de defensa utilizados por los presos para resistir la victimización.

Otro aspecto que explora este capítulo está relacionado con la reacción de la población reclusa ante las técnicas punitivas aplicadas por el franquismo (tortura, malnutrición, incomunicación, religión, etcétera). El capítulo se cierra, por ello, con una sección dedicada a las estrategias de resistencia adoptadas para

sobrevivir en un universo carcelario que buscaba destruir no sólo al preso político, sino a todo el conjunto de valores que éste representaba y que, como tal, le daban su verdadera personalidad humana.

Aunque son tan viejas como la humanidad, ha sido durante los siglos XIX y XX, períodos que Michael Foucault asocia con el advenimiento y desarrollo de las sociedades disciplinarias, cuando más se han prodigado las cárceles y las detenciones como método punitivo. De acuerdo a George Mikes

> Never in the past have so many people been in prison--- most of them innocent people in political captivity; never before has prison record conferred such distinction as it now does in so many countries;... There is hardly anyone... who did not lose a relation or a close friend in the Nazi concentration camps; the Communist prisons were full of innocent people... [T]hink of Franco's prisons in Spain, Salazar's in Portugal, Verwoerd's in South Africa, Nkhruma's in Ghana, Mao's in China and all the prisons in the Arab and Caribbean dictatorships. (viii)

Como se puede ver, la cárcel se ha convertido en un elemento esencial del paisaje contemporáneo. Y esto a pesar de que, como institución, su eficacia ha estado siempre en tela de juicio. Las dudas no se desvanecen, sino que aumentan cuando se comprueba el cariz represor que ha ido adquiriendo a lo largo de los años, función que, en teoría, estaba muy alejada del ideal rehabilitador que le adjudicaban sus ideólogos.

Hace ya más de cien años que Kropotkin denunciaba el sistema penitenciario como "wrong from the very foundation" y reclamaba su abolición

total por incompetencia: "the more one reflects about the partial improvements which might be made; the more one considers them under real, practical aspects, the more one is convinced that the few which can be made will be of no moment, while serious improvements are impossible" (citado en Hawkins: vii-viii). Kropotkin ofrecía, así mismo, una visión bastante negativa de sus ideólogos: "the philanthropists who have schemed our prison discipline", a los que describía como "those 'respectable people' who conceal under a Christian exterior a Pharisaic egotism'; and the 'cold' contempt for human nature" (citado en Hawkins: viii).

Pero a pesar de las críticas y del tiempo transcurrido, las cárceles no sólo han sobrevivido sino que, como escribe Foucault, se han convertido en "the penalty *par excellence*" (Discipline 232). En palabras de Foucault, "We are aware of all the inconveniences of prison, and that it is dangerous when it is not useless. And yet one cannot 'see' how to replace it. It is the detestable solution, which one seems unable to do without" (Discipline 232). Con razón se ha dicho que el nombre que más justicia le haría al siglo XX sería "the Age of Prison" (Mikes viii).

El considerable incremento experimentado por la población penal desde el siglo XIX hasta nuestros días ha generado, como consecuencia, un *boom* de la literatura carcelaria. En Writers in Prison, Ioan Davis mantiene que mucha de la más influyente literatura de la civilización occidental ha sido escrita en la cárcel o en el exilio involuntario. Para Davis sería imposible comprender una gran parte del pensamiento occidental sin tener en cuenta el papel central que en su desarrollo ha jugado, tanto a nivel teórico como artístico, la privación de libertad y el exilio involuntario.

Respecto a las particularidades formales de esta literatura, los críticos han señalado, entre otras, su naturaleza híbrida, es decir, su tendencia a agregar e incorporar formas de muy diversa procedencia. "Prison writings include narratives, confessions, memoirs, autobiographies, poetry, stories, and novels, ranging from biblically-derived allegories of captivity to frequent testimonial accounts of oppression", escriben Janet y Genaro Pérez (12). En otras palabras, la literatura carcelaria, como toda literatura "descentrada", transgrede las tradicionales convenciones literarias y sus rígidas clasificaciones genéricas.

Entre los diferentes géneros que pueblan la escritura carcelaria, se encuentra el testimonial. Los elementos que distinguen y caracterizan al testimonio han sido ya codificados por un elenco importante de críticos, por lo que no consideramos necesario entrar aquí en más detalle. Cabe, no obstante, resumir en unos pocos trazos las señas de identidad que lo definen.

El primer rasgo distintivo sería el de denunciar una situación de injusticia y opresión; a ello habría que añadir la concepción colectiva de la experiencia individual y; finalmente, el deseo de preservar del olvido la memoria de las víctimas. Como observa Rene Jara, el *yo* testimonial se colectiviza en un nosotros conformado por "aquellos que han sufrido el dolor, el terror, la brutalidad de la *tecnología del cuerpo*; seres humanos que han sido víctimas de la barbarie, la injusticia, la violación del derecho a la vida, a la libertad y a la integridad física" (1).

Por consiguiente, se puede afirmar que el marco en el que surge la literatura testimonial carcelaria es el de la represión institucionalizada. El testimonio carcelario deviene así en una forma de resistencia contra la opresión ejercida desde el poder mismo. Siguiendo a Jara, habremos de añadir que en el

testimonio "[l]as imágenes del dolor y del terror se transmutan... en testigos de sobrevivencia, y su escritura en acicate de la memoria" (1). El testimonio se entreverá así con la memoria para luchar contra el olvido impuesto por la historiografía de los vencedores.

En Resistence Literature, Barbara Harlow dedica un apartado al testimonio carcelario y señala que éste "narrates the resistance struggles and their separate and combined histories across prison walls and national boundaries" (121). En la misma línea se manifiesta Massimo Pavarini, que sostiene que la escritura carcelaria surge como reacción a un modelo en el que la cárcel "assumes the dimension of an *'organized project for the subaltern social world*'" (citado en Harlow: 123).

La escritura carcelaria instrumentaliza la represión de la que es fruto tanto para denunciar, como para documentar el sufrimiento y la resistencia de las clases subalternas. Y esto es así porque, tal como apunta Jaime Concha, las condiciones que crean los sistemas represivos anulan las diferencias entre lo político y lo literario y vuelven al punto cero la escritura. "El simple hecho de escribir es, ahora, literario y político. Todo retorna a la raíz común, a la raíz común del lenguaje, la de ser expresión; es decir, lo opuesto y lo que está en las antípodas de la opresión" (98).

Conviene, antes de concluir este apartado, señalar otros temas que Genaro y Janet Perez apuntan como parte de esta literatura y que son: "prison as redemption, as salvation or its opposite, damnation; as spur to creativity or spiritual void; as purely mechanistic institution, dehumanized degradation without redemptive potential" (10).

De lo expuesto hasta ahora se puede concluir que el eje sobre el que descansa la temática de esta literatura, a la que Kropotkin se refería en tono despectivo como "the bulky literature of prison discipline" (citado en Hawkins: viii), lo forma la cárcel y su correlato, el cuerpo y el castigo. Todo lo cual nos lleva al estudio de Michael Foucault en el que se investiga el origen de los sistemas penitenciarios en Europa.

2. El advenimiento de la sociedad disciplinaria y la literatura carcelaria.

Michael Foucault cifra el nacimiento de la sociedad disciplinaria a finales del XVIII, pues es durante ese siglo cuando se establecen los mecanismos y las instituciones asociadas con este tipo de sociedad. Respecto al tipo de disciplinas, Foucault distingue entre dos tipos:

> There are two images, of discipline. At one extreme, the discipline-blockade, the enclosed institution, established on the edge of society, turned inwards towards negative functions: arresting evil, breaking communications, suspending time. At the other extreme, with panopticism, is the discipline-mechanism: a functional mechanism that must improve the exercise of power by making it lighter, more rapid, more effective, a design of subtle coercion for a society to come. The movement from one project to the other, from a schema of exceptional discipline to one of generalized surveillance, rests on a historical transformation: the gradual extension of the mechanisms of discipline throughout the seventeenth and eighteenth centuries, their spread throughout the

> whole social body, the formation of what might be called in general the disciplinary society. (Discipline 209)

La sociedad franquista, como veremos a lo largo de los testimonios carcelarios, conjugó ambos proyectos en sus inicios, balanceándose entre uno y otro a lo largo de los años. Con el tiempo, sin embargo, iría abandonando el "bloqueo" en beneficio del panopticismo.

Foucault señala que con el advenimiento y proliferación de las instituciones disciplinarias el cuerpo pierde la centralidad que ocupaba en el enjuiciamiento criminal. Por otro lado, la conceptualización del "crimen" y la metodología para su castigo sufren también transformaciones importantes debido a que se pasa de un sistema penal, que descansa sobremanera en la ejemplaridad pública del castigo corporal, a otro que enfatiza más el juicio y la sentencia, o sea, la naturaleza no corporal del castigo.

El cambio de modelo disciplinario estuvo, naturalmente, supeditado en su base a las concepciones y necesidades económicas del Estado burgués. Pero no hay que desatender tampoco otros motivos que, sin ser propiamente económicos, actúan sobre el proceso material de la sociedad. Uno de ellos fue la progresiva toma de conciencia, por parte de la burguesía, de que la violencia pública ejercida sobre el cuerpo del condenado, además de ser un método muy poco práctico de control político, era un espectáculo que podía despertar en la población un espíritu de rebeldía y solidaridad con "el criminal", amenazando así su status quo. Como señala Foucault,

> It was as if the punishment was thought to equal, if not to exceed, in savagery the crime itself, to accustom the spectators to a ferocity

> from which one wished to divert them, to show them the frequency of crime, to make the executioner resemble a criminal, judges murderers, to reverse roles at the last moment, to make the tortured criminal an object of pity or admiration. (Discipline 9)

Una vez comprendidos estos peligros, el poder empieza a sustituir el castigo corporal por la cárcel, en la certeza de que la prisión es la mejor solución para sus intereses. Como apunta Foucault, "The prison, that darkest region in the apparatus of justice, is the place where the power to punish, which no longer dares to manifest itself openly, silently organizes a field of objectivity in which punishment will be able to function openly as treatment and the sentence be inscribed among the discourse of knowledge" (Discipline 256).

Desde entonces, el castigo físico ha ido progresivamente desapareciendo hasta llegar a la sociedad actual en la que "the torture body... [is] avoided; the theatrical representation of pain... [is] excluded from punishment" (Foucault, Discipline 14).

La desaparición del cuerpo de la víctima como la fuente principal de la represión penal "... marks a slackening of the hold on the body" (Foucault, Discipline 10). Ya no se busca destruir el cuerpo transgresor por medio de una venganza ejemplar, sino confinarlo en la prisión donde se lo separa, clasifica e investiga para extraer de él conocimiento y poder. Como decíamos, estas transformaciones conllevaron, a su vez, un cambio tanto en el objeto como en la metodología del castigo. En las sociedades contemporáneas la tecnología del castigo ya no apunta tanto al cuerpo sino al alma, no a lo ejemplificador sino a lo correctivo. El principio queda claramente expresado por Mabbly: "'Punishment,

if I may so put it, should strike the soul rather than the body'" (citado en Foucault, Discipline: 16).

No obstante, el sistema punitivo no abandonará enteramente el uso del cuerpo como método sancionador. De hecho, como precisa Foucault unas líneas más adelante, la justicia aún depende, en cierto grado, del castigo corporal para su eficacia:

> the hold of the body did not entirely disappear in the mid-nineteenth century. Punishment had no doubt ceased to be centered on torture as a technique of pain; it assumed as its principal object loss of wealth or rights. But a punishment like forced labour or even imprisonment ---mere loss of liberty--- has never functioned without a certain additional element of punishment that certainly concerns the body itself; rationing of food, sexual deprivation, corporal punishment, solitary confinement...
>
> There remains, therefore, a trace of 'torture' in the modern mechanisms of criminal justice ---a trace that has not been entirely overcome, but which is enveloped, increasingly, by the non-corporal nature of the penal system. (Discipline 16)

Como hemos visto, la "humanización" del castigo, más que ser el resultado de un cambio en la sensibilidad colectiva o en los procedimientos penales, forma parte de las nuevas tácticas políticas con las que el Estado burgués pretendía afianzar su poder en unos siglos de grandes transformaciones y cambios. Esta nueva reconfiguración del poder burgués se opera a través de diferentes

mecanismos ideológicos (i.e.: las doctrinas del humanismo y del igualitarismo base del complejo científico-legal utilizado para justificar los nuevos métodos punitivos) con los que se materializa una ruptura efectiva con la legislación del Antiguo Régimen. Como asevera Foucault, "'Enlightenment', which discovered the liberties, also invented the disciplines" (Discipline 222).

Según el estudio de Foucault, la llamada "sociedad panóptica" surge como resultado de las transformaciones operadas en la conceptualización del "crimen" contra la propiedad privada, pilar del modelo de producción capitalista: "In the late 18th century, an organized police apparatus, statistical information on the population, an increase in wealth, and moral value imposed on property relations placed everyday behaviour under surveillance" (citado en Horrocks y Jevtic: 115). O, dicho en otras palabras,

> [p]uesta la riqueza en manos del productor directo bajo la forma de útiles de trabajo y materias primas, el régimen burgués debió constituir un sistema de vigilancia individual y continuo ofrecido a la mirada de todos en prevención a cualquier substracción realizada por todo trabajador que se convertía en un depredador posible. Es probable que la constitución de un poder central, de un sistema de intercambio, de la división del trabajo y hasta el eclipse de dios jueguen también su parte en esta alteración que ha conducido al capital al proyecto insolente de invadir la totalidad del tiempo de vida y de los cuerpos. (Pérez Cortés 125)

La tortura y las ejecuciones públicas son manifestaciones muy rudimentarias del capitalismo europeo, período descrito "[as] a system of

production in which labour power, and therefore the human body, has neither the utility nor the commercial value that are conferred on them in an economy of industrial type" (Foucault, Discipline 54). En el caso español que aquí trataremos, esta etapa se podría asociar con el período inmediatamente posterior al final de la guerra civil, en el que lo económico no ha estado en relación directa con la productividad, sino con la lucha de clases, cuya agudización fue el origen de la guerra de 1936 y de la instalación de la dictadura franquista. Más tarde, una vez hecho el "escarmiento", el franquismo recuperará, a través del régimen de trabajos forzados, una mano de obra necesaria para reactivar el proceso productivo de la economía capitalista.

Como señalan Rusche y Kirchheimer, los objetivos del castigo cambian a medida que se producen transformaciones socioeconómicas que afectan a la sociedad. Fueron estos autores los primeros en establecer una relación entre los métodos punitivos y los diferentes modos de producción. Según su teoría,

> ...in slave economy, punitive mechanisms serve to provide an additional labor force ---and to constitute a body of 'civil' slaves in addition to those provided by war or trading; with feudalism, at a time when money and production were still at an early stage of development, we find a sudden increase in corporal punishment --- the body being in most cases the only property accessible; the penitentiary (the Hopital Général, the Spinhuis or the Rasphuis), forced labor and the prison factory appear with the development of the mercantile economy. But the industrial system requires a free market in labor and, in the nineteenth century, the role of forced

> labor in the mechanisms of punishment diminishes accordingly and 'corrective' detention takes it place. (Foucault, Discipline 24-25)

Foucault está de acuerdo con esta proposición pero subraya la importancia excepcional que el cuerpo sigue teniendo incluso en las modernas sociedades, ya que es en él donde se inscriben las técnicas disciplinarias y se hace visible el poder. Como escribe en las páginas iniciales de su estudio, en las actuales circunstancias "the systems of punishment are to be situated in a certain 'political economy' of the body: even if they do not make use of violent or bloody punishment, even when they use 'lenient' methods involving confinement or correction, it is always the body that is at issue --- the body and its forces, their utility and their docility, their distribution and their submission" (Discipline 25).

Y esto es así porque el cuerpo, "the seat of needs and appetites," "the locus of physiological processes and metabolisms," "[the] target for the attacks of germs or viruses...", es además un importante medio de producción, "la mano de obra" sobre la que descansa el edificio capitalista, de ahí que "power relations have an immediate hold upon it; they invest it, mark it, train it, torture it, force it to carry out tasks, to perform ceremonies, to emit signs" (Foucault, Discipline 25). Según Foucault, "This political investment of the body is bound up, in accordance with complex reciprocal relations, with its economic use; it is largely as a force of production that the body is invested with relations of power and domination" (Discipline 26).

Cuanto más sofisticado es el conocimiento y mayores son los avances tecnológicos, más cerca estamos de lo que Foucault llama "the political

technology of the body". Esta tecnología del cuerpo tiene su manifestación más concreta en "the 'body politic'" "a set of material elements and techniques that serve as weapons, relays, communication routes and supports for the power and knowledge relations that invest human bodies and subjugate them by turning them into objects of knowledge" (Discipline 28).

Junto a la política del cuerpo, Foucault señala también el "panopticon" como parte fundamental en el establecimiento y concreción de la sociedad disciplinaria. El "panopticon" nace del afán de control que caracteriza la etapa más avanzada del capitalismo. Este afán de vigilancia y observación tiene implicaciones inmediatas para todos los sectores de la sociedad, como se deduce de la siguiente explicación: "The panopticon... is a tower from which warder, doctor, teacher or foreman can spy on and penetrate behaviour. It locates bodies in space, in relation to each other. The subjects under surveillance never know quite when they are being watched, and so effectively police themselves" (citado en Horrocks y Jevtic: 118).

El "panopticon" está basado en el principio de que todos los cuerpos pueden y deben ser penetrados, estudiados y clasificados:

> We know the principle on which it was based: at the periphery, an annular building; at the centre, a tower; this tower is pierced with wide windows that open onto the inner side of the ring; the peripheric building is divided into cells, each of which extends the whole width of the building; they have two windows, one on the inside, corresponding to the windows of the tower; the other, on the outside, allows the light to cross the cell from one end of the cell to the other. All that is needed, then, is to place a supervisor in a

> tower and to shut up in each cell a madman, a patient, a condemned man, a worker or a schoolboy. By the effect of blacklighting, one can observe from the tower, standing out precisely against the light, the small captive shadows in the cells of the periphery. They are like so many cages, so many small theatres, in which each actor is alone, perfectly individualized and constantly visible. The panoptic mechanism arranges spatial unities that make it possible to see constantly and recognize immediately. In short, it reverses the principle of the dangeon; or rather, of its three functions ---to enclose, to deprive of light and to hide--- it preserves only the first and eliminates the other two. (Foucault, Discipline 200-01)

3. Franquismo, panopticismo y testimonio carcelario.

El estado policial creado por el franquismo al final de la guerra comparte muchas de las obsesiones de la sociedad disciplinaria dibujada por el estudio de Foucault. Como ésta última, la sociedad franquista también estaba obsesionada con la supervisión/sujeción y el "orden". Una de las técnicas más utilizadas por la sociedad carcelaria, de la que el franquismo es una viva muestra, es la vigilancia. De acuerdo a Foucault, la vigilancia "[is] like a faceless gaze that transformed the whole social body into a field of perception: thousands of eyes posted everywhere" (Discipline 214).

La vigilancia provee a las autoridades en control con la información adecuada para separar y segmentar al individuo "according to a double mode; that of binary division and branding (mad/sane; dangerous/harmless;

normal/abnormal); and that of coercive assignment, of differential distribution (who he is; where he must be; how he is to be characterized; how he is to be recognized; how a constant surveillance is to be exercised over him... etc.)" (Foucault, Discipline 199).

Las leyes aprobadas al final de la guerra por el franquismo suponen, de hecho, la implementación de un proyecto disciplinario que concuerda con la descripción foucaultiana. Basta recordar, a este respecto, el decreto del 26 de abril de 1940 del Ministerio de Justicia en el que se expresa la necesidad de investigar y recolectar datos sobre el período republicano, ya que a "...la Historia y al Gobierno les interesa poseer una acabada y completa información de la criminalidad habida bajo el dominio marxista" (citado en Sabín: 55).

El proceso de criminalización del oponente político, tan necesario, para justificar la posterior victimización, se inicia así con el citado decreto, que establece las normas para la formalización de un proceso en todas las provincias, una Causa general que deje constancia de todos los actos efectuados por los dirigentes republicanos con el fin de "...investigar cuanto concierne al crimen, sus causas y efectos, procedimientos empleados en su ejecución, atribución de responsabilidades, identificación de las víctimas y concreción de los daños, lo mismo en el orden material que en el moral, contra las personas, contra los bienes, así como contra la religión, la cultura, el arte y el patrimonio nacionales" (citado en Sabín: 55).

La constitución de los campos de concentración tuvo como finalidad, precisamente, la de servir de filtro para la depuración de las responsabilidades políticas. El franquismo encerró en estas grandes superficies a todo el ejército republicano con el fin de buscar entre sus filas a los comisarios, a los militares de

graduación, a los políticos significados, cargos públicos o personas de historial revolucionario. Es decir, que los campos tuvieron una clara finalidad clasificadora.

3.1. Delaciones y denuncias: dos hitos de la sociedad franquista

A la vez que se creaba toda una legislación para sancionar y depurar a todas las personas contrarias al Movimiento nacional, los servicios de seguridad, la Guardia Civil y la policía, con la ayuda de la Falange, los sindicatos verticales y otras instituciones, montaban a lo largo y a lo ancho del país una tupida red de confidentes, soplones, chivatos que tenía como fin "reunir la mayor cantidad de información posible para reprimir, controlar y, en algún caso, chantajear a los disidentes" (Alfaya y Sartorius 279).

Un ejemplo de este entramado de supervisión y vigilancia fue el llamado Gabinete de Enlace, órgano que dependía del Ministerio de Información y Turismo. Esta inmensa telaraña, manejada por el ministro Fraga Iribarne,

> trabajaba en conexión con la Dirección General de Seguridad, la Guardia Civil, los servicios de información de la Falange, los sindicatos oficiales, los de la Presidencia de Gobierno, el Servicio de Información Militar, etc., además de con los restantes departamentos ministeriales, recababa y emitía información acerca de personas vinculadas con el mundo de la cultura, el espectáculo, los partidos políticos, los colegios profesionales, el movimiento obrero, el clero de base, etc. (Sartorius y Alfaya 286)

Fue impresionante la cantidad de información que este Gabinete llegó a acumular sobre los opositores al franquismo. De acuerdo a Alfaya y Sartorius,

"No hay nada ni nadie que trabajara en el campo de la cultura, de la política, del sindicalismo, del clero, etcétera, que no contara con una ficha en el Gabinete, con informaciones que no sólo se refieren a la ideología o actividades políticas de los sospechosos, sino también a los aspectos de su vida privada, tendencias sexuales, amistades, etc." (288).

Como sostiene Moreno, y demuestran estudios como el de Alfaya y Sartorius, en la nueva España franquista "[n]adie estaba seguro de nadie. En el propio bloque de vecinos o en la misma calle, todos se hallaban expuestos a las denuncias..., que podían conducir a la muerte" (309). Toda esta proliferación de soplones fue favorecida por el franquismo que, según sostiene Juan Antonio Molina, concedía "toda clase de facultades y prerrogativas a los delatores" (162).

Nada ni nadie pudo escapar a este afán inquisitorial. La universidad española, por ejemplo, estuvo infiltrada por la policía franquista a través del Sindicato Español Universitario (SEU), sindicato formado por "chivatos", "soplones y confidentes" que eran "reclutados entre profesores y estudiantes" (Alfaya y Sartorius 50). El SEU disponía de un detallado fichero de cada estudiante, con sus antecedentes políticos y familiares. "Al igual que la policía política fue modelada bajo la supervisión de la Gestapo alemana después de la visita de Himmler a España en 1941, el servicio de información e investigación del SEU también se modeló siguiendo las líneas del aparato represivo alemán e italiano" (51), concluyen Alfaya y Sartorius.

La inducción, cuando no coacción, a la colaboración con el régimen se convirtió, como la tortura, en un pilar central del nuevo Estado. Diego San José narra en sus memorias como la policía le ofreció atenuar los rigores de su detención si se prestaba a colaborar denunciando a sus compañeros de profesión.

---Algo hay, sin embargo, que puede mejorar mucho su situación, y, que, si en otras ocasiones pudiera parecer indigno, en ésta no es sino prueba de lealtad al glorioso 'movimiento nacional' y seguridad de que arrepintiéndose de lo pasado, desea usted... colaborar en el engrandecimiento del nuevo régimen, que, ya es inmutable.

---Usted me dirá ---le respondí.

Y replicó haciendo cada vez más insinuantes las palabras que iban cayendo de sus labios:

---Dar los nombres de sus compañeros en el periódico y de cuantos usted sepa que han tomado parte muy activa en la desdichada revolución marxista.

---¿Denunciar? ---exclamé.

---En este caso no puede llamarse denuncia ---dijo el sinuoso chupatintas--- sino coadyudar al completo esclarecimiento de los desmanes y crímenes de la horda roja. (30)

La tarea de "colaboración" fue favorecida desde todos los estamentos sociales. No es de extrañar, por tanto, que la misma prensa, como hace este diario de Mataró aparecido en 1939, pidiese a la población su ayuda para detener a aquellos que "contribuyeron con actos u omisiones graves a forjar la subversión roja" (citado en Sabín: 39):

La Justicia de Franco necesita y pide la cooperación de todos los españoles...

> Se recuerda y encarece a todas las personas, la obligación de coadyudar a la acción de la Justicia, en la labor de depurar y sancionar a los verdaderos culpables de toda clase de delitos, saqueos, profanaciones e incendios de Conventos e Iglesias, etc., y asesinatos cometidos en las personas en que los rojos saciaron sus inhumanos y crueles instintos. Se requiere para ello a todos aquellos que, teniendo conocimiento de tales delitos, puedan dar razón de los verdaderos culpables, en los diversos conceptos de autores, cómplices, encubridores, formulando las denuncias y cargos correspondientes, pasando al efecto por las oficinas del Juzgado Militar, calle San Agustín, 25. (citado en Moreno: 309-10)

Los estudios sobre la represión de la postguerra exponen claramente el importante papel jugado por las denuncias y las delaciones en la maquinaria de "justicia" franquista. Los "soplones" causaron graves daños a todas las organizaciones antifranquistas, como a la CNT, que sufrió un total desmantelamiento en 1949 a consecuencia de tales actividades: "En la prisión de Ocaña llegaron a coincidir en 1949 componentes de siete comités nacionales caídos sucesivamente, minados sin cesar por la infiltración de confidentes de la policía, un cáncer que sufría toda la oposición" (Moreno 404).

La historia de la resistencia antifranquista está llena de páginas heroicas pero también, desgraciadamente, de traiciones y cobardías. Los casos de Eliseo Melis Díaz y de Germán Gilabert no fueron tan infrecuentes en aquella España dulce y amarga. Eliseo Melis era un militante muy influyente dentro de la CNT y su colaboración con el jefe de la Brigada Social de Barcelona, Eduardo Quintela

Bóveda, supuso un gran descalabro dentro de la organización confederal. En lo que respecta a Gilabert, éste había estado condenado a muerte y tras su detención había pasado a trabajar con la Brigada Político-Social. Según recuerda el comunista Miguel Nuñez, Gilabert "[f]ue el causante de la caída de cientos y cientos de compañeros que habían estado en prisión con él. Centenares en toda España: Andalucía, Asturias, Galicia..." (citado en Rodolfo y Daniel Serrano: 72). Según el anarquista Juan García Durán, es la figura del "chivato" la que mejor resume lo que fue la dictadura franquista: "El reptil más venenoso que ha dado esta época es el confidente que arrastra su vientre por las comisarias para dejar su carga de ponzoña y de baba" (101).

A pesar de tanta traición, hay que decir que fue de la población penal de derecho común de la que, mayoritariamente, se sirvió la administración penitenciaria para reclutar a los confidentes, esquiroles y matones. No obstante, también acabaron colaborando algunos presos políticos en la creencia de que así podrían evitar la muerte o, simplemente, las torturas y palizas. Todos ellos se constituyeron así en el "ejército de reserva del poder", por utilizar una expresión de Foucault.

La persona del "chivato", "soplón", "colaborador", "confidente" o "gancho", todos ellos nombres usados en estos textos, es tema de preocupación y reflexión en todos los testimonios de la represión franquista. A nivel estructural, el personaje del "chivato" funciona, junto con la maldad de los policías, guardianes y demás fuerzas represoras, como un elemento contrastante con el que se enfatiza la lealtad de los que, a pesar de todo, no traicionaron la causa del pueblo.

De la misma manera que "el rojo" es el Otro radical del franquismo, "el chivato" es el Otro radical de los presos políticos. En este sentido, tanto el discurso franquista como el de la izquierda, se mueven en un maniqueísmo flagrante. Se comprende que los presos políticos no tuvieran ninguna simpatía por aquéllos que, de mano, optaron por la solución que creían más fácil y ventajosa para ellos: denunciar a sus compañeros. No obstante, hubo otro tipo de "colaboradores" que nada tuvieron que ver con los primeros y a los que, sin embargo, esta narrativa demoniza por igual. Son los que, por más que lo intentaron, no pudieron mantener su resistencia física y acabaron cediendo. Resulta difícil aceptar que muchos testimonialistas no hagan mayores distinciones entre los primeros y los segundos. Es sin embargo ésta una actitud que concuerda con el propósito de los testimonios, descrito por Gareth Williams como "the written documentation of socio-political struggle". "In these epic-style testimonios," asevera Williams "lamentation is designed to provide the reader with an exemplary narrative of martyrdom and self-sacrifice, of heroic self-divestment that will serve to inform future generations of their historical patrimony..." (84).

Parece, por tanto, lógico, que uno de los temas de conversación más frecuentes entre los presos políticos fuera el relacionado con la traición y sus causas, como en el caso que a continuación transcribimos de uno de los testimonios de Guzmán:

> Hablamos, inevitablemente, de los chivatos y de las miles de razones que pueden inducir a un hombre a traicionar y vender a sus compañeros. Coincidimos plenamente en el concepto que merecen los confidentes de cualquier clase y condición que sean,...

> Son hierbas perniciosas que conviene arrancar de raíz sin contemplaciones de ninguna especie. Y tan despreciables como ellos mismos las causas que siempre les mueven. (El año 339)

Además de los ya citados Melis y Gilabert, otra de estas "hierbas perniciosas" a las que alude la voz testimonial fue el anarquista Amor Buitrago, cuya afición delatora alcanzó tanta notoriedad que incluso Max Aub se hizo eco de él en su testimonio Campo de los Almendros: "Amor Buitrago denunció a cien de la CNT como lo había hecho con Rodríguez Vega" (629).

La sicología del "chivato" fue, a su vez, tema de caluroso debate entre la población penitenciaria. Como hará el franquismo primero con sus opositores, la resistencia también medicaliza al "chivato" para su posterior victimización. Así, una gran parte de los presos políticos acabará considerándolo un sujeto mentalmente enfermo; para otros, sin embargo, será, pura y simplemente, un cobarde. El comandante Velasco, mencionado en los testimonios de Guzmán, representa uno de estos personajes en los que se dan ambas condiciones ya que, según se dice, es "un tipo morboso, que disfruta con el sufrimiento que causa a sus antiguos camaradas. Es también un cobarde, que pretende salvar la piel como premio a sus confidencias, pero esencialmente una mentalidad enfermiza y retorcida" (El año 340).

En Cárcel de Ventas Mercedes Nuñez ofrece un ejemplo de una de las muchas funciones para lo que eran utilizados los colaboradores: "En cuanto a la chivata, nadie en la cárcel le dirige la palabra. De cuando en cuando se la llevan unos días y entonces ya se sabe: al poco tiempo llega aquí una redada de

jóvenes, detenidas por 'complot' y cuando les preguntamos resulta que han caído en el cepo tras una entrevista con la Vives..." (34).

El nombre completo de esta mujer era Carmen Vives Samaniego, descrita por las presas como una persona "pequeñaja, que no vale dos bofetás,... [pero] que tiene decenas de muertos sobre la conciencia" (Nuñez 32). Según aseveran las reclusas de Ventas, por la Vives fueron detenidas y fusiladas las "trece rosas":

> Las muchachas fueron a consejo a Las Salesas ---y la Vives junto con ellas--- y allí las condenaron a muerte; la Vives, a 20 años. Cuando regresaron aquí, ya puedes imaginarte la consternación de todas las reclusas, que las esperaban con el alma en un hilo. Pero las chicas no perdieron los ánimos ni la sonrisa.
>
> ---Nos han condenado a muerte ---dijeron--- y la sentencia será cumplida dentro de 48 horas. No nos importa, ni nos arrepentimos de nada. Con nosotras o sin nosotras, nuestra causa triunfará. Pero sí queremos que sepáis que en el proceso se ha descubierto que hemos sido detenidas gracias a esa chivata --- dijeron señalándola--- y que es ella misma quien lo ha dicho ante el tribunal para tratar de disculparse. (Nuñez 33)

Llamadas así por su extrema juventud, las "trece rosas" pertenecían a las Juventudes Socialistas Unificadas y fueron ajusticiadas en el cementerio del Este (hoy de la Almudena) el 5 de agosto de 1939. El delito por el que fueron condenadas era el de haber participado en el atentado que costó la vida al comandante de la Guardia Civil Isaac Gabaldón, a su hija de 17 años y al conductor del vehículo.

El uso del confidente se completaba con el triple informe de las autoridades locales, cuyo control sobre la población era absoluto. Esta "tríada municipal" estaba formada por el cura, el alcalde y la guardia civil. Con este material se organizaban los expedientes acusatorios que desembocaban en penas de muerte o larguísimas condenas.

3.2. Franquismo, religión y disciplina

De nuevo el trabajo de Foucault, a pesar de que se constriñe al contexto francés, nos es de gran ayuda para entender el papel jugado por la Iglesia Católica española durante la Dictadura franquista. Mantiene Foucault que las entidades religiosas tienen, desde su mismo nacimiento, una naturaleza disciplinaria. Es decir, que la religión, como institución, forma parte de los centros establecidos por el poder para vigilar y disciplinar a la población:

> Religious groups and charity organizations had long played this role of 'disciplining' the population. From the Counter-Reformation to the philanthropy of the July monarchy, initiatives of this type continued to increase; their aims were religious (conversion and moralization), economic (aid and encouragement to work) or political (the struggle against discontent or agitation). (Foucault, Discipline 212)

Uno sólo tiene que mirar el caso español para darse cuenta de lo acertado de tal análisis. El franquismo encargó "[l]a labor de purgar, reeducar y 'limpiar' las ideas... [de los malos españoles] fundamentalmente a la Iglesia", afirma Moreno en la página 351 de su trabajo. En el mismo sentido se manifiesta Matilde Eiroa, cuando señala que, en el franquismo, "la religión se utilizaba como

instrumento para cubrir una operación ideológica cuyo principal objetivo era la justificación del régimen" (citado en Moreno: 355). Y añade, a continuación, que los grupos religiosos "no sólo llevaban la palabra de Dios, sino la ideología social y política del Estado. Inculcando las consignas de disciplina, servicio, obediencia, sumisión, paciencia, resignación, se pretendía mantener inmóvil a una población castigada" (citado en Moreno: 355).

Mucha de la información que cita el historiador Francisco Moreno proviene del trabajo de José Manuel Sabín, estudio fundamental para tener una cabal compresión de lo que era la vida y la muerte en las prisiones de la dictadura. En su trabajo Sabín recoge toda la legislación franquista respecto a la materia religiosa de la que se deduce que la religión se convirtió en un importante vehículo de coacción y propaganda del nuevo Estado.

### 3.3. Las monjas y los capellanes castrenses

La Iglesia española se hizo cómplice, al dar cobertura, con sus silencios, apologías y justificaciones, a los crímenes del franquismo. Uno de estos crímenes fue su intento de eliminar a un importante número de la población obrera con el fin de reducir su fuerza y, si creemos las descabelladas razones del Capitán Gonzalo Aguilera, acabar con el problema del paro: "It's our program, you understand, to exterminate one third of the male population of Spain. That will purge the country and we will get rid of the proletariat. It's sound economically too. Never have any more unemployment in Spain, you understand" (Witaker 108).

La Iglesia española justificará tales programas sin ningún tipo de empacho. Es más, los justificará como un mal menor ante las graves amenazas

que, en su opinión, se cernían sobre la Patria. Como afirmaba el arzobispo de Zaragoza, Rigoberto Domenech, ya a principios de 1936, "La violencia no se hace en servicio de la anarquía, sino lícitamente en beneficio del orden, la Patria y la Religión" (citado en Casanova: 113).

Estudios como los de Julio Casanova, Francisco Moreno y José Manuel Sabín, entre otros, ponen de manifiesto el papel disciplinario desempeñado por la Iglesia en el nuevo Estado. Para realizar tal cometido la dictadura dejó en manos de la Iglesia todo el aparato educativo y materializó legislativamente sus valores morales. Con estos y otros poderes, el clero se dedicó en cuerpo y alma a la formación y transformación de las "almas" para mayor gloria y fama del franquismo.

En el testimonio El fin de la esperanza, Juan Hermanos apunta esta función disciplinaria de la Iglesia cuando afirma que "en España existen dos dictaduras: la del Partido oficial y la de la Iglesia" (57). De su poder omnímodo nos dice bastante la potestad que tenían los curas para castigar a la población que no se comportaba de una manera debidamente "cristiana": "en numerosos pueblos, el cura tiene derecho a infligir multas a los feligreses que trabajen en domingo o que bailen en cuaresma o que simplemente se ponen a bailar un domingo cualquiera mientras hay un oficio en la iglesia" (Hermanos 57).

El decreto del 17 de diciembre de 1943, que restablecía el cuerpo de capellanes de prisiones disuelto por la República en 1931, convirtió a la Iglesia española en parte integrante de lo que Foucault llamó profesionales de la disciplina, de la normalidad y de la sujeción. La incorporación de los capellanes franquistas a las prisiones supuso, por citar nuevamente la terminología acuñada

por el filósofo francés, un cierto desplazamiento del castigo del cuerpo al alma del reo, alma que se intentaría "salvar" a toca costa.

En las cárceles franquistas, según menciona la Memoria del Patronato de Redención de Penas, "[c]uando se tiene conocimiento de que a un procesado le ha sido pedida en juicio la última pena por el Ministerio Fiscal, se le aísla de los demás... a fin de hacerle objeto de una especial y constante atención religiosa, que facilite el arrepentimiento final..." (citado en Rodolfo y Daniel Serrano: 46). A pesar de esta nueva anatomía política basada en el castigo, la supervisión y el confinamiento, se puede decir que el franquismo fracasó estrepitosamente en su intento de transformar al preso político en Otro respecto a su personalidad previa. Se puede afirmar que, en general, los presos políticos que han sobrevivido han seguido siendo, en su inmensa mayoría, antifranquistas.

No obstante, la dictadura franquista nunca renunció a su proyecto de evangelizar a aquella media España que no comulgaba con sus ideas. Manuel Sabín recoge en su estudio un plan de propaganda religiosa aprobado y puesto en práctica en 1939 en todas las prisiones españolas en el que se encomendaba a los capellanes de prisiones elaborar un registro con todos los reclusos que se arrepentían antes de ser fusilados. Esto introdujo una especie de competitividad entre los capellanes que para evitar quedar mal vistos entre los capitostes de la Nueva España extremaban las medidas de presión para obtener la confesión de los reos a la última pena. Nada tiene de extraño, pues, la beligerancia de los capellanes para con los "obstinados" que se resistían a confesarse antes de ser ejecutados[2].

Según Sidra DeKoven Ezrahi, "la resistencia a la victimización no sólo involucra una estrategia para sobrevivir sino además una elección que puede conducir a la salvación o la muerte" (citado en Reati, Nombrar: 88). Muchos de los testimonios carcelarios aquí tratados dramatizan esa disyuntiva, como el caso de Julia que narra Mercedes Nuñez en sus memorias, cuadro que nos ofrece, al mismo tiempo, la imagen de lo que podían ser las últimas horas de las condenadas a muerte no sólo en Ventas, sino en cualquiera de las cárceles españolas:

> Julia, comunista, estaba embarazada cuando fue condenada a muerte. Los franquistas esperaron, pues, que diera a luz. Tuvo una niña más maja que un sol. A los dos meses del parto, vino a buscarla una funcionaria por la tarde, con un pretexto cualquiera. Juli, que iba precisamente a amamantar a la nena, la dejó en brazos de una compañera.
>
> ---Ahora me sacan.
>
> ---No, mujer, ¿Cómo iban a llamarte a estas horas? ---exclamaron las demás.
>
> La metieron acto seguido en capilla e inmediatamente empezó el repugnante chantaje:
>
> ---Confiésese usted y le haremos entrar la niña para que le dé el pecho.
>
> ---No.
>
> El llanto de la pequeña, cada vez más fuerte, llegaba hasta la capilla.
>
> ---Confiésese usted, confiésese usted...

Julia les contemplaba con desprecio:

---Soy comunista convencida, no creo en Dios y no me confesaré.

Toda la noche se prolongó la odiosa escena: el llanto angustioso de la nena y los otros, insistiendo...

Julia no cedió. En represalias, las monjitas llevaron por la mañana la niña a la Inclusa. Cuando la familia vino a reclamarla, se encontró con que había desaparecido[3]. (65-66)

Permanecer fiel a los ideales no era una tarea fácil en las cárceles de la dictadura. Había que tener mucha convicción en las ideas políticas profesadas para escapar a esa nueva tecnología del alma compuesta por monjas y curas que "pasa[ba]n la terrible noche atosigando a la condenada para que se conf[esase],... llegando a servirse de los peores chantajes para tratar de conseguir sus fines" (Nuñez 65).

Cuando no conseguían el "arrepentimiento" de los reos, los capellanes reaccionaban con un fanatismo brutal. Relata el periodista Diego San José, preso por entonces en la cárcel de Porlier, el caso de un capellán que, como las monjas de Ventas, se vengaba sádicamente de los que se negaban a "salvarse" recibiendo sus auxilios. "Pregunten en tierras de Galicia por un jesuita llamado Nieto excapellán de la cárcel de Vigo, que insultaba a los reos puestos en capilla, y cuando yacían sin vida, acribillados a balazos, profanaba los cadáveres de aquellos que se habían negado a recibir sus 'auxilios', introduciéndoles la contera del bastón en la boca" (88).

Todos estos actos llevaron a la población reclusa a considerar personajes odiosos a estos capellanes del franquismo, como el cura de la cárcel de Santa Engracia, José Toledo Abril, conocido también bajo el remoquete de "comisario político", del que José Leiva ofrece la siguiente semblanza en sus Memorias:

> El cura de Santa Engracia, José Toledo Abril, era un sacerdote típicamente nuevo régimen. Unas decenas de millares de la misma especie repartidos por el mundo sería suficiente para hacer descreídos a quien todavía tiene fe. Creía el hombre que trabajaba mejor por Cristo glosando los veintiséis puntos de la Falange que glosando los Evangelios. Estimaba más útil para la Iglesia católica glorificar a Franco que glorificar a Dios. Consideraba que el camino más directo para nuestra conversión era el desprecio, la injuria, la amenaza, no la persuasión, la caridad, y el perdón.
>
> Era llana y simplemente eso: un sacerdote típicamente nuevo régimen que exhibía sobre la sotana el yugo y las flechas, que caía en éxtasis cuando levantaba el brazo cantando el 'Cara al sol' y que pensaría, en lo hondo de su pensamiento, que se debería salvar nuestra alma quemándonos vivos en medio de la plaza de la Cibeles.
>
> En sus discursos políticos, a mitad de la misa, cuando su deber era glosar el Evangelio del día, salían a relucir los socialistas, los republicanos, Prieto, los treinta mil curas y monjas que según él habían asesinado los 'rojos', la generosidad del Caudillo que todavía nos permitía vivir, el Fuero del Trabajo, etc. A él fue al que

le oí por primera vez, gritando con una exaltación de mitin, que no pensáramos en revanchas ni desquites, ni en 'vuelta de la tortilla', porque el triunfo de Franco era rotundo, definitivo, para siempre, hasta la consumación de los siglos... (188-89)

Otro tipo de capellán era el cura verdugo, llamado así porque daba el tiro de gracia al ajusticiado. Sobre este detestable personaje compusieron los presos un romance cuyos versos dicen así:

Muy de mañana, aún de noche,
antes de tocar diana,
como presagio funesto,
cruza el patio la sotana.
Más negra, más que la noche,
menos negra que su alma,
llegó al pabellón de celdas.
Allí oímos sus pisadas.
Y los cerrojos lanzaron
agudos gritos de alarma.
'Valor, hijos míos
que así Dios os lo demanda'.
... ... ... ... ...
Más negro, más que la noche,
menos negro que su alma,
como presagio funesto
el cura verdugo marcha.

(citado en Rodolfo y Daniel Serrano: 58)

Ya fuesen los capellanes o las monjas, en el franquismo gran parte del trabajo disciplinario fue realizado por la iglesia católica. En la cárcel de Ventas, por ejemplo, son las monjas del Buen Pastor las encargadas de dividir, encerrar y aislar a los presos, operaciones todas ellas adoptadas por el poder panóptico para que los presos internalicen mejor la disciplina:

> La llegada de las monjas del Buen Pastor significó la introducción en Ventas de alguna transformación... En unas cuantas expediciones las monjas han liquidado todos los pasillos, baños, patios, etc., y nos han encerrado a llave en las galerías. Con el espantoso desorden de los primeros tiempos han desaparecido también ciertas ventajas. ¡Adiós el ir y venir de un lado para otro, las charlas en los patios, el quedarse en el petate a la hora de la misa! Las monjas nos tienen bien encerradas, sin contacto unas galerías con otras. Bajamos a los patios cuando nos toca y en fila. Y, siempre en fila, obligatoriamente, se nos fuerza a asistir a misa. (Nuñez 65)

Añade después Nuñez un percance que revela la naturaleza despótica de la disciplina franquista y el ingenio de las presas para describir de un brochazo a los personajes que pululaban por las cárceles de la dictadura[4]:

> El primer domingo ofició 'El gato montés", un curita joven, de pelo alborotado, que según se cuenta anduvo camuflado en las filas republicanas. Al principio había silencio. Pero de pronto "El gato montés" volviose con ademán brusco hacia nosotras.

---Vosotras ---gritó con voz estentórea--- que os encontráis aquí expiando vuestros crímenes...

La que se armó fue menuda. Hubo murmullos, comentarios en voz alta. Una anciana a mi lado no pudo contenerse:

---Hablan de nuestros crímenes y ¿Qué hacen ellos? ¡A mí me han fusilado a mi marido y a mi hijo!

Resultado: las monjitas, con su dulce caridad cristiana, incomunicaron a toda la reclusión. Ni paquetes, ni visitas. La cosa ha durado más de un mes. (64-65)

Los pasajes transcritos nos traen a la mente las palabras de Foucault respecto al aislamiento sensorial como técnica punitiva: "Lastly, and perhaps above all, the isolation of the convicts guarantees that it is possible to exercise over them, with maximum intensity, a power that will not be overthrown by any influence; solitude is the primary condition of total submission" (Discipline 237).

Otro caso similar se relata en Abajo las dictaduras, testimonio escrito por la maestra Josefa García Segret, presa que consiguió salvar su vida simulando un embarazo. En sus memorias relata las desventuras vividas por las presas en Saturrarán, prisión vasca regida por las monjas mercedarias ---"carceleras del dolor", como las llama la voz testimonial. El odio de las presas se manifiesta, como en el testimonio de Nuñez, en un lenguaje apelativo con el que se pretende subrayar ciertas cualidades o condiciones asociadas con las carceleras. En el testimonio de García Segret se nos dice que las presas recluidas en aquella prisión estaban

> Sujetas a una disciplina férrea, tan férrea en Saturrarán, cuya superiora, sor María Aránzazu ---conocida entre nosotras por la 'Pantera blanca' [suponemos que en alusión al hábito blanco que vestían estas monjas]---sólo satisfacía sus entrañas con castigos glaciales; la más ligera ondulación en la disciplina acarreaba un castigo, que podía llamarse ejemplar. Había que ceñirse, pues, a la disciplina sino se quería ir a parar a los sótanos, lugar de tortura... siempre que la crueldad lo requería. (citado en Laurelo Roa, La libertad: 223)

Isabel Ríos, presa en el mismo penal, recuerda como al llegar a Saturrarán fue recibida por las monjas mercedarias "con una sonrisa que resultó más falsa que el mismo Judas" (143). Nada escapaba a la mirada escrutadora de estas "monjitas", cuya misión primordial era evitar la libre comunicación entre las presas:

> ...recuerdo que íbamos al comedor totalmente en silencio, con los brazos cruzados y en fila.
>
> En los primeros y prolongados tiempos, comíamos sentadas en el suelo del comedor y en un silencio total y absoluto. Al volver al pabellón debíamos permanecer sentadas... sin hablar entre nosotras... Las monjas vigilaban todo el día mirando por las mirillas colocadas en todas las puertas. Si alguna intentaba pasar silenciosamente a charlar con una compañera, inmediatamente se abría la puerta y la monja, tratándonos con una dureza innecesaria, nos hacía volver a nuestros sitios.... (Ríos 145-6)

El régimen disciplinario impuesto por las mercedarias en Saturrarán nos recuerda al "Auburnian system" de que habla Foucualt en su estudio. Según éste, en "[t]he Auburn model... [t]he prison must be the microcosm of a perfect society in which individuals are isolated in their moral existence, but in which they come together in a strict hierarchical framework, with no lateral relation, communication being possible only in vertical direction" (Discipline 238). Para los proponentes de este tipo de modelo disciplinario "assembly without communication and law guaranteed by uninterrupted supervision, must rehabilitate the criminal as social individual...." (Discipline 238)

"The silence order is an essential ingredient of *indirect repression*", nos dice Inger Agger. "[T]he silence order is part of the censorship and the systematic manipulation of information that belong to the indirect techniques [of discipline]" (Agger 59). Podemos, por tanto, interpretar la prisión de Saturrarán como una imagen metonímica que nos revela la situación de toda la población española que perdió la guerra y que permaneció cautiva y amordazada dentro de la cárcel-país que era entonces España. El silencio impuesto por las "monjitas" a la población reclusa se corresponde así con el impuesto por las autoridades militares a la población civil.

El silencio impuesto era psicológicamente muy duro y difícil de sobrellevar, tanto que, según nos dice Ríos, llegó a echar de menos el húmedo y deprimente calabozo de la cárcel de Santiago:

> Cuando llegamos todo estaba en período de organización, así que no había ni oficinas, ni elementos mínimos para dormir y comer pero la disciplina se impuso desde el primer momento y en tal forma que yo llegué a añorar aquel calabozo tenebroso de la

cárcel de Santiago. El trabajo, la comida y en general la mayor parte de las horas que pasábamos en el pabellón, debíamos mantenernos en silencio.

En el comedor una monjita con un cuaderno y un lápiz, vigilaba atentamente que esto se cumpliera; daba vueltas todo alrededor, atenta como una araña en su tela esperando la caída de un insecto; pasaba descuidadamente con gesto de indiferencia y de pronto con una velocidad increíble, se daba la vuelta y allí atrapaba a su víctima. No se había oído ni un sonido, pero el movimiento de los labios, que ella creía percibir, era suficiente para que, como castigo mínimo, esa semana no recibiera la 'delincuente', la única tarjeta de la familia, que semanalmente nos era permitida y que constituía para nosotras, la mitad de la vida, era más importante incluso que la propia comida. (147-48)

Por otro lado, intentar dejar constancia escrita del calvario sufrido podía ser una aventura peligrosa pues, como explica la crítica Barbara Harlow, en el universo panóptico "[p]aper and pencils are as subversive... as weapons, guns, and knives might be, and the retrieval and use of any scrap of paper... on which to compose words to break the ideological chains incarcerating the prisoners is an important motif in all prison literature" (citado en Janet y Genaro Pérez: 10).

A pesar de las amenazas, los presos políticos del franquismo no se arredraban y escribían, como lo hace Antonio G. Pericas, para dejar constancia de lo vivido:

Escribo desde esta urgencia

de decir
que es el año éste
desde este mismo cercado
que inventó el odio y la violencia

No me callo en este silencio
desde mi silencio
escribo
sospechando que hay mar
y manos dulces y niños.... (91)

Antonio G. Pericas tuvo suerte, consiguió componer todo un libro de poesía en el penal de Burgos sin ser descubierto. Otros, sin embargo no fueron tan afortunados y fueron duramente castigados por ello. Isabel Ríos relata un caso ocurrido en Saturrarán que pone de manifiesto el peligro que suponía para los presos tratar de documentar su experiencia carcelaria:

> Por la mirilla observan las monjas que una presa, escribe con frecuencia en un cuaderno. Nos hacen salir, a todo el pabellón, a la playa, ¡qué felicidad! Cuando volvemos, llaman al despacho de la Superiora a la 'escritora' y le enseñan el cuaderno... La mujer, condenada a doce años, es procesada de nuevo y condenada a otros 12 años. Así le cargan 24 años, no sé por qué los primeros pero sí sé que los segundos fueron por relatar la vida en la cárcel y decir, con respecto a la Superiora, que parecía un gallo en un corral dominando a las gallinas. (148)

3.4. Toda España era una prisión

Al leer estos textos se puede contemplar la función primordial que tenía la cárcel en el entramado franquista. Si el primer rasgo de los encarcelamientos fue su carácter masivo, el segundo fue la función represiva. Joan Llarch habla de 700.000 campos de concentración en la España nacional. A ellos habría que añadir un número indeterminado de cárceles, habilitadas a marchas forzadas para dar cabida a una población reclusa que la infraestructura penitenciaria existente en aquellos momentos no podía soportar.

Los campos y cárceles franquistas se convirtieron en centros donde se procedía a la clasificación y "etiquetado" de todos aquellos que se habían sublevado contra el "Glorioso Alzamiento" militar. Foucault se refiere a estos procesos con el nombre de "exclusion" y "branding" y señala que son las formas más primarias del "disciplinary power".

Un caso muy representativo de esta forma de actuar del franquismo fue el tratamiento dado a los militantes anarquistas a los que la autoridad franquista tachaba de delincuentes. Otro sería la tipología del "rojo" y del "rojillo", dos nombres que establecían una división entre la vida y la muerte. Los "rojillos" pertenecían a la familia democristiana y a los socialistas moderados "con relaciones familiares, profesionales o de amistad suficientes para evitarles la asimilación a la delincuencia o a los rojos de verdad, los fusilables" (Suárez 13).

El ex-ministro socialista Enrique Múgica Hergoz relata una anécdota ocurrida durante su detención que pone en evidencia la diferencia de trato que el franquismo tenía para con los hijos de los prohombres del régimen y los vástagos de la burguesía[5]. Según cuenta Múgica Hergoz, el agente de la policía de la

Brigada Político-Social que le interrogaba se dirigió a él en tono paternalista diciéndole:

> ---'Pero ¿sabe usted lo que han hecho? Van a provocar ustedes otra guerra civil. Mire, mire usted la lista de detenidos'. Y allí estábamos todos: Tamames, Ridruejo, Pradera... Eso sí, con el don por delante: don Enrique Múgica, don Miguel Sánchez Mazas. Así que pensé: 'Coño, pues no está la cosa tan mal si nos tratan de don'. (citado en Rodolfo y Daniel Serrano: 108)

Los palos, las palizas, la tortura y la muerte quedaban para los presos comunes o para esos viejos republicanos que llevaban años dando tumbos de prisión en prisión por toda España.

En la cárcel los presos eran observados, separados y clasificados de acuerdo a sus ideas políticas, cargos ocupados, etcétera. El objetivo no era otro que erradicar cualquier idea relacionada con el marxismo, con el liberalismo y el laicismo, identificados por el nuevo poder franquista como los causantes de los males de España. Para ello se recurre a la medicalización, según la cual los vencidos, por razón de sus ideas, eran una especie de leprosos que no tenían sitio en el nuevo Estado y que, por lo tanto, debían ser excluidos para evitar el contagio de la población. Proceso que corre paralelo al descrito por Foucault respecto a los proyectos autoritarios: "Underlying disciplinary projects the image of the plague stands for all forms of confusion and disorder; just as the image of the leper, cut off from all human contact, underlies proyects of exclusion" (Discipline 199).

La idea de "plaga", con todas sus connotaciones de enfermedad y azote, fue utilizada por toda la pléyade de psiquiatras franquistas. Por ejemplo, "el doctor Marcos Merenciano sostenía que el marxismo era una enfermedad y que su tratamiento debía ponerse en manos de los médicos" (Alfaya y Sartorius 351). El militar siquiatra, Antonio Vallejo Nájera, consideraba al marxismo como una enfermedad mental y, por tanto, proponía que su seguidores debían ser apartados de la sociedad desde la infancia: "si militan en el marxismo de preferencias psicópatas antisociales, como es nuestra idea, la segregación total de estos sujetos desde la infancia podría liberar a la sociedad de plaga tan temible" (citado en Cendrós y Valls: s/p).

Por lo demás, sus descabelladas teorías y su odio a todo lo que oliese a libertad le llevaron a sostener opiniones tan extemporáneas como la siguiente: "Tiene la democracia el gran inconveniente de que halaga las bajas pasiones y de que concede iguales derechos al loco, al imbécil y al degenerado" (citado en Alfaya y Sartorius: 351). López Ibor, por su parte, no iría mucho más lejos llegando a conclusiones tan poco científicas sobre la enfermedad psíquica como ésta: "no cabe duda de que los pecados producen a veces enfermedades" (citado en Alfaya y Sartorius: 351).

Si bien el poder disciplinario se sirve de procesos discursivos con los que medicaliza y criminaliza a aquellos que quiere excluir y marginar, se puede decir que el régimen franquista se decantó más por el segundo de los términos que por el primero. Tal vez la medicalización intentada por Vallejo Nájera no cuajó debido a que el cuerpo médico estaba en franca desventaja respecto al cuerpo jurídico-militar, más numeroso y con más poder dentro de las estructuras del Estado. O quizás fuera que era un discurso tan burdo e incongruente que ni ellos

mismos se lo creían. En cualquier caso, el que impuso su semántica, criminalizando toda actividad política anterior y posterior a su pronunciamiento, fue el ejército sublevado y no sus sicofantes psiquiatras.

El militante anarquista José Leiva recuerda en su testimonio como después de haber pasado por el tribunal militar de Benalúe, donde "[h]acían una filiación de cada prisionero, donde constaba su historia político-militar, no solamente durante la guerra, sino antes de ella" (78), la casi totalidad de los detenidos volvían a sus centros de confinamiento clasificados como criminales y bandidos y condenados a muerte: "Ocho mil criminales y bandidos que vivíamos todavía gracias a la generosidad inagotable del Caudillo de España" (79).

El franquismo utilizó las filiaciones políticas de los detenidos para incriminar a los detenidos. Este comportamiento concuerda con las apreciaciones sostenidas por Foucault respecto al enjuiciamiento criminal. Según escribe en su estudio, "The introduction of the 'biographical' is important in the history of penalty. Because it establishes the 'criminal' as existing before the crime and even outside it" (Discipline 252). Fiel a esta máxima, el franquismo ideó delitos a posteriori y, así, mandó fusilar a personas por haber sido concejales en el año 32, por ejemplo, o por haber dirigido un coro de obreros o por ser la esposa de un gobernador civil republicano.

Documentos canónicos de aquel saber/poder del régimen carcelario franquista son el Fichero fisiotécnico, diseñado y dirigido por el reverendo Pérez del Pulgar y las memorias, disposiciones y decretos publicados por los distintos organismos penitenciarios. En el fichero fisiotécnico, encargado a la Inspección General de Prisiones y a los generales jefes de cuerpos del Ejército, constaba una

detallada biografía de los presos, en la que figuraban sus "nombres y apellidos, profesión, edad, naturaleza y estado; nombre, apellidos y domicilio de la mujer en su caso; número, sexo y edad de los hijos, si los tuvieren, el lugar de residencia y su situación económica" (citado en Sabín: 181).

4. La naturaleza precapitalista de la represión franquista y la semántica de la muerte

En oposición a lo enseñado por Foucault, en los primeros años de la Dictadura el sistema represivo franquista no buscó conservar el cuerpo contraventor para su estudio y transformación, (dos de los aspectos que caracterizan a las técnicas disciplinarias modernas), sino liquidarlo a través de las torturas y ejecuciones. En la España de la inmediata postguerra se produce una reversión de esa tendencia y se vuelve a tecnologías del castigo corporal, que ponen el acento en la tortura y la destrucción absoluta y colectiva del cuerpo.

Como se puede comprobar en muchos de estos testimonios, el deseo de venganza era el motor que alimentaba al sistema represivo franquista. Según Subirats Piñana, uno de los períodos más dramáticos y trágicos de la prisión de Tarragona fue el mes de noviembre de 1939, ya que durante este mes, "Para que no se olvidara que en la zona republicana se había fusilado a José Antonio, sólo en Tarragona el franquismo mandó ejecutar a 116 condenados a muerte en tres días: el 15, el 16 y el 17 de noviembre" (39). Y añade más adelante: "Después de las ejecuciones llevadas a cabo en octubre y noviembre, la mayoría de los presos de la sala 1ª de Pilatos se consideraban ya muertos y todos estábamos aturdidos e inquietos" (43). En el castillo de Pilatos, comenta más adelante, "no era frío en el

cuerpo lo que sentíamos; era el corazón el que teníamos helado aquel mes de enero" (47).

La tensa espera (en algunos casos años, en todos meses, días y horas insufribles) que los presos estaban obligados a soportar entre la notificación de la pena y su cumplimiento es, a nuestro parecer, otra manifestación de ese ánimo de venganza que caracterizó a la justicia franquista. La situación que José María Aroca denuncia es la misma que vivía la inmensa mayoría de los condenados a muerte:

> Justa o injusta, opino que una sentencia de muerte debe cumplirse en un plazo breve. Prolongar la agonía del condenado durante meses enteros no será antijurídico, pero es inhumano. El caso de Chessman levantó una gran polvareda en todo el mundo. Pero Chessman, a fin de cuentas, provocaba los aplazamientos de su ejecución, luchaba con todos los recursos legales a su alcance para conservar la vida, quizás por aquello de que mientras hay vida hay esperanza. En nuestro caso éramos simples entes pasivos, borregos con la cuchilla de matarife suspendida indefinidamente sobre sus cabezas. (116-17)

La incertidumbre producida por no saber cuándo se iba a ser ejecutado mantenía a los presos en continua zozobra e inquietud. Esas interminables noches de tortura acabarán generando toda una semiótica trágica de la muerte. Un nuevo vocabulario cuyo léxico no eran las palabras sino los gestos, las miradas, el ruido de un camión o de una moto en la puerta de la cárcel. Todo

esto era leído por los condenados a muerte como signos inequívocos de que se avecinaba una saca inminente.

"Un condenado a muerte ---escribe Juan García Durán--- adquiere un supersentido de percepción y una sensibilidad muy aguda: los gestos, las palabras, los ruidos, todo, absolutamente todo, es objeto de análisis y deducción" (51).

Aroca alude también a esa rara cualidad que adquirían los presos a los pocos días de estar en la celda de los condenados a muerte: "El día 28 era jueves. Yo había asimilado ya las costumbres de mis compañeros de infortunio y empezaba a distinguir las distintas calidades de los sonidos que captaba" (115). "En mi prisión las 'sacas' se hacían de tres a cuatro de la tarde. Podías presentirlo. Saberlo, diríamos mejor. Si al anochecer del día anterior oías, antes de retreta, el ruido de un plato de rancho sonando en el suelo, habías de pensar que el día siguiente tendrías sangre", (20) escribe al respecto Guarda Abellá.

Fermín López Vega explica como se enteraban de las próximas sacas los condenados a muerte de la cárcel del Coto, en Gijón: "Cuando iban a ejecutar a gente, nosotros lo notábamos enseguida: Primero, porque había varios hombres, por ejemplo, el que iba con el oficial haciendo recuento, un tal Emilio Vera,... iba mirando la lista y si no miraba para nosotros era que al día siguiente iba a haber 'saca', o sea, que ya tenía en la oficina la orden con los que iban a fusilar; pero si miraba para nosotros y sonreía, significaba que al día siguiente no fusilaban a nadie, así que podíamos dormir tranquilos" (citado en Laruelo Roa, La libertad: 288).

En la Prisión de Pilatos de Tarragona era la fábrica de ataúdes cercana a la cárcel la que comunicaba las malas noticias: "El ambiente en la [cárcel de la]

Punxa era dramático porque en un edificio cercano estaba ubicada la funeraria en la que fabricaban los ataúdes para los ejecutados. Con frecuencia oíamos el martilleo día y noche sin parar. Obviamente ellos nos anunciaban que serían numerosos los fusilados... y no nos equivocábamos" (Subirats Piñana 8).

Finalmente, Marcos Ana ofrece otro ejemplo de este asombroso lenguaje de la vida y de la muerte que tanto proliferó en las cárceles de la dictadura. A Ana el aviso de la próxima "saca" se lo notificaba el sonido de la corneta:

> Acaban de sonar las once de la noche. Desde mi petate a través de una ventana enrejada, veo la esfera iluminada del reloj sobre el muro. Hace más de una hora que han tocado silencio, y la cárcel parece más hundida que nunca en su soledad de piedra.
>
> El toque de silencio no tiene el mismo significado para todos nosotros. Yo no puedo evitar un sobresalto, una tensión instintiva, cuando la corneta rasga la noche. En mis tiempos de condenado a muerte, el "toque de silencio" nos traía la noticia estremecedora de la "saca". Si el corneta alargaba el final del toque, dejándolo morir tristemente, sabíamos que un grupo de nosotros vivía su última noche. Si, por el contrario, el toque elevaba su final como la cola de un látigo, podíamos dormir tranquilos, porque nuestra vida se prolongaba, al menos, durante 24 horas. (citado en Suárez: 107)

Otra manifestación que testifica la naturaleza precapitalista de los primeros años franquistas es el regreso a prácticas bárbaras asociadas no con la cárcel moderna, en la que el preso deviene un sujeto de estudio y conocimiento, sino más bien con el castigo corporal asociado con la etapa feudal. Como anota

Moreno, "En la postguerra se restauraron métodos de crueldad primitivos basados en la descomunal paliza, que a veces concluía con la muerte" (302). Nos han llegado múltiples testimonios en los que se repiten los mismos hechos que nos describe aquí un testigo presencial:

> Cada poco rato, de día y de noche, sin aviso previo, tregua ni descanso, vienen a buscar a cualquiera de nosotros. Cuarenta o cincuenta minutos después le traen de nuevo, desfigurado y sangrante, generalmente a rastras porque los golpes recibidos le han sumido en una profunda inconsciencia. Le tiran al interior desde la puerta abierta de par en par mientras reclaman a gritos:
>
> ---¡Venga, Cayetano! ¡Te ha tocado el premio...!
>
> Cuando no llaman a Cayetano, lo hacen a José, Manuel, Antonio, Avelino, o Germán. A veces escucho mi nombre sin el menor agrado. Al ponerse en pie y avanzar vacilante hacia la salida, ninguno de los llamados se hace ilusiones. Teme lo peor y acierta en el 99 por 100 de las ocasiones. Oficialmente va a ser interrogado..., aunque casi nunca se molestan en preguntarle nada. O los golpes se anticipan de tal modo a las cuestiones que cuando formulan alguna pregunta el interesado no está ya en condiciones de pronunciar una sola palabra.
>
> [...] con algunos han terminado ya, prácticamente antes de haber comenzado. Quizá no fuera ese su propósito, pero se les fue un poco la mano y, que sepamos, tres de los nuestros han fallecido en estos días. Dos estrellados contra las losas del patio, luego de atravesar una ventana; el tercero destrozado materialmente a

> patadas. Cabe temer que a los demás nos ocurra lo mismo en cualquier instante. (de Guzmán, Nosotros, 14-15)

Pero no sólo fueron los métodos, también los centros de reclusión retrocedieron a períodos históricos lejanos con la proliferación de tantos castillos, colegios religiosos y conventos medievales que, en el calor de la represión, se habilitaron para dar cabida a una población penitenciaria numerosísima. En ese sentido, son reveladoras las palabras de Selma Reuben Holo, respecto a las cárceles franquistas: "The purpose of Franco's prison,... was not only to exercise its power of inspection over the prisoners within its walls; it was also intended to make an unnerving impression on passersby. A perversion of the ubiquitous Spanish medieval castle,... With its blank eyehole windows it would seem that the whole... [country] was under constant surveillance" (124).

Además de ser un trabajo de gran interés por su original enfoque, el estudio de Reuben Holo saca a la luz la impronta que Jeremy Bentham dejó en el sistema penitenciario franquista. De acuerdo a Reuben Holo, las ideas del filósofo inglés, "were held in great esteem in nineteenth-century Spain" (124). Aún hoy se puede observar su impacto en diferentes cárceles españolas como, por ejemplo, la de Badajoz:

> Inspired by the panopticon of Jeremy Bentham, the prison [of Badajoz] was based on the notion of the all-seeing eye of central inspection: 'An abstract and eloquent paradigm, it is an authentic machine for guarding and watching over, an ad hoc apparatus for the custodianship and punishment of prisoners.... In this way the omnipresent eye of power would produce the dread and respect

necessary to assure the inmate's proper behavior.' (Reuben Holo 124-25)

Que el Museo Extremeño e Iberoamericano de Arte Contemporáneo de Badajoz esté enclavado hoy en lo que fue la cárcel franquista es, sin duda, una prueba inequívoca del poder redentor de la arquitectura. En "Perennidad del panóptico", se explican las razones que llevaron a elegir un lugar de tan nefasta memoria como escenario del nuevo museo: "[T]o create a new museum in the location where a prison previously existed is to bring to completion an act of social transformation.... The space for punishment is transformed thus into a space of freedom" (citado en Reuben Holo: 125). Este mismo proceso de transformación ha ocurrido con la antigua prisión de Vigo, convertida recientemente en Museo de Arte Contemporáneo de Vigo. Según comenta la noticia periodística, la reforma de la vieja cárcel franquista "ha respetado la tipología de la arquitectura original, inspirada en el concepto panóptico del filósofo británico Jeremy Bentham" (El País 14 noviembre 2002).

En el testimonio de García Durán encontramos la descripción de una de esas cárceles modeladas según las teorías del citado filósofo utilitarista británico y cuya estructura y función se ajusta al análisis Foucaultiano: "Estamos cerca del centro, que es donde se halla la jefatura. Esta es de forma octagonal y completamente de cristal, lo que permite vigilar a la vez las cuatro galerías en cruz" (19). Eduardo Saborido, militante comunista que pasó largos años en las cárceles de la dictadura, confirma lo dicho por Reuben Holo y García Durán. Según Saborido, "todas las cárceles franquistas estaban organizadas de la misma manera, en el centro una especie de quiosco con cristaleras, donde te tomaban los

datos, donde te fichaban" (citado en Rodolfo y Daniel Serrano: 252). No hace falta poner mucha imaginación para concluir que este "quiosco" al que alude Saborido era una de esas torres que el franquismo había construido en el centro de las cárceles para observar y controlar constantemente a los presos políticos.

En Memorias, José Leiva describe sus primeras impresiones del castillo de Santa Bárbara y de los profesionales de la disciplina, la normalidad y la sujeción:

> En el castillo de Santa Bárbara nuestra vida fue poco a poco reglamentándose. Dejamos lentamente de ser montón informe, propicio siempre a la disimulación de la verdadera personalidad política. Trató de imponérsenos, desde el primer momento, un régimen interior semejante al de una prisión celular. Paulatinamente, con una idea fija cuya tenacidad nos asombraba, se nos fue, en repetidas ocasiones, clasificando, clarificando, aplicándonos un inexorable cedazo investigatorio. (95)

5. Estrategias de resistencia en los testimonios carcelarios del franquismo

A pesar de la honda tragedia vivida durante los largos años de reclusión en las catacumbas franquistas, los presos políticos españoles siempre han mantenido un rayo de esperanza, incluso en los peores momentos, que se ha manifestado en trazos innegables de burla e ingenio. El humor surge en estos testimonios como reacción, como espontánea defensa contra un medio, la cárcel franquista, que amenazaba la integridad física y psíquica del individuo.

Juan A. Molina, luchador anarquista y director de las publicaciones "Tierra y Libertad" y "Tiempos Nuevos", escribe al respecto que

> El pueblo español, tan rico en reservas morales, no se ha desmoralizado del todo, ni ante las situaciones más difíciles. Si en épocas de opresión no ha podido exteriorizar su descontento, traduciéndolo en hechos subversivos, lo ha hecho inventando chistes, frases mordaces y graciosas que, corriendo de boca en boca, han alcanzado la máxima popularidad. (67)

Desde todas las prisiones de la Península saldrán abundantes testimonios, cartas y documentos con los que los presos antifranquistas tratarán de romper el silencio y dar noticia de su dramática supervivencia. A esa ruptura contribuirán también esos otros testimonios compuestos de anécdotas, chistes, versos y canciones que pasaron de boca en boca y en los que se utiliza el humor como instrumento de denuncia y resistencia contra la opresión.

5.1. Poesías y canciones

La mayoría de los testimonios antifranquistas recogen poesías y canciones que tratan, en tono de burla y chanza, los temas que ocupaban y preocupaban a la población reclusa. Recuerda el escritor y periodista Diego San José, que al poco de llegar a "Porlier" su amigo, el pintor y dibujante costumbrista José Robledano, organizó una sesión de cantos carcelarios para levantarle el ánimo entre los que pudo escuchar el famoso chotis dedicado a "La Pepa", nombre que le daban en esta cárcel los presos a la pena de muerte (según comenta Subirats Piñana, en la prisión de Pilatos se la conocía como "La cantimplora").

En las cárceles corría el dicho de que si se pertenecía a las tres pes, pepa segura. Las tres pes se correspondían con las iniciales de policías, porteros y periodistas. Según Eduardo de Guzmán, de la pepa "se libran pocos policías que

hayan servido a la República, casi ningún portero de un edificio en que haya sido detenido algún elemento de la quinta columna y muy pocos redactores y colaboradores de los diarios madrileños que siguen publicándose entre 1936 y 1939" (Historias 366).

Otro preso del franquismo, el intelectual republicano Régulo Martínez, transcribe íntegramente la letra de esta composición oral que tanta popularidad gozó entre los condenados a muerte, también llamados "peposos"[6]:

Es la Pepa una gachí,
que está de moda en Madrid,
y que tié predilección
por los rojillos.

Cuando viene esa mujer
a Torrijos o a Porlier,
a cualquiera se le arruga
el solomillo.

Y como es caprichosa,
y a veces se presenta
y para divertirse
se lleva veinte o treinta.

Y como del paseo
no suele regresar,
yo con mucho cachondeo...

así le suelo cantar:

*(coro)*

¡Pepa! ¡Pepa!

¿Dónde vas con tantísimo tío?

¡Pepa! ¡Pepa!

Que te vas a meter en un lío.

Y si sigues de ese modo,

Y no quieres tú parar,

Dejarás Madrid vacío,

Aranjuez y El Escorial. (28-29)

La lectura de testimonios como el de Diego San José o Régulo Martínez, corrobora la naturaleza no literaria que Ioan Davis adjudica a la cultura carcelaria, una cultura que depende, fundamentalmente, de la palabra hablada para su transmisión y que abunda en composiciones que, como la transcrita, tienen su origen en la oralidad.

La oralidad ha dejado huellas visibles en los testimonios antifranquistas. Desafortunadamente, no todas las composiciones orales que pulularon profusamente por las mazmorras franquistas tuvieron tanta suerte como el chotis de "La Pepa". Diego San José alude a una serie de composiciones que el escuchó en la cárcel de Porlier y de las que sólo se han salvado fragmentos. En su testimonio, San José transcribe un trozo de una composición dedicada al célebre don Amancio Tomé, personaje carnavalesco del que hablaremos más adelante y que fue director de la cárcel de Porlier.

> Allí escuché una graciosa parodia de la archipopular zarzuela 'La verbena de la Paloma', en la que [los presos] hacían, protagonista a nuestro barbudo y espectacular Director, y que comenzaba [así]:
>
> '¿Donde vas con las barbas de chico? (sic.)
> ¿Donde vá, Don Amancio Tomé?
> ---A la plaza, a comprar zanahorias,
> 'pa' los 'rojos' que tengo en 'Porlier'... (124)

El escritor cita, así mismo, otra serie de composiciones, como "[e]l tango de 'La amnistía', creación de las 'vedettes' de la cárcel de las 'Ventas'" (124) de la que sólo nos ha llegado el título. Por fortuna, se ha salvado para la posteridad "La Pepa", la composición más importante y popular de todo el folklore carcelario. Según San José, inquilino por un tiempo en la galería de la muerte de la cárcel de Porlier, esta composición era cantada por los condenados en su camino hacia el cadalso: "Y, ¡cuántas noches 'La Pepa' llegaba hasta nosotros desde la Capilla, como himno de despedida de los que habrían de desertar de la vida con las primeras luces del alba" (125).

"[U]n preso" escribe Subirats Piñana, "no puede vivir sin esperanza; si se abate, se convierte en una piltrafa" (16). El humor, en canciones como "La Pepa", o el bulo, como veremos más tarde, fueron recursos, o más bien estrategias, utilizadas por los presos para no caer en la desesperación y reducir la tensión. Era una manera de hacer de tripas corazón, de convertir el infierno de las cárceles franquistas en caricatura, en esperpento para contrarrestar la tragedia. Claro que no todos los presos recibían la noticia de la muerte con tan buena

disposición de ánimo como los que describe San José. Para otros, generalmente aquellos cuyas convicciones políticas eran más flojas o nuevas, las últimas horas de vida eran siempre un calvario.

El mismo Subirat Piñana ofrece en su testimonio una clasificación de los condenados a la última pena de acuerdo al grado de convicción que estos tenían en sus ideales políticos. Como se deduce de su clasificación, cuanto mayor era el convencimiento del condenado en lo justo de los ideales por los que había luchado e iba a morir, menor era su sufrimiento. Lo inverso era también cierto. Aquellos que se habían significado en la zona republicana pero carecían de una fuerte ideología sufrían enormemente y no acababan de aceptar su situación. "Las noches con ellos las recuerdo aún hoy con horror" (Subirats Piñana 61).

"La Saca", composición anónima recogida por el anarquista gijonés Ramón Alvarez Palomo es, como quien dice, la antítesis de "La Pepa". En ella el humor y la chanza desaparecen para dar paso a un agudo sentimiento de horror e impotencia ante la asechanza de la muerte. El título alude al nombre que se le daba a la lista de personas que iban a ser fusiladas al amanecer:

Fría celda de penados
donde el sol nunca penetra,
lugar de recogimiento
donde reina la tristeza.

El tiempo se va pasando
sin un lamento siquiera.
Altas horas de la noche,
la esperanza ya se aleja.

La prisión está callada,
la muerte ronda la reja,
el sueño huye de nosotros,
el frío nos despereza.

Rompen el silencio unos pasos,
lo que esperamos ya llega.

Han encendido una luz,
una llave abre la puerta;
en el dintel de la puerta
hay un guardián que se acerca.

Tiene una lista en sus manos,
Da unos nombres con firmeza.
Los compañeros nombrados,
se despiden y nos dejan.

Han apagado una luz,
cierran de nuevo la puerta...

La prisión queda callada,
la muerte ronda la reja.
Cada minuto que pasa
la esperanza está más cerca,

viene con el nuevo día
al borrarse las tinieblas.

Solos con los pensamientos
Nadie duerme..., todos velan.

Tétricos amaneceres
hechos de sangres y de nieblas,
ruidos de hierros..., de nombres,
abrir y cerrar de puertas...
Los ojos tristes, cansados,
...el sitio que queda. (citado en Sabín: 168-9)

Como se ve desde la primera estrofa, la poesía "La saca" está dominada por un tono lúgubre y premonitorio que concuerda con la gravedad del momento. La poesía nos habla de los estados de ánimo de los condenados a muerte y de las interminables horas que cada noche tenían que soportar esperando la llamada para su ejecución. Para trasmitirnos el dramatismo de aquellas horas nocturnas, la voz poética utiliza la focalización de forma pendular. El poema se centra así primero en la descripción del tiempo objetivo del reloj, representado por las horas de la medianoche y la imagen de la celda de penados. Inmediatamente después, la focalización se desplaza al tiempo interior de los condenados, ese tiempo que se debate y se consume en la des/esperanza y del que, como señaláramos en otro lugar de este trabajo, ningún reloj puede dar perfecta cuenta pues su impacto escapa las medidas del tiempo físico.

Pero a estos momentos de agudo dramatismo siguen, sin solución de continuidad, otros de broma y chirigota, como los que se presentan en la siguiente canción:

Al puerto de Alicante
yo marché para embarcar;
yo quería los mundos correr,
yo quería los mares cruzar.
Esperaba un barquito muy blanco
como mi esperanza
que nunca llegó.
No me quejo, pues todo pasó
por viajar, por viajar, por viajar.
Desde entonces, ¡ay!,
todo es padecer.
¡Las maletas mías
no las vuelvo a ver!
Me trataron como a un asesino,
Como a un incendiario,
Como a un criminal.
No me daban nada de comer;
No me daban nada de cenar.
Me tuvieron durmiendo en el suelo
expuesto a los vientos, la lluvia y el sol.
No me quejo, pues todo ocurrió
por viajar, por viajar, por viajar. . . . (El año 323-24)

De anónima autoría, la canción ironiza los verdaderos motivos de la represión franquista sufrida en el puerto de Alicante por los últimos defensores de la República. Sorprende contemplar la sorna con la que las víctimas se enfrentan al trato recibido por los vencedores pero, como ya se ha dicho en otra parte de este trabajo, para los represaliados del franquismo el humor era un antídoto fundamental para poder seguir viviendo.

Los actos de exaltación de los emblemas y símbolos de la dictadura franquista, tan importantes dentro del organigrama propagandístico del régimen, tampoco escaparon a este filón jocoso y cachazudo. Según José M. Aroca, "[s]obre el canto de los Himnos en las cárceles españolas hay un anecdotario fabuloso y rigurosamente cierto" (72). Y añade a continuación: "En realidad, más que canto aquello era un guirigay imponente" (72).

Algunas de las letras inventadas llegaron a hacer fortuna, como la parodia que los presos hicieron del "Oriamendi", el himno de los carlistas en el que se reclama el regreso a Madrid del rey y se cantan las virtudes de la patria y la tradición. La canción se mofa de los símbolos carlistas y de sus seguidores y acaba reclamando el regreso a Madrid no del rey, sino de destacados líderes republicanos:

Por Dios y la pata del buey
lucharon nuestros padres.
Por Dios y la pata del buey
lucharemos nosotros también.
Si tu padre se tirara
desde lo alto de un balcón
tú también te tirarías

por seguir la tradición.
Cueste lo que cueste
se ha de conseguir
que Negrín y Azaña
vuelvan a entrar en Madrid. (72-73)

Tampoco el himno de Falange, "Cara al sol", escapó a la enjundia demoledora de los presos. Con el brazo en alto, a la manera fascista, se entonaban los versos de este himno del que, según Aroca, los que más sobresalían eran aquellos que decían "Volverán banderas victoriosas/al paso alegre de la FAI..." (74) Y cuando llegaba la respuesta a las voces de ritual, "se reservaba todo el entusiasmo y toda la potencia pulmonar para el final. El '¡Una!' y el '¡Grande!' apenas era un murmullo; el '¡Libreeeeee!', en cambio, brotaba con fuerza de más de diez mil gargantas, en un grito que hacía estremecer al vetusto edificio" (74).

Aunque hoy puedan parecer un desahogo pueril e inofensivo, estas canciones eran una forma de resistencia contra el proyecto franquista que pretendía transformar al preso político en un nuevo individuo, un "otro" respecto de sí mismo, más sumiso y productivo, según las exigencias que tenía planteadas el nuevo régimen.

Otras veces las canciones son himnos que evocan las luchas pasadas y presentes y despiertan esperanzas para el futuro. Estas canciones sirven para fortalecer y sostener la moral de los presos y sus convicciones políticas en situaciones límite. La importancia de estas canciones de lucha y protesta es constatada en el testimonio de Juan M. Molina, que reproduce la letra del

"Himno de alianza" en alusión a la Alianza Nacional de Fuerzas Democráticas constituida en España en 1944, a instancias de la CNT clandestina. Según Molina, los presos de la cárcel de Alcalá de Henares cantaban emocionados las estrofas de este himno, que decía así:

Los libertarios, republicanos y socialistas
Unen su esfuerzo contra el tirano ruin y traidor
por la victoria de la Alianza
y su inmediata revolución.

Toda la noble y roja sangre que hay derramada
es garantía la más excelsa de nuestra unión,
todos unidos, somos hermanos,
muera el tirano,
tiemble ante el pueblo que esclavizó

Estribillo
Es la Alianza
antorcha sin par
que al sol flamea.

Su victoria será
la nueva aurora que alborea,
la democracia y la libertad,
la libertad.

Como una aurora que al mundo irradia con luz ardiente

Es la Alianza que a España une un ideal,
Luchemos todos por la Alianza
que ella ha de darnos la libertad

Los españoles en esta ruda y magna epopeya
la nueva Historia con sangre de héroes sabrá forjar,
es nuestro lema, que el pueblo entero,
tenga trabajo, próspera vida, justicia y paz.

Estribillo, etc. (65-66)

El objetivo de estas canciones, como hemos dejado dicho, era elevar la moral y fomentar la unidad de acción.

Pero la cárcel franquista no sólo propició canciones paródicas o himnos políticos, sus muros alimentaron también una poesía introspectiva e intimista, una poesía que lucha contra la cosificación impuesta por el universo panóptico.

El decano de los presos políticos del franquismo y poeta, Marcos Ana, señalaba en una entrevista, que muchos de sus poemas son un ejercicio que surge de la necesidad de escapar al opresivo ambiente carcelario. La poesía le sirve para evadirse de esa atmósfera que ha acabado por posesionarse enteramente de su vida y persona y que amenaza con hacer de él un fantasma sin pasado, ni presente ni futuro:

> Algunos de estos poemas me los arranqué del alma en momentos inenarrables: cuando después de veintidós años encarcelado los recuerdos de la vida se me comenzaron a desvanecer, a perder su color y sus contornos. Hasta las puertas del sueño se cerraron para

los recuerdos y la cárcel se impuso definitiva e implacablemente en el día y en la noche de mi cautiverio. (8)

Con "¿La vida?", Marcos Ana trata de recuperar el sabor de la libertad perdida durante tantos años de cárcel. El propio título del poema empieza planteando un interrogante, ¿puede existir la vida sin libertad?

¿La vida?
Decidme cómo es un árbol.
Decidme el canto de un río
cuando se cubre de pájaros.
Habladme del mar. Habladme
del olor ancho del campo.
De las estrellas. Del aire.
Recitadme un horizonte
sin cerraduras y sin llaves
como la choza de un pobre.
Decidme cómo es el beso
de una mujer. Dadme el nombre
del amor: no lo recuerdo.
¿Aún las noches se perfuman
de enamorados con tiemblos
de pasión bajo la luna?
¿O sólo queda esta fosa,
la luz de una sepultura
y la canción de mis losas?

Veintidós años... ya olvido
la dimensión de las cosas,
su color, su aroma... escribo
a tientas: 'el mar', 'el campo'...
digo 'bosque' y he perdido
la geometría de un árbol.
Hablo por hablar de asuntos
que los años me borraron.
(No puedo seguir: escucho
los pasos del funcionario). (17-18)

La respuesta, después de haber leído el poema, es clara y contundente: no. La cárcel es la antítesis de la vida ya que constriñe y pone rejas a lo que, por naturaleza, ha nacido libre. En la cosmovisión poética de Ana, la libertad es la condición natural de todas las manifestaciones de la vida y, por lo tanto, aquello que no goza de tal atributo no puede considerarse realmente vivo. Esta visión tiene su perfecta encarnación en las imágenes que utiliza para presentar el conflicto del poema, conflicto que puede resumirse en la siguiente ecuación: vida=libertad; muerte=falta de libertad. El universo concentracionario, representado por las "llaves" y "cerraduras", es una "fosa", una "sepultura", construida por la mano del hombre para coartar la libertad de sus semejantes. Por el contrario, la vida es evocada por medio de imágenes asociadas con la naturaleza (mar, pájaros, horizonte), (y con el amor, "el beso de una mujer"), imágenes que acentúan la sensación de libertad, de movimiento, de dicha.

5.2. El bulo

Como ha constatado el superviviente de los campos de exterminio nazis, Bruno Bettelheim, "The attitude of denying 'reality' to events so extreme as to threaten the prisoner's integration was a first step toward developing new mechanisms for surviving in the camp" (4). También los presos republicanos españoles utilizaron mecanismos defensivos para poder sobrevivir el terror implantado por el sistema franquista. Uno de ellos fue el bulo, que se propagaba de boca en boca y corría como la pólvora por las cárceles franquistas en noches tan trágicas y negras como a las que alude el poema "La Saca". En esos momentos se ponía en acción "Radio Petate" o "Radio Perola" en las que "Unos soñadores humoristas y humanos, inventaban bulos tejidos de esperanza y los lanzaban a los miles de hombres para sostener la moral colectiva" (Molina 39-40).

En momentos de debilidad, desmoralización y desaliento, la única luz en aquella larga noche de piedra para muchos antifascistas fue el bulo. Aunque en ocasiones su eterno optimismo y sus predicciones siempre fallidas alcanzara cotas de un voluntarismo extremo. Las palabras que Zugazagoitia le dedicó al periodismo de partido durante la guerra son una premonición de lo que iba a ocurrir después en el universo penitenciario franquista: "En periodismo se iniciaba, con la mejor buena fe, el período de las mentiras heroicas" (81).

"Mentiras heroicas" que toda la población reclusa deseaba escuchar aunque sólo fuera porque levantaban el ánimo con sus toques de humor y fantasía. "Se diría que todas las fuerzas y recursos del hombre se ponen al servicio de una situación psicológica especial, encargada de mantener la moral indispensable en la vida de los presos" (22), afirma García Durán para explicar la fuerza del bulo en las cárceles franquistas. "El bulo circula, se extiende y vuelve

al punto de partida, ---escribe Molina--- agigantado, deformado y adornado. Cada uno, al trasmitirlo, pone un poco de su fantasía" (39).

La cárcel fue, en palabras de José María Aroca, "la fábrica" más importante de bulos de la España franquista. En ella se originaban el noventa y nueve por ciento de los bulos que después, por boca de los familiares de los presos, salían a la calle para volver a entrar en las prisiones, aparentemente confirmados desde el exterior.

La noticia del estallido de la Segunda Guerra Mundial, recibida con gran júbilo por los presos franquistas, dio origen a infinidad de bulos y a comportamientos que, vistos desde la perspectiva actual, pueden parece demasiado ingenuos. Según comenta Aroca,

> Por aquellas fechas se tenía el convencimiento de que la contienda repercutiría favorablemente en la causa republicana: Alemania sería derrotada, y con ella caerían sus amigos.
>
> La fábrica de bulos funcionaba a pleno rendimiento. Las noticias más disparatadas circulaban de boca en boca: los ingleses atacaban desde Gibraltar, los franceses habían cruzado la frontera, viniendo en nuestra ayuda... Muchos presos llegaron a dormir vestidos, esperando su liberación de un momento a otro. (81)

Cabezas cita otro ejemplo de un bulo cuyo objeto no era otro que relajar un poco la atmósfera de tensión que se vivía entre la población reclusa a consecuencia de las sacas diarias:

> Un día corrió la noticia pintoresca de que los nacionales habían bombardeado con panecillos las capitales de Madrid y

> Barcelona. Al día siguiente replicaron los republicanos, con un bombardeo de ciudades nacionalistas con camisas y calcetines. Hasta 'Sacona' se reía al comentarlo. El campo de prisioneros de Cedeira había vuelto a disfrutar de una cierta tranquilidad que duraría muy poco. (Asturias 195)

Para el periodista Vega Pico, "Todos los bulos por disparatados que parezcan llevan en su interior un pequeño núcleo de verdad" (Cabezas, Asturias 193). Y refiriéndose a los que circulaban por el campo gallego señala que "...proceden de unas noticias que se nos niegan", lo que le lleva a concluir que "No hay duda de que algo no les va bien a los franquistas" (Cabezas, Asturias 194). "A falta de noticias nos alimentamos de bulos", comenta otro preso en el testimonio de Cabezas (Asturias 193).

Eduardo de Guzmán, sin embargo, se muestra contrariado ante la popularidad del bulo ya que en su opinión el bulo es negativo porque levanta en los presos expectativas infundadas y acaba convirtiendo su estancia en la prisión en un verdadero tormento. "'Dejaréis de temer cuando dejéis de esperar, --- escribe en tono bíblico en El año --- porque el temor y la esperanza, que parecen irreconciliables, están en realidad perfectamente unidos'" (17). De Guzmán preconiza así abandonar toda esperanza en la clemencia del vencedor para no caer en "el infierno de la esperanza" que "lejos de sostener la vida, contribuyen a su destrucción" (El año 17).

Pero no todo el mundo es capaz de adoptar una actitud tan espartana, el ser humano necesita tener esperanza, aunque ésta no sea más que un producto de su desatada fantasía. Así lo reconoce el propio de Guzmán al referirse al bulo

del indulto que se propagó por el campo de concentración de Albatera. Primero fue con motivo del desfile de la Victoria, que muchos consideraban que vendría acompañado de una generosa clemencia; luego fue a raíz del anuncio de la visita a Albatera de una personalidad importante. Para de Guzmán

> Es absurdo y disparatado que, en caso de promulgarse un indulto, haya de venir a comunicárnoslo personalmente una personalidad cuyo nombre seguimos desconociendo. Pero basta que uno lo diga para que muchos lo repitan y todos los razonamientos en contrario no sirven de nada. Existe, pues, un clima de general euforia cuando una tarde se obliga a formar en el campo para oír... [l]a perorata de Giménez Caballero... No dice, claro está, lo que algunos ingenuos esperaban que dijera; en cambio, dice otras muchas cosas que sorprenden a la mayoría de sus forzados oyentes. . . .
>
> Una de las consecuencias directas de la interminable perorata de Giménez es que... se deje de hablar automáticamente del supuesto indulto. Después de oírle hasta los más delirantemente optimistas han de decir adiós a sus infundadas ilusiones. Pero como la gente no se resigna nunca a perder las esperanzas, y cuando no tiene motivos en que basarlas las inventa, muchos empiezan a hablar y a especular de nuevo. (El año 319-20)

El bulo, junto con el humor, forman parte de las estrategias de resistencia que los presos antifranquistas utilizan para sobrellevar y superar las situaciones límite a que se veían expuestos. Menciona Juan M. Molina que estando en el

penal de Alcalá de Henares llegó a sus manos un álbum de chistes ilustrado que había sido elaborado por distintos presos y que circulaba por la prisión de forma clandestina. El humor en situaciones como éstas es, además de heroico, revolucionario pues, como escribe unas líneas más adelante el mismo Molina, "Muchas veces el ingenio, la burla, el chiste y el comentario clandestino, han derribado ídolos y regímenes en los cuales la fuerza no había logrado hacer mella" (67). Los presos políticos del franquismo respondían así al dolor con una sonrisa de esperanza.

5.3. El hambre y el rancho

El rancho fue uno de los temas que más preocupó a la población reclusa que moría, además de por ejecuciones, por enfermedades producidas por una inadecuada dieta alimentaria. Contrariamente a la propaganda realizada por el régimen, la cárcel franquista no fue ningún modelo ni desde el punto de vista de la alimentación ni desde el punto de vista higiénico-sanitario. La pobre o inadecuada dieta alimentaria producía casos de avitaminosis, gastroenteritis y caquexias. Es lógico, pues, que muchas de las situaciones chistosas tengan en el rancho el objeto principal de su burla.

He aquí unos ejemplos extraídos del testimonio de Molina Noche sobre España:

> Una caldera de rancho, que es todo caldo, sobre el cual flota un solo garbanzo carcomido, por cuyos agujeros asoman los bichitos:
>
> "Nueva edición del Arca de Noé", reza el pie del dibujo. (69)
>
> Ante la bazofia que se les da como alimento, los penados se plantan. El chiste alude al episodio.

> ...[L]os penados, negándose a comer, desfilan ante la caldera del rancho y arrojan en él su ración sin probar. Un preso interroga al otro:
>
> ¡Qué! ¿cómo te va?
>
> ---Vamos tirando ---contesta el interesado, echando la comida a la caldera. (69)

Al hambre alude este otro chiste en el que "El artista ha dibujado una caldera transparente; en el fondo del líquido una patata negra. Al pie este título: 'Tesoros submarinos'" (70).

La situación de hambre que vivieron los presos de la dictadura no tuvo nada de graciosa y divertida. Lejos de ello, fue una tragedia cuyas consecuencias causaron insoportables sufrimientos y graves dolencias, cuando no la propia muerte. Comenta Eduardo de Guzmán el prolongado cuadro de estreñimiento sufrido por los presos a causa de la falta de una alimentación adecuada. La capacidad de poder sacar una sonrisa ante situaciones tan dramáticas como ésta es fundamental para sobrevivir, como lo demuestra el siguiente fragmento extraído del testimonio El año:

> Generalmente, empezamos a sufrir las primeras contracciones intestinales, cuatro o cinco días antes de conseguir evacuar absolutamente nada. Una y otra vez vamos hasta las letrinas, permanecemos largo rato en cuclillas haciendo violentos esfuerzos que nos agotan, y al final, sudorosos y doloridos, volvemos igual que fuimos. Uno, poniendo a mal tiempo buena cara, hace un

retruécano con un juego de palabras que millares repiten en días sucesivos al volver desolado (sic.) de las letrinas:

---Me está bien empleado por haberme hartado de 'albaterina'.

---¿Y eso qué es?

Esta bien claro: que he ido 'al water y ná'. (252)

5.4. La represión

Incluso la terrible realidad de la represión no escapó a la beta de "humorismo heroico" que, de acuerdo a Molina, es un rasgo distintivo del carácter español (68). "En las cárceles hay, felizmente, sus alegrías, su humor, sus distracciones gratas" añade Leiva. "Aunque parezca inverosímil, también en las cárceles de Franco, porque el humor está en los presos, no en los carceleros" (Leiva 220).

Anécdotas humorísticas hay muchas en los testimonios que aquí tratamos. Molina ofrece en su testimonio una serie de adivinanzas humorísticas que eran populares por entonces en las cárceles franquistas. Por ejemplo, la severa represión iniciada por el franquismo una vez acabada la guerra sirve de motivo a la siguiente: "---¿En qué se parece España a una plaza de toros?", le pregunta un recluso a otro: "---En que la mitad está 'cara al sol' y la otra mitad a la sombra" responde.

La siguiente tiene como tema de la chanza la tortura:

Un preso, con la cara lívida, pelado al raso, mostrando chichones y protuberancias, nacidas al calor de los interrogatorios en la

Dirección General de Seguridad, lee emocionado una carta de la familia que le dice entre otras cosas:

..."Además, si te ves ahí es por tu mala cabeza." (70)

Transcribe Molina en su testimonio un gracioso suceso ocurrido a uno de los presos durante la celebración de un consejo de guerra. La anécdota pasó a formar parte del repertorio de chistes de los penados, que la comentaban con evidente hilaridad. Dice así:

Cuando el simpático amigo X compareció ante el tribunal, invitado por el presidente a explicar los hechos, comenzó con la mayor tranquilidad y con su sorna acostumbrada:

---Señores del tribunal: cuando empezó el follón, yo me hallaba...

El presidente le cortó la palabra indignado:

---Señores del tribunal: el procesado ha tenido la osadía de llamar follón a nuestro Glorioso Movimiento Nacional. (74)

5.5. Los juegos de palabras

Los juegos de palabras son otro ejemplo de esa enjundia demoledora y humorística con la que se pretende desprestigiar al gobierno franquista y a sus personalidades más influyentes, empezando por su líder, el general Franco. En mis prisiones, el que fuera ministro de la Monarquía, Sánchez Guerra, altera y cambia la grafía del adjetivo superlativo "Generalísimo" para convertirlo en "Criminalísimo", más acorde con las características que se adjudican a Franco. Otros lo llaman "el sordo" aludiendo sarcásticamente a los tres vivas a Franco que todos los presos tenían que gritar al unísono antes de romper filas.

Manuel Izquierdo, el que fuera director de CNT, menciona una anécdota ocurrida en el patio de la prisión de Santa Engracia que consignamos aquí porque, además de dibujar la intensidad de la represión franquista en la inmediata postguerra, no está exenta de humor. Dice así:

> Un 'destino' nombra a quienes les correspondía el próximo turno de entrada en el locutorio. El voceador, con su lista en la mano, leía los nombre. Después de hacer un silencio breve, en una fuerte exclamación, voceó:
>
> ---¡Franco! ¡Franco! ¡Franco!... ¡Y su padre!
>
> Sonaron las carcajadas de los presos y las amenazas del vigilante. El 'pregonero' hubo de hacer frente a la ira que le caía encima. Inmutable, trató de poner calma a su alrededor y sólo entonces pudo explicar el guardián que él no había hecho otra cosa que la llamada reglamentaria. En efecto, los Franco detenidos allí, eran tres hermanos, Santiago, Atilano y Jacinto. A ellos les acompañaba su padre, Eugenio, más su cuñado Tomás Rodriguez. Tres Franco, por ello... más su padre. (30)

Volviendo al juego de palabras, Subirats Piñana menciona en su testimonio como un pequeño cambio de letras convirtió "Redención" en "Maldición", título más acorde con el sentir general de los presos hacía aquel periódico penitenciario sufragado por la dictadura. Finalmente, José Leiva cuenta la anécdota de un preso cuya vida dependía de un capitán que se llamaba Calavera y de un director general de prisiones cuyo nombre era Máximo Cuervo (y al que los presos se referían como el "máximo cuervo") (213).

Según Eduardo de Guzmán, Máximo Cuervo fue el responsable del "turismo penitenciario", "luminosa idea" que "consiste en mandar a todos los presos de un extremo a otro de la península en tales condiciones que, según se afirma en todos los presidios, 'tres traslados equivalen a un fusilamiento'" (Historias 365).

5.6. Los personajes carnavalescos

No quisiéramos acabar sin dejar constancia de un aspecto que señala Davies en su libro sobre la escritura carcelaria y que tiene relevancia para nuestro trabajo. Según menciona Davis, las diferentes composiciones que pueblan la literatura carcelaria "merge in a collectivity of epic and self-critical ur-epic where the oral stories and songs become part of a folk-history... of collective resistence to opression[7]" (4). Estas composiciones orales o escritas, sostiene Davis, "seen as the prison folklore, are in fact not mimicking of the dominant culture but classically antagonist to it" (13). En otras palabras, son historias que están "in juxtaposition to the solemnity of official culture and displayed a sense of laughter and liberation" (Davies 11).

Historias como las que se narran en Republicanos de catacumbas, forman parte de esa lucha colectiva contra la represión franquista, que se han transmitido oralmente encontrando, finalmente, su fijación en la página escrita. Estas historias ocupan, por tanto, un puesto importante dentro de la narrativa carcelaria ya que representaron una forma de lucha y resistencia contra el franquismo, como lo fueron los chistes, las canciones y los bulos.

Sirva como resumen de este apartado y final de este capítulo la siguiente historia que tiene por protagonista a Amancio Tomé, director de la cárcel

madrileña de Porlier. Como manifiesta el testimonialista Régulo Martínez, los presos del franquismo se aprovecharon de personajes como éste para hacer sorna de la dictadura y "enriquecer [así] el ya nutrido elenco de cuantos magnificaron el franquismo" (34).

Narra Régulo Martínez lo ocurrido a una esposa que, alarmada porque su marido le había dejado de escribir, se puso en contacto con el entonces director de prisiones, el ya citado Máximo Cuervo. La esposa del reo, valiéndose de sus influencias, obtuvo de éste una tarjeta para comunicar bis a bis con su esposo en la propia dirección:

> En posesión de esa tarjeta se entrevistó con don Amancio, y éste, en cuanto leyó la firma de su jefe, le dijo a la señora, tras enterarse de que su esposo figuraba en la enfermería:
>
> ---Esté usted tranquila, señora, que su marido está muy bien atendido y en su propia cama en la enfermería.
>
> Cuando esto oyó el que hacía de su secretario, le dijo al oído:
>
> ---Perdone, don Amancio, pero ese señor fue uno de los tres que murieron anoche en la enfermería precisamente.
>
> ...[I]mpertérrito, el señor Tomé se dirigió a la señora, exclamando:
>
> ---Enhorabuena, señora, ya que su marido está en los cielos.
>
> Cayó redonda la señora, y cuando consiguieron que volviera en sí, rogó al director que le permitiera dar un último beso a su difunto marido. Ordenó don Amancio que la condujeran donde estaban los tres cadáveres, colocados en fila, y al no reconocer en el primero a su marido, le espetó el señor director:

---Pase usted a esa otra habitación y ya le encontrará, que hay surtido. (35-6)

Como se ha visto a lo largo de este capítulo, el sistema penitenciario franquista y, por extensión la misma sociedad española, guarda una estrecha relación con el universo carcelario que Foucault describe en su estudio. Como hemos visto en estos testimonios, la prisión, además de los fusilamientos, aparece ocupando un lugar central dentro del organigrama punitivo del franquismo.

No obstante, siendo el elemento represivo por excelencia, la cárcel no le bastó a la Dictadura franquista, que tuvo que recurrir a otros elementos de apoyo o complemento, para intentar romper la resistencia de los presos políticos. En un primer nivel, el más primitivo, estaría la técnica que utiliza toda la tipología represiva corporal, sirviéndose de medios tales como la tortura, la privación de alimentos, la incomunicación, etcétera. A lo largo de este capítulo se han ofrecido suficientes datos para comprobar la importancia que este aspecto de la represión ha tenido en el sistema carcelario franquista.

A este primer nivel debe añadirse el uso de otras técnicas de condicionamiento (la religión, las ceremonias patrióticas, etcétera) que tenían como finalidad destruir la autonomía de los presos políticos con el fin de someterlos más fácilmente. El franquismo fracasó a este respecto, entre otras razones porque la mayoría de los presos políticos no se han conformado con ser meros sujetos pasivos de la represión y pusieron en práctica toda una serie de estrategias destinadas a resistir el proyecto franquista.

## Notas del capítulo 4

[1] Circunscribiéndose al caso español, además de desarrollar una tarea económica punitiva, la cárcel también ha desempeñado "una función de salvaguarda del progreso y la civilización burgues[a] y católic[a]" (Suárez 5).

[2] En este macabro registro aparecen las siguientes anotaciones:

> -Casi todos los intelectuales mueren arrepentidos y sólo los más incultos son los más obcecados, salvo los andaluces, los cuales, a pesar de su incultura, mueren arrepentidos una gran mayoría.
>
> -Los reos más obstinados, según este registro, son los naturales de Murcia, Valencia, Asturias y Barcelona.
>
> -Por último,... según una clasificación de los reos por partidos políticos, el orden de arrepentimiento es el siguiente:

'... nacionalistas vascos, republicanos, anarquistas, comunistas y socialistas (de la vieja escuela de Pablo Iglesias). En diversas ejecuciones se ha dado el contraste impresionante de que, mientras un grupo moría besando el Crucifijo y dando vivas a España, otro esperaba la ejecución cantando la Internacional y pronunciando blasfemias y maldiciones" (citado en Sabín: 115-16).

[3] Recientemente El País Semanal ha publicado una serie de reportajes sobre este tema bajo el título "Hijos de las cárceles franquistas." (24 marzo. 2002): n. pag. Online. Internet. 24 marzo. 2002. Véase también el capítulo "Internado (hijas de los vencidos)" en Tenía que contarlo, libro-testimonio en el que María Luisa Alvarez Llorente narra, entre otras cosas, sus experiencias en el colegio de las monjas claretianas del Corazón de Jesús, donde fue internada como huérfana de padre "rojo". Según la autora, de este colegio "[s]alí con un lavado de cerebro que

tardé tiempo en volver mis neuronas a su estado natural" (41). En Lucio, el anarquista irreductible de Bernard Thomas (Madrid 2002), se menciona brevemente el caso de los niños/as desaparecidos del franquismo y se anuncia la aparición inminente de un libro en francés sobre el tema.

[4] En otros apartados de este testimonio se alude a las funcionarias de Ventas con apodos tan ilustrativos como la "Morros", la "Boris Karlof" o la "Veneno".

[5] De acuerdo a Barry Jordan, "the majority of the oppositional intelligentsia of the 1950s were sons and daughters of the winning side, the development of political dissent in their case would depend primarily on a process of disenchatment and ideological transition or conversion" (249).

[6] Es curioso comprobar como muchas palabras del franquismo han perdido su significado en la actualidad. De aquel lenguaje franquista, cuyo significado las nuevas generaciones, afortunadamente, desconocen, se podrían destacar muchas palabras relacionadas con la represión y la muerte. Comenta Isidro Guardia Abella que entre 1939 y 1943 estuvieron de moda, entre otras, dos tétricas palabras: "paseo" y "saca". Cierto día, corrigiendo su manuscrito, el hijo de un amigo le pregunto que quería decir la expresión "saca", que junto con "paseo" aún son, según Guardia Abella, "motivo... de pesimismo, de agria recordación" (7) entre los expresos del franquismo. Aunque en la mayoría de las ocasiones se puede inferir su significado por el contexto, lo cierto es que en la democracia expresiones como "saca", "paseo" o "pepa" y "peposos" y otras semejantes, ya no tienen aquel sentido que tuvieron entonces.

7 Según Davis, "By 'ur-epic' I mean the epic of the collective consciousness, not written but told. The prefix 'ur-' is used because it comes from the beginning of human history" (18).

## Capítulo 5: Trauma y pedagogía

### 1. Testimonio y trauma

Como todo ejército victorioso, el franquismo trató de borrar a sangre y fuego la memoria colectiva de la España vencida en una ceremonia purificadora a la que se le podría aplicar el adjetivo de "memoricidio"[1]. En el presente capítulo mantenemos, primero, que los testimonios de la represión franquista pertenecen a la literatura del trauma ya que sus protagonistas han sufrido durante muchos años el terror franquista. El énfasis de estas narrativas en la violencia, en la tortura y en la muerte tendría así una justificación intrínseca ya que el testigo habla urgido por la necesidad de sobrevivir. Como dice Dori Laub: "The survivers did not only need to survive so that they could tell their story; they also needed to tell their story in order to survive" (63). El método testimonial deviene así en un instrumento terapéutico ya que, como han demostrado numerosas investigaciones, el relato testimonial ayuda a reintegrar las experiencias traumáticas en los esquemas cognitivos del individuo.

En segundo lugar mantenemos que en esta literatura la memoria desempeña no sólo una función terapéutica sino también pedagógica. Es decir, las víctimas de la represión franquista hablan para sobrevivir, para salvar la memoria de la lucha antifascista, pero también para que las generaciones venideras aprendan. Estos testimonios reconstruyen así aquellos años no para desatar los viejos odios sino para que no se vuelvan a repetir.

En Holocaust Testimonies: The Ruins of Memory, contrariamente a todo lo hasta aquí expuesto, Lawrence Langer niega todo valor terapéutico o pedagógico al testimonio. Para Langer, nada se puede apre(he)nder de

experiencias que, como las del Holocausto nazi, sobrepasan nuestra capacidad de comprensión. De acuerdo a Langer, el género testimonial se encuentra ante una paradoja irreconciliable:

> Testimonio is a form of remembering. The faculty of memory functions in the present to recall a personal history vexed by traumas that thwart smooth-flowing chronicles. Simultaneously, however, straining against what we might call disruptive memory is an effort to reconstruct a semblance of continuity in a life that began as, and now resumes what we would consider, a normal existence. 'Contemporality' becomes the controlling principle of these testimonies, as witnesses struggle with the impossible task of making their recollection of the camp experience coalesce with the rest of their lives. In one theme links their narratives more than any other, it is the unintended, unexpected, but invariably unavoidable failure of such efforts. (3)

En opinión de Langer el testigo/sobreviviente de catástrofes humanas tan enormes como el Holocausto se mueve constantemente entre diferentes categorías de memorias para poder sobreponerse a los efectos de tal experiencia. Este constante fluctuar entre diferentes memorias Langer lo describe a través de los términos "common memory" y "deep memory"[2]. Mientras que la *memoria común* "urges us to regard the Auschwitz ordeal as part of a chronology, a dismail event in the past that the very fact of survival helps to redeem," *la memoria profunda* "reminds us that the Auschwitz past is not really past and never will be" (citado en Rachel N. Baum: 97).

Langer concluye afirmando la futilidad del testimonio y sus narrativas redentoras ya que, en su opinión, "Moral formulas about learning from experience and growing through suffering rapidly disintegrate into meaningless fragments of rhetorical consolation" (xi).

Estas afirmaciones están en franca oposición con otros estudios que mantienen que el testimonio cumple una función primordial en la preservación de la salud física y moral del individuo y de la sociedad. Críticos como Rachel N. Baum no están de acuerdo con los postulados de Langer, ya que en su opinión la memoria es indivisible y, por tanto, no cabe hablar de "common memory" o de "deep memory".

La crítica Kalí Tal también critica la terminología de Langer, de la que afirma que es tan confusa y fragmentaria como las vidas que pretende explicar. El acercamiento de Langer es acusado, además, de elitista ya que presupone que ni los propios sobrevivientes comprenden lo que han sufrido:

> Survivors, in Langer's descriptions, are confused, bewildered, unconscious, frustrated, silenced, or anguished. They speak the truth, but do not know what it is they are saying. Thus, it is left to the critical audience to interpret the survivor's narrative, to gloss the text; in fact, Lange's theory requires a critical audience for the whole story to be told, for only the informed audience is capable of hearing the silence, of explicating the revealing incoherence" (51).

Por otra parte, la amenaza de amnesia que Langer achaca a "common memory" y sus seductoras narrativas salvadoras, no es una prerrogativa de ésta, pues como afirma Rachel N. Baum, "deep memory has its risks as well: the risk

of absorbing the story too well, of losing one self to the dead, of being overcome with guilt and sorrow" (98).

Para acabar con la dicotomía de "common memory" y "deep memory" Rachel N. Baum acuña "'pedagogical memory' which infuses both. Whether responding to deep memory or common memory, post-Holocaust generations are asked to learn from the testimony of survivors" (98). Y añade a continuación: "Whereas for Langer, redemptive narratives are inherently suspect, the values of Holocaust education push against that claim, embracing the possibility of optimism for the future at the same time that they acknowledge the impossibility of salvation" (98).

El poder pedagógico y terapéutico que Rachel N. Baum adjudica a la memoria testimonial ha sido corroborado por diferentes estudios realizados a lo largo de este siglo. El psiquiatra francés Pierre Janet fue el primero que habló de "memoria narrativa", concepto que entiende la memoria como una construcción mental empleada por el individuo para dar sentido a una experiencia traumática. La memoria narrativa funcionaría así como una especie de cohesionador gracias al cual esas memorias traumáticas acaban siendo integradas en el sistema cognitivo del individuo, proceso que, de acuerdo a las teorías de Janet, se realizaría a través de la verbalización de la experiencia:

> Memory, like all psychological phenomena, is an action; essentially it is the action of telling a story. . . . A situation has not been satisfactorily liquidated. . . until we have achieved, not merely an outward reaction through our movements, but also an inward reaction through the words we address to ourselves, through the organization of the recital of the event to others and to ourselves,

> and through the putting of this recital in its place as one of the chapters in our personal history. (citado en Herman: 9)

De ese "recital of events to others and to ourselves" al que alude Janet es de donde se desprende el valor terapéutico del testimonio. Basándose en estas premisas Julia Cinfuegos y Cristina Monelli realizaron un experimento en el que utilizaban el método testimonial con expresos de la dictadura chilena que habían sido torturados. Las conclusiones de su estudio están en línea con lo que hemos venido diciendo hasta aquí. Según afirman estas sicólogas "The testimony, aimed at facilitating integration of traumatic experiences and restoration of self-esteem, was found effective in providing symptomatic relief" (43).

La memoria testimonial cumple así una función reintegradora al transformar las experiencias traumáticas, como afirma Herman, "from sensation and images into words... [and] when this happened, the [traumatic] memories [of the survivors] seemed to lose their toxicity" (9).

Para Inger Agger el método testimonial aúna en un mismo ámbito de acción la investigación y el proceso terapéutico, elementos que, según su experiencia clínica, son inseparables:

> For victims of human rights violations, testimony has special significance, because it becomes a documented accusation and a piece of evidence against the repressive system. 'Testimony' as a concept has a special, double connotation: it contains objective judicial, public and political aspects as well as subjective, spiritual, cathartic, and private aspects. Testimony thus contains the quality

of uniting within its structure the private and the political levels. (9)

También Bruno Bettelhein, sobreviviente de los campos de concentración nazis, utiliza el testimonio para dejar constancia de los horrores de los campos nazis y para intentar comprender el comportamiento humano en situaciones extremas. En "Trauma and Reintegration", Bettelhein afirma que existen "three different responses to being traumatized to the most extreme degree, one may say that one group of survivors allowed their experience to destroy them; another tried to deny it any lasting impact; and a third engaged in a lifelong struggle to remain aware and try to cope with the most terrible, but nevertheless occasionally realized, dimensions of man's existence" (28). Este último comportamiento, que aparece en su ensayo bajo el epígrafe de "Reintegration", es identificado por Bettelhein como el más efectivo ya que los sobrevivientes, por muy horribles que sean sus experiencias, extraen algo positivo de ellas, lo que les permite mejor reintegrarlas y, consecuentemente, "to live as well as they could with the aftereffects of their concentration camp experience" (34).

Y en otro de los ensayos que dan vida a Surviving and Other Essays, "Individual and Mass Behaviour in Extreme situations", Bettelhein afirma el valor terapéutico del testimonio al señalar que lo que le llevó a escribir sus experiencias no fue la consecución de "pure scientific knowledge", sino la necesidad de liberarse de sus experiencias en los campos de Dachau y Buchenwald. En otras palabras, sus observaciones sobre la vida en el campo, como expresa en la siguiente cita refiriéndose a sí mismo en tercera persona, son

una especie de híbrido en el que se dan la mano tanto el deseo de conocer como la necesidad de sobrevivir para dar fe:

> Rather, the study of these behaviors was a mechanism developed by him *ad hoc* in order that he might have at least some intellectual interest and thus be bettter equipped to endure life in the camp. His observations and collection of data should thus be considered as a particular type of defense developed in the extreme situation. It was behavior individually developed, not enforced by the gestapo, and based on this particular prisioner's background, trainig, and interests. It was developed to protect this individual against a disintegration of his personality. (51)

En las líneas finales de "Trauma", Bettelhein se muestra concluyente al respecto cuando señala que sus escritos, además de ser una reflexión sobre el horror nazi y sus repercusiones para el hombre y la sociedad contemporánea, "serve as steps toward the better integration of his person" (37).

Eugenia Weinstein y Elizabeth Lira apuntan el valor terapéutico del testimonio en su estudio sobre los casos de personas que han sido torturadas y que, como consecuencia, sufren secuelas traumáticas. En su trabajo sobre las víctimas de la dictadura militar chilena estas investigadoras observaron que para las víctimas de la tortura la verbalización de la experiencia "was not only cathartic but was also a political and legal weapon against the aggressor. In this way, some of the aggression which the abuse had created in the victim could be channelled and elaborated in a socially constructive manner, whereby the self-destructive spiral was broken" (citado en Agger: 9).

Shoshana Felman y Dori Laub, también relacionan el testimonio con el evento traumático al ligar el nacimiento de este género con las hecatombes ocurridas durante el siglo XX:

> Testimony has become a crucial mode of our relation to events of our times ----our relation to the traumas of contemporary history: the Second World War, the Holocaust, the nuclear bomb, and other war atrocities. As a relation to events, testimony seems to be composed of bits and pieces of a memory that has been overwhelmed by occurrences that have not settled into understanding or remembrance, acts that cannot be constructed as knowledge nor assimilated into full cognition, events in excess of our frames of reference. (5)

Finalmente, hay que destacar las aportaciones de Simon, Rosemberg y Eppert al tema del testimonio y el trauma. Para estos críticos dos son las formas predominantes en que se articula la memoria testimonial. En la primera modalidad la memoria "is enacted as a *difficult return*, a psychic and social responsibility to bring the dead into presence, a responsibility that concurrently involves learning to live with, and in relation to, loss" (en itálicas en el original, 3). En la segunda la memoria se constituye "as [an a] *strategic practice* in which memorial pedagogies are deployed for their sociopolitical value and promise" (en itálicas en el original, 3).

El marco teórico desgranado hasta aquí nos da pie para introducirnos en el tema del capítulo que es, como hemos expuesto al principio, el trauma y la pedagogía en los testimonios de la represión franquista. Como veremos a lo

largo del presente capítulo, los testimonios de la represión franquista son sólo una pequeña manifestación de la barbarie que ha caracterizado nuestro siglo XX, período en el que fueron asesinados millones de seres humanos en nombre de la libertad, de la justicia y de la igualdad. La violencia de este siglo no la podemos revivir en los fríos datos estadísticos ni en la prosa muerta de la historia, que diría Nora, sino en las memorias testimoniales, como las que aquí tratamos, en las que el dato y el sentimiento, lo objetivo y lo subjetivo, lo público y lo privado, se funden indisolublemente para intentar captar "la huella de lo real" (Jara 2).

2. La memoria traumática en los testimonios de la represión franquista

El énfasis en los episodios violentos en los testimonios de la represión franquista no es gratuito ya que, además de servir para establecer una identificación del público con los protagonistas del relato testimonial, estas imágenes del dolor y del terror surgen del deseo de relatar la memoria traumática, un intento que es siempre una aproximación fallida ya que la experiencia límite en sí queda sin voz. Como escribe Rene Jara "Más que una interpretación de la realidad... [el testimonio es] una huella de lo real, de esa historia que, en cuanto tal, es inexpresable. La imagen inscrita en el testimonio es un vestigio material del sujeto" (2).

La verdad a la que estos testimonios tratan de aproximarse es la de los sobrevivientes de las cárceles y campos de concentración franquistas que van a morir pronto y quieren, antes de desaparecer, dar fe de lo ocurrido para recuperar una identidad amenazada y para evitar que la memoria de las víctimas caiga en el olvido completo.

2.1. Los desaparecidos del franquismo

Estos testimonios de la lucha antifranquista recuperan para la memoria personas y eventos del pasado de los que de otra manera no tendríamos conocimiento. Estos testimonios recuperan así los nombres de aquellos luchadores anónimos que dejaron su vida en las comisarias, en las tapias de los cementerios o en las cunetas, luchando por la libertad. Es esta, por tanto, una literatura que tiene en buena parte una función restauradora ya que a través de la representación literaria se reemplazan aquellos ritos y rezos que no se pudo administrar oportunamente a las víctimas.

El impacto de las desapariciones en la sociedad transciende el simple hecho de la muerte ya que viola los ritos sociales que tienen que ver con el entierro, con el duelo y la tumba. Como escribe Fernando Reati

> El terror colectivo producido por las desapariciones, así como las profundas heridas psicológicas causadas a nivel social, sólo se explican a partir de una determinada concepción de la muerte que se acepta colectivamente como 'natural', relacionada con el significado del morir, de los ritos funerarios...del... cuerpo en nuestra cultura. (Nombrar 26-27)

Al grave shock síquico producido por la desaparición debemos añadir el relacionado con los ritos del entierro y el destino del cadáver, lo que empeora más aún el trauma que produce la pérdida de un ser querido. Según afirma Reati la tumba adquiere en nuestro tiempo una importancia superior ya que acaba convirtiéndose en un símbolo a través del cual se trasmite la individualidad de la muerte y la memoria del difunto:

> La presencia material de la tumba es de gran importancia tanto para el sobreviviente como para el que se prepara a morir, porque le permite al familiar inmortalizar al ausente a través del rito de la memoria, y simultáneamente le garantiza al agonizante el consuelo de la relativa inmortalidad del recuerdo. La costumbre medieval de apilar los huesos en osarios colectivos se percibe ahora como una desacralización del cuerpo humano, tras varios siglos de ritos funerarios y tumbas individuales, lo cual explica el horror moderno ante la imagen de las fosas comunes. (Nombrar 28)

Los sobrevivientes de la represión franquista quieren dar cuenta de esa catástrofe a través del testimonio que es, precisamente, un tipo de literatura que cumple, como hemos dicho, una función restauradora. En estos testimonios los desaparecidos son evocados y homenajeados, evitando así su aniquilación última, que sería la del olvido total e infinito. Al leer estos testimonios se hace verdad aquello de que las personas no mueren mientras haya alguien que las recuerde. Los asesinados por el franquismo siguen muy vivos, como demuestran estos testimonios de la resistencia antifranquista. Según la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica (ARMH), unos 30,000 cuerpos de esos desaparecidos yacen en las fosas comunes que se encuentran a lo largo de toda la geografía española.

Pilato 1939-1941, de Josep Subirat Piñana, es un testimonio escrito para homenajear la memoria de todos los presos de esta cárcel tarraconense. El testimonio relata los avatares vividos por él y sus compañeros de cautiverio al tiempo que documenta la burocratización de la vida y de la muerte que ocurría

en las cárceles franquistas. El deseo de pagar tributo a todas las víctimas del franquismo se traduce en un amplio cuerpo de notas y en un anexo de más de sesenta páginas con los nombres de todos los procesados y ejecutados en consejos de guerra en Tarragona. Nada ni nadie parece haber escapado al deseo de testificar del testimonialista y a su afán de recuperar para la memoria colectiva los nombres de tanta gente caída en la diaria y anónima batalla contra la dictadura.

Pero el libro de Piñana no es una excepción pues todos los testimonios antifranquistas rinden tributo a los desaparecidos. Como Mercedes Nuñez, que con su testimonio Cárcel de Ventas homenajea a las presas políticas ajusticiadas en esta cárcel madrileña. En su testimonio Nuñez recupera la memoria de muchas mujeres cuya anónima lucha ha sido fundamental para el restablecimiento de la democracia en España. Muchos de los capítulos en los que está dividida su narración tienen nombres de mujeres que se han destacado por su la lucha y entereza ante la represión. Protagonistas como Matilde Landa, Matilde Revaque o Rosita Ventura son ya parte fundamental de la memoria de la resistencia que estos testimonios quieren preservar.

2.2. Las detenciones

En el universo represivo del franquismo la detención es un evento traumático por antonomasia ya que supone la suspensión temporal del mundo conocido y predecible, es decir, el universo regido por los valores morales y éticos que se han internalizado a lo largo del proceso de socialización. Este universo, al que muy propiamente podríamos adjudicar el calificativo de democrático, desaparece para dar paso a un universo kafkiano en el que todo lo

que se había asumido como prerrogativas inalienables del individuo es puesto patas arriba.

La detención se manifiesta en estos testimonios como el primer círculo de un viaje concéntrico que, como escribiera uno de los protagonistas de estos testimonios, se acerca cada vez más al infierno. La detención es la muerte civil, paso previo a la muerte biológica. Una vez detenida, la persona pasa a convertirse en un bulto, un cuerpo listo para ser humillado y maltratado por el sólo hecho de haber militado en un partido de izquierdas, haber luchado a favor de la República o haber puesto la pluma a su servicio. Como escribe Abella, "La detención se convertía en espera atormentada sin conexión exterior, sólo rota por la salida a diligencias o por el breve contacto familiar a través del locutorio, aquella 'tierra de nadie' que se llenaba de sollozos y de gritos porque las noticias de fuera eran las de unas familias a quienes la detención había dejado en el desamparo" (54).

Del testimonio de Diego San José, entresacamos el siguiente pasaje por considerar que ofrece un buen ejemplo de la experiencia traumática asociada con la experiencia de vivir la detención en un sistema totalitario como la dictadura franquista:

> ---¡Hombre...! Diego San José, el desempolvador de trastos viejos...!
>
> ----exclamó uno, cuya fisonomía no me era desconocida.
>
> ---¡El trapero honorario de Madrid...! ---añadió un segundo.
>
> ---¡Ya cayó el 'pájaro'! ---añadió un tercero mal encarado y bisojo, al que los demás oí que apellidaban Treviño.

Y levantándose de las sillas que ocupaban, dieron una vuelta en torno mío.

Dos de los que fueron mis 'hurones', hicieron mi presentación, diciendo:

---Al cabo, dimos con la 'fiera'. Estaba agazapada en su cubil con su hembra y sus cachorros, fiado, acaso, en que perderíamos la memoria y le dejaríamos tranquilo. Dice que tiene una hernia y que estaba en vísperas de ser operado...

---Para lo que ha de durar... ---dijo el bizco.

---Lo que tarde en caer en manos del Auditor ---apoyó otro---. Y que tenemos unos moritos que aciertan a ciegas. ¡No le harán sufrir mucho!

---Esa es la lástima ---remató el bachiller de tísico---. Para esta canalla marxista, sería necesario resucitar los tormentos que ellos atribuyen a la Inquisición.

---Con bajarle al sótano, ya puede darles [sic.] por resucitados. Hay allí un entrenador de boxeo que vale un imperio.

---de todas maneras, añadió el bisojo ---no debe forjarse grandes ilusiones sobre su suerte, y si no lo tomase a mal, yo le adelantaría el camino... ---encarándose conmigo, prosiguió---. Yo, le dejo la pistola; se mata usted ahí, en el cuarto de baño y se levanta la tapa de los sesos. Siempre es mejor morir de un solo tiro en la cabeza que acribillado a balazos...

Y, echando mano al bolsillo trasero del pantalón sacó una 'start' y la puso al alcance de mi mano. (23-24)

Si para el detenido el arresto conllevaba tener que sufrir todo tipo de humillaciones y castigos, además del riesgo real de una muerte anónima, para la familia suponía, además de angustias sin fin, al no saber el paradero ni la suerte del detenido, un grave quebranto económico ya que se la privaba de unos ingresos que, en la mayoría de los caso, eran fundamentales para su sobrevivencia.

Como el nazismo, con este comportamiento el franquismo perseguía dos propósitos: *"to break the prisoners as individuals* and change them into docile masses from which no individual or group act of resistance could arise; [and] *to spread terror among the rest of the population* by using the prisoners as hostages for good behavior, and by demonstrating what happened to those who opposed the Nazi rulers" (en itálicas en el original, Bethelheim, "Individual" 49). El éxito de tal estrategia de terror ha sido tan grande que han tenido que transcurrir más de sesenta años para que los familiares se atrevieran a pedir explicaciones sobre sus desaparecidos. Y es que para muchos, como manifestaba recientemente el hijo de una de las víctimas, "aquello [aún] no ha terminado" (Rendueles s/p)

2.3. Las diligencias

La tortura ocupa un papel central en los testimonios de la represión franquista. Testimonios como Nosotros, los asesinos, Cárcel de Ventas o De cárcel en cárcel, por citar sólo unos pocos, ofrecen pruebas irrefutables de la sistematicidad de la tortura en las comisarías y cárceles de la dictadura. En Nosotros, que en palabras de Blanco Chivite es una joya "sobre los centros de tortura e interrogatorios y las cárceles en el Madrid de la posguerra" (162), de

Guzmán recuerda el caso de Fidel Losa, un compañero libertario que sufrió horribles palizas diarias en las comisarias madrileñas de Almagro y Alcalá:

> Fidel Losa Petit ha estado varias horas tumbado sin sentido en el centro de la habitación. Le trajeron a primera hora de la mañana arrastrándole entre cuatro, con la ropa en jirones, la boca partida, un ojo amoratado y varios chirlos y descalabraduras. Apenas se cerró la puerta, Navarro, Molina y yo hicimos por él lo poco que podíamos hacer; lo poco que, cambiadas las personas, pueden hacer los demás por nosotros; lavarle un poco la cara para limpiarle la sangre y ponerle su propia manta debajo de la cabeza. Más tarde, mucho más tarde, cuando empieza a volver en sí y quejarse, darle unos sorbos de agua y ayudarle a sentarse en el suelo recostado contra la pared.
>
> No le prestamos demasiada atención. En realidad, ni lo ocurrido tiene nada de asombroso ni nos han sobrado el tiempo y las ganas. La jornada ha sido movida, agitada y dramática. La tarde no se diferencia de la mañana ni de la noche precedentes. Iguales exactamente a cualquiera de los diez interminables días que llevamos aquí, durante los cuales escenas semejantes se repiten una y otra vez hasta convertirse para todos en una obsesión enloquecedora. (13-14)

En los calabozos de la comisaria de Almagro también sufrió lo indecible el capitán Ventura Rodríguez, según ha dejado escrito el testimonialista Diego San José:

> El infeliz estaba hecho una pura llaga desde la cabeza hasta los pies por las descomunales palizas que le propinaron desde el primer día de su detención. Todas las noches le llevaban a prestar declaración, y al cabo de un par de horas volvíanle a bajar a su encierro y le arrojaban en un petate, hecho una verdadera lástima. Por esto, cuando hacíase de noche y veía abrirse la puerta del sótano, temblaba como un azogado. (27)

Lo que denuncian de Guzmán y San José no es una excepción sino la regla general. Aunque menos a menudo, en la cárcel también se torturaba. En Ventas, según afirma Mercedes Nuñez, la tortura era generalizada: "Hallar una reclusa... que haya sido maltratada y torturada, no es difícil: lo difícil ---por no decir imposible--- es encontrar una que haya podido escapar sin recibir siquiera las bofetadas de ritual" (38-39). Los métodos más empleados por los carceleros en esta prisión eran los "palos y [las] corrientes eléctricas" (Nuñez 39).

El choque brutal de escenas como éstas nos confrontan con la realidad traumática que vivieron sus protagonistas, experiencia límite que tratan de capturar por medio del lenguaje. Pero aprehender la memoria traumática es intentar siempre sólo una aproximación ya que, como apunta Rene Jara, "El testigo no puede capturar toda la realidad ---nadie puede hacerlo---, pero puede fijar y escrudiñar sus huellas, trazar su imagen, proyectar la inmediatez de su inscripción, representar aquello que por su lejanía ---geográfica, histórica, corporal--- amenaza con volverse inaccesible" (2).

Los interrogatorios, además de los apaleamientos, fueron otra de las formas más habituales de tortura utilizadas por las fuerzas represivas

franquistas. El interrogatorio, contrariamente a lo que se piensa, no tenía como finalidad única extraer información a los detenidos ya que hacerles hablar era solamente un pretexto bajo el que se encubría un propósito superior que, como nos recuerda Crelinsten, no era otro que "to impose the will of the regime even upon those condemned to die" (39).

Ese es precisamente el objetivo que perseguían los interrogatorios hechos a muchas de las víctima del franquismo. La tortura adquiría entonces la calidad de "tortura vengativa" ya que no cumplía nada más que un fin sádico. "[H]ay muchas veces en que las torturas tienen un carácter simplemente gratuito y son la expresión de un odio feroz y de un sadismo rayano en la locura" (39), manifiesta Mercedes Nuñez ante el ensañamiento y la brutalidad demostrada por los vencedores con las presas de Ventas. "Me molieron a palos y se rieron mucho; pero ni siquiera me preguntaron como me llamo" (de Guzmán, Nosotros, 14), comenta otro preso extrañado después de venir de declarar.

Por otra parte, en el universo represivo del franquismo la tortura se escondía bajo eufemismos diversos con los que se trataba de crear la apariencia de que las atrocidades no existían ya que los torturadores no las llamaban por su verdadero nombre. Esta estrategia, como nos recuerda Jenice T. Gibson, es utilizada por los torturadores para exonerarse de cualquier responsabilidad en lo ocurrido: "Euphemistic labeling, [is] a linguistic device that further disengages the individual morally and reduces strain by creating the appearance that the abhorrent act is the work of nameless forces, rather than specific people" (82).

Los testimonios de la represión franquista son ricos en el uso de eufemismos. Así, a los asesinatos se les llama "paseos" y a la muerte producida por arma de fuego "hemorragia interna". Las sentencias de muerte son llamadas,

con macabra ironía, "libertades provisionales" y la tortura "diligencias", como muestra el caso que extraemos del testimonio de Mercedes Nuñez

> Una voceadora llega, lanzando un nombre:
>
> ---Soy yo ---responde una mujer--- ¿Para qué es?
>
> ---A diligencias ---contesta la voceadora a media voz y como con pena.
>
> ---¡Madre de mi vida! ---murmura la mujer, palidísima, llevándose las manos al pecho.
>
> ---¡Canallas! ---masculla Angela con rabia.
>
> ---¿Qué es eso de las diligencias? ---pregunto.
>
> ---¿A diligencias? Pues que para hacerte cantar te sacan de la cárcel y te pegan una soberana paliza, o te dan corrientes eléctricas, o hacen contigo lo que les da la real gana. Y que vuelves al cabo de unos días o unas semanas, destrozadita... o que no vuelves más. (20-21)

2.4. Los consejos de guerra

Los consejos de guerra y los temores que despertaban estas "farsas jurídicas" ocupan y preocupan estas narraciones testimoniales. Como explica Juan García Durán, la vida de un preso del franquismo "puede condensarse en la historia de diez días: los cinco anteriores al consejo que lo ha de juzgarlo y condenarlo [sic.], y los cinco posteriores" (22-23).

Por lo demás, los consejos de guerra a los que alude García Durán eran casi siempre colectivos y su duración era muy breve. Los procesados no tenían ninguna garantía jurídica ya que el defensor (un militar) era sólo una figura de

trámite que desconocía los sumarios y solía limitar su intervención a pedir clemencia para sus defendidos. "Cumpliendo con mi deber, solicito del Tribunal la máxima benevolencia para mis defendidos" (98), esta era la única oración que pronunciaban los oficiales franquistas nombrados para defender a los presos políticos, según comenta Rafael Sánchez Guerra en sus memorias. Más breve aún era la intervención de los procesados si es que ésta llegaba a producirse. Como comenta uno de los compañeros de calabozo de Guzmán, "---A nosotros solos [sic.] nos toca ver, oír lo que quieran llamarnos, callar como muertos y esperar una sentencia que pueda convertirnos en muertos efectivos en un plazo de días o semanas" (Nosotros, 286).

El consejo de guerra que procesó a Subirat Piñana ofrece todos los elementos típicos de aquel ceremonial de la muerte que tanto proliferó en la España de Franco:

> El consejo de guerra duró poco más de media hora. Se desarrolló tan rápidamente que el relator apenas tuvo tiempo de leer los cargos contra los 15 acusados de nuestro turno; el fiscal se limitó a resaltar la gravedad de los hechos relatados y a pedir las penas. La intervención del defensor de turno se redujo a solicitar clemencia o penas inferiores a las pedidas por el fiscal. Todo de prisa, muy de prisa, como se suponen que han de actuar los consejos de guerra sumarísimos y de urgencia. (18-19)

Para los presos franquistas los consejos de guerra eran una verdadera pesadilla en la que sus peores temores se veían confirmados. Era conocimiento público que, en la práctica, estos procesos no eran más que simples trámites

burocráticos para legalizar el asesinato. Durante los meses que estaban esperando la sentencia todos los presos habían tenido ocasión de hablar con los demás camaradas y amigos y ya sabían lo suficiente para ponerse en el peor de los casos. La obsesión con la hora del consejo de guerra generaba más de una angustia que después se materializaba en insomnio y pesadillas, como le ocurre a Eduardo de Guzmán en la cárcel de Yeserías, mientras aguarda su turno para ser procesado:

> Cuando me vuelvo a tumbar, cansado de estar de pie, tengo menos sueño que al incorporarme. No es mucho lo que consigo dormir y me paso horas enteras dando vueltas y más vueltas en el suelo. Más que la dureza del cemento, me molestan los pensamientos que corren desbocados por mi cerebro; si llego a conciliar el sueño un momento, me despierto al siguiente angustiado por visiones pesadillescas. (Nosotros, 295)

En Asturias, Cabezas describe el sueño que tuvo cuando estaba en espera de acudir a su consejo de guerra. La pesadilla captura la realidad de lo horrendo y del trauma, al tiempo que funciona como una válvula de escape con la que el reo se libera un poco de la angustia que le suscita la futura experiencia:

> ...Yo veía ante mí un Tribunal de cinco jueces, con uniformes... Miraba sus caras que me parecían de 'pocos amigos'. De pronto reparé que no estaba sólo en el banquillo. Se alineaban otros reos. Observé que algunos sólo estaban en 'radiografía'. Eran seres a los que se les trasparentaba la interior osamenta... No pude evitar un estremecimiento. 'Están muertos'... El juez, que presidía en el

centro de la mesa, agitó una campanilla, cuyo sonido no oía. Entendí que comenzaba el juicio. Vi que una pared lateral se iluminaba como una pantalla cinematográfica. Empezaban a proyectarse letras luminosas. Leí con sorpresa mi nombre y apellidos... Unas letras más gordas estallaron sobre la pantalla: '¡OCTUBRE!' Oí un zumbido como un huracán. Por la pantalla empezaba a desfilar una formación de esqueletos con los huesos fosforescentes... Miré hacia el banquillo y reconocí más radiografías de muertos: Leopoldo Alas, el médico Fernández, mi hermano José Ramón, el maestro 'Jarero'. Otros que no conseguía identificar. El presidente agitó de nuevo la campanilla y el desfile cesó de pronto. En la pantalla aparecieron letras y números: 'Artículos 172 y 173 del Código de Justicia Militar'. Seguidamente se repitieron unas palabras terribles: '¡A muerte!' '¡A muerte!' '¡A muerte!' (188)

Pero más traumático aún era comprobar como la realidad no se diferenciaba mucho de las fantasías oníricas provocadas por el miedo:

> Amaneció el 19 de octubre de 1938. Aquel fue para nosotros un día fuera del tiempo. Un día vivido entre la realidad y la alucinación...
> ...Conducidos por soldados de la guardia exterior, los doce procesados fuimos ocupando puestos a lo largo del banquillo, frente al Tribunal. ...[E]l relator dio lectura al primer 'resultando' del proceso, que empezaba con las acusaciones 'hechos probados', contra el periodista Juan Antonio Cabezas Canteli... Entre las

> acusaciones había algunas totalmente falsas y disparatadas. Mi choque psicológico fue tal, que por unos momentos dejé de ver y oír. Experimenté una autoevasión mental que me alejaba de la realidad circundante. Lo que ocurría en la sala me parecía un sueño. Hechos probados, ¿por quién? Apenas tenía conciencia de que el relator continuaba leyendo 'resultados' de los demás. Me quedé sumido en un estado de sonambulismo. Mi imaginación reproducía el juicio visto en la pesadilla premonitoria... Alguien habló de octubre del 34. Volvía a ver el muro, detrás de los jueces, el fantasmagórico desfile de esqueletos con tricornios y fusiles. (Cabezas, Asturias 209-10)

2.5. Las sacas

Estos textos dejan constancia de las horas de "saca", una de las experiencias más horribles vividas por los condenados a muerte. Aún ahora, después de tantos años, las víctimas no pueden olvidar esas horas trágicas en espera de la muerte, horas que, en muchos casos, están indisolublemente unidas a ciertos sonidos, gestos, comentarios. De acuerdo al excondenado García Durán, el toque de fajina, que para los demás presos señalaba silencio, para los condenados a muerte anunciaban horas de tensa y triste espera, aguardando la confirmación o conmutación de la pena: "[ese] toque agudo, prolongado y fino como una saeta, entraba por los oídos y recorría todo el cuerpo. Parecía una estocada en la noche con una agonía lenta. Para toda la prisión era la hora del descanso, del sueño; para nosotros, era la hora de montar la guardia a la muerte" (51).

Los testimonios de la represión franquista tratan de trasladar lo mejor que pueden esa realidad dramática pero, como se trasluce de las manifestaciones de Mercedes Nuñez, es un intento fallido ya que las representaciones textuales no pueden aproximarse al abismo de la verdad del trauma:

> Una noche de 'saca' es algo que hay que haber vivido para poder comprender. Saber que una mujer que conocemos, que ha estado hace pocas horas hablando con nosotras, está todavía aquí, viva, intacta, llena de energía y que dentro de unas horas será un cadáver acribillado en el cementerio del Este y esto sin que podamos hacer absolutamente nada para impedirlo, es una tortura tal que parece imposible que un ser humano pueda soportarla. Y a medida que los minutos y las horas avanzan en esta noche de agonía, sabemos que implacablemente, inexorablemente, cada hora, cada minuto, va aproximando el instante espantoso: el aullido de los perros, el camión, el breve silencio, la descarga, el tiro de gracia... No, realmente, me sería imposible describir todo esto. (54)

Esa imposibilidad de describir el horror por medio del lenguaje es parte del debate que Tali Kal entabla en su interesante trabajo Worlds of Hurt, estudio en el que revisa una amplia bibliografía dedicada al tema. De acuerdo a Tali Kal, "The process of translation of traumatic experience into text is best understood in terms of Émile Benveviste's description of the dual semiotic and semantic function of language" (15). Según Benveviste, "The difference between recognition and comprehension refers to two distinct faculties of the mind: that of discerning the identity between the previous and the present, and that of

discerning, on the other hand, the meaning of a new enunciation" (citado en Kal: 15). Benveviste también señala que "two systems can have the same sign in common without being, as a result, synonymous or redundant, that is to say, the functional difference of a sign alone matters, not its substantial identity" (citado en Kal: 15).

Las palabras de Nuñez toman un nuevo sentido a la luz de los argumento de Benveviste. El discurso testimonial español, como se desprende de la cita de Nuñez, está polarizado por esta dualidad del lenguaje. Como explica Tal

> Traumatic experience catalyzes a transformation of meaning in the sign individuals use to represent their experiences. Words such as *blood, terror, agony* and *madness* gain new meaning, within the context of the trauma, and survivors emerge from the traumatic environment with a new set of definitions. On the surface, language appears unchanged ---survivors still use the word *terror*, non-traumatized audiences read and understand the word *terror*, and the dislocation of meaning is invisible until one pays attention to the cry of survivors, 'What can we do to share our vision? Our words can only evoke the incomprehensible. Hunger, thirst, fear, humillation, waiting, death; for us these words hold different realities. This is the ultimate tragedy of the victims'. (16)

Lo que en principio era una imposibilidad del lenguaje para narrar lo inenarrable se desvela ahora como una imposibilidad de la persona no traumatizada para entender las experiencias del traumatizado. Pero a pesar de la aparente imposibilidad para acceder a la verdad del trauma, las víctimas no se

resignan a que sus experiencias mueran con ellos y escriben y escriben con la esperanza de poder comunicar sus horrores y liberarse así, aunque sea temporalmente, de tan pesada carga.

Todos los testimonios que aquí tratamos rememoran esa traumática experiencia de las noches de "saca". En las narrativas de Cabezas, de Guzmán, Busquets y muchos otros, palpita esa necesidad de comunicar, de hacer entendible a los demás y a sí mismos lo que eran aquellas noches interminables de espera en que el oído se agudizaba y el tiempo se detenía con una lentitud exasperante.

La sucesión de los días y las noches, de las fatídicas horas de saca, desencadena en los condenados a muerte verdaderos arrebatos de angustia y terror. Como escribe de Guzmán, "Pensar mucho es peligroso estando condenado a muerte" (Nosotros, 318). No obstante, pocos podían escapar a esa desesperada reflexión que los sumía en la recreación de su propia muerte. Esas experiencias han dejado en Eduardo de Guzmán una profunda huella, como se puede observar en sus testimonios, donde la evocación de la muerte violenta y súbita se convierte en uno de los motores principales de su narrativa.

En el siguiente pasaje de Guzmán repasa lo que pasaba por la cabeza de un condenado a muerte, sus temores e incertidumbres ante las horas próximas a la ejecución, así como el terror que producía entre los condenados la posibilidad de morir a garrote vil:

> Y en ese instante preciso, sin darse exacta cuenta de lo que sucede, su pensamiento, se desboca y su imaginación le hace vivir ---no una, sino centenares de veces, en una sucesión enloquecedora--- su propia muerte.

Más que pensar, uno ve, siente, sufre sus horas postreras. Como entran a despertarle pasada la media noche, cómo en la puerta de la sala están los funcionarios con los guardias que vienen por él, cómo le esposan con las manos a la espalda y le tapan con un enorme esparadrapo no sólo la boca, sino la nariz y los ojos. Luego se encuentra en la capilla de Porlier, en unión de otros cuarenta o cincuenta, negándose con la cabeza a doblegarse a la humillación de quienes no sólo desean matarle, sino que muera renegando de sus ideas, con la vergüenza de una retractación que utilizarán más tarde como instrumento de propaganda. Pero también de la capilla le sacan. ¿A dónde? Unas veces a la calle, al camión que espera con el motor en marcha y las luces encendidas para llevarle al cementerio; allí a la luz incierta de la amanecida verá tenderse hacia su pecho la boca amenazadora de veinte fusiles; tal vez las ametralladoras que giran de izquierda a derecha y de derecha a izquierda, llevándose en cada giro un puñado de vidas.

Pero hay algo todavía peor, más espeluznante. Es cuando no le sacan a la calle para subirle a un camión que espera; cuando le hacen recorrer un corto pasillo dentro de la prisión para introducirle en un cuarto pequeño con un siniestro artefacto en el centro; cuando un verdugo indiferente y brutal le obliga a sentarse en un pequeño banquillo y rodea su cuello con un dogal de acero; cuando da rápidas vueltas a un torniquete y mientras la argolla oprime la garganta cortando la respiración, una pequeña media luna rompe las vértebras cervicales y una larga aguja penetra por

debajo del mentón, atravesando la lengua para impedir que asome entre los labios en última, involuntaria y trágica mueca burlesca.

Uno ve y siente todo esto, mientras su cerebro trata de razonar negando la veracidad. Con un esfuerzo para liberarse del anillo de hierro que nos ahoga, nos sentamos de golpe en el suelo. Por un minuto no sabemos si hemos soñado o no. Sólo sabemos que estamos empapados en sudor frío, miramos con ojos desmesuradamente abiertos y experimentamos en la nuca un lacerante dolor. (Nosotros, 319-20)

A ese "lacerante dolor" contribuyó, no en poca medida, el largo tiempo que se dejaba transcurrir entre la condena y su ejecución, lapso de tiempo que en 1940 se alargó hasta cinco o seis meses, e incluso se prolongó un año para los ejecutados en 1941, como ilustra el siguiente caso que cita Moreno:

Antonio Baena, de Pozoblanco (Córdoba), fue juzgado el 22 de abril de 1940, y lo fusilaron el 17 de noviembre de 1941. Dejó escrito un diario, como tantos otros presos, que refleja la angustiosa y lenta espera de la muerte:

'22-julio-1940. Hoy hace tres meses que fui juzgado. ¡Vaya tres mesecitos! ¡Cuánto más humano sería cumplir la sentencia rápidamente! Las familias dejarían de gastarse lo que no tienen, y el hecho consumado les llevaría cierta conformidad. Pero parece ser que lo que se persigue es que lleguemos al máximo de sufrimiento. (328)

A pesar de esta angustiosa situación, los carceleros del franquismo, en su inmensa mayoría, no se compadecieron de los condenados a muerte y trataron de atormentarlos hasta el último minuto. Recuerda Mera que uno de los momentos más insufribles era el momento en que se llamaba a los presos que iban a ser sacrificados:

> [L]o más horrible consistía, a la hora de dar lectura a la lista los días de 'saca', en que el jefe de servicio, con un sadismo refinado, procedía efectuando una larga pausa después del nombre y del primer apellido o la hacía deletreando con parsimonia, produciendo en aquellos condenados homónimos, aunque sólo fuese durante unos segundos, una ansiedad desesperante. (266)

No resulta extraño que muchos presos, incapaces de soportar la tensión de la espera, se suicidasen. La incógnita de no saber si iba a llegar o no su hora fatídica, el momento terrible de dar el paso al vacío, a ese vacío absoluto que se llama muerte, acababa con su equilibrio y los trastornaba. Como ha dejado escrito Alberto Quesada, en la saca

> No es la muerte en el fragor de la batalla, al toque de clarines; entre el ruido de cañones, de las explosiones de las bombas. Es la muerte a conciencia de que se muere, que avanza lenta, distraída. Es la muerte que deja tiempo para reflexionar cuanto vale la vida. (68)

Las secuelas de aquellas traumáticas experiencias se manifestarán años más tarde de la más insospechada manera. Una de ellas es a través de los recuerdos que ciertos sonidos evocan en los sobrevivientes de la represión

franquista. Recuerda García Durán que años más tarde, ya en libertad, sentía verdadero horror ante cualquier ruido que le recordase vagamente el fatídico golpear de la puerta del rastrillo, ya que anunciaba "saca". "Este ruido me ha quedado de tal forma grabado que mucho tiempo después de conmutada la pena de muerte no podía oírlo sin estremecerme, y si viviera cien años más y al cabo de ellos sintiera de nuevo este ruido me produciría el mismo efecto" (59).

Otro tipo de tortura que se da en estos testimonios es el que Peter Suedfeld denomina "primary mental torture" en la que "physical pain or discomfort are minimal or incidental, the emphasis being on mental effects" (9). Consideramos el uso que el nuevo régimen hizo de la religión y los capellanes castrenses como una manifestación de esa tortura moral.

José Manuel Sabín recoge en su libro toda la legislación franquista respecto a la materia religiosa de la que se deduce que la religión se convirtió en un importante vehículo de propaganda del nuevo Estado, además de un instrumento de coacción constante y permanente para con los presos políticos. Como demuestran la mayoría de los relatos testimoniales aquí tratados, la asistencia a misa fue, durante muchos años, obligatoria para todos los reclusos encerrados en los penales españoles. Por lo general, los servicios religiosos eran aprovechados para hacer propaganda política del régimen, exaltando la figura del Caudillo y la importancia de la Cruzada.

Juan Busquet deja constancia en su testimonio de esta tortura moral a la que eran sometidos todos los presos de España:

> Como todos los domingos, a las nueve y media, después del desayuno, teníamos que asistir a misa. Durante el oficio religioso

> los presos permanecían en formación en sus respectivas galerías de cara al altar instalado en el centro, donde era visible por todos.
>
> La misa duraba unos cuarenta minutos, algunas veces más. La ceremonia religiosa nos resultaba interminable y moralmente insoportable. Teníamos que asistir obligatoriamente, en contra de nuestra voluntad,... Esta imposición de la jerarquía eclesiástica sólo podía ser interpretada como una humillación más a los enemigos del Régimen. (61)

3. La memoria pedagógica en los testimonios de la represión franquista

En este tercer apartado nos ocuparemos de la función pedagógica de la memoria. En la memoria "[as] *strategic practice*" el recuerdo se despliega por su valor pedagógico y sus potencialidades para crear un futuro mejor. Al unir la memoria con la pedagogía, Simon, Rosemberg y Eppert están sugiriendo "that all formations of memory carry implicit and/or explicit assumptions about what is to be remembered, how, by whom, and with what potential effects" (2).

El objetivo pedagógico de la memoria testimonial de la represión franquista tiene en los paratextos su articulación más explícita. Con el nombre de paratextos nos referimos a los prólogos, prefacios, introducciones, advertencias, etc., que enmarcan al texto testimonial y que, en palabras de la crítica Elzbieta Sklodowska, determinan la recepción e interpretación del texto por parte del público lector. Como afirma esta crítica, los paratextos son "una *autoridad* importante en el establecimiento del contrato de lectura y en la configuración de las expectativas del lector" (Testimonio 8).

En los paratextos de la represión franquista la voz testimonial explica y da instrucciones de como deben leerse los testimonios. Una idea fundamental que domina la mayoría de los paratextos que acompañan a los testimonios de la represión franquista es la de aprender de los errores del pasado para no volver a caer en ellos. Los testimonios no han sido escritos, se nos dice, para abrir viejas heridas o resucitar viejos odios sino para dejar constancia de aquel período de "demencia colectiva". Se trata, como afirma otro testimonialista, de que lo ocurrido sirva "a todos de lección para no incurrir de nuevo en el error de descender una vez más a los infiernos" (de Guzmán, Nosotros, 10).

Pasemos ahora a comentar algunos de los paratextos que acompañan y configuran el discurso testimonial peninsular. Al primero que nos referiremos es al testimonio Otoño de 1941 del anarquista Isidro Guarda Abella, publicado en Madrid en 1976. En "A modo de prólogo", Guarda Abella explica los motivos que lo llevaron a escribir su testimonio:

> En tiempo de noche oscura, me prometí a mí mismo, como homenaje a mis amigos idos, contar algo de aquella odisea. Sin duda, que algún día surgirá la pluma necesaria que narre aquel pasado triste e histórico.
>
> Esto es lo que debe ser: pasado. Nos toca, una vez más, ceder. Y lo hacemos con alegría si ello sirve para crear el marco necesario donde se desarrolle y potencie la convivencia. Pero hay que dejar testimonio, al menos, para que aquello no se repita. Las nuevas generaciones quizá tengan una idea fragmentaria de lo sucedido. Pretendo con esto tan sólo darles elementos de juicio. (7)

El testimonialista se identifica como miembro de una comunidad de memoria a la que históricamente le ha tocado perder, no obstante, de su voz no se desprende ánimo de venganza o de odio Por el contrario, la voz testimonial ofrece sus experiencias con la esperanza de que se aprenda de ellas pues sólo así puede cobrar sentido el sufrimiento vivido.

Unas líneas más adelante este testimonialista se refiere a la muerte de Franco y a la ocasión histórica que este hecho representa para España. El final del régimen franquista es, para Guardia Abella, una oportunidad excepcional para iniciar la reconciliación nacional y acabar con el fatídico ciclo de violencia que, en su opinión, ha ensangrentado la historia española de los últimos siglos:

> Hemos de escoger un nuevo... camino que nos aleje definitivamente del cainismo espasmódico que ha sido la... constante de un largo --- y negativo--- período de nuestra historia.... Acaso nos hallemos ante un momento estelar. Otra de esas ocasiones únicas que podrían enderezar el camino de España. (8)

En la misma línea se declara Marcos Ana en el "Prólogo" a Cárcel de Ventas. Ana da las gracias a Mercedes Nuñez por "su conmovedora aportación al gran testimonio que esperan y necesitan las nuevas generaciones, no para agitar las aguas de la cólera y desatar nuevamente las pasiones, sino para serenarlas; no para volver a lo vivido, sino para que, conociendo, sus horrores no puedan repetirse" (9). Y a renglón seguido advierte al público lector: "Todavía hay una mano oscura que el polvo de los muertos nos arroja a los ojos para cegar la vida de España con rencores, pero quien lea este relato y se queme los ojos con la cal de su espanto, cerrará de golpe la puerta del pasado" (9).

Como hiciera antes Guardia Abella, Ana espera que la lectura del testimonio de Nuñez sirva a las nuevas generaciones de españoles para cerrar para siempre la puerta de ese pasado de odio y violencia. Es más, la misma Mercedes Nuñez, entiende que el propósito de sus memorias no puede ser otro que la reconciliación, como queda constatado al leer la dedicatoria con que concluye su "Introducción": "A vosotros, jóvenes, 'hijos de los vencedores y de los vencidos', os lo dedico con admiración y cariño" (12).

El propósito pedagógico y conciliatorio se da así mismo en los testimonios escritos por Eduardo de Guzmán. En el prólogo a Nosotros, de Guzmán denuncia el fanatismo y la violencia como las causas desencadenantes de la guerra civil. En su prólogo elude buscar culpables de aquella tragedia y se centra, por el contrario, en las enseñanzas que se deben extraer de aquellos acontecimientos. La distancia histórica, o quizás el temor a ser represaliado por el aún intacto aparato represivo de la dictadura, propician que la voz testimonial se muestre dubitativa sobre las superiores virtudes morales de los vencidos. Aunque no acepta el comportamiento de los vencedores tampoco los culpa ya que tanto los vencidos como los vencedores han sido víctimas de la "incomunicación", el "odio" y el "fanatismo", males que según el testimonialista "acompaña[n] a todas las guerras" (10):

> ...pasados muchos años de reflexión, cuando a nadie culpo ni acuso, torturado por la posibilidad de que, de estar cambiadas las tornas, acaso hubiéramos procedido en idéntica forma. Y cuando tras varios lustros de dar constantes vueltas al problema, sigo sin saber en qué lado me hubiera contrariado más estar, exclusivamente desde el punto de vista moral y ético. (11)

Al leer "Humilde y sincera explicación preliminar", título que lleva el prólogo con que abre su testimonio Nosotros, uno no puede dejar de pensar en el caso clínico conocido como "síndrome de Estocolmo". Las palabras de Eduardo de Guzmán son, cuando menos, desconcertantes. La actitud de de Guzmán hacia sus antiguos enemigos nos recuerda las palabras de Ervin Staub. Según este sicólogo, "Whereas defining people as 'them' and devaluing them motivates or allows harming them, defining them as 'us,' as similar to or like oneself, generates caring for them and empathy with them" (53). Cabe la posibilidad de que ésta sea, precisamente, la táctica empleada por el testimonialista. Al romper con la ideología del antagonismo, es decir, el binomio buenos/malos, de Guzmán está sentando las bases para la resolución del conflicto que tan dramáticamente dividió y dividía aún por entonces a los españoles.

En el prólogo a uno de sus testimonios más importantes, se incluyen unas manifestaciones de su viuda, Carmen Bueno Uribes, en las que asegura que la obsesión de su esposo, al final de los años, "era escribir y escribir y hablar, le gustaba hablar y le gustaba el contacto con los jóvenes..." (Blanco Chivite 27). De su afición a la pluma nos ha dejado buena muestra con su abultada obra (testimonios, guiones cinematográficos, artículos periodísticos, reportajes, traducciones, libros de memorias y más de cuatrocientas novelas del Oeste y policíacas); en lo que respecta a su segunda afición, suponemos que ésta procede de su certidumbre de que sólo una nueva generación de españoles, libres de los odios y resabios del pasado, podría superar el enorme obstáculo de la guerra civil y la dictadura. En la juventud cifra de Guzmán la superación de nuestras desavenencias históricas, y esto se ve claramente en los paratextos, en los que apela a todo el mundo, pero muy especialmente a los jóvenes, para acabar, de

una vez por todas, con "la guerra civil, compendio y suma de todas las iniquidades imaginables" (El año 9):

> Desearía que las páginas que siguen constituyeran una lección que se grabase a fuego en la mente de quienes las lean y, muy especialmente, de las generaciones nuevas para que eviten caer en los mismos errores que las anteriores. Aunque por desgracia nadie escarmienta en cabeza ajena, quisiera repetir y subrayar que todo lo que se cuenta en los capítulos que siguen fue fruto directo y en cierto modo inevitable de la violencia general alimentada por un irrazonado fanatismo. (Nosotros, 11)

La capacidad de los prólogos "para dictar, sugerir o, incluso amenazar" (Testimonio 8), como escribe Sklodowska, se manifiesta en toda su fuerza en el párrafo siguiente, en el que la voz narrativa advierte de como debe leerse su testimonio. De Guzmán no lo puede decir más claro:

> Quien pretenda alimentar la llama mortecina de viejos rencores con cuanto a continuación se narra, haría bien en no seguir adelante. Al relatar un calvario ya pasado, una dantesca pesadilla difuminada entre las brumas de un ayer lejano, únicamente pretendo resaltar los lamentables excesos a que conducen la incomunicación, el odio y la intolerancia. (Nosotros, 11)

El tono de preocupación que delatan Guardia Abella, Marcos Ana y Eduardo de Guzmán por la interpretación que reciban sus testimonios está ausente en el testimonio de Josep Subirats Piñana, Pilatos 1939-1941 (Madrid 1993). Esto se debe, en parte, a que para la fecha de publicación de este

testimonio el franquismo era ya una entelequia histórica y la amenaza de involución no se veía como una verdadera amenaza.

Subirats Piñana explica que son dos los motivos que le han llevado a escribir el testimonio. El primero, está ligado al trauma y a la necesidad de testificar, aspecto que ya hemos tratado. El segundo tiene que ver con la celebración, ya que es un homenaje a la España nacida después de la muerte del dictador, un país que, en opinión del testimonialista, ha sido capaz de establecer las bases para la convivencia pacífica entre todos los españoles.

> ...basta con lo dicho para que pueda manifestar el inmenso goce que me ha proporcionado ver como nuestro país, contra el pronóstico de muchos, ha tenido y tiene nuevos hombres y mujeres capaces de convivir pacíficamente y sin repetir errores; políticos que han sabido consolidar la democracia, modernizar el país e integrar a España en la Comunidad Europea. (xii)

Como muestran los ejemplos ofrecidos hasta el momento, la preocupación con la memoria del pasado y su interpretación es una constante en los prólogos de los testimonios antifranquistas. La razón de tal preocupación no era otra que el temor a que el recuerdo abriese las viejas heridas posibilitando la repetición de la tragedia. Por otra parte, la memoria de la guerra civil y la postguerra era imprescindible si se querían esclarecer los hechos y extraer las lecciones oportunas para el presente. Los testimonios antifranquistas jugaron así un papel importante al favorecer la creación de lo que, utilizando la terminología de Inger Agger, llamaríamos *a healing space*, es decir, un espacio textual en el que el

testimonio de lo ocurrido "can be given and possibly transformed into insight and new [social] commitment" (1).

Como hemos intentado probar a lo largo de este capítulo los testimonios españoles de la represión franquista tienen una función tanto pedagógica como terapéutica. Estas funciones no son extrañas al citado género si tenemos en cuenta que el testimonio, como escribe Inger Agger, "provides both documentation and purification. In addition, the testimony method contains an element of ritual, since symbolically one can transfer the internalized evil to a sheet of white paper or into [a] therapeutic space: into a *healing cicle.*" (107) Es, precisamente ese *healing circle* lo que otorga a la narrativa testimonial antifranquista aquí tratada su valor pedagógico y su calidad terapéutica.

## Notas del capítulo 5

[1] Según Goytisolo, el "memoricidio" surge de la creencia de que "el vencido no es aplastado del todo si conserva el recuerdo trágico de su lucha" El País (29 julio 2001).

[2] Con estas expresiones Langer alude a un fenómeno de desdoblamiento de la memoria que ha sido bastante cuestionado por la crítica. Este fenómeno funciona como un mecanismo de defensa para superar situaciones traumáticas y poder seguir viviendo. Mientras que la memoria profunda mantiene a la víctima atada a la experiencia traumática, la memoria común funciona como una válvula de escape, "a form of reassurance designed to sedate the surge of deep memory, that constantly theatens to erupt in the course of any survivor narrative" (Langer 6). Así explica Lawerence L. Langer el funcionamiento de estas memorias:

> One effect of common memory, with its talk of normalcy amid chaos, is to mediate atrocity, to reassure us that in spite of the ordeal somo human bonds were inviolable. For instance, a recurrent theme in the oral testimonies is the mutuality that sustained sisters who went through the camp experience together. Common memory recalls family unity as nurturing value in one's darkest moments ---and there is no reason to dispute this. But simultaneously deep memory, often in the same testimony, burrows beneath the surface of the narrative to excavate episodes that corrode the comforts of common memory. Remembering and recording what happpens operate

on several levels, leaving atrocity and order in a permanently disrupted suspension. (9)

## Capítulo 6: A modo de conclusión

Como hemos visto, el presente estudio investiga las obras testimoniales escritas por periodistas republicanos y de izquierdas que vivieron y sobrevivieron a la represión franquista. Durante los años de la transición el infierno vivido por esta media España fue deliberadamente soslayado para facilitar el asentamiento de la democracia. Pero con el transcurso del tiempo y la progresiva cicatrización de las heridas dejadas por la guerra y la postguerra la decisión, que en su momento se tomó, de mirar hacia otro lado ya no tiene sentido, es más, diríamos que es contraproducente. Como apuntaba el periodista Miguel Angel Aguilar hace ya algunos años, no se puede mantener indefinidamente enterrado un pasado tan doloroso y traumático sin producir "graves efectos de disolución social" (16).

Transcurridas ya más de dos décadas de la muerte del dictador se impone una revisión de aquel período, no con el fin de levantar viejos odios y rencores sino con el propósito de hacer justicia a toda una generación que, con su lucha y resistencia, fue la artífice de la democracia que hoy tenemos en España. No se trata de volver al pasado para buscar culpables, pero tampoco de premiar a los viejos represores disfrazados ahora de nuevos demócratas. Con razón asevera Milan Kundera que la lucha del hombre contra el poder es la lucha de la memoria contra el olvido[1]. Es por eso que son necesarios estos testimonios, manojo de recuerdos que tratan de recuperar la memoria de unos hechos que marcaron de forma tan determinante la vida de tantos españoles. Los incluidos aquí son sólo un pequeño ejemplo que denuncia los horrores del sistema represivo franquista a la vez que ilustran la importancia de un género, el

testimonial, que durante el siglo XX encontró asilo y sustento en las tierras de España. Testimonios que nos recuerdan lo que fue la dictadura franquista, un régimen que por mucho que queramos olvidarlo se consolidó gracias a los fusilamientos masivos, los campos de concentración y las prisiones[2].

El capítulo uno con el que se abre esta tesis es una breve introducción en la que se presentan las hipótesis del trabajo. El capítulo continúa con una sección dedicada al testimonio y sugiere que la narrativa testimonial es el género más apto para reflejar el trauma producido por eventos catastróficos, como guerras, asesinatos masivos, depuraciones políticas. En el caso español que nos concierne, fue la guerra y la dictadura franquista la que estableció una división entre los españoles cuyas consecuencias aún se pueden vislumbrar tanto en lo individual como en lo colectivo. Como señala Kai Erikson, en un interesante artículo sobre el trauma, los efectos del evento traumático se manifiestan a nivel individual "a[s] [a] blow to the psyche that breaks through one's defense so suddenly and with such brutal force that one cannot react to effectively", y a nivel colectivo "a[s] [a] blow to the basic tissues of social life that damages the bonds attaching people together and impairs the prevailing sense of communality" (187).

Precisamente, la fuerza de los testimonios de la represión franquista consiste en conectar ese ámbito individual y colectivo de la experiencia traumática que señala Erikson. A través de las voces testimoniales de estos textos se puede sentir un claro sentimiento de soledad y alienación, producido no sólo por las dramáticas experiencias vividas, sino también por la clara conciencia de que la comunidad ideológica, referente indispensable de la identidad

individual y colectiva, ya no es una fuente efectiva de apoyo para los sobrevivientes. Si a esto añadimos la distancia generacional que separa a los (ya pocos) sobrevivientes de la represión franquista de las nuevas generaciones de españoles, comprenderemos porque es tan marginal el discurso de las víctimas del franquismo.

La imposibilidad de establecer una continuidad histórica con la España republicana queda puesta de manifiesto a través de estos testimonios. Las voces testimoniales pueden rememorar el pasado pero no recuperar la comunidad ideológica que les dio alivio y sustento pues ésta ya no existe, o si existe ha sufrido una transformación fundamental con la que los sobrevivientes ya no se pueden identificar. En el caso del PSOE eso es bastante claro ya que la dirección del partido que participó en la guerra civil murió en el exilio o fue reemplazada en el Congreso de Suressnes, quedando solamente como símbolo de la vieja guardia Ramón Rubial, fallecido hace unos años. El caso de la CNT y de los partidos de orientación republicana ha sido, si cabe, más extremo, ya que prácticamente han desaparecido del mapa político español. La única excepción ha sido el PCE, cuyo pulso vital ha venido languideciendo hasta que, finalmente, su personalidad histórica parece haberse diluido en la coalición Izquierda Unida.

La imposible comunicación entre el "yo" testimonial, representado por las víctimas de la represión franquista y el "nosotros", representado por la comunidad ideológica del período republicano, es uno de los muchos dramas que estos testimonios ponen de relieve. Es cierto que el "yo" testimonial forma parte de un "nosotros", pero éste es un "nosotros" "[that] no longer exists as a connected pair or as linked cells in a larger communal body" (Erikson 187).

Finalmente, este capítulo introductorio concluye ofreciendo los criterios de selección de los textos, así como una pequeña descripción de cada uno de ellos y un guión de cada uno de los capítulos de la tesis.

En el capítulo dos se hace un breve recorrido por la España represiva de la postguerra, una sociedad en la que, como se decía entonces, "el que no estaba preso, lo andaban buscando" (citado en Rodolfo y Daniel Serrano: 15). El capítulo traza algunos paralelos entre la Alemania nazi y la España franquista y propone que en los años iniciales de la postguerra, esos a los que Santos Juliá se refirió como "el tenebroso período de la construcción del nuevo Estado desde el fin de la guerra hasta 1944" ("De 'guerra'" 53), hubo un proyecto de genocidio por parte del franquismo. El proyecto no llegó a cuajar, entre otras razones, por la derrota del Eje y porque la aniquilación física de los enemigos políticos, además de haber sido imposible por las dimensiones que hubiera alcanzado, habría puesto en peligro la supervivencia del propio régimen[3].

El capítulo avanza la idea de que los testimonios de la represión franquista, además de dar fe del espíritu cainita que dominó a la dictadura, ofrecen una visión de ese contradictorio deseo de recordar y olvidar en el que se debate la sociedad española[4].

El capítulo tres utiliza el marco teórico de Pierre Nora para identificar, clasificar y analizar los "lugares de la memoria" de la España vencida. Pero antes se ocupa de la disciplina histórica, confrontándola con textos teóricos de varios críticos que problematizan su estatus y señalan su naturaleza no científica. Críticos como Gérard Genette, que mantienen la dificultad de establecer diferencias entre el relato histórico y el relato ficticio:

> Si se consideran las prácticas reales, hay que admitir que no existe ni ficción pura ni Historia tan rigurosa que se abstenga de toda 'puesta en intriga' y de todo procedimiento novelesco, que los dos regímenes no son por lo tanto tan alejados uno de otro, ni cada uno por su lado, tan homogéneos como se pueda suponer.... (citado en Bertrand de Muñoz 242)

Las representaciones del pasado que hace el discurso histórico contienen siempre una gran dosis de subjetividad y ficción dada la insalvable distancia que media entre el evento histórico y su representación escrita. O, como escribe al respecto Peter Hamilton: "The idea of a past restored to life in the present, or of a present irradiated by the life of the past, is a pretence" (139).

Por otra parte, la supuesta objetividad del discurso histórico queda en entredicho cuando se comprueba que, de una forma u otra, la disciplina histórica ha estado confabulada con el poder político para ofrecer una determinada versión del pasado. Como bien es sabido, la impersonalidad de la enunciación histórica es más aparente que real pues nada ni nadie puede escapar a las condiciones materiales de su tiempo. Esta vieja verdad es la que palpita en la frase "la historia la escriben siempre los vencedores" que, aunque demasiado trillada, sigue conservando su punto de verdad, sino ¿por qué sólo se registra la memoria de los "fuertes", de los "vencedores" en los libros de la historia? La memoria juega así un papel fundamental para recuperar las voces y los hechos que la parcialidad del discurso historiográfico ha excluido de su registro.

La memoria colectiva como fuente de la historia, pero de la historia particular de diferentes grupos humanos, es la idea fundamental que introduce

Maurice Halbwachs en este capítulo. Su trabajo Collective Memory, nos es de gran ayuda para ubicar las narraciones de la lucha antifranquista en el ámbito de la memoria colectiva, más que en el de la histórica.

El capítulo continúa después discutiendo el trabajo del memorialista francés Pierre Nora y su equipo de colaboradores, agrupados en su edición inglesa bajo el título Realms of memory. Al hilo de las disquisiciones sobre el *lieux de mémoire*, concepto que da vida a todos los trabajos reunidos bajo este título, el capítulo propone la existencia de otros "lugares de la memoria", además de los favorecidos por la España oficial. Lugares en los que, como manifiesta el historiador Pierre Vilar "deberían levantarse gigantescos monumentos expiatorios" (33).

El "lugar de memoria", según Nora, puede manifestarse en forma material o inmaterial, puede ser promovido desde las instancias del poder o surgir espontáneamente. Un ejemplo de lo que decimos podría ser la apelación de los vencedores a la historia de España, especialmente a la vieja herencia contrarreformista de la monarquía española con la que el bando vencedor pretende entroncar para justificar sus actuaciones. La izquierda republicana, como nos descubre Santos Juliá, también recurrió a imágenes cuya carga revela la importancia del "lugar de memoria" como apoyatura ideológica: "la coalición de leales a la República se identificó de inmediato con el único y eterno *Pueblo español*, el que se había levantado contra el invasor romano y resistido contra el francés como mostraban los heroicos ejemplos de *Viriato* y *Agustina de Aragón*" (énfasis añadido, "De 'guerra'" 24-25).

Otros enclaves tienen como objetivo preservar las experiencias vividas durante un momento histórico determinado, como los puertos y los campos de

concentración que aparecen retratados en estos testimonios, lugares que se conforman perfectamente con la idea que Pierre Nora ofrece del *lieux de mémoire.* Según la crítica Carina Perelli, la memoria abarca los tres ámbitos de la experiencia humana: lo real, lo imaginario y lo simbólico. Por ello, además de la reconstrucción de lo vivido, la memoria es también "los ecos de esas experiencias, las distorsiones, la colatura [sic.] emocional que las rodea, los fantasmas, las culpas, las proyecciones..." (120). Este es el caso de los puertos y campos de concentración estudiados en este capítulo, espacios que aparecen asociados con la derrota y la huida republicana y en los que se entreteje por igual, lo real y lo imaginario. Y también lo simbólico, ya que el lenguaje reemplaza lo vivido con el signo.

Quizás las peripecias vividas en estos lugares sean hasta cierto punto irrelevantes para los historiadores ya que ellas no explican los grandes procesos económicos, políticos y sociales. Pero justamente estos procesos sólo cobran sentido en la vida de los individuos cuando alteran o rompen, sus formas habituales de ser y estar. Como señala uno de los sobrevivientes que vivió aquel cataclismo, "En aquellas circunstancias todas las cosas eran raras y la rareza misma se convertía en una especie de normalidad" (Pla Brugat 143).

Los puertos del Levante español fueron así los escenarios en los que se representó primero esa gran fractura que supuso la derrota, y con ella, la pérdida y el abandono de las cosas más queridas para miles de españoles. Lugares asociados con el sufrimiento, el hambre y el miedo, pero también con la derrota y la irreparable conciencia de la pérdida[5].

El capítulo cuatro explora el régimen franquista desde la perspectiva aplicada por Foucault en su Discipline and Punish y plantea que el ingente número de cárceles que aparecen en estos testimonios define al régimen franquista como una sociedad disciplinaria. Como escribe al respecto Angel Suárez, lo social y lo penitenciario no se han diferenciado grandemente en la España fundada por el poder franquista:

> Queremos decir pura y simplemente que en España ha habido durante más de 40 años una dictadura y que una cárcel no se ha diferenciado... gran cosa de un cuartel, un convento, un colegio, una fábrica, una oficina, un tajo, una mina o una familia. La hipertrofia de la jerarquización y del principio de autoridad que conlleva la dictadura no ha afectado sólo, ni quizá siempre en mayor medida, a los reclusos, sino a toda la sociedad... (11)

Como señala Foucault, y como se puede observar al leer este capítulo, la religión jugó un papel fundamental en el establecimiento de la sociedad disciplinaria de postguerra. Fuera de los muros carcelarios la función de la religión, a nivel de institución y a nivel individual, consistió en justificar el Alzamiento franquista y la posterior represión de las fuerzas republicanas y de izquierdas. Tanto fuera, como dentro de las cárceles, la religión católica se convirtió en un vehículo ideológico con el que el nuevo Estado intentó someter y transformar a la población cautiva. El capítulo analiza así el papel de la religión como vehículo usado por el franquismo, tanto dentro como fuera de las cárceles, para controlar a la sociedad española y, muy especialmente, a la población reclusa.

Otro aspecto que se estudia en este capítulo está relacionado con las estrategias de resistencia desplegadas por la población reclusa para resistirse a la victimización. El humor y la ironía, que tanto se prodigan por los testimonios aquí estudiado, son así defensas que los presos articulan para sobrevivir en un medio ambiente que amenazaba constantemente tanto su integridad física como síquica. La idea queda perfectamente resumida en las declaraciones de Manuel Díaz-Marta, uno de las sobrevivientes de aquel holocausto: "Yo me he reído bastante en los sitios en que todo el mundo padece. Afortunadamente el humor me ha servido para seguir viviendo, y para seguir viviendo lo mejor posible" (Pla Brugat 48)

El capítulo cinco se centra en dos aspectos muy presentes en estos testimonios: el trauma y la pedagogía. El capítulo se embarca en una discusión con diferentes textos teóricos sobre el trauma para concluir afirmando la validez del género testimonial como instrumento pedagógico y terapéutico.

## Notas al Capítulo 6

[1] Un ejemplo paradigmático de lo que decimos es el "caso Bregón", ocurrido muy recientemente en Asturias. Julio Bregón fue nombrado director general de Interior del gobierno socialista del Principado en marzo del 2002 y tuvo que dimitir de su cargo el 15 de abril del mismo año, después de que diversas personas que participaron en la lucha contra la dictadura le señalaran como un destacado miembro de la Brigada Político-Social y conocido torturador. La acusación fue hecha por IU y, aunque en un principio el PSOE trato de desvirtuarla, finalmente tuvo que admitir la realidad de los hechos y pedir también la dimisión de Bregón. Qué pueda ocurrir esto a un gobierno socialista y a una comunidad tan marcada por la represión franquista da idea del grado de desmemoria en la que ha caído una gran parte de la sociedad española.

[2] Para Ervin Staub, "Torture is usually a part or occurs together with other forms of group violence, like genocide, mass killing, or intense ethnic conflict" ("Torture" 99). Un ejemplo sería el caso español en el que la tortura era en muchas ocasiones el preámbulo de la desaparición.

[3] La derrota alemana obligó a suavizar el virulento discurso que hasta entoces había dominado a la Iglesia española. Este cambio de actitud se vio reflejado rápidamente en los sermones de los capellanes castrenses, como recuerda uno de los sobrevivientes de aquel período:

> [Los curas] en las prisiones se distinguen por su odio a los detenidos políticos. A este respecto, se pueden señalar etapas bien definidas. Desde el principio de la insurrección hasta mediados del año 1943, en los sermones dominicales, los detenidos políticos eran

> llamados 'canallas rojos, ladrones y asesinos, hombres sin Dios'. A partir de mediados del año 1943, la Iglesia empieza a dudar del triunfo de Alemania e Italia, y poco a poco la cólera retórica de los curas va moderándose, hasta calificarnos de extraviados a quienes la Iglesia quiere devolver al camino de la verdad. (citado en Suárez: 69)

[4] Las últimas decisiones parlamentarias parecen indicar, por fin, que la sociedad española está dispuesta a confrontar ese negro período de la historia que conocemos como "el franquismo". La unánime condena de la dictadura franquista (con el apoyo de los nietos de los vencedores, es decir, el PP) por el parlamento del país, así como el reconocimiento de las víctimas de la guerra civil y la represión y el apoyo económico a los exilados, además del compromiso, por parte de los poderes públicos, de ayudar con el coste económico que se derive de la exhumación de las fosas comunes, abren un período nuevo en la escena política española. Nos congratulamos por ello y compartimos con Josep López de Lerma la opinión de que con iniciativas como éstas, "[e]l edificio que construimos entre todos en 1977 será desde ahora más habitable" (Carmen del Riego, La Vanguardia Digital diciembre 21 2002).

[5] Existen muchos otros parajes, además de los aquí apuntados, que merecen ser "catalogados" como "lugares de memoria", por ejemplo, "el camp de la Bota" en Pueblo Nuevo o el castillo de Montjuich, entre otros.

## Apéndice*

El presente apéndice, organizado en forma de índice alfabético, incluye sucintas biografías de los protagonistas directos de aquellos acontecimientos. El apéndice se centra en algunos de los personajes que aparecen en estas páginas, nombres que, en la mayoría de los casos, son desconocidos para los lectores.

**Acero, Amos.** Diputado socialista, colaborador de El Socialista y alcalde de Vallecas. Murió fusilado en la cárcel de Porlier.

**Alas García-Argüelles, Leopoldo.** Rector de la Universidad de Oviedo e hijo de Leopoldo Alas "Clarín". Condenado por un Tribunal Militar, fue fusilado en los primeros meses de 1937. Dos años después de su ejecución sería depurado, inhabilitándole para cargos directivos.

**Aldabe, Mariano.** Redactor de Castilla Libre. Condenado a la pena máxima y después conmutado.

**Amil Barcia, Manuel.** De origen gallego, participó en las milicias de Cipriano Mera. Secretario de la Regional de Galicia de la CNT, pasó muchos años en prisión (Dueso, Cuelgamuros, de donde logró escapar). Delegado de transporte y secretario del Comité de Defensa Confederal, más tarde será elegido para dirigir la CNT en la clandestinidad. Para Ramón Rufat, Amil fue el forjador de la CNT clandestina en España.

**Andrés Manso, José.** Profesor de la Escuela Normal de Salamanca y diputado socialista por la misma ciudad. Fue una de las víctimas de la masacre de la plaza de toros de Ciudad Rodrigo [Badajoz] realizada por el general Yagüe. La noticia de como habían muerto aquellas miles de personas fue propagada por diferentes publicaciones y libros, causando honda consternación e incredulidad.

Julián Zugazagoitia, escéptico ante las supuestas barbaridades cometidas con los reos antes de morir, escribe lo siguiente en su testimonio Guerra: "Yo mismo no estoy convencido de que aquel infortunado compañero mío de grupo parlamentario, diputado por Salamanca, fuese ejecutado en la plaza de toros, en razón de su apellido, Manso, remedando las diferentes suertes de la lidia que se reserva para los toros que carecen de bravura. Me resistí entonces y sigo resistiéndome hoy a admitir como exacta una versión tan monstruosa" (94-95).

**Antona Domínguez (¿Rodríguez?), David (Salamanca 1904-Madrid 1945).** Albañil, secretario del Comité Regional del Centro y del Comité Nacional de la CNT al iniciarse la contienda. Al lado de Mera, Moreno y otros dirigió la famosa huelga madrileña de la construcción de 1936 que lo llevo a la cárcel. Dentro de las corrientes internas que gravitaban en la CNT y en la FAI, Antona era considerado, junto con Cipriano Mera, como perteneciente a "los puritanos" grupo que, a diferencia de "los aliancistas", rechazaba cualquier tipo de compromiso político y se manifestaba abiertamente a favor de la acción directa contra el Estado. En opinión de Gregorio Gallego, "David Antona no era el hombre idóneo para dirigir [la CNT]. ...[S]u manera de dirigir la organización me pareció siempre demasiado espontaneísta y ligera, casi a remolque de la calle" (Gallego 89). Antona era gobernador civil de Ciudad Real en el momento de su detención. Se le conmutó la máxima por la de treinta años, de los que cumplió muy pocos ya que salió en libertad en 1943, muriendo al poco tiempo de una enfermedad en el pecho. Según su compañero José Leiva, la enfermedad de Antona le fue causada al comprobar el abandono y falta de información en que le tuvieron sus amigos de Madrid.

**Ariño Remis, Antonio (El Catalán).** Anarquista catalán fusilado en la cárcel de Porlier junto con otros sesenta presos, entre los que se encontraban Avelino Cabrejas Platero, Fidel Losa Petit y Benigno Mancebo Martín. Se le acusó de haber acabado con la vida de muchos ricos al comenzar la guerra. Fue enjuiciado en el consejo de guerra contra "la cheka de Bellas Artes". Eduardo de Guzmán no ofrece una semblanza muy positiva de él en uno de sus testimonios. En cambio para el republicano Régulo Martínez el anarquista Ariño representa la imagen del "hombre recio y noble, de cuerpo y alma enteros" (37-41).

**Ascaso Abadía, Joaquín (Huesca 1901-Barcelona 1936).** Muerto prematuramente, Ascaso era uno de los líderes más jóvenes de la CNT. Participó activamente en las luchas sociales de su tierra que abandonará para residir en Barcelona, donde contacta con Durruti y otros miembros importantes del anarquismo español. En Barcelona trabaja de camarero y se encuadra en el grupo Los Solidarios. Desde 1922 su vida corre paralela a la de su amigo inseparable, Durruti. Con él estuvo en París, en Nueva York, en Méjico (donde asaltan una fábrica para financiar una escuela racionalista y la prensa CGT) Cuba, Chile, Buenos Aires, Bélgica y Berlín. Retorna con la República y se entrega a una febril actividad. Redactor de Solidaridad Obrera y secretario de la CNT catalana, muere inesperadamente en el cerco de Atarazanas, Barcelona, el 20 de julio.

**Ayensa.** Redactor de El Liberal.

**Bajatierra Morán, Mauro (Madrid 1884-Madrid 1939).** De acuerdo a Miguel Iñíguez, Mauro, junto con el legendario Vallina, fue el alma del anarquismo madrileño durante muchísimos años actuando esencialmente desde el centro federal de la calle Aguilera. Fue presidente de la Federación de obreros

y peones y ya en el período bélico se convirtió en símbolo de los corresponsales de guerra de la prensa anarquista. Colaboró, entre otros, en CNT, Fragua Social, Solidaridad Obrera y parece que dirigió Frente Libertario. El triunfo de los sublevados le pilla en la capital, que se niega a abandonar aduciendo que ya es viejo para el exilio. Muere a tiros por las fuerzas franquistas recién entradas en Madrid cuando se dirigía a su domicilio de la calle Pardiñas.

**Bajo Mateos**. Doctor perteneciente al Sindicato de Sanidad. Ocupó durante breves meses la Dirección General de Higiene Infantil. Estuvo detenido en el campo de Albatera y después en la prisión de Santa Engracia, junto con su mujer (Encarna) y su hijo (Paco) que acababa de cumplir los dieciséis años y era miembro de las Juventudes Libertarias.

**Baráibar, Carlos de**. Político y periodista. Fue nacionalista vasco y después socialista, siendo una figura destacada de la UGT. Director General de Trabajo (1931). Editor, además de redactor-jefe, del diario Claridad. Colaborador cercano y amigo de Largo Caballero, influyó en él principalmente en cuestiones militares. Como subsecretario de guerra (1937), intentó inútilmente sobornar a las tropas marroquíes para que se sublevaran contra Franco.

**Barrado, Ignacio**. "[C]alvo, cincuentón, [y] con una pronunciada cojera" (de Guzmán, La muerte 65). Redactor de la Agencia Havas.

**Barriobero y Herrán, Eduardo (La Rioja 1880-Barcelona 1939)**. Escritor, pedagogo, filósofo y abogado federal, invirtió muchos esfuerzos y ahorros en la defensa de presos sociales y políticos. Presidente de la Oficina Jurídica de Cataluña y del Tribunal Popular de la misma ciudad, hecho que no le perdonarán más tarde los Nacionales. Diferentes testimonios dicen que fue

fusilado a finales de enero de 1939, en el Esbozo, sin embargo, se dice que fue ejecutado a garrote vil. Tiene una amplia obra en la que se mezclan el cuento, los libros de viajes, los estudios jurídico-históricos, los estudios literarios sobre Cervantes, artísticos sobre el Greco, traducciones de Balzac, Ovidio, Rebeláis, Voltaire, Luciano, etcétera. También obras literarias, crónicas políticas y artículos periodísticos.

**Batet Mestre, Domingo (1872-1937).** Capitán General de Burgos. El 18 de julio no se sublevó, pero tampoco opuso resistencia a los sublevados y se rindió. Fue acusado por sus compañeros franquistas de rebelión militar y condenado a muerte por un Consejo de Guerra Sumarísimo de Urgencia. Fue fusilado el 18 de febrero de 1937.

**Baztán, Melchor (o Batzán).** Muerto en Madrid en 1983 con 78 años. Militó en la CNT desde joven y fue un miembro muy activo en el sindicato ferroviario. Fue secretario del Comité de Defensa Confederal en febrero de 1939 y representante de la CNT en el Estado Mayor del general Miaja. Detenido en el puerto de Alicante 1939, sufrió largos años de cárcel.

**Bueno Bueno, Javier (Madrid, 1891-1939).** Desde 1915 pertenecía a la Asociación de la Prensa y desde 1927 a la Agrupación Profesional de Periodistas. Precisamente fue esta Agrupación la que le nombró presidente. Aunque durante este trienio estuvo casi siempre fuera de Madrid, su equipo directivo intentó paliar los desastres de la guerra, procurando ayudas médicas y de todo tipo a los socios. Escritor de España Nueva y El Radical, ocupó los cargos de redactor jefe en La Voz (1930-1931), director de los periódicos Avance (patrocinado por el SOMA) (1931-1933) y Claridad (órgano oficial de la UGT y portavoz del sector caballerista del socialismo español), y jefe del Negociado de Prensa del

Ministerio de Estado (1931). Al entrar las fuerzas de Franco en Madrid buscó asilo en la embajada de Panamá pero a los pocos días la embajada fue asaltada por una compañía del Tercio y todos los allí refugiados fueron detenidos. Contaba 48 años de edad cuando fue fusilado en la cárcel de Porlier. Bueno fue posteriormente amnistiado a título póstumo. En 1983 la Asociación de la Prensa Madrileña creó un Premio con su nombre que desde 1994 sirve de homenaje "para distinguir una dedicación sobresaliente especializada en cualquier campo del periodismo", galardón que se concede anualmente.

**Buitrago, Amor**. Militante valenciano perteneciente a las Juventudes Libertarias y autor de Significado y fundamento de la unidad juvenil (Madrid 1938). Estuvo en los campos de concentración de Los Almendros y Albatera donde claudicó y se puso al servicio de la policía. En los testimonios de de Guzmán se denuncia su cobarde comportamiento y el sufrimiento moral que causó a su padre, un viejo luchador libertario, por su proceder. Según Max Aub, "Amor Buitrago denunció a cien de la CNT como lo había hecho con Rodríguez Vega..." (Campo de los Almendros 614). A pesar de colaborar con el franquismo delatando a compañeros, fue ejecutado.

**Buitrago, Victoriano**. Antiguo militante confederal del Puente de Vallecas y padre de Amor Buitrago. Sufrió moralmente mucho por el comportamiento de su hijo. Fue fusilado el 8 de mayo de 1942.

**Burillo Stoller, Ricardo (1831-1939)**. Comandante militar del Ejército republicano. Oficial de carrera, estuvo a cargo de la defensa de Madrid. Formó parte de la "Junta de Evacuación" que se encargó de negociar la salida de los refugiados del puerto de Alicante. Fue fusilado por los vencedores.

**Busquets Verges, Juan (Barcelona 1928).** Conocido como "El Sencill", empezó como aprendiz en la Hispano Suiza y en 1947 marchó a Francia para trabajar en las minas de Cransac. En 1948 se unió al grupo de Massana con el que realizó actividades guerrilleras por Cataluña. Formó también parte del grupo de José Sabate y de Saturnino Culebras. Fue detenido en 1948 y condenado a muerte y conmutada por treinta años. Estuvo en San Miguel de los Reyes, donde el intento de fuga casi le cuesta la vida, Yeserías, Carabanchel y Burgos. En libertad en 1969, se asienta en Barcelona y luego pasa a Francia, donde se muestra muy activo en la Comisión de Presos. En 1977 crea la Asociación de Presos Políticos del Franquismo en Francia con Llaster. Desafortunadamente esta asociación ha dejado de existir por falta de recursos materiales. En la actualidad Busquets sigue residiendo en Francia.

**Cabezas, Juan Antonio (Cangas de Onís, 1900-¿?).** Escritor y periodista, fallecido hace poco tiempo, director y redactor El Carbayón de Oviedo, colaborador de El Sol y redactor de Avance y ABC, recibiendo varios premios por sus trabajos literarios y periodísticos; fue encarcelado y condenado a muerte por el régimen franquista, que lo liberó en 1944.

**Carbonell.** Redactor de La Libertad.

**Caridad Pita, Rogelio.** General de Brigada de Infantería y Comandante Militar de La Coruña. Fue fusilado en noviembre de 1936.

**Carod Lerín, Saturnino (Zaragoza 1903-Barcelona 1988).** Veterano militante confederal aragonés, analfabeto hasta los veinte años. Trabajador infatigable desde los seis años (labrador, segador por tierras castellanas, emigrante por Europa y, finalmente, en Barcelona en el ramo de la construcción,

donde aprendió las primeras letras y de donde tuvo que huir a Francia en la peor época represiva por su militancia en CNT. En la guerra fue comisario de la 118 brigada y más tarde de la 25 División. Organizó una columna de milicias (la Columna Carod-Ferrer que se fusionará más tarde con la de Ortiz) con campesinos del Bajo Aragón. Al finalizar la guerra fue a parar a los campos de concentración de Albatera y los Almendros, de donde escapó con otros a Francia. Pasó también por los campos de concentración franceses y a finales de 1940 se incorporó a la lucha clandestina (grupo Ponzán) hasta que es detenido en Barcelona en 1941, al parecer delatado por un traidor. Estuvo preso en Figueras y Barcelona y finalmente en San Miguel de los Reyes hasta 1960 (había sido condenado a 25 años de cárcel en 1949). Falleció a los ochenta y cinco años de edad.

**Carreño, Luis Díaz**. Redactor de La Voz. Fusilado en Valladolid.

**Casasús Lacasta, Mariano**. Formó parte de la peña Salduaba de Zaragoza en 1931. En 1935 ayudó en el Centro Obrero Aragonés en Barcelona. Luchó en la Columna Carod-Ferrer. Dirigió Cultura y Acción con Salas. Fue redactor de CNT y más tarde comisario de la 25 división. Entre 1945-1947 dirigió el diario clandestino Solidaridad Obrera. Vivía en 1999.

**Castro, Eduardo**. Redactor del Heraldo y corresponsal de numerosos periódicos de provincias. Fue condenado a muerte.

**Conejero, Molina**. Diputado socialista y gobernador civil de Valencia hasta la mañana del 29 de marzo; Max Aub lo describe como un "hombre entero, socialista desde que pudo serlo." Fue ejecutado a los pocos días de ser detenido (Campo 163, 644).

**Continente Bermúdez, Cayetano.** Campesino aragonés y guerrillero confederal natural de Tueste, Zaragoza. Usaba el seudónimo de El Abuelo. Durante la guerra mandó un batallón de guerrilleros (Los Libertadores) que se infiltró varias veces detrás de las líneas fascistas. Detenido al finalizar la contienda, fue a parar al campo de Albatera, donde fue fusilado en 1940.

**Crespo Gallego, Juan (Jaén 1885-México 1974).** Militante prestigioso del anarquismo andaluz desde su juventud. Buen articulista, conferenciante y apasionado polemista. Su vida se dilata a lo largo del siglo en un sin fin de actividades políticas y culturales relacionadas con los ideales anarquistas. En 1911 intenta fundar una escuela racionalista en Bujalance, de donde tuvo que huir acusado de repartir propaganda antimilitarista. Participó en la huelga general de septiembre de 1911 y en los mítines en pro de los presos políticos. En 1916 representó a los zapateros en reuniones con los socialistas en Sevilla y dos años más tarde funda y dirige Acción Solidaria y colabora también en Solidaridad Obrera. Durante la República es un militante destacado. Fue secretario de la confederación Regional del Trabajo del Centro hasta el triunfo del franquismo. Al final de la guerra estaba en Albatera, de donde consiguió llegar a Francia. Más tarde pasó a México donde vivirá hasta el final de sus días.

**Cuervo, Máximo Radrigal.** Director General de Prisiones en los años cuarenta. Fue responsable de la muerte de muchos presos y presas políticos por abandono y malos tratos. La Asociación Católica Nacional Propagandística lo nombrará director de su afamada Biblioteca de Autores Cristianos. De este personaje ofrece Eduardo de Guzmán una breve semblanza en uno de sus testimonios: "[A]ntiguo y destacado propagandista de Acción Católica, e[ra], además de general auditor, director general de Prisiones. Idea suya ha sido la de

hacer grabar en la entrada de todas las cárceles unas máximas salidas de su caletre que decían: 'En esta prisión debe reinar la disciplina de un cuartel, la seriedad de un Banco y la caridad de un convento'", lo que le valió su mote popular de "don Máximo el de las máximas" (Nosotros, 248; La memoria 115; Historias 340).

**Culebras Saiz, Saturnino (Guadalajara 1920-Barcelona 1950).** Conocido como Primo. Entró en España en septiembre de 1949 con un grupo guerrillero (Vila, Manuel Sabaté, Busquets, etc.), detenido en octubre y condenado a muerte en diciembre. Fusilado con Manuel Sabaté.

**Díaz Carreño, Luis.** Redactor de La Voz. Fusilado.

**Dicenta, Benedicto Joaquín.** Autor teatral, narrador y poeta. Según afirma Eduardo de Guzmán, hay personas que tienen su familia al completo en la cárcel. Este "[e]s el caso concreto de Joaquín Dicenta [hijo del literato del mismo nombre y nieto del autor teatral Joaquín Dicenta, cuyo melodrama social Juan José obtuvo un rotundo éxito en la España finisecular], que se haya en Santa Rita, mientras un hijo comparte nuestra reclusión en la sala sexta y los demás deudos ruedan por otras prisiones, incluso la mujer está en Ventas" (Nosotros, 204).

**Ejarque Pino, Antonio.** Metalúrgico, aragonés y militante de la CNT. Formó parte del Comité Nacional que desencadenó el movimiento revolucionario de diciembre de 1933 en Aragón, Rioja y Navarra. Durante la guerra fue comisario general de la 25 División con Ortiz y luego con García Vivancos. Hasta la postguerra se pierde su rastro, a comienzos de 1947 pasa a Francia en tareas de comunicación entre los cenetistas del interior y los del exterior. Retorna a España para continuar sus labores clandestinas; detenido el

Comité Federal de Enrique Marco Nadal, del que formaba parte como delegado de Aragón, pasó a ocupar la Secretaría General de la CNT hasta su detención en 1947. Encarcelado en Ocaña escapó, junto con otros once compañeros anarquistas, el 8 de mayo de 1948. De acuerdo al historiador Julián Casanova, Ejarque cayó víctima de la represión realizada en Zaragoza contra el sindicalismo revolucionario a principios de 1936. Los testimonios de Eduardo de Guzmán, Ramón Rufat y Abel Paz, además del Esbozo desmienten esta información al presentarlo vivo y activo hasta 1950.

**Esplandiu Pena, Enrique.** A veces Nicanor Enrique Esplandiu. Linotipista. Militante anarquista perteneciente al Sindicato de Artes Gráficas. Secretario Jurídico del Comité Nacional de Iñigo. Estuvo, con de Guzmán, en el Campo de los Almendros y Albatera.

**Fernández, Julián.** Trabajador de la construcción, secretario de la Federación Local de Sindicatos Madrileña y Jefe del Cuerpo de Tren de Cipriano Mera con el grado de comandante. Su hermano, Tomás Fernández, fue presidente del Ateneo Libertario del puente de Toledo. Entre enero y mayo de 1937, Julián fue director de las prisiones de Madrid, sucediendo en el cargo a Melchor Rodríguez. Tesorero de la CNT en Inglaterra en 1967. En la CR de CNT del Centro en 1977. En el CN de Gómez Casas en 1977.

**Fernández Gómez, José Manuel.** Periodista madrileño y redactor de La Libertad. Acabó la guerra de capitán. Fue condenado a muerte.

**Franco Cavero, Máximo (Huesca 1913-Alicante 1939).** Colaboró en la prensa libertaria y trabajó de practicante. Participó en las sublevaciones de diciembre de 1933 proclamando el comunismo libertario en su pueblo, Alcalá de Gurrea. Sufrió prisión por este motivo y saldrá en libertad con la victoria del

frente popular. La sublevación fascista le alcanza en su pueblo, consigue pasar a zona republicana donde se incorpora a las milicias, primero como delegado de grupo y luego como jefe de una canturía de la Columna Rojo y Negro; la militarización le hizo comandante de la Brigada 127, hasta que en 1938 los estalinistas de Modesto quisieron juzgarlo (tras el hundimiento del frente aragonés) posiblemente porque nunca le perdonaron su marcado anticomunismo; rehabilitado mandó la 71 División, con la que aplastó a los comunistas en Ciudad Real, en marzo de 1939. Consumada la derrota se suicidó, junto con su amigo Viñueles, el 1 de abril en el puerto de Alicante.

**Gallego García, Gregorio (Madrid, 1916).** Colaboró como redactor en Castilla Libre y ocupó diferentes cargos de responsabilidad dentro de la CNT. Interesado desde muy joven por temas literarios y sociales, su pluma participó en publicaciones libertarias y afines. Miembro de la primera Junta de Defensa de Madrid por la CNT (1936), combatió en los frentes de Madrid, Guadalajara, Alfambra y Teruel. Detenido en 1939, pasó por los inevitables campos de concentración, batallones de trabajadores y cárceles (Madrid, Alcalá, Miranda, Renterías) hasta que fue liberado en 1943. Reintegrado a la actividad clandestina, secretario de la CNT y miembro del CN, es detenido en 1944 y condenado a treinta años de los que cumplirá diecinueve en diversas cárceles del franquismo. Puesto en libertad en 1963, se dedicará fundamentalmente a la literatura, trabajando en editoriales y fundando, con su amigo Angel María de Lera y Eduardo de Guzmán la Asociación Colegial de Escritores de España. Cabe destacar, entre otras obras suyas Ardiente verano (Premio Asturias 1976), Asalto a la ciudad (Barcelona 1984), Campo de Gibraltar (Barcelona 1992) y Madrid, corazón que se desangra (Madrid 1976).

**Gambara, Gastone.** General italiano que estuvo al mando de la división Littorio, la primera en llegar a los puertos del levante español donde se hallaban refugiados los últimos republicanos. Gambara negoció un acuerdo con los refugiados por el cual todo aquél que lo quisiera podría abandonar España pero Franco se opuso a este acuerdo y los republicanos españoles pasaron a ser encerrados en el Campo de los Almendros y en el de Albatera, así como en otros lugares habilitados para la ocasión. En 1940 este general fue nombrado embajador en España.

**García Cascales, Mariano.** De la barriada del Retiro, fue Secretario de la Federación Madrileña de Juventudes Libertarias. Se hizo cargo de la Consejería de Información en la Junta de Defensa de Madrid formada el 7 de noviembre de 1936. Se fugó con un grupo de compañeros del campo de Albatera haciéndose pasar por loco. Fusilado en Carabanchel en 1945.

**García Durán, Juan (Villagarcía de Arosa 1915-Alicante 1986).** Miembro de las JJLL y de la CNT desde muy joven (secretario de los carpinteros con dieciocho años). Pasó la guerra en la cárcel ya que en 1936 fue detenido y condenado a muerte, pena que, finalmente, no se cumpliría. Se reintegra al movimiento anarquista clandestino en 1943, en que es nombrado secretario de la CNT gallega. En 1946 es nuevamente detenido y encarcelado por la policía franquista. Pasó a Francia después de escapar de Yeserías en 1949. Viaja por muchos países y se doctoró en la Sorbona en 1975 con un trabajo sobre la intervención extranjera en la guerra de España. Autor, entre otros libros, del testimonio Por la libertad (Cómo se lucha en España).

**García Pradas, José (Burgos 1910-Londres 1988).** Estudió bachillerato en Burgos y Vitoria, derecho en Zaragoza, que no acabó. Desde 1930 trabaja de

dependiente y oficinista y se introduce en los ambientes literarios (conoce a Max Aub), se acerca a CNT y en 1933 es corresponsal de La Tierra. Ingresa en la FAI y, tardíamente (1936) en CNT. Iniciada la guerra se traslada a Madrid, convirtiéndose en uno de los ejes de la CNT castellana. Director de la CNT y de Frente Libertario. Miembro del comité de defensa del Centro (con Val y Salgado), combate en Guadalajara y alrededor de Madrid. Exilado el 30 de marzo de 1939. Tras embarcar en Gandía, pasa por Francia, y se establece en Londres donde vivirá hasta el final de sus días. Trabajó primero como peón y camarero y después como redactor de radio británica. Hacia 1950 defendió un anarquismo sin Bakunin y parece que en 1951 se dio de baja en CNT. Escribió mucho. Poesía: Milicias confederales (Madrid 1938), Bandera de la libertad (Madrid 1938). En periodismo, La traición de Stalin (Nueva York, 1939). Y textos, como "Los rusos vuelven" o "Antifascismo libertario", entre muchos otros, impresos por publicaciones anarquistas. Cultivó el teatro en verso en sus obras Tierra de lobos (Nueva York, 1939, Al pie de la Vera Cruz (México, 1963), Romance del conde Alardos. En novela publicó, entre otras, las siguientes obras: Tributo de sangre y Nuestro señor el Centauro (Rennes, 1948). Entre sus obras sociológicas figuran: La crisis del socialismo (París, 1957), Origen, esencia y fin de la sociedad de clases, El Estado es una clase (Madrid, 1938), Tres epístolas a Horacio (Argel, 1946) y Cuatro cartas a Eusebio Carbó. En periodismo ¡Teníamos que perder! (Madrid, 1974), finalista del Premio Larra de memorias de la Guerra Civil española, organizado por la editorial G. del Toro. La guerra civil (Vesoul, 1947). En el International Institute of Social History Archives hemos encontrado que figura como autor de La muerte de la vergüenza, obra aún hoy inédita y que nació como una respuesta a La muerte de la esperanza, de Eduardo

de Guzmán. A pesar de la gran amistad que los unió, las relaciones entre estos dos personajes se deterioraron enormemente a raíz de lo que, para de Guzmán, fue un comportamiento muy poco ejemplar de García Pradas. El citado manuscrito fue donado al Instituto Holandés por el libertario Fernando Gómez Peláez.

En uno de sus libros, Joan Llarch ofrece la siguiente semblanza sobre García Pradas: "Por su temperamento vivo, arrojo y exaltación, físicamente de mediana estatura, delgadez y nervio, García Pradas podía a veces, por sus extralimitaciones oratorias, calificarse del pequeño Dante de la C.N.T." (Canciones 211). Para Max Aub, sin embargo, García Pradas es un individuo de dudosa catadura moral.

**Giménez Caballero, Ernesto (Madrid 1899-1988).** También conocido por su apodo literario "Gecé", fue director de La Gaceta Literaria en la que se prestó atención preferente a las corrientes literarias europeas más innovadoras del momento. Contribuyó a la fundación de Falange Española y colaboró en La Conquista del Estado, El Fascio y Arriba, entre otros. Es autor de diferentes obras literarias. Fue embajador en Paraguay y en 1979 publicó un libro autobiográfico con el título de Memorias de un dictador.

**Girauta, Pedro**. Director General de Seguridad.

**Girón, Domingo.** Militante comunista, fue comisario de Artillería del Ejército del Centro y formó parte de la Junta Casadista, grupo que, a las órdenes del general Casado, intentó negociar una paz honrosa con Franco. El 3 de julio de 1941 fue ejecutado, junto con Eugenio Mesón (secretario provincial de JSU), Guillermo Ascanio (comandante jefe de la VII División), Germán Paredes y otros, en la prisión de Porlier.

**Gómez Fernández, Manuel.** Periodista madrileño y redactor de La Libertad. Acabó la guerra de capitán y estuvo preso en el campo de los Almendros. Fue condenado a muerte.

**Gómez Morato, Agustín.** General de División y Jefe superior de las Fuerzas Militares de Marruecos. Condenado pero no ejecutado.

**Gómez Osorio, José (¿?- ¿Madrid? 1940).** Una de las figuras más destacadas y respetadas de la vieja guardia socialista. Además de ser secretario del Sindicato Ferroviario, fue el último Gobernador Civil de Madrid. Gómez Osorio y sus hijos, Bienvenido y Sócrates, acabaron sus días delante del pelotón de ejecución. Según algunas fuentes consultadas, Gómez Osorio fue ejecutado en Madrid en 1940 en compañía de Ricardo Zabalza y Angel Pedrero. Otras, sin embargo, mantiene que fue indultado y que murió en la cárcel.

**González Molina, Manuel.** Viejo militante socialista, antiguo Comisario del Segundo Cuerpo del Ejército y Gobernador de Guadalajara durante el período de la Junta de Casado.

**González Recatero, Doctor.** Desempeñó la Jefatura de Sanidad en el Ejército de Levante. Torturado despiadadamente, se quitó la vida tirándose por una ventana de las dependencias policiales sitas en la calle de Alcalá, Madrid.

**Guardia Abella, Isidro (Valencia 1922).** Quedó huérfano a edad temprana, razón por la cual tuvo que empezar a trabajar muy joven en diversos oficios (camarero, botones, aprendiz de peluquero, dependiente, cajero, peón). De formación autodidacta, Isidro se afilió a la CNT a la edad de 14 años y luchó como sargento, con diecisiete años, en la guerra civil. Estuvo en los campos de concentración y más tarde formó parte de la resistencia libertaria clandestina (como miembro del comité provincial del ML valenciano, responsable de

organización, que cayó en manos de la policía en 1940). Juzgado en 1941, fue condenado a la máxima pena, que le será conmutada. Excarcelado tras diez años de encierro en San Miguel de los Reyes (1950), donde comenzó a escribir. Publicó un Boletín de CNT, dirigió el periódico de las JJLL, y ejerció de corresponsal para la prensa anarquista del exilio. Es autor del testimonio Otoño de 1941. Entre el ensayo y la historia publicado por la editorial G. del Toro.

**Guerrero, Comandante**. Trabajador onubense y comandante de brigada en el Jarama. Lo ejecutaron en Huelva.

**Gutiérrez de Miguel, Valentín**. Redactor de El Sol y El Socialista, acabó prefiriendo, provisionalmente, la espada a la pluma, ya que mandó la 112 Brigada Mixta. Fue condenado a muerte en consejo sumarísimo y posteriormente indultado. Pasó la juventud en las cárceles franquistas.

**Guzmán Espinosa, Ángel de.** Redactor deportivo del diario La Libertad, al comenzar la conflagración se incorporó al periodismo de guerra. De acuerdo a su hermano Eduardo, Ángel murió en Alberche, que está en los alrededores de Chapinería, el 15 de octubre de 1936. Según Haro Tecglen, Ángel fue asesinado junto con otros compañeros en un pueblo de la sierra de Gredos: "Cuando llegó a San Martín de Valdeiglesias, habían tomado el pueblo los fascistas: cercaron el coche, les sacaron de dentro y les fusilaron allí mismo, en la plaza del pueblo, sin más trámites. . . ." Además de ese hermano y una hermana, Isidora (Dora para la familia), Eduardo tuvo otro hermano, "Mariano de Guzmán que tras ser sobreseído el sumario que se le instruía fue encerrado durante largos meses en el campo de concentración de Nanclares de la Oca" (El niño 112; "Periodistas" 153).

**Guzmán Espinosa, Eduardo de (Palencia 1909-Madrid 1991).** Una de las figuras más importantes dentro del periodismo anarquista. Trabajo en La

Libertad y La Tierra y fue el fundador y director de Castilla Libre, periódico madrileño que publicó su último número el 28 de marzo de 1939. Depurado por su actividad profesional tuvo que utilizar diferentes seudónimos (Edward Goodman, Edward Thorny, Richard Jackson, Anthony Lancaster y Charles G. Brown) para poder seguir trabajando. Eduardo Haro Tecglen le dedica unos encendidos elogios en las páginas de uno de sus libros de memorias: "...[E]ste anarquista puro y valiente, fue atrapado al terminar la guerra, encerrado en campos de concentración, apaleado; juzgado, condenado a muerte, conmutado luego, vuelto a encerrar acusado de conspiración. Y, cuando al fin quedó en libertad, tenía que escribir una novela ---policiacas, o del Oeste--- cada semana para poder, simplemente, comer" (El refugio 106).

Entre las obras publicadas por Eduardo de Guzmán figuran Madrid rojo y negro (1938), España entre las dictaduras y la democracia (1967), 1930: Historia política de un año decisivo y Aurora de sangre (1973), e Historias de la prensa (1985). Con La muerte de la esperanza (1973), El año de la victoria (1974)---obra galardonada con el premio Internacional de Prensa concedido por Le Nouvel Observateur, Newsweek, The observer y Triunfo--- y Nosotros, los asesinos (1976), ---"joya del periodismo que espera su recuperación" (Blanco-Chivite 15)--- de Guzmán crea una de las más importantes trilogías testimoniales que se hayan escrito sobre la guerra civil y la postguerra.

**Guzmán Espinosa, Mariano de**. Periodista de Castilla Libre. Según comenta su hermano Eduardo, el sumario de Mariano fue sobreseído, lo que no fue obstáculo para que fuese encerrado en el campo de concentración de Nanclares de Oca.

**Haro Delage, Eduardo.** Subdirector de La Libertad y padre del periodista Eduardo Haro Tecglen. "Antiguo marinero ganado por el periodismo, conoce la mentalidad de sus viejos compañeros de armas y no se hace excesivas ilusiones" (La muerte 35). Haro fue detenido, condenado a muerte y posteriormente indultado. Liberado a los cuatro años de terminada la guerra nunca más volvió a ejercer su profesión, como ocurría con todos los depurados.

**Henche de la Plata, Rafael.** Miembro de la Ejecutiva del PSOE y de la UGT. Concejal elegido el 12 de abril de 1931 y alcalde de Madrid en el último año.

**Hermosilla, Antonio.** Director y propietario de La Libertad. "Pudo escapar a Chile al terminar la guerra,..." (Arde 60). Es "un hombre alto, delgado, con el pelo casi blanco y un ligero tic nervioso" (La muerte 23). Según de Guzmán, Hermosilla "[n]o es un escritor brillante, pero tiene un magnífico sentido periodístico y sabe rodearse de los hombres que necesita. En sólo tres años ha cuadriplicado la tirada de 'La Libertad', ahora uno de los diarios de mayor circulación en todo el país" (La muerte 23).

**Herrán, Pepito.** "[A]bogado inteligente y brillante,... cuyo terrible delito es haber actuado con el Comité Pro Presos antes y durante la guerra defendiendo a los detenidos de la CNT" (Nosotros, 205).

**Hidalgo, Gómez.** Formaba parte de la redacción de La Libertad y era diputado por Unión Republicana.

**Iñigo Granizo, Lorenzo (Guadalajara 1911- Madrid 1991).** Viejo luchador antifascista y libertario, de origen humilde y familia numerosa, Lorenzo Iñigo Granizo se vio forzado a trabajar desde muy joven al quedar huérfano de padres a los nueve años. Afiliado a la CNT y a la FAI en 1930, desempeñó para estas

organizaciones cargos de responsabilidad hasta el final de la contienda. Perdida la guerra, intenta escapar y es detenido en el puerto de Alicante. Estuvo encerrado en el campo de los Almendros, Albatera, cárcel de Orihuela, reformatorio de Alicante, Alcalá de Henares (junto a Enrique Marco Nadal) etc., hasta su liberación en 1946. Una vez liberado continuó luchando contra el franquismo y en marzo de 1946 fue nombrado secretario general de la CNT. Detenido en abril del mismo año, fue condenado a 15 años, saliendo en 1952 con la salud muy deteriorada.

**Izcaray, Jesús.** Redactor de sucesos de Claridad.

**Leiva Expósito, José (Ubeda 1918 Caracas 1978).** Militante de las Juventudes Libertarias y redactor de Juventud Libre. Hecho prisionero en el puerto de Alicante, fue condenado a muerte. Su pena fue conmutada por treinta años de cárcel y, finalmente, fue liberado en 1943. Estuvo encerrado en el campo de los Almendros, Castillo de Santa Barbara, cárcel de Santa Engracia, Ocaña, Pamplona, etc. Es autor de En nombre de Dios, de España y de Franco (Buenos Aires 1948) y del testimonio Memorias de un condenado a muerte (España 1978).

**Lezama, Antonio de.** Subdirector de La Libertad. Se exilió en Chile. Según escribe de Guzmán, "Después del primero de abril de 1939 sólo dos informadores pudieron abandonar España: Antonio Hermosilla y Antonio de Lezama, director y uno de los subdirectores de La Libertad que encontraron asilo en la embajada de Chile única que admitió a medio centenar de refugiados republicanos." (La muerte 174).

**López Ochoa, Eduardo.** General del Ejército Español. Mandó las fuerzas que acabaron con la insurrección asturiana de 1934. "El golpe de julio de 1936 le cogió enfermo en el hospital militar de Carabanchel. Según los datos recogidos

por la 'Causa General', fue sacado de allí por las milicias que, 'secundadas por las turbas, pasearon la cabeza del general por las calles céntricas de Madrid'" (Víctimas 69; Nosotros, 120).

**Losa Petit, Fidel.** Militante libertario. Trabajó en la comisaria de Buenavista como policía y fue secretario de Benigno Mancebo. Los franquistas le acusaron de pertenecer a "la checa de Bellas Artes" ---nombre con el que se aludía al Comité de Salud Pública que se había constituido en el Círculo de Bellas Artes para actuar contra los quintacolumnistas--- y de ser el autor material de muchos asesinatos. Torturado salvajemente en las dependencias de la DGS en Madrid, acabó "colaborando". Fue fusilado junto con Benigno Mancebo, Avelino Cabreja y otros.

**Luis de Gálvez, Pedro (¿?- Madrid 1940).** Difícil, sino imposible, es definir en breves trazos a tan singular personaje. Eduardo de Guzmán afirma, sin duda en tono jocoso, que Pedro Luis Gálvez es "quizá el mejor sonetista castellano de nuestra época, bohemio empedernido, sablista contumaz, famoso hace largos años más que por su inspiración poética por su increíble habilidad para ablandar los corazones ajenos y hacerse con unos duros o unas pesetas". Sobre este personaje ha escrito unas sabrosas páginas Juan Manuel de Prada en uno de sus últimos libros. El escritor y redactor de El Liberal, Diego San José, narra en su testimonio De cárcel las últimas horas de Luis Gálvez antes de ser fusilado a las seis y media de la mañana de un 30 de abril.

**Mairal, Trigo.** Figura destacada del socialismo español. Fue gobernador de Madrid.

**Mancebo Martín (¿ o Hernández?), Benigno (Avila 1906-Madrid 1940).** De familia anarquista, emigró a la Argentina en 1923 donde entró en contacto

con Abad de Santillana y otros. Deportado a España con su padre en 1930. Miembro de la CNT y de la FAI, fundó y dirigió el periódico El Libertario. Colaboró en CNT, Revolución Social, Solidaridad Obrera y otros. Durante la guerra fue miembro del Comité de Defensa de la CNT y miembro del Comité Político de la Dirección General de Seguridad. Fue fusilado junto a otras sesenta personas en Madrid una mañana de 1940. Se le acusó de pertenecer a la "checa de Bellas Artes" y a la "de Fomento" y de ser responsable de las "sacas" de presos en noviembre de 1936.

**Mera Sanz (¿o García?), Cipriano (Madrid 1897- París 1975).** Empezó a trabajar de albañil a los 11 años, medio analfabeto a los 20 se inscribió en una academia nocturna, al tiempo que se preocupa por las cuestiones sociales. Afiliado por su padre a la UGT, formará un grupo anarquista dentro de este sindicato y se irá acercando progresivamente a las tesis cenetistas y anarquistas. Presidió el sindicato de la construcción de la CNT y fue miembro de los grupos de defensa confederal a nivel local y regional. El gran avance del anarquismo en esa zona se debe primordialmente a Mera. En 1936 se encuentra en la cárcel al ser un miembro del comité de huelga de la construcción, liberado el 19 de julio inicia su carrera militar con una fuerza inusitada. Dotado de notables cualidades para el mando militar, apoyó la desaparición de las milicias y la militarización. Participó en la defensa de Madrid, en la batalla del Jarama, tomó Guadalajara y Brihuega. Fue jefe de la 14 División y del IV Cuerpo de Ejército del Centro como teniente coronel. En marzo de 1939 apoyó el golpe de Estado del coronel Casado. Es autor del testimonio Guerra, exilio y cárcel de un anarcosindicalista. Según Gallego, "Mera no alcanzaba la talla de Durruti en muchos aspectos, pero en otros le aventajaba. No era buen orador, escribía mal y su carácter era más bien

huraño y taciturno. Sin embargo, tenía olfato de sabueso y una vista de lince. Mera era el hombre de acción sin ningún adorno ni alifafe. Seco, duro, insobornable, se imponía tanto por su valor personal como por su honradez" (268).

**Marco Nadal, Enrique (Valencia 1913-Valencia 1994).**

**Molero Lobo, Nicolás**. Capitán General de la Séptima Región Militar, Valladolid. Fue condenado a muerte por Franco pero finalmente no se le ejecutó.

**Molina, Antonio**. Procedente de las milicias, mandó una División en el Jarama.

**Molina, González**. Gobernador de Guadalajara. Ejecutado poco después de caer Alicante.

**Molina Mateo, Juan Manuel (Murcia 1901-Barcelona 1984)**. Conocido como "Juanel", este libertario desarrolló una ingente actividad política primero en su pueblo, Jumilla, y después en Barcelona y en el exilio. Anarquista desde los 18 años, y detenido en múltiples ocasiones, su negativa a hacer el servicio militar le valió ser declarado prófugo. Abandona Jumilla con documentación falsa y entra en contacto con el movimiento confederal de Barcelona, integrándose en la CN y la CNT. Durante ese período colabora habitualmente con la prensa anarquista y conoce a Lola Iturbe, con quien formará familia definitiva desde 1922. Trabaja en cooperativas de Granollers y Barcelona hasta que tiene que huir a Francia en 1927, donde trabaja en la construcción y desempeña la Secretaría General de los Grupos Anarquistas de Lengua Española. Detenido en el país galo, pasó por diferentes cárceles antes de ser expulsado. Estuvo en Bruselas con Ascaso y Durruti y fue miembro del Comité de Defensa Anarquista Internacional colaborando en La Voz Libertaria. Regresa a Barcelona

a comienzos de 1930 y ocupa la secretaría de la FAI; durante el período republicano dirige y administra Tierra y Libertad y Tiempos Nuevos. Exilado en 1939, es nombrado Delegado del Consejo del Movimiento Libertario para los campos de concentración lo que le lleva a colaborar muy estrechamente con el grupo de Francisco Ponzán. Detenido varias veces entre 1941-1943, trabaja duramente en la reconstrucción de la CNT en Francia y será el primer Secretario General de la CNT exilada. En 1946, después de haberse internado en España, es detenido y condenado a quince años de cárcel de los que cumple 7 en diferentes prisiones franquistas (Alcalá, Ocaña, Buitrago, Fuencarral). De nuevo en Francia, se establece en Toulosse hasta 1976, en que regresa para reconstruir el movimiento confederal desde el interior. Es autor de numerosos artículos en la prensa anarquista y de libros relacionados con el movimiento anarquista. A su pluma pertenece también el sobrecogedor testimonio Noche sobre España. Siete años en las prisiones de Franco, que fue publicado en México en 1954.

**Moreno Toledo, Antonio (¿?1896-Madrid 1978)** Sindicalista revolucionario que militó en la regional del Centro y dirigió la rama del Agua, Gas y Electricidad. Poco antes de la guerra se destacó por su extraordinaria actividad. Según de Guzmán, "Antonio Moreno es un hombre alto, corpulento, de palabra fácil y gesto tranquilo. Ocupa provisionalmente la secretaría del Comité Nacional de la CNT porque el designado por la organización ---David Antona--- se halla preso como consecuencia de la huelga de la construcción, en la que ha participado de una manera activa y directa" (La muerte, 70). El final de la contienda lo cogió en Alicante y estuvo encerrado en Albatera y Madrid; condenado a muerte, luego conmutada, salió en libertad provisional en 1945. Activo en la clandestinidad antifranquista, se exiló en Francia en 1954. Retornó a

España en la década de los setenta y ayudó a la reorganización del movimiento libertario en 1976.

**Navarro Ballesteros, Manuel (Albacete ¿?-Madrid 1940).** Fue director de Frente Rojo y de Mundo Obrero y colaborador en Mundo Proletario y La Palabra. Antiguo militante de las Juventudes Socialistas, su oposición a la línea imperante del partido, (línea Besteiro-Saborit) acabó con su expulsión de las JJSS y con la de una treintena más de militantes. Al acabar la guerra estuvo en el campo de los Almendros y Albatera. Señalado por una de las llamadas visitas de "reconocimiento", Navarro Ballesteros fue trasladado a las comisarías madrileñas de Almagro y Alcalá en compañía de Eduardo de Guzmán. En los interrogatorios a Ballesteros le obligaron a comer la foto de la Pasionaria y a Eduardo la de Durruti. Fue sacado de la cárcel de Santa Rita y fusilado el 1 de mayo de 1940.

**Nicas, Antonio.** Fue capitán durante la guerra y compañero de redacción de Eduardo de Guzmán en La Libertad. Condenado a muerte y posteriormente conmutado.

**Nuñez del Prado y Susbielas, Miguel.** General de división condenado a muerte y ejecutado.

**Nuño Pérez, Amor.** "[D]irigente del Sindicato del Transporte y secretario de la Federación Local de Sindicatos Unicos, a quien la policía no había cesado de buscar en aquellos días" (Gallego 36). Demagogo y populachero, optimista, impulsivo, fácil presa de los extremistas, según Gallego.

**Olmedilla, Martínez.** Redactor del Heraldo.

**Orobón Fernández, Pedro.** Miembro del Comité de Defensa confederal. Vivió en París en 1925-1926. Asistió al congreso anarquista de Marsella de 1926 y

participó en la fundación en París de la CGTSR francesa; expulsado de Francia marchó a Alemania, de donde volvió a los cinco meses. Ya en España, en 1931 intervino en el congreso de CNT y más tarde militó en Valladolid. Murió en 1937 destrozado por una bomba.

**Ortega, Daniel.** Médico, miembro del Comité Central del partido Comunista y diputado por Cádiz. Director general de Seguridad y uno de los fundadores del Quinto Regimiento, así como jefe de intendencia en el Ejército del Centro. Fue, junto con el también coronel Garijo, el encargado por el cuartel general de Casado para negociar una rendición justa y sin represalias. Formó parte, junto con el teniente coronel Burillo, Gómez Osorio y otros, de la "Junta de Salvación" que intentó llegar a un acuerdo con las fuerzas de Franco para que pudiesen abandonar el puerto de Alicante los últimos luchadores republicanos. Fusilado.

**Ortega, Juan.** Viejo luchador obrero. Torturado y fusilado en Madrid en 1940.

**Paulet García, Antonio.** Comisario de CNT-FAI en 1930 con los republicanos. En julio de 1930, en Madrid, es miembro de la comisión pro amnistía. Delegado de la Madera al congreso de 1931. Fusilado en Porlier en 1940.

**Pedrero, Angel.** Militante socialista y jefe del SIM [Servicio de Inteligencia Militar creado por Indalecio Prieto para combatir a la "quinta columna"], fue ejecutado en Madrid en 1940. Agustín de Foxá ofrece la siguiente descripción de este personaje: "El feroz Ángel Pedrero presidía el tribunal [de la checa de Atadell]. Era barbudo, verdoso, taciturno." (Madrid de corte a cheka 309). De

acuerdo a Gerald Brenan, el SIM, "Como toda la policía española, fue extraordinariamente incompetente" (394).

**Pérez, Antonio.** Miembro del Consejo Nacional de Defensa en representación de la UGT.

**Pérez Merino, Carlos.** Redactor-jefe de Claridad, labor por la que fue condenado a muerte y posteriormente indultado. Pasó los años de su juventud en la cárcel.

**Plaza, Aselo.** Redactor-jefe de *CNT* a comienzos de 1939. Autor de La salvación revolucionaria de España y de artículos en ¡Campo Libre! Condenado a muerte.

**Puerta, Germán.** Diputado provincial hasta el 28 de marzo de 1939 y secretario de la FAI.

**Quintela, Eduardo.** Comisario de la Brigada Social de Barcelona. Según Paz, Quintela "manejaba los hilos de la confidencia introducida en la CNT y hacía así casi imposible su continuidad" (272). Quintela sufrió varios atentados, pero de todos salió ileso.

**Rilqueme, General.** "famoso por sus campañas africanistas, es uno de los pocos generales abiertamente republicano" (La muerte 25).

**Ristori, Comandante.** Marino republicano que murió luchando en Torrejón a los tres meses del levantamiento fascista.

**Robledano, José.** Trabajó como dibujante en el diario Claridad (de Javier Bueno) y fue presidente de la Agrupación Profesional de Periodistas. Condenado a muerte y posteriormente indultado, estuvo preso en la cárcel de Porlier, entre otras. Sus dibujos, de gran valor testimonial, ilustran el testimonio De cárcel, del periodista Diego San José. Murió en 1974.

**Rodríguez García, Melchor (Sevilla 1893-Madrid 1972).** Militante anarquista desde 1920, sección de automóviles del ramo de la madera de Sevilla. Quiso ser figura del torero pero abandonó tales pretensiones tras una cogida en Madrid en 1918. Formó parte del grupo anarquista Los Libertos y fue uno de los primeros militantes de la FAI en 1927. Ejerció una gran actividad durante la preguerra: delegado del Comité Republicano Revolucionario que se envió a Jaca en 1930 para persuadir a Fermín Galán de que aplazase su levantamiento, numerosos mítines proamnistía, entrevista con Martínez Barrio en 1934 para liberar a 200 cenetistas y figura destacada de la huelga de la construcción celebrada en Madrid en 1936. Apodado el "Angel rojo" por la propaganda nacional debido a las vidas de muchos derechistas que salvó durante su etapa como Director General de Prisiones (noviembre 1936-marzo 1937), puesto para el que fue nombrado por el también anarquista Juan García Oliver, ministro de Justicia en aquel entonces. Estuvo preso en diferentes cárceles, murió el 14 de febrero de 1972.

De su comportamiento como delegado especial de prisiones escribe Arsenio Izaga en su libro Los presos de Madrid: "Melchor Rodríguez ---¡oh, misterioso designio de la providencia!--- fue el muro de contención de esas turbias corrientes, el escudo de nuestra seguridad y de nuestras vidas" (citado en Gallego: 342-42). Según Gallego, Melchor fue el autor de la canción revolucionaria dedicada a Zaragoza ---la Meca por entonces, del anarquismo español--- cuya primera estrofa dice así: "Bella Zaragoza, ciudad libertaria/cerebro anarquista del bravo Aragón,/eres vivo ejemplo de la lucha diaria/por los ideales de emancipación..." (citado en Gallego: 69)

**Rodríguez de León, Antonio**. Gobernador de Córdoba y redactor de El Sol.

**Rodríguez Vega, José**. Sustituyó a Francisco Largo Caballero en la Secretaría General de la UGT. Fue puesto en libertad equivocadamente, huyendo de España a finales del 1939.

**Romerales Quintero, Manuel**. General de Brigada de Infantería y Comandante Militar de Melilla. Fusilado en 1936.

**Romero, Isabelo (Cerro Andévalo 1909-Madrid 1937).** Hijo de campesinos andaluces, forjado en la lucha y en la clandestinidad desde los tiempos de la Dictadura primorriverista, Isabelo Romero fue Secretario del Comité Regional del Centro y miembro del Comité de Defensa. Sobre este joven obrero, que también dirigió el Sindicato Metalúrgico, recayó todo el peso de la Confederación Nacional del Trabajo cuando la policía clausuró los locales de los sindicatos y detuvo al Comité Nacional de la CNT por apoyar la huelga de la construcción, que el gobierno de la República consideraba ilegal. A Romero se debe la fundación del periódico Castilla Libre en enero de 1937. Isabelo Romero no estaba de acuerdo con la orientación extremista que García Pradas le estaba dando al periódico CNT y por eso fundó Castilla Libre, poniéndolo bajo la dirección de su amigo Eduardo de Guzmán, periodista libertario que "más que orientar dogmáticamente, como hacía García Pradas, prefirió informar y reflejar la opinión de los diferentes núcleos regionales con sentido afirmativo" (Gallego 353).

**Roncero**. Periodista de Ahora, escapó a Francia donde inició un prolongado exilio.

**Royano, Manuel**. Secretario del Sindicato de Sanidad.

**Rubiera, Carlos.** Abogado, diputado socialista por la provincia de Madrid, subsecretario de Gobernación y presidente de la Diputación Madrileña. Formó parte de la primera Junta de Defensa de Madrid en representación de la Agrupación Socialista Madrileña y fue uno de los más brillantes oradores de la izquierda socialista. Colaboró también con artículos periodísticos en El Socialista. Gregorio Gallego lo acusa de haber estado demasiado a remolque de Largo Caballero. Condenado a muerte, fue fusilado en la cárcel de Porlier el 27 de abril de 1942 junto con otros seis compañeros, como recuerda Mera en sus memorias.

**Rufat Llop, Ramón (Maella 1916-Villanueva y Geltrú 1993).** Miembro de las JJLL en 1936, formó parte de las milicias catalanas y estuvo en el frente de Aragón. Detenido y condenado a muerte, sale en libertad en 1944. Activo participante en la lucha clandestina, fue detenido en 1945 y juzgado nuevamente por un consejo de guerra, en 1947, se le condenó a 20 años de prisión de los que cumpliría trece. Exilado hasta 1976, fecha en que regresa a España. Autor de En las prisiones de España (México 1966) y con otros de La oposición libertaria al régimen de Franco 1936-1975 (Madrid 1993).

**Ruiz Villaplana, Antonio.** Abogado y Secretario de Instrucción de Burgos. Escribió Doy fe libro en el que narra la represión franquista en la capital de la España nacional. Esta obra, escribe Llarch, "a semejanza de la de Bernanos, Los grandes cementerios bajo la luna, es un implacable alegato contra la represión franquista desencadenada en la zona nacionalista desde los comienzos de la contienda" (Cantos y poemas 210)

**Salcedo Molinuevo, Enrique de.** Capitán General de Galicia fusilado en La Coruña en 1936.

**Sánchez Monreal, Fernando.** Director de la Agencia Febus (la EFE de entonces). Fusilado.

**Sánchez Roca, Mariano.** Republicano, abogado y subdirector de La Tierra. Subsecretario de Justicia con García Oliver durante los meses finales de la República impidiendo, con sus medidas y órdenes, el asalto a las cárceles madrileñas. En 1964 vivía en Francia.

**San José, Diego (Madrid 1884, Redondela 1961).** Periodista y escritor, poeta y dramaturgo. Colaboró con las más importantes publicaciones del momento, dejando una amplia obra que en su tiempo fue muy reconocida. Durante la República formó parte de la jefatura de prensa del director General de Seguridad, Ramón Fernández Mato. Procesado por el Juzgado Especial de Prensa y condenado a muerte en consejo de guerra "sumarísimo y de urgencia". Su pena, no obstante, será conmutada por la de treinta años de prisión gracias a la intervención del general Millán Astray que era, según parece, asiduo lector de sus escritos. La mayor parte de su pena la cumplirá en la isla de San Simón, situada en la ría de Vigo. A su salida en libertad condicional, Diego San José pasará a residir en Redondela, donde permanecerá hasta el final de sus días.

**Tapia, Luis de.** Republicano de toda la vida, colaboraba en La Libertad mandando coplas que escribía por los cafés madrileños o en el mismo Congreso. Eduardo de Guzmán lo recuerda como un sesentón que "no anda sobrado de salud y no suele trasnochar" (La muerte 33).

**Tomás Álvarez, Belarmino (Gijón 1887-México 1950).** Socialista muy activo durante la Revolución de Octubre en 1934. Gobernador de Asturias durante la guerra civil. Cercano a las ideas de Largo Caballero, fue miembro del Comité ejecutivo de la UGT. Secretario del Sindicato Minero Asturiano y vocal

de la Federación Internacional de Mineros y concejal del ayuntamiento de Langreo. Miembro del Comité Nacional del sindicato socialista español Unión General de Trabajadores (UGT). En 1926 fue director de la mina San Vicente, propiedad del Sindicato Minero Asturiano. Fue elegido diputado por Asturias en febrero de 1936. En 1937 consiguió pasar a la otra zona roja y fue nombrado comisario general del Aire (1938). Al perder la guerra se exilió a Méjico.

**Tomé, Amancio.** No disponemos de datos biográficos de este viejo funcionario de prisiones que estuvo al frente de la Inspección Provincial de Madrid, cargo que había ocupado en plena guerra el anarquista Melchor Rodríguez. Hemos optado por incluir aquí un fragmento procedente de Nosotros, en el que se ofrece una pequeña y jocosa semblanza de este personaje tan pintoresco y popular en el Madrid de la postguerra. Según de Guzmán,

> [Amancio Tomé era] de mediana estatura y poblada barba, voz campanuda y ampulos ademanes. Visitaba con frecuencia las múltiples cárceles madrileñas y pasaba por delante de los presos formados en los patios o las galerías con el aire de un Napoleón victorioso. Lleva un uniforme impecable, con algunas condecoraciones y se le ve contento de sí mismo, satisfecho y feliz con la importancia de su cargo...
>
> Juzgando por su aspecto y su manera de hablar, Amancio Tomé es un hombre vanidoso sobre toda ponderación. Presume en sus visitas y en las alocuciones que gusta dirigir a los reclusos. Lo hace siempre en un tono paternalista, falsamente bondadoso, porque en todo momento tiene buen cuidado de marcar las diferencias existentes entre él y nosotros, simples pigmeos ante su

inteligencia de superhombre. Estalla furioso cuando sabe que muchos reclusos le llaman Valentín, comparando sus barbas, cuidadas y teñidas, con las del Campesino.

Circulan rumores de que su conducta con los condenados a muerte, a los que alguna vez visita en capilla, tiene poco de generosa y paternal. Tanto él como el párroco de Porlier tienen verdadero empeño en que confiesen y comulguen antes de morir. Casi todos se niegan en redondo y don Amancio pierde la paciencia. (278-79)

**Trigo, Fernando.** Antiguo militante libertario, practicante de profesión. Durante la guerra estuvo al frente de una unidad de la Cruz Roja.

**Trigo Mayral, Antonio.** Militante socialista y antiguo gobernador de Madrid.

**Val, Eduardo (La Coruña 1906-Argentina 1993).** "[S]ecretario del Comité de Defensa de la C.N.T. madrileña. Dirige la lucha de los obreros de la construcción y encabeza los grupos confederales de acción" (La muerte 27). Gregorio Gallego ofrece la siguiente semblanza sobre este misterioso personaje, jefe indiscutible del Comité de Defensa de la CNT, el organismo más clandestino y secreto del movimiento confederal: "Eduardo Val ... era un tipo muy singular. Profesionalmente era un camarero elegante, sonriente y amable. Cuando servía vestido de 'smoking' en los grandes banquetes políticos del Ritz y del Palace nadie podía sospechar que tras su gentil sonrisa, ligeramente irónica, se ocultaba el hombre que movía los hilos clandestinos de los grupos calificados de terroristas" (151). Al finalizar la guerra Eduardo Val se exiló en Argentina, allí continuó su actividad política, fue representante del gremio de panaderos y se

vio involucrado en un proceso en los años de Uriburi, asunto que le costó una pena de cadena perpetua. Liberado tras varios años preso, siguió militando en la década del sesenta en el gremio de navales.

**Vega, Etelvino.** Secretario nacional de la Unión de Juventudes Comunistas y jefe de división que procedía de las milicias populares. Designado en los últimos días del Gobierno Negrín para el cargo de gobernador militar de Alicante. Murió fusilado.

**Villar Mingo, Manuel (Burgos 1904-Buenos Aires 1972).** Emigró con su familia muy joven a la Argentina. Contactó con el obrerismo y se afilió a la Federación Obrera Regional Argentina (FORA), destacando en el gremio de la electricidad. En 1926 fue redactor del órgano anarquista argentino, La Protesta y dirigió el periódico La Continental Obrera. En 1930, con la dictadura de José Félix Uriburu y la aplicación de "la ley de Residencia" fue expulsado del país. Vivió en Chile y Uruguay. Entró clandestinamente a Argentina, pero nuevamente detenido fue expulsado en 1932. En 1933 aparece por España al lado de Diego Abad de Santillana, con quien le unirá una larga amistad. En Barcelona dirige Solidaridad Obrera hasta diciembre de 1933 y en Madrid CNT. Ya en Valencia, durante la guerra, dirigió Fragua Social. Miembro del Comité Central de Abastos Catalán por FAI, en 1939 se le comisionó para ir a México. Condenado a muerte al acabar la guerra, fue conmutado a la pena de 25 años. Detenido en 1941, después de haber escapado del campo de Albatera en compañía de Saturnino Carod gracias a la falsificación de unos avales, salió en libertad vigilada en 1946. Ocupó la Secretaría General de la clandestina ANFD [Alianza Nacional de Fuerzas Democráticas, constituida en España en 1944, a instancias de la CNT, entre socialistas, ugetistas, cenetistas, libertarios y algunos

republicanos]. De acuerdo a Marcos Nadas, Manuel Villar fue también redactor de Redención, el periódico franquista que circulaba en las cárceles y era escrito por los mismos presos. En 1960 marchó a Argentina llamado por su amigo Abad de Santillana al que ayudó en la elaboración de obras enciclopédicas.

**Viñuales, Mariano.** Maestro de escuela aragonés, Viñuales combatió en las primeras líneas desde el mismo 18 de julio. Comisario de la 28 División, se quitó la vida como protesta contra el fascismo en el puerto de Alicante.

**Zabalza, Ricardo.** Gobernador civil, diputado socialista por Badajoz, presidente de la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra y subsecretario de la Presidencia del Gobierno con Largo Caballero. Fusilado en Madrid el 22 de febrero de 1940.

**Zambruno Barrera, Manuel ("Nobruzán").** Militante madrileño del metal de CNT. Colaborador habitual de la prensa confederal con el seudónimo de Nobruzán, corresponsal de Solidaridad Obrera en Madrid y redactor y corresponsal en los frentes de los diarios confederales del Centro. Corresponsal de guerra de CNT y encargado de la sección "Bombas de mano" en Castilla Libre. Fue condenado a muerte y posteriormente indultado.

**Zugazagoitia Mendieta, Julián (Bilbao 1899 – Madrid 1940).** Periodista, escritor y político conocido como Zuga entre sus amigos. Redactor de La Lucha de Clases de Bilbao y colaborador habitual de El Liberal, también bilbaíno. Director y redactor de El Socialista de Madrid, donde denunció la violencia incontrolada de los primeros años republicanos. Colaboró también en La Vanguardia y El Diluvio de Barcelona. Afecto a la tendencia moderada que encabezó Indalecio Prieto dentro del PSOE, fue diputado por Badajoz (1931) y por Bilbao (1936). Ministro de Gobernación en el primer gobierno de Negrín y

Secretario de Defensa en el último. Se refugió en Francia al final de la guerra pero Lequerica, embajador por entonces en la Francia de Vich, llevó a cabo con comandos falangistas y de la Gestapo su secuestro. Entregado a las fuerzas franquistas, junto con Teodomiro Menéndez, Cipriano Rivas Serif, Joan Peiro y su compañero de redacción, Cruz Salido, fue procesado en consejo de guerra sumarísimo y posteriormente fusilado con éste último en la mañana del 9 de noviembre de 1940. Zugazagoitia y Salido están enterrados juntos en el Cementerio Civil de Madrid, bajo una lápida en forma de libro.

*La elaboración de este Indice no hubiera sido posible sin las siguientes obras:

Aub, Max. Campo de los Almendros. Madrid: Grupo Santillana de Ediciones, 1998.

Brenan, Gerald. El laberinto español: Antecedentes sociales y políticos de la guerra civil. Barcelona: Ibérica de Ediciones y Publicaciones, 1977.

Busquets Verges, Juan. Veinte años de prisión: Los anarquistas en las cárceles de Franco. Madrid: Fundación Anselmo Lorenzo, 1998.

Cabezas, Juan Antonio. Asturias: Catorce meses de guerra civil. Madrid: G. del Toro, 1975.

---. Morir en Oviedo. Historia en directo. (Vivencias de un periodista). Madrid: San Martín, 1984.

de Guzmán, Eduardo. La muerte de la esperanza. Madrid: G. del Toro, 1973.

---. El año de la victoria. Madrid: G. del Toro, 1974.

---. Nosotros, los asesinos. Madrid: G. del Toro, 1976.

---. Historias de la prensa. Madrid: Penthalon, 1982.

---. "Periodistas en Madrid durante la guerra civil–La represión." Periodismo y periodistas en la guerra civil. Madrid: Fundación Banco Exterior, 1987. 145-156.

Diccionario de literatura española e hispanoamericana A-M. Dir. Ricardo Gullón. Madrid: Alianza, 1993.

Foxa, Agustín de. Madrid, de corte a cheka.

Gallego, Gregorio. Madrid, corazón que se desangra. Madrid: G. del Toro, 1976.

Granados Valdés, Antonio. Autobiografía de alguien poco importante. Nerva: autor-editor, 2000.

Haro Tecglen, Eduardo. El niño republicano. Madrid: Alfaguara, 1998.

---. Arde Madrid. Madrid: Temas de Hoy, 2000.

---. El refugio. Madrid: Suma de Letras, 2001.

Iñiguez, Miguel. Esbozo de una enciclopedia histórica del anarquismo español. Madrid: Fundación Anselmo Lorenzo, 2001.

Izquierdo, Manuel. Los años negros del resurgimiento. Madrid: Endymión, 1996.

Leiva, José. Memorias de un condenado a muerte. Barcelona: Dopesa, 1978.

Llarch, Joan. Cantos y poemas de la Guerra Civil de España. Barcelona: Producciones Editoriales, 1978.

Manuel de Prada, Juan. Desgarrados y excéntricos. Barcelona: Seix Barral, 2001.

Martínez, Carlos. Al final del sendero. Gijón: Silverio Cañada, Editor, 1990.

Martínez, Régulo. Republicanos de catacumbas. Madrid: Ediciones 99, 1977.

Maurín, Joaquín. En las prisiones de Franco. México: B. Costa-Amic, 1974.

Mera, Cipriano. Memorias (guerra, exilio y cárcel de un anarcosindicalista). París: Ruedo Ibérico, 1976.

Paz, Abel. CNT 1939-1951. El anarquismo contra el estado franquista. Madrid: Fundación Anselmo Lorenzo, 2001.

San José, Diego. De cárcel en cárcel. A Coruña: Ediciós do Castro, 1988.

Sartorius, Nicolás y Javier Alfaya. La memoria insumisa. Sobre la dictadura de Franco. Madrid: Espasa Calpe, 1999.

Suárez, Angel. Libro blanco sobre las cárceles franquistas, 1939-1976. París: Ruedo Ibérico, 1976.

Subirat Piñana, Josep. Pilatos 1939-1941: Prisión de Tarragona. Madrid: Fundación Pablo Iglesias, 1993.

Sueiro, Daniel and Bernardo Díaz Nosty. Historia del franquismo. I-IV. Madrid: Sedmay, 1977.

Víctimas de la Guerra Civil. Coor. Santos Juliá. Madrid: Temas de Hoy, 1999.

Zugazagoitia, Julián. Guerra y visicitudes de los españoles. Barcelona: Tusquets, 2001.

# Bibliografía


Abella, Rafael. Por el imperio hacia Dios. Crónica de una posguerra (1939-1955). Barcelona: Planeta, 1978.

Agger, Inger. The Blue Room: Trauma and Testimony among Refugee Women. A Psycho-Social Exploration. Trans. Mary Bille. London: Zed Books, 1994.

Aguilar, Miguel Angel. "Reconciliación y Reescritura." El País (13 Julio 1999): sec. España 16.

Aguilar Fernández, Paloma. Memoria y olvido de la Guerra Civil española. Madrid: Alianza, 1996.

Alba, Víctor. Historia de la resistencia antifranquista (1939-1955). Barcelona: Planeta, 1978.

_____. La oposición de los supervivientes (1939-1955). Barcelona: Planeta, 1978.

Alteana, L. A. "Fue la noche más larga de mi vida." Levante Digital (10 dic. 2002), http://levante-emv.es/levhoy02121/comunidad/33comunidad.htm

Altozano Ortíz, M. La libertad perdida. Pequeña historia contada por un condenado. Ciudad Real, 1984.

Alvarez Junco y Edward Baker. "Casi un día de difuntos: centenarios, recuerdos y olvidos." El País Digital (1 noviembre. 2000): n. pag. Online. Internet. 1 noviembre. 2000.

Alvarez Llorente, María Luisa. Tenía que contarlo. Oviedo: Fundación Juan Muñiz Zapico, 2000.

Ana, Marcos. Las soledades del muro. Madrid: Akal, 1977.

Aroca, José María. Los republicanos que no se exilaron. Barcelona: Acervo, 1969.

Aub, Max. La gallina ciega: Diario español. Barcelona: Alba, 1995.

---. Campo de los Almendros. Madrid: Grupo Santillana de Ediciones, 1998.

Ballinger, Pamela. "The Culture of Survivors: Post-Traumatic Stress Disorder and Traumatic Memory" History and Memory: Studies in Representation of the Past. 10.1 Spring (1998): 99-132.

Barthes, Roland. "The Discourse of History." The Postmodern History Reader. Ed. Keith Jenkins. London: Routledge, 1997. 120-123.

Bayón, Miguel. "Hugh Thomas critica la falta de arrepentimiento del régimen franquista." El País Digital (24 agosto. 1999): Cultura. n. pag. Online. Internet. 24 agosto. 1999.

Bedoya, Juan G. "Rouco dice que en España 'sigue habiendo una semilla de guerra.'" El País Digital (13 abril. 2000), http://www.elpais.es/p/d/20000413/sociedad/rouco.htm

Bergero, Adriana J. y Fernando Reati. Memoria colectiva y políticas de olvido: Argentina y Uruguay, 1970-1990. Rosario (Argentina): Beatriz Viterbo, 1997.

Bertrand de Muñoz, Maryse. "Historia y ficción, historia y discurso: Doble dualismo. Análisis narratológico de tres novelas de la guerra civil española." Actas del Congreso de la Asociación Internacional de Hispanista (1992) 239-248.

Bettelheim, Bruno. Surviving, and Other Essays. New York: Knopf, 1979.

Beverley, John. Del Lazarillo al sandinismo: Estudios sobre la función ideológica de la literatura española e hispanoamericana. Minneapolis: The Prisma Institute, 1987.

---. Against Literature. Minneapolis: The U of Minnesota P, 1993.

Blanco Chivite, Manuel. "Eduardo de Guzmán, un gran periodista recuperado." República de las letras. 75. 2. Trimestre (2002): 147-164.

---. Prólogo. El año de la victoria. Madrid: Ediciones VOSA, 2001. 7-28.

Bullón, Alfonso de Mendoza y Alvaro de Diego González. Historias orales de la Guerra Civil. Barcelona: Ariel, 2000.

Busquets Verges, Juan. Sentenced to Death under Franco. Great Britain: The Meltzer P, 1996.

---. Veinte años de prisión: Los anarquistas en las cárceles de Franco. Madrid: Fundación Anselmo Lorenzo, 1998.

Cabezas, Juan Antonio. Asturias: Catorce meses de guerra civil. Madrid: G. del Toro, 1975.

---. Morir en Oviedo. Historia en directo. (Vivencias de un periodista). Madrid: San Martín, 1984.

Carbajo, Primitivo. "Una antigua prisión acoge en Vigo un museo de arte contemporáneo." El País Digital (13 noviembre. 2002), http://www.elpais.es/p/d/20021114/articulo/htm

Caruth, Cathy. Unclaimed Experiences: Trauma, Narrative, and History. Baltimore: The John Hopkins UP, 1996.

Caruth, Cathy, comp. Trauma: Explorations in Memory. Baltimore: The Johns Hopkins UP, 1995.

Casanova, Julián. "Rebelión y revolución." Víctimas de la Guerra Civil. Coor. Santos Juliá. Madrid: Temas de Hoy, 1999. 57-171.

Casanova, Julián, Conxita Mir, Francisco Espinosa, Francisco Moreno Goméz. Morir, matar, sobrevivir. La violencia en la dictadura de Franco. Barcelona: Crítica, 2002.

C.E.C. "1.000 peticiones para que la ONU investigue a los desaparecidos." El País (1 julio. 2002), http://www.elpais.es/p/d/20020701/articulo.htm

Cendrós, Teresa y Francesc Valls. "Hijos de las cárceles franquistas." El País (24 marzo. 2002), http://www.elpais.es/p/d/20020324/suple/domingo/articulo.htm

Clarity, James F. "After the Terror, the Epilogue Is Horror and Loss." New York Times (10 diciembre1998): sec. International.

Colmeiro, José F. "Memoria histórica e identidad cultural: Del cuarto de atrás a la primera plana." Revista de Estudios Hispánicos 35 (2001): 151-163.

---. "La crisis de la memoria." Revista Anthropos 189-190 (2000): 221-227.

Concha, Jaime. "Testimonios de la lucha antifascista." Casa de las Américas 112 (1979): 95-105.

Crelinsten, Ronald D. "In Their Own Words: The World of the Torturer." The Politics of Pain. Torturers and Their Masters. Ed. Ronald D. Crelinsten and Alex P. Schmid. Boulder: Westview P, 1995. 35-64.

Crímenes y sangre sobre España: Carta de los presos políticos antifranquistas. México: F.O.A.R.E., 1952.

Corominas, José y J. M. Farré, eds. Contra la tortura. Barcelona: Fontanella, 1978.

Coser, Lewis A, ed. and Trans. Introduction. On Collective Memory. By Maurice Halbwachs. Chicago: The U of Chicago P, 1992. 1-34.

Coward, Jack. Back from the Dead. The Adventures of Jack Coward International Brigade. London: Daily Worker, 1939.

Cué, Carlos E. "La tierra devuelve a sus muertos." El País Digital (1 julio. 2002), http://www.elpais.es/p/d/20020701/articulo.htm

---. "Los desaparecidos españoles." El País Digital (6 agosto. 2002): n. pag. Online. Internet. 6 agosto. 2002.

---. "La ONU pide que se investigue dónde están enterrados los republicanos fusilados tras la guerra." El País Digital (16 noviembre 2002), http://www.elpais.es/p/d/20021116/articulo.htm

Davies, Ioan. Writers in Prision. Cambridge: Basil Blackwell, 1990.

de Guzmán, Eduardo. Madrid rojo y negro. Madrid: Tierra y Libertad, 1938.

---. La muerte de la esperanza. Madrid: G. del Toro, 1973.

---. El año de la victoria. Madrid: G. del Toro, 1974.

---. Nosotros, los asesinos. Madrid: G. del Toro, 1976.

---. La Segunda República fue así. Barcelona: Planeta, 1977.

---. "Después de 1.º de abril de 1939: Un millón de presos políticos y doscientos mil muertos en España." Tiempo de Historia. 41 abril (1978): 36-47.

---. Historias de la prensa. Madrid: Penthalon, 1982.

---. "El terror desde el poder." Tiempo de Historia. Julio-agosto (1982):

---. "Periodistas en Madrid durante la guerra civil – La represión." Periodismo y periodistas en la guerra civil. Madrid: Fundación Banco Exterior, 1987. 145-156.

Delgado, Jesús. "Una iniciativa para el 14 de abril." El País 16 abril 2001.

Del Riego, Carmen. "El Parlamento condena el franquismo." La Vanguardia Digital (21 noviembre 2002), http://www.lavanguardia.es/web/20021121/91694241.htm

"Desaparecidos nuestros." El País (8 agosto. 2002): sec. Opinión.

Díaz-Balart, Mirta Nuñez. "Javier Bueno, un periodista comprometido con la revolución." Periodismo y periodistas en la guerra civil. Madrid: Fundación Banco Exterior, 1987. 67-89.

---. Consejo de Guerra. Los fusilamientos en el Madrid de la posguerra (1939-1945). Madrid: Compañía Literaria, 1997.

Díaz-Plaja, Fernando. La guerra de España en sus documentos. Madrid: Sarpe, 1986.

Doña, Juana. Desde la noche y la niebla (mujeres en las cárceles franquistas). Madrid: Ediciones de la Torre, 1978.

Draper Miralles, Ramón. De las prisiones de Franco, a las cárceles de la democracia. Barcelona: Argos Vergara, 1984.

Dupláa, Christina. "Mujeres, escritura de resistencia y testimonios antifranquistas." Monographic Review/Revista Monográfica. 11 (1995): 137-45.

---. La voz testimonial en Monserrat Roig: Estudio cultural de los textos. Barcelona: ICARIA, 1996.

---. "Testimonio de la ex-deportada de Ravensbrück, Neus Català." Letras Peninsulares. Spring (1998): 167-179.

---. "Memoria colectiva y *Lieux de Mémoire* en la España de la Transición." Disremembering the Dictatorship: The Politics of Memory in the Spanish Transition to Democracy. Ed. Joan Ramon Resina. Amsterdam-Atlanta: Rodopi, 2000. 29-40.

---. Memoria si, venganza no en Josefina R. Aldecoa: Ensayo sociohistórico de su narrativa. Barcelona: Icaria, 2000.

Elorza, Antonio. "Resistibles ascensiones." EL País Digital (13 abril 2000), http:www.elpais.es/p/d/20000413/opinion/elor.htm

Erikson, Kai. "Notes on Trauma and Community." Trauma. Explorations in Memory. Ed. Cathy Caruth. Baltimore: The Johns Hopkins UP,1995. 183-199.

Escobal, Patricio P. Death Row: Spain 1936. Indianapolis: The Bobbs-Merrill Company, 1968.

---. Las sacas. Nueva York: MENSAJE, 1974.

España bajo el terror franquista: Material de información. México: Convenio de Solidaridad con el Pueblo Español, 20, 21 y 22 de Agosto de 1943.

Felman, Shoshana y Dori Laub. Testimony: Crises of Witnessing in Literature, Psychoanalysis, and History. New York: Routledge, 1992.

Fernández Delgado, Javier *et al* . La memoria impuesta. Estudio y catálogo de los monumentos conmemorativos de Madrid (1939-1980). Madrid: Ayuntamiento de Madrid, 1982.

Foucault, Michel. "Nietzsche, Genealogy, Hystory." Language, Counter-Memory, Practice. Ed. Donald F. Bouchard. Tran. Donald F. Bouchard and Sherry Simon. New York: Cornell UP, 1977. 139-164.

---. The Order of Things. An Archaelogy of the Human Science. New York: Vintage Books, 1994.

---. Discipline and Punish: The Birth of the Prision. 2nd ed. New York: Vintage Books, 1995.

Franco Salgado-Araújo, Francisco. Mis conversaciones privadas con Franco. Barcelona: Planeta, 1977.

Fuentes, Victor. La marcha al pueblo en las letras españolas 1917-1936. Madrid: Ediciones de la Torre, 1980.

Gabriel y Galán, José Antonio. "El pacto del silencio." El País (20 febrero 1988): sec. Opinión 11.

Galarza, Ramón de. Diario de un gudari condenado a muerte. San Sebastián: Ediciones Vascas, 1977.

Gallego, Gregorio. "Semblanza de Eduardo de Guzmán." República de la letras. 75. 2. Trimestre (2002): 165-170.

---. Madrid corazón que se desangra. Madrid: G. del Toro, 1976.

Gallego, Jose Luis. Voz última. Madrid: Ayuso, 1980.

García, Miguel. Franco's Prisioner. Londres: Rupert Hart-Davis, 1972.

García-Posada, Miguel. "La memoria y las heridas." El País (1 octubre. 1999): sec. Opinión.

Gedi, Noa, and Yigal Elam. "Collective Memory -- What Is It?" History and Memory: Studies in Representation of the Past. 8.1 Spring/Summer (1996): 30-50.

Gellately, Robert. "Rethinking the Nazi Terror System: A Historiographical Analysis." German Studies Review. 14.1 February (1991): 23-38.

Gibson, Ian. Queipo de Llano. Sevilla, verano de 1936. Con las charlas radiofónicas completas. Barcelona: Grijalbo, 1986.

González Calleja, Eduardo *et al.* "Catálogo de las publicaciones periódicas localizadas en la zona franquista durante la guerra civil española." Historia y memoria de la Guerra Civil. III Hemerografías y Biografías. Coor. Julio Aróstegui. Valladolid: Junta de Castilla y León, 1988.

Gordon, Avery F. Ghostly Matters. Haunting and the Sociological Imagination. Minneapolis/London: University of Minnesota Press, 1997.

Goytisolo, Juan. "El último cuplé del Bardotirador." El País (29 julio. 2001): n. pag. Online. Internet. 29 julio. 2001.

---. "Memoricidio en Ramala." El País (14 abril. 2002): sec. Internacional.

Granados Valdés, Antonio. Autobiografía de alguien poco importante. Nerva: autor-editor, 2000.

Greene, Patricia V. "Federica Montseny: Chronicler of an Anarcho-feminist Genealogy." Letras Peninsulares. Fall (1997): 333-354.

---. "Testimonio visual: iconografía femenina en los carteles de la Guerra Civil." Letras Peninsulares. Spring (1998): 119-143.

Guardia Abella, Isidro. Otoño de 1941: Entre el ensayo y la historia. Madrid: G. del Toro, 1976.

Guenaga, Aitor. "Ermua, normalidad sin olvido." El País (12 Julio 1999): sec. España 26.

Halbwachs, Maurice. On Collective Memory. Chicago: The U of Chicago P, 1992.

Harlow, Barbara. Resistance Literature. New York: Methuen, 1987.

Haro Tecglen, Eduardo. El niño republicano. Madrid: Alfaguara, 1998.

---. Arde Madrid. Madrid: Temas de Hoy, 2000.

---. El refugio. Madrid: Suma de Letras, 2001.

Hawkins, Gordon. The Prison. Policy and Practice. Chicago: The U of Chicago P, 1976.

Hermanos, Juan. El fin de la esperanza: Testimonio. Buenos Aires: Oberón, 1957.

Hodges, Gabrielle Ashford. Franco: A Concise Biography. St. Martin's/Dunne, 2002.

Horrocks, Chris and Zoran Jevtic. Foucault. For Beginners. Ed. Richard Appignanesi. Cambridge: Icon Books, 1997.

Iglesias, María Antonia. "Hablan las víctimas de Melitón Manzanas." El País.es (28 enero 2001),http://www.elpais.es/suplementos/20010128/victimas.html

Ilie, Paul. Literature and Inner Exile. Authoritarian Spain, 1939-1975. Baltimore: The Johns Hopkins UP, 1980.

Iñiguez, Miguel. Esbozo de una enciclopedia histórica del anarquismo español. Madrid: Fundación Anselmo Lorenzo, 2001.

Izquierdo, Manuel. Los años negros del resurgimiento. Madrid: Endymión, 1996.

Jara, René. "Prólogo: Testimonio y Literatura" Testimonio y literatura. Ed. René Jara and Hernán Vidal. Minneapolis: Institute for the Study of Ideologies and Literature, 1986.

Jordan, Barry. "The Emergency of a Disedent Intelligentsia." Spanish Cultural Studies: An Introduction: The Struggle for Modernity. Ed. Graham, Helen and Jo Labanyi. New York: Oxford UP, 1995. 245-255.

Julia Cinfuegos, Ana y Cristina Monelli, "The testimony of Political Repression as a Therapeutic Instrument." American Journal of Orthopsychiatry 53.1 (1983): 43-51.

Juliá, Santos. "De 'guerra contra el invasor' a 'guerra fraticida'." Víctimas de la Guerra Civil. Coor. Santos Julía. Madrid: Temas de Hoy, 1999. 11-54.

---. "Rastros del pasado." El País (25 Julio 1999): sec. Opinión 15.

---. "Política de la hitoria." El País (19 septiembre 1999): sec. Opinión.

Labanyi, Jo. "History and Hauntology; or, What Does One Do with the Ghost of the Past? Reflections on Spanish Film and Fiction of the Post-Franco Period." Disremembering the Dictatorship: The Politics of Memory in the Spanish Transition to Democracy. Ed. Joan Ramon Resina. Amsterdam-Atlanta: Rodopi, 2000. 65-82.

LaCapra, Dominic. History and Memory after Auschwitz. Ithaca: Cornell UP, 1998.

Langer, Lawrence L. Holocaust Testimonies: The Ruins of Memory. New Haven: Yale UP, 1991.

Laruelo Roa, Marcelino. La libertad es un bien muy preciado: Consejos de guerra celebrados en Gijón y Camposancos por el ejercito nacionalista al ocupar Asturias en 1937. Testimonios y condenas. Gijón: Marcelino Laruelo Roa, 1999.

---. Asturias, octubre del 37: ¡El "Cervera" a la vista! La azarosa huída por mar a Francia de milicianos y civiles al derrumbarse el Frente Norte. Gijón: Marcelino Laruelo Roa, 1998.

Leiva, José. Memorias de un condenado a muerte. Barcelona: Dopesa, 1978.

Lewis Herman, Judith. "Crime and Memory." Trauma and Self. Ed. Strozier, Charles B. and Michael Flynn. Boston: Rowman & Littlefield, 1996. 3-17.

---. "The Concept of the Survivor." Survivors, Victims and Perpetrators: Essays on the Nazi Holocaust. Ed. J. E. Dimsdale. New York: Hemisphere, 1980. 113-26.

Llarch, Joan Batallones de trabajadores. Esplugas de Llobregat: Plaza & Janes, 1978.

---. Cantos y poemas de la Guerra Civil de España. Barcelona: Producciones Editoriales, 1978.

"Los campos de concentración de Franco." Línea 900 Televisión Española. TV2. 18 Julio 1999.

"Luchadores antifranquistas acusan a Bregón de ser un torturador." El Comercio Digital (1 enero 2000), htpp://www.elcomerciodigital.com/diario/act10.htm

MacMaster, Neil. Spanish Fighters: An Oral History of the Civil War. New York: St. Martin's P, 1990.

Madalena Calvo, José I. *et al.* "Los lugares de la memoria de la Guerra Civil en un centro de poder: Salamanca, 1936-39." Historia y memoria de la Guerra Civil. II Investigaciones. Coor. Julio Aróstegui. Valladolid: Junta de Castilla y León, 1988.

Maier, Charles S. "A Surfeit of Memory? Reflections on History, Melancholy and Denial" History and Memory: Studies in Representation of the Past. 5.2 Fall/Winter (1993): 136-52.

Mangini, Shirley. Memories of Resistance: Women's Voices from the Spanish Civil War. New Haven: Yale UP, 1995.

Marco Nadal, Enrique. Condenado a muerte: Trozo autobiográfico. México: Editores Mexicanos Unidos, 1966.

Marías, Javier. "El artículo más iluso." El País (26 Junio 1999): sec. Opinión 15-16.

Martínez, Carlos. "La guerra deja huellas psicológicas en varias generaciones de afectados." El Mundo (4 Julio 1999): S12.

Martínez, Carlos. Al final del sendero. Gijón: Silverio Cañada, Editor, 1990.

Martínez Leal, Juan. "Los barcos del exilio." Levante Digital (1 dic. 2002), http://levante-emv.es/levhoy02121/comunidad/32comunidad.htm

Martinez, Regulo. Republicanos de catacumbas. Madrid: Ediciones 99, 1977.

Mate, Reyes. "Noticias políticas del campo de concentración." El País (13 mayo 2000): sec. Opinión.

Maurín, Joaquín. En las prisiones de Franco. México: B. Costa-Amic, 1974.

Medina Dominguez, Alberto. Exorcismos de la memoria: Políticas poéticas de la melancolía en la España de la transición. Madrid: Libertarias, 2001.

Melamed, Barbara G., Jodi L. Melamed, and Jacqueline C. Bouhoutsos. "Psychological Consequences of Torture: A Need to Formulate New Strategies for Research." Psychology and Torture. Ed. Peter Suedfeld. New York: Hemisphere, 1990. 13-30.

Mera, Cipriano. Memorias (guerra, exilio y cárcel de un anarcosindicalista). París: Ruedo Ibérico, 1976.

Michaels, Jennifer E. "Breaking the Silence: Elizabeth Reichart's Protest Against the Denial of the Nazi Past in Austria." German Studies Review 19 (1996): 9-27.

Mikes, George. "Introduction." Prison. A Symposium. Ed. George Mikes. New York: Horizon P, 1964. vii-xxi.

Mitscherlich, Alexander, and Margarete Mitscherlich. The Inability to Mourn: Principles of Collective Behavior. New York: Grove P, 1975.

Molina, Juan M. Noche sobre España. Siete años en las prisiones de Franco. México: B. Costa-Amic, 1958.

Morán, Gregorio. El precio de la transición. Barcelona: Planeta, 1992.

Moreno, Francisco. "La represión en la posguerra." Víctimas de la Guerra Civil. Coor. Santos Julía. Madrid: Temas de Hoy, 1999. 277-423.

Nash, Elizabeth. "Franco stole children of murdered enemies for supporters." Independent (20 August. 2002), http://news.independent.co.uk/europe/story.jsp?story=325980

---. "'Germans help Franco run civil war death camps'." Independent (22 February 2002), http://independent.co.uk/world/europe/story.jsp?story=138988

---. "Franco's victims return to haunt Spanish church on eve of visit from the Pope." Independent (10 April 2003), http://news.independent.co.uk/europe/story.jsp?story=395636

Nora, Pierre. "General Introduction: Between Memory and History." En Conflicts and Divisions. Vol. I of Realms of Memory: Rethinking the French Past. Trans. Arthur Goldhammer. Dir. Pierre Nora. Ed., Lawrence D. Kritzman. New York: Columbia UP, 1996. 1-20.

---. "From *Lieux de Mémoir* to *Realms of Memory*." En Conflicts and Divisions. Vol. I of Realms of Memory: Rethinking the French Past. Trans. Arthur Goldhammer. Dir. Pierre Nora. Ed., Lawrence D. Kritzman. New York: Columbia UP, 1996. xv-xxiv.

Nuñez, Mercedes. Cárcel de Ventas. París: Librairie du Globe, 1967.

Olney, James. Memory & Narrative: The Weave of Life-Writing. Chicago: U of Chicago P, 1998.

Ornitz, Lou. Captured by Franco. Nueva York: Friends of the Abraham Lincoln Brigade, 1939.

Ortega, Andrés. "Recuerdos renovados." El País (8 diciembre 1997): sec. Opinión.

Paz, Abel. CNT 1939-1951. El anarquismo contra el estado franquista. Madrid: Fundación Anselmo Lorenzo, 2001.

Peregil, Francisco. "Nuestros campos de concentración." El País (4 Julio 1999): sec. Historia 8.

Pericás, A. G. Burgos, prisión central. París: Librairie du Globe, 1965.

Perelli, Carina. "La manipulación política de la memoria colectiva." De mitos y memorias políticas. La represión, el miedo y después.... Perelli, Carina y Juan Rial. Montevideo (Uruguay): Ediciones la Banda Oriental, 1986. 117-127.

Pérez Cortes, Sergio. "Foucault y los signos en la filosofía moderna." Cuadernos-Americanos. 258.1 (11985): 125-132.

Pérez Moran, Domingo. ¡A estos, que los fusilen al amanecer!. Madrid: G. del Toro, 1973.

Pinca, Mariana. "La política de la dislocación (o retorno a la memoria del futuro)." Memoria colectiva y políticas de olvido: Argentina y Uruguay, 1970-1990. Comp. Andriana J. Bergero y Fernando Reati. Rosario (Argentina): Beatriz Viterbo, 1997. 115-138.

Pla Brugat, Dolores. Ya aquí terminó todo. Mexico: Breve Fondo Editorial, 2000.

Pons Prades, Eduardo. Guerrillas españolas: 1936-1960. Barcelona: Planeta, 1977.

Preston, Paul. Las derechas españolas en el siglo XX: Autoritarismo, fascismo y golpismo. Madrid: Sistema, 1986.

Quesada, Luis Alberto. La saca. Cuentos. Buenos Aires: Periplo, 1963.

Ramírez, Luis. Nuestros primeros 25 años. París: Ruedo Ibérico, 1964.

Reati, Fernando. "Literatura argentina de la 'guerra sucia': el paradigma del espacio invadido." Texto crítico. 14.39 Julio-Diciembre (1988): 26-37.

---. Nombrar lo innombrable. Violencia política y novela argentina: 1975-1985. Buenos Aires: Legasa, 1992.

---. "De falsas culpas y confesiones: Avatares de la memoria en los testimonios carcelarios de la Guerra Sucia." Memoria colectiva y políticas de olvido: Argentina y Uruguay, 1970-1990. Rosario: Beatriz Viterbo, 1997. 209-230.

Reguilón García, Adolfo L. El último guerrillero español. Madrid: ADLAG, 1975.

Reig Tapia, Alberto. Violencia y terror. Estudio sobre la Guerra Civil Española. Madrid: Akal, 1990.

---. "Represión y esfuerzos humanitarios." 1936-1939: La Guerra de España. Madrid: EL PAIS, 1986.

Rendueles, Luis. "Más fosas comunes que en Yugoslavia." Interviú (21 sept. 2002), http://www.zetainterviu.com/rp10.asp?i_c=6497.

Reuben Holo, Selma. Beyond the Prado. Museums and Identity in Democratic Spain. Washington: Smithsonian Institution P, 1999.

Rial, José Antonio. La prisión de Fyffes. Caracas: Monte Avila, 1969.

Ríos, Isabel. Testimonio de la Guerra Civil. A Coruña: Ediciós do Castro, 1990.

Rodríguez Chaos, Melquesidez. 24 años en la cárcel. Madrid: Forma Ediciones, 1977.

Rodrigo, Javier. Los campos de concentración franquistas, entre la historia y la memoria. Madrid: Siete Mares, 2003

Rozada, Nicanor. Relatos de una lucha. La guerrilla y la represión en Asturias. Oviedo, autor-editor, 1993.

---. Por qué sangró la montaña? Oviedo, autor-editor.

Rufat, Ramón. En las prisiones de España. México: Cajica, 1966.

Ruiz Vilaplana, Antonio. Doy fe. Un año de actuación en la España nacionalista. París: Éditions Imprimerie Coopérative Étoile, 1937.

Sabín, José Manuel. Prisión y muerte en la España de postguerra. Madrid: Anaya & Mario Muchnik, 1996.

Samuel, Ralph. Theatres of Memory. London: Verso, 1991.

San José, Diego. De cárcel en cárcel. A Coruña: Ediciós do Castro, 1988.

Sartorius, Nicolas y Javier Alfaya. La memoria insumisa: Sobre la dictadura de Franco. Madrid: Espasa-Calpe, 1999.

Sanchez Guerra, Rafael. Mis prisiones. Buenos Aires: Claridad, 1946.

Serrano, Rodolfo y Daniel Serrano. Toda España era una cárcel. Memorias de los presos del franquismo. Madrid: Grupo Santillana Ediciones, 2002.

Serrano, Secundino. El maquis. Madrid: Temas de Hoy, 2001.

Sevilla, Carmen y Paco Rabal. Aquella España dulce y amarga. Barcelona: Grijalbo Mondadori, 1999.

Simon, I. Roger, Sharon Rosenberg, y Claudia Eppert. "Introduction. Between Hope and Despair: The Pedagogical Encounter of Historical Remembrance." Between Hope and Despair: Pedagogy and the Remembrance of Historical Trauma. Ed. Roger I. Simon, Sharon Rosenberg, and Claudia Eppert. Lanham, Maryland: Rowman & Littlefield, 2000. 1-8.

Sklodowska, Elzbieta. "Hacia una tipología del testimonio hispanoamericano." Siglo XX/Tweenty Century. 8.1-2 (1990-1991): 103-120.

---. Testimonio hispanoamericano: Historia, teoría, poética. New York: Peter Lang, 1992.

Southworth, H. R. El mito de la cruzada de Franco. Barcelona, 1986.

Staub, Ervin. "The Psychology and Culture of Torture and Torturers." Psychology and Torture Ed. Peter Suedfeld. Nueva York: Hemisphere Publishing Corporation, 1990. 49-76.

---. "Torture: Psychological and Cultural Origins." The Politics of Pain. Torturers and their Masters. Ed. Ronald D. Crelinsten and Alex P. Schmid. Boulder, Colorado: Westview P, 1995. 99-111.

Strozier, Charles B. and Michael Flynn, ed. Trauma and Self. Boston: Rowman & Littlefield P, 1996.

Suárez, Angel. Libro blanco sobre las cárceles franquistas, 1939-1976. París: Ruedo Ibérico, 1976.

Subirats, Eduardo *et al.* Intransiciones: Crítica de la cultura española. Madrid: Biblioteca Nueva, 2002.

Subirat Piñana, Josep. Pilatos 1939-1941: Prisión de Tarragona. Madrid: Fundación Pablo Iglesias, 1993.

Suedfeld, Peter, ed. "Torture: A Brief Overview." Psychology and Torture. Ed. Peter Suedfeld. Nueva York: Hemisphere P, 1990. 1-11.

Sueiro, Daniel. El Valle de los Caídos. Los secretos de la cripta franquista. Barcelona: Argos Vergara, 1983.

Sueiro, Daniel. y Bernardo. Díaz Nosty. Historia del franquismo. I-IV. Madrid: Sedmay, 1977.

Tal, Kali. Worlds of Hurt: Reading the Literatures of Trauma. Cambridge: Cambridge UP, 1995.

Thomas, Bernard. Lucio, el anarquista irreductible. Madrid: Ediciones B. S. A., 2002.

Torres, José. Los esclavos de Franco. Madrid: Orbión, 2000.

---. Desaparecidos de la Guerra de España (1936-?). Madrid: La esfera de los Libros, 2002.

Torres, Rosana. "'La oposición al franquismo trajo la democracia a España', dice Vidal-Beneyto." El País (18 noviembre 1997): sec. Cultura.

Vallespín, Fernando. "Pretérito imperfecto." El País (25 Julio 1999): sec. Opinión 15.

Valls, Rafael. La interpretación de la Historia de España y sus orígenes ideológicos, en el bachillerato franquista (1938-1953). Valencia: Instituto de Ciencias de la Educación, 1984.

---. "Ideología franquista y enseñanza de la historia de España, 1938-1953." España bajo el franquismo. Ed. Josep Fontana. Barcelona: Crítica, 1986.

---. "La exaltación patriótica como finalidad fundamental de la enseñanza de la historia en la educación obligatoria: una aproximación histórica." Didáctica de las ciencias experimentales y sociales. 5.(1988): 33-47.

Van Der Kolk, Bessel A. and Onno Van Der Hart. "The Intrusive past: The Flexibility of Memory and the Engraving of Trauma." Trauma. Explorations in Memory. Ed. Cathy Caruth. Baltimore: The Johns Hopkins UP, 1995. 158-182.

Vazquez Montalbán, Manuel. "Sobre la memoria antifranquista." El País (26 octubre 1988): sec. Cultura 36

---. "1936." El País (20 septiembre 1999): sec. Opinión.

---. "Los desaparecidos." Interviú (11 diciembre 2000), http://www.geocites.com/priaranza36/montalban.htm

Veblen, Thorstein. The Theory of the Leisure Class. New York: Dover Publications, 1994.

Vera León, Antonio. "Hacer hablar al otro: La transcripción testimonial." La voz del otro: Testimonio, subalternidad y verdad narrativa. Ed. John Beverley y Hugo Achugar. Lima-Pittsburg: Latinoamericana Editores, 1992. 181-199.

Vidal-Beneyto, José. "Almodóvar políticamente correcto." EL País (3 noviembre 1999): sec. Opinión.

Vidal, César. Recuerdo mil novecientos treinta y seis...: Una historia oral de la Guerra Civil española. Madrid: Anaya & Mario Muchnik, 1996.

Vilar, Pierre. Sobre 1936 y otros escritos. Madrid: V.O.S.A., 1987.

Vilar, Sergio. Historia del antifranquismo 1939-1975. Esplugues de Llobregat: Plaza & Janes, 1984.

Whitaker, John T. We Cannot Escape History. New York: The Macmillan Company, 1943.

White, Hayden. Metahistory: The Historical Imagination of Nineteenth-Century Europe. Baltimore: Johns Hopkins U P, 1973.

Wilson, Norman J. History in Crisis? Recent Directions in Historiography. Upper Saddle River, New Jersey: Prentice Hall, 1999.

Williams, Gareth. "Translation and Mourning: The Cultural Challenge of Latin American Testimonial Autobiography." Latin American Literary Review. 41 (1993): 79-99.

Wood, Nancy. "Memory's Remains: *Les lieux de mémoire*" History and Memory: Studies in Representation of the Past. 6.1 Spring/Summer (1994): 123-49.

---. Vectors of Memory. Legacies of Trauma in Postwar Europe. Oxford: Berg, 1999.

Zaragoza, Cristobal. Acta de defunción. Una reflexión sobre la violencia de los españoles. Barcelona: Planeta, 1985.

Zugazagoitia, Julián. Guerra y visicitudes de los españoles. Barcelon: Tusquets, 2001.